

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

SEDE ACADÉMICA MÉXICO



MAESTRÍA EN GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS

IX PROMOCIÓN 2008-2010

FLACSO
MÉXICO

TESIS

LOS PARTIDOS POLÍTICOS MINORITARIOS Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO DE
TOMA DE DECISIONES EN MÉXICO. UN ANÁLISIS DE REDES

Que para obtener el Grado de:

MAESTRA EN GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS

Presenta:

VIRIDIANA GABRIELA YAÑEZ RIVAS

SEMINARIO DE TESIS:

Política: Comportamiento, instituciones y actitudes

Director:

Mtro. Rodrigo Salazar Elena

Lectores:

Dra. Matilde Luna Ledesma

Dr. Benjamín Témkin Yedwab

Julio de 2010

“La vida de todo individuo es a modo de una cadena, en la que basta conocer uno de sus eslabones para deducir cómo son todos los demás” Conan Doyle

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCION.....	07
CAP. I PARTIDOS Y COALICIONES.....	12
1.1 PARTIDOS POLÍTICOS MINORITARIOS Y LA TOMA DE DECISIONES.....	14
1.2 FORMACIÓN DE COALICIONES.....	15
1.3 INSTITUCIONALISMO (LAS REGLAS DEL JUEGO).....	20
1.4 SOBRE LOS PARTIDOS MINORITARIOS Y LA TOMA DE DECISIONES EN MÉXICO.....	20
1.4.1 ENFOQUE CLÁSICO DE SISTEMA DE PARTIDOS.....	21
1.5 ALCANCES Y LIMITACIONES DE LOS REFERENTES REVISADOS	23
1.6 CONCLUSIONES AL CAPÍTULO I.....	26
CAP. II REDES DE DECISIÓN LEGISLATIVA	28
2.1 LA TEORÍA DE REDES	28
2.1.2 APLICACIONES DE LA TEORÍA DE REDES	33
2.2 LAS REDES Y LOS PARTIDOS	34
2.3 CONCLUSIONES AL CAPÍTULO II.....	43
CAP. III DISEÑO METODOLÓGICO	46
3. PRIMERAS DEFINICIONES.....	46
3.1 VARIABLES.....	47
3.2 DEFINICIONES DE LAS VARIABLES.....	48
3.3 VARIABLES DE CONTROL.....	54
3.4 TECNICAS DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN.....	56
3.4.1 UNIDAD DE ANÁLISIS.....	57
3.5 CONCLUSIONES AL CAPÍTULO III.....	58

CAP. IV EL ÉXITO EN LA LX LEGISLATURA Y LA BASE DE LAS REDES DE LOS PARTIDOS MINORITARIOS	60
4.1 LA TASA DE ÉXITO LEGISLATIVO DE LA LX LEGISLATURA MEXICANA (2006-2009).....	60
4.2 LOS PARTIDOS POLÍTICOS MINORITARIOS. LA HISTORIA DE SUS REDES.....	65
4.2a ACERCANDONOS A LAS REDES DE LOS PARTIDOS MINORITARIOS	66
4.2.1 PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	67
4.2.2 PARTIDO DEL TRABAJO	72
4.2.3 PARTIDO CONVERGENCIA	75
4.2.4 PARTIDO NUEVA ALIANZA	80
4.2.5 PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA	84
4.3 CONCLUSIONES AL CAPÍTULO IV.....	87
CAP. V LAS REDES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MINORITARIOS	88
5.1 PARTIDOS TEMÁTICOS	95
5.1.1 PARTIDO NUEVA ALIANZA.....	97
5.1.1.1 ANÁLISIS DE REDES DE NUEVA ALIANZA.....	103
5.1.1.2 LA RED DE ÉXITO LEGISLATIVO DE NUEVA ALIANZA.....	108
5.1.2 PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	109
5.1.2.1 ANÁLISIS DE REDES DEL PARTIDO VERDE.....	114
5.1.2.2 LA RED DE ÉXITO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE	118
5.1a RESULTADOS PARA LOS PARTIDOS TEMÁTICOS	118
5.2 LOS PARTIDOS IDEOLÓGICOS	120
5.2.1 PARTIDO DEL TRABAJO	121
5.2.1.1 ANÁLISIS DE REDES DEL PARTIDO DEL TRABAJO.....	125
5.2.1.2 LA RED DE ÉXITO LEGISLATIVO PARA EL PARTIDO DEL TRABAJO	128
5.2.2 PARTIDO CONVERGENCIA	130
5.2.2.1 ANÁLISIS DE REDES DE CONVERGENCIA.....	133
5.2.2.2 LA RED DE ÉXITO LEGISLATIVO PARA CONVERGENCIA	137
5.2.3 PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA	138
5.2.3.1 ANÁLISIS DE REDES DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA.....	141
5.2.3.2 LA RED DE ÉXITO LEGISLTIVO DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA.....	144

5.2a RESULTADOS PARA LOS PARTIDOS IDEOLÓGICOS	145
5.3 EVIDENCIA ADICIONAL.....	148
5.4 CONCLUSIONES AL CAPÍTULO FINAL.....	150
6. CONCLUSIONES E IMPLICACIONES PARA POLÍTICA PÚBLICA	151
ANEXOS.....	156
BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS	164

¡GRACIAS!

Esta investigación no es producto de un solo nodo. Representa el más claro ejemplo de una red que implicó movilización de recursos e involucró actores y vínculos que desconectados no hubieran generado el producto que aquí presento y del cual me siento orgullosa. Por mantener esta red tan bien conectada, centralizada y muy intensa...muchas gracias.

GRACIAS...

Rodrigo Salazar, por tu compromiso y apoyo, por corregir mis errores, por tu disposición y atención en todo momento de la tesis y de mi trayectoria en la maestría, este logro también es tuyo. Dr. Benjamín Témkin Yedwab, gracias por sus sugerencias y por mantener el liderazgo del mejor seminario de investigación de FLACSO. Dra. Matilde Luna Ledesma gracias por sus comentarios tan minuciosos, por su tiempo y atención, han sido claves para mejorar este trabajo. Alejandro A. Ruíz León, estaré eternamente agradecida por tu invaluable ayuda con mis redes, pero más, por mostrarme la otra cara de la academia: la franca, la que sabe, la segura, la que comparte, la de la UNAM. Prof. Raúl Rodríguez Guillen, gracias por su apoyo académico y personal que han hecho mucho más sencillo este proceso de maduración, gracias por su ejemplo. Prof. Juan Mora Heredia gracias por el legado tan importante que me ha dado, este logro se debe en gran parte a usted y a usted va dedicado. A las personas que favorecieron, con las entrevistas concedidas, el desarrollo de esta investigación: Oscar Vélez, Fernando Cárdenas, Irma Martínez y Jorge Javier Romero.

GRACIAS...

Dr. Francisco Reveles Vázquez, por su atención y colaboración en la búsqueda de información. Mtro. José del Tronco, por sus comentarios siempre tan atinados y por su compromiso dentro del seminario. Al grupo del seminario: Ramón, Alberto, Gina, Gaby, Arturo y Orlando, porque el seminario no hubiese sido el mejor sin ustedes participando en él, gracias por su profesionalismo, disciplina, compromiso y sus comentarios. Noé Hernández, por estar siempre al pendiente de la investigación, gracias también por tus comentarios. Gaby y Paola, por estar ahí, en los momentos más indicados. A mi familia por estar... por simplemente estar junto a mí. Gracias a la coordinación académica, técnica y administrativa de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos por darme el respaldo para desarrollar lo que más me gusta: investigar.

Y ESPECIALMENTE GRACIAS...

A las personas que junto conmigo terminan la maestría por la vía de la honestidad, la sencillez, el trabajo y la sinceridad; que tuvieron, tienen y saldrán de aquí teniendo claros sus objetivos. Gracias por dejarme aprender de ustedes y por compartir su conocimiento conmigo. Hoy soy mejor persona.

Las redes se encuentran por todas partes, nos rodean, formamos parte de ellas, unas veces como nodos, en otras ocasiones como enlaces...gracias por formar parte de la mía.

INTRODUCCIÓN

Dentro de las fases del ciclo de política pública, la definición del problema y su inclusión en la agenda de gobierno son etapas en las cuales se involucran una gran diversidad de actores. Para muchos resultan claves en el éxito o fracaso de una política pública.

Héctor Martínez y Alejandro Méndez (Martínez y Méndez, 1996) en un artículo sobre *El estudio de las relaciones intergubernamentales* señalan que la percepción e interpretación de los principales actores involucrados en el Proceso de Formación de Políticas (PFP), con respecto a la agenda gubernamental, está relacionado con los intereses específicos de grupos e individuos, en la distribución de las cuotas de poder político y en la lucha por el control de los recursos públicos. Haciendo de este proceso, un proceso complejo.

Bien se dice que el que bien empieza bien acaba. Aunque los intereses de los actores involucrados en el PFP emergen en cada una de las fases del ciclo, la definición del problema (al incorporarlo a la agenda de gobierno) es fundamental para que el resto de las etapas sigan un trayecto correcto y se logren los resultados deseados. Sin embargo, es en esta etapa inicial en donde se decidirá qué se entenderá por problema, quiénes son los afectados, y más aún, si se debe o no incorporar a la agenda. Ésta se complejiza a medida que actores y sus intereses se involucran en ella.

Uno de esos actores clave involucrados en el PFP y en particular en la toma de decisiones¹, son los partidos políticos, que a través de los puestos obtenidos en la elección (en función de la representación de los intereses populares), acceden al Congreso. Siendo esta una de las instancias, además del Ejecutivo, donde se define y se elige la alternativa a seguir para resolver los problemas de la sociedad.

Vistos así, los partidos políticos representan entidades con poder de decisión, y con poder de definir los problemas que pasarán a formar parte de la agenda. Los partidos no son entes compactos u organizaciones autónomas completamente independientes de las influencias del entorno político y social en el que se desenvuelven, en donde toman decisiones y en general actúan. Los partidos políticos son reflejo de un entramado de intereses y relaciones entre diferentes actores políticos y no políticos que están vinculados a ellos de manera directa pero también indirecta. Estos intereses muchas veces distorsionan el problema a definir, ajustándolo para cumplir objetivos propios.

¹ Entendemos toma de decisiones de aquí en adelante al proceso por el cual se decide por una u otra alternativa para resolver un problema, definido como público.

El comportamiento de los partidos se puede analizar en dos momentos, antes y después del triunfo electoral. Antes, con la preparación y trabajo político que cada partido necesita hacer para obtener la preferencia ciudadana y su apoyo. Lo que implica un trabajo constante y previo a la elaboración de la campaña electoral. Después, una vez que los partidos obtienen el poder a través de un puesto de representación popular y acceden a la estancia de toma de decisiones: El Congreso. Es donde parte del trabajo previo se verá cristalizado, donde los intereses de los grupos a los cuales representan serán defendidos a través de las propuestas que estos presentan y tratan de legislar. Porque cada partido define una agenda que tratará de trasladar a la agenda de gobierno para su aprobación. Se convierten entonces en partes importantes del proceso de formulación de políticas que guiarán el desarrollo de la sociedad, en sus diferentes fases.

Para conocer la mecánica que siguen los partidos en la definición de los problemas públicos es necesario conocer su comportamiento como figuras legislativas dentro del Congreso, en el proceso de formulación de políticas y en especial en su trabajo legislativo. Ya que es aquí donde se realiza esta labor.

Con respecto a su desempeño legislativo que ante un gobierno que no es dividido, es decir, donde el partido en el poder tiene mayoría en la Cámara, los partidos minoritarios resultan prácticamente inútiles. Pues la función que desarrollan dentro de la Cámara y que hace que estos sean de utilidad, se da cuando el Congreso está dividido y se requiere por tanto de alianzas legislativas para aprobar iniciativas. Alianzas que los partidos dominantes, muchas de las veces hacen con los partidos pequeños.

La posibilidad de generar alianzas, a través de la negociación en intercambio de favores como lo es justamente el apoyo legislativo, otorga a los partidos minoritarios la posibilidad también de aprobar sus iniciativas y de participar activamente en la toma de decisiones.

Es en el trabajo legislativo de los partidos políticos donde encontramos ciertas particularidades que valen la pena señalar.

Sabemos que el trabajo legislativo puede ser analizado a partir de su desempeño, medido por indicadores como porcentaje de iniciativas presentadas (contribución) y dictaminadas por la legislatura (Comisiones legislativas, Grupos Parlamentarios), por la asistencia y participación de los legisladores a tribuna y por la comparación entre las iniciativas aprobadas con respecto a las presentadas (tasa de éxito legislativos). Esta última, la que mejor expresa su trabajo en el Congreso.

A este respecto, según informes del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), los partidos con mejor desempeño legislativo (midiendo así su participación en el proceso de toma de decisiones) en la Cámara baja, no son partidos dominantes sino minoritarios. Dos particularmente: el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza²(PNAL) (Nacif et al, 2007). A pesar de las características que comparten éstos como partidos minoritarios (afiliación frugal y escasa representación en la Cámara) junto a Convergencia (CONV), del Trabajo (PT) y Alternativa Socialdemócrata (PSD), el trabajo legislativo en el Congreso y sus niveles de participación los hacen diferentes.

¿Por qué sucede esto así? ¿Qué papel juegan los partidos minoritarios en el trabajo legislativo?, en otras palabras, **¿Qué explica la variación en los niveles de influencia de los partidos políticos minoritarios en el proceso de toma de decisiones en México?** Es la pregunta que guía nuestra investigación.

Analizar el comportamiento de estos partidos en su trabajo legislativo nos permitirá saber cuáles son los factores que influyen en la definición de los problemas que tratan de legislar (o aprobar) e incluso poder establecer una relación causal entre las decisiones que son tomadas por estos en el Congreso, y los resultados que se esperan de ellas.

Existen pocos referentes empíricos que traten de acercarse a explicar la manera en que estos actores (partidos políticos) influyen en este proceso. Más allá de la presentación de iniciativas y las coaliciones legislativas para aprobarlas, no existen estudios que profundicen en ello.

Debido a lo anterior, la presente empresa tiene por objetivo presentar una propuesta tanto teórica como de política pública que logre explicar de manera más completa el comportamiento de los partidos políticos, tomando en cuenta factores explicativos que no han sido tomados en cuenta por teorías normativas y estructurales, que influyen tanto en la definición de los problemas como en el éxito de los partidos en su trabajo legislativo, partes importantes del proceso de toma de decisiones en México.

La propuesta teórica aquí presentada es la de Teoría de Redes, la cual nos brinda la posibilidad de tomar en cuenta en el análisis elementos tales como actores, jerarquías en las relaciones de poder, niveles de influencia en la organización partidaria, contextos como

² Según reporta el CIDE, en su Informe de Desempeño legislativo del primer periodo de la LX Legislatura, fue el PVEM que consiguió aprobar 12 de los 56 proyectos de ley presentados, situándose en una tasa de éxito del 16% por encima del resto de las fracciones, caso similar ocurre con Nueva Alianza, aunque no esta por encima de los partidos dominantes, la separación en tasa de éxitos entre este y los dominantes es muy corta.

coyunturas, nodos individuales o grupales y posiciones dentro del entramado de relaciones que a nivel local y global se tejen. Hablamos de una red de redes, que aunque compleja, puede analizarse por partes. En este caso, la parte correspondiente a la red que en sí misma constituye el partido político. De tal suerte que se tratará al partido como red para conocer sus componentes y su dinámica como un conjunto de actores interdependientes.

Siendo así, de nuestro objetivo general se desprenden cuatro objetivos específicos, que podemos alcanzar con la propuesta de investigación aquí planteada.

- ✓ Mostrar el aporte teórico y metodológico de la teoría de redes aplicada a un caso de estudio no abordado en ningún trabajo de investigación previo.
- ✓ Conocer la conformación de las relaciones entre actores de los partidos políticos minoritarios, así como su nivel de influencia y posicionamiento dentro de cada partido.
- ✓ Llevar a cabo una comparación entre partidos para conocer diferencias y similitudes entre ellos y así observar la dinámica en general de organismos políticos minoritarios como estos.
- ✓ Finalmente, verificar que la forma de acción de los partidos políticos minoritarios influyen en la definición de los problemas públicos en México, reflejado en su trabajo legislativo.

Para cumplir con el propósito de la investigación se necesitó de información de primera mano, misma que se obtuvo mediante la realización de entrevistas a connotados militantes de los Partidos Minoritarios (Verde Ecologista, Nueva Alianza, Convergencia, del Trabajo y Alternativa Socialdemócrata). Dichas entrevistas tuvieron como ejes temáticos: la formación del Partido, su trabajo legislativo, posicionamiento ideológico, grupos de apoyo en el Congreso, coaliciones legislativas e identificación de actores importantes en este.

Las fuentes de entrevista fueron: Jorge Javier Romero coordinador de asesores del Partido Alternativa Socialdemócrata, Jaime Cárdenas Gracia diputado federal del Partido del Trabajo, Irma Martínez Manríquez senadora federal del Partido Nueva Alianza y Oscar Vélez Ruiz Gaytán miembro de la Secretaría de Medio Ambiente del Partido Verde Ecologista de México.

Además de las entrevistas realizadas se echó mano de seguimiento hemerográfico a diversos diarios a nivel nacional como El Universal, La Jornada, Reforma y Excélsior.

Con la información recabada a través de estas fuentes, se utilizaron las técnicas de análisis de redes, principalmente las de teoría de grafos y del software UCINET y PAJEK para completar el análisis planteado.

Hemos ordenado la exposición de este trabajo en seis capítulos. El capítulo primero se muestra evidencia de los referentes empíricos que han intentado darle respuesta a nuestra pregunta de investigación, el capítulo dos presenta la reflexión y base teórica como preámbulo para la presentación de nuestra hipótesis, de esta manera, en el capítulo tercero se especifica la manera de proceder, a partir de las variables observadas en la hipótesis para cubrir los objetivos de la investigación, el capítulo cuatro mide la variable dependiente de nuestra respuesta tentativa y nos proporciona una primer imagen de la variable independiente, el quinto capítulo se presentan las redes de los cinco partidos políticos a analizar así como las medidas correspondientes para comprobar la hipótesis planteada, finalmente, en el sexto y último capítulo se presentan las conclusiones generales y las implicaciones que esta investigación conlleva para las políticas públicas.

Sea éste un acercamiento a la influencia de las redes de los partidos políticos minoritarios en la toma de decisiones en México y sírvase el lector también a sacar sus propias conclusiones.

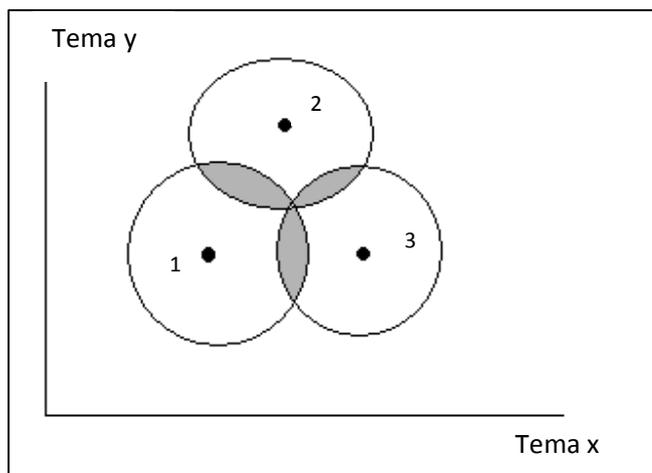
CAPÍTULO I PARTIDOS y COALICIONES

Para tratar de responder a nuestra pregunta de investigación iniciamos con una recopilación de los referentes empíricos que se han acercado a darle respuesta. Agrupamos aquí según la teoría que orienta sus argumentaciones para poder comparar y obtener los alcances y limitaciones de cada una y saber, de esta manera, la respuesta más acertada que podemos proporcionar.

Existen diversos estudios, enmarcados bajo enfoques teóricos varios que si bien no han atendido a la pregunta planteada, se han acercado a vincular a los partidos políticos en general, con las políticas públicas. Sin embargo se ha observado que la teoría de coaliciones es la teoría que más adscritos tiene al momento de proporcionar una explicación al respecto. Veamos a continuación cuáles son los supuestos básicos de esta teoría y los referentes empíricos que se encuadran en ella. De esta manera podremos comparar con otros enfoques y analizar los alcances y limitaciones de cada uno para utilizarlos o no de apoyo en nuestra propia propuesta teórica.

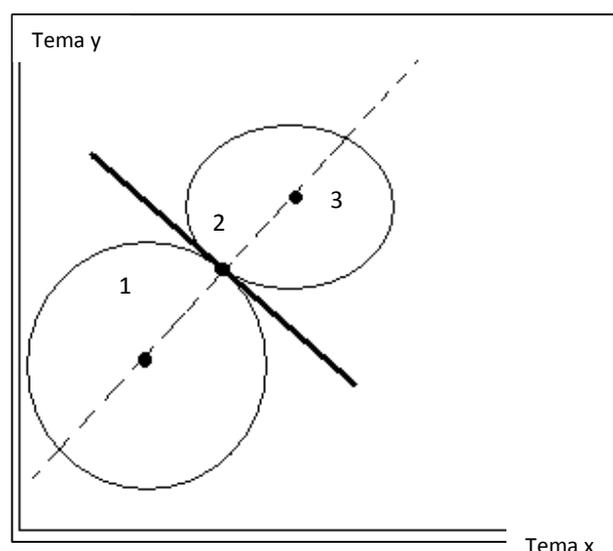
La teoría de coaliciones se basa en la regla de la mayoría. Cada legislador tiene ciertas preferencias y es incapaz de renunciar a estas, la función de preferencia de éste es aquella que maximice su utilidad. Cada legislador tiene un punto ideal en cuanto a sus preferencias.

Cuando en la escena de la toma de decisiones se involucran más de dos actores con preferencias diferentes, se tiene que llegar a un acuerdo para elegir (por coalición de mayoría) un punto en el que cada legislador se encuentre dentro de sus preferencias. Para ejemplificar, mostramos la gráfica 1 que muestra a tres legisladores, la circunferencia de cada círculo representa la región de indiferencia para cada legislador. El área sombreada representa los puntos preferidos en común por cada uno de los legisladores.



Gráfica 1. Esquema general de la teoría de coaliciones
Fuente. Elaboración propia con base en Shepsle (2005).

En este esquema sólo una coalición hace mayoría. Para saber cuál coalición es la vencedora, Shepsle y Bonchek (2005) suponen que las preferencias de los legisladores se comportan simétricamente y por tanto las curvas de indiferencia de dos de los legisladores son tangentes a las preferencias del llamado *legislador mediano*, y por tanto los dos legisladores preferirán hacer coalición con él debido a la cercanía en preferencias que tienen entre sí, que con cualquier otro más lejano que implique la renuncia a sus preferencias. Para mayor claridad observemos el siguiente gráfico donde las preferencias son simétricas.



Gráfica 2. El legislador mediano

Fuente. Elaboración propia con base en Shepsle (2005)

De esa manera el legislador 1 y el 3 preferirán siempre la coalición con el legislador 2 ya que una coalición entre 1-3 o 3-1 implicaría salir del área de indiferencia de cada uno. Siendo así, que un partido se alíe con otro será debido a la cercanía que posea con éste (con respecto a un tema o a una ideología).

Sn embargo, ello implica que las preferencias de los partidos sean simétricas para poder conocer a la coalición ganadora y que su comportamiento sea meramente racional. Y aún así, cumpliéndose el supuesto de la simetría, no podemos saber, con esta teoría, si estando equidistantes ambos legisladores (1 y 3), con quien haría la coalición (en nuestro ejemplo con el legislador 1 o con el legislador 3, ya que lo único que sabemos es que la coalición 1-2 y 2-3 son las ganadoras) pero no se sabe cuál coalición elegirá el legislador mediano (2) el legislador número 2.

Análisis como el de Nicole Bolleyer (2007), el BID (2006), Keman (2002), Budge y Storm, Hanna Bäck (2007) y Paloma Román Marugan (1997), se enmarcan en este enfoque racional, atribuyendo a elementos estructurales, a la capacidad de negociación y a la ubicación

espacial del partido dentro del espectro político como determinantes en la influencia de la toma de decisiones.

Por otro lado, el institucionalismo y el enfoque clásico de sistema de partidos han sido dos respuestas que se han dado también para explicar la relación partidos-políticas públicas (o toma de decisiones). El primero refiere la explicación a la relación entre el partido y el gobierno, es decir relaciones institucionales, el segundo trata de explicar la relación de acuerdo al comportamiento interno, estructura y organización del propio partido.

Los tres enfoques quedan a deber una respuesta más inclusiva, que contemple elementos tanto institucionales como no institucionales, factores que influyen también en el desarrollo del partido y su comportamiento con respecto a las políticas públicas. Con ello, no estamos en condiciones de argumentar que estos marcos sean fallidos, sin embargo sí podemos decir que no alcanzan a cubrir elementos importantes para la explicación en referencia.

De tal manera, procedemos a presentar la revisión de la literatura en torno al eje central de la investigación, partidos políticos, toma de decisiones de manera general y trabajo legislativo de manera particular. Se ha tratado de identificar argumentos, objetivos y variables a utilizar por cada referente científico aquí citado, para ambos casos. Revisemos esto con más detalle.

1.1 Partidos políticos (minoritarios) y la toma de decisiones

Como ya se mencionó, este tema en particular ha sido escasamente estudiado, sin embargo se encontró evidencia suficiente como para agrupar desde distintas perspectivas las variables que para estos enfoques explican la influencia de los partidos en la toma de decisiones. Notará el lector, que cierta literatura revisada no se refiere específicamente a los partidos minoritarios, sin embargo sus explicaciones (que giran en torno a partidos políticos nuevos, coaliciones de gobierno, partidos políticos en general y gobierno, toma de decisión, partidos y políticas públicas) nos darán una pauta para comenzar a esbozar lo que sucede con estos, sin desviarnos de nuestro objeto de estudio

Sin necesidad de citar para este momento los referentes empíricos correspondientes, podemos afirmar que los estudios sobre partidos políticos (de manera general) se han concentrado en el análisis de los partidos dominantes integrantes del sistema, es decir, aquellos partidos cuyo peso es determinante para la incorporación de su programa en la agenda de gobierno, en la formación de mayorías gubernamentales, en el acaparamiento del grueso de las preferencias

electorales, y en particular, en la determinación de las políticas públicas³. Sin embargo, los partidos dominantes, no son exclusivos componentes del sistema partidario, también lo son los llamados partidos minoritarios, que muchas veces no obtienen la mayoría de las preferencias electorales para acceder al poder (en los sistemas presidenciales), pero obtienen escaños en el legislativo, junto con la posibilidad de aliarse con otros partidos, de ahí la clásica sistematización de Sartori (Sartori, 1980) en *a) partidos que triunfan en un número considerable de elecciones pueden ser los protagonistas (hegemónicos), b) Aquellos partidos que no ganan pero tienen posibilidad de aliarse y cobrar fuerza al equilibrar el aparato legislativo (Congreso) al decidir con qué parte formará coaliciones y c) Los partidos de poca presencia o reciente formación captan, de alguna manera, cierto número de votos; su permanencia o salida de la competencia puede afectar los resultados de las contiendas*(Sartori, 1980), que permitió perfilar la importancia de incluir en los análisis políticos a los partidos pequeños.

1.2 Formación de Coaliciones

Con respecto a los partidos minoritarios en relación con el peso que puedan tener sobre la toma de decisiones, Nicole Bolleyer (Bolleyer, 2007), politóloga alemana, propone una tipología de estos partidos - a partir de un *análisis con teoría de juegos*- en relación a la influencia que estos ejercen en la actividad de *la política*. La autora apuesta a las *capacidades estratégicas de los partidos pequeños para formar coaliciones* (coalición entendida como arena de negociación en donde se observan relaciones de poder por la asignación de recursos) como el factor determinante de la influencia de los partidos en las políticas.

El argumento de Bolleyer lo desarrolla a partir de la identificación de dos fases de la Formación de la Coalición: la formación de peso y la coalición de peso, fases en las cuales los partidos pequeños interactúan, negocian su entrada o no a la coalición, intercambian y maximizan recursos. Todo este juego bajo dos características principales que determinan de manera fuerte la baja, considerable o alta influencia de los partidos menores en las políticas públicas: pivotalidad y centralidad, conceptos que definimos a continuación.

- ✓ *Formación de peso*. Fase formativa de coalición que se caracteriza por intercambio de opciones y coordinación de demandas políticas, es vista como los porcentajes de metas

³ Los sistemas de partidos influyen en la viabilidad de las relaciones entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, en las posibilidades de coordinación en el Congreso y en los incentivos de los funcionarios electos para atender conjuntos más estrechos o más amplios de intereses de la sociedad. (*Informe 2006 del BID, La política de las políticas Públicas, 2006*)

políticas logradas en acuerdo dentro de la coalición. Se trata de la fase en la que el partido pequeño maximiza eficientemente su incorporación a la coalición.

- ✓ *Coalición de peso.* Influencia que un actor posee al momento de emerger los conflictos intra-coaliciones, es medida por el porcentaje de metas políticas de la coalición transferidas a la legislación, es vista como la arena de la negociación.
- ✓ *Centralidad.* Propiedad (numérica e ideológica) que permite a un actor ser necesario para la formación de una coalición de mayoría. Es definido como un espacio político en donde se presentan las estrategias de los jugadores para unirse a uno y otro partido, es decir la oportunidad de participar en el gobierno. Implica flexibilidad ideológica para el proceso de negociación.
- ✓ *Pivotalidad.* Capacidad de un actor para cambiar la mayoría parlamentaria existente a partir de la coalición formada con otro actor. Indica una situación en la cual un partido pequeño posee ventajas estratégicas que visiblemente lo colocan como la mejor opción por la que un partido grande no puede sustituirlo por otro. Ser un partido pivotal genera alta seguridad para entrar a la coalición, una clara distribución del poder y un proceso alto de predicción sobre los fenómenos que se presenten dentro de la coalición.

Los resultados de su análisis podemos verlos resumidamente en el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Esquema general de la negociación de los partidos minoritarios

		Pivotalidad	
		Si	No
Formación de peso	Centralidad	Si Partido pivotal/central Alta influencia	No Partido no pivotal/central Influencia media
	No	Partido pivotal/no central Influencia considerable	Partido no pivotal/ no central Baja influencia
Coalición de peso	Centralidad	Si Partido pivotal/central Alta influencia	No Partido no pivotal/central Influencia considerable
	No	Partido pivotal/no central Influencia media	Partido no pivotal/ no central Baja influencia

Fuente. Nicole Bolleyer (20079)

Aunque el desarrollo de su investigación es novedoso y propone una manera de abordar la relación partidos minoritarios-toma de decisiones, la tipología presentada deja fuera las implicaciones del proceso de negociación, es decir, factores no sólo formales, sino también informales que afectan el proceso.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2006), también ha presentado una manera de abordar la forma en que impactan los partidos en la toma de decisiones, que forma parte primordial del PFP. Según su enfoque, que tiende a ser institucional, este proceso se encuentra influenciado directa e indirectamente por la *estructura y organización de los partidos políticos*. Las características de los partidos no sólo son influyentes dentro de su propia organización sino también debido a la interacción que se tenga con otras instituciones y actores como la presidencia, la legislatura y el poder judicial. Para el BID, las variables que logran explicar la fortaleza o debilidad de los partidos en el PFP son: grado de institucionalización, fragmentación y nacionalización de los partidos.

Institucionalización. Los partidos más institucionalizados, entendidos estos como estables y duraderos en el tiempo (sobreviven a las elecciones) tienen la posibilidad de fomentar una mayor coherencia de las políticas en el tiempo y mayor potencial de acuerdo con otros actores. La institucionalidad es vista a través de a) la estabilidad de los partidos (volatilidad del voto y escaños legislativos ganados), b) vínculo del partido con la sociedad (legitimación), medida a través de la encuesta de latino barómetro.

Fragmentación. La posibilidad de celebrar acuerdos entre actores políticos, es decir, el logro del consenso, es determinante para que las políticas sean adaptables y estables en el tiempo y que se implementen de manera efectiva. El sistema electoral también influye en la fragmentación de los partidos, en la medida de las reglas que se designan para acceder a la competencia por el poder. Las mayorías gubernamentales consistentes y la existencia de partidos disciplinados pueden fomentar la adaptabilidad de las políticas (recompensas y castigos para participar)

Nacionalización. Los partidos que actúan con una orientación nacional no están divididos por temas regionales o sub-nacionales, los partidos muy nacionalizados probablemente tiendan a centrarse en temas nacionales, medulares.

La perspectiva de Bolleyer y la del BID, han hecho énfasis en las coaliciones que los partidos minoritarios forman para obtener un grado de influencia mayor, Hanna Bäck (Bäck, 2007) en un artículo sobre formación de coaliciones ahonda sobre el tema. Bäck observa que la mayoría de las teorías tradicionales sobre formación de coaliciones están basadas en el supuesto de que los partidos pueden ser caracterizados como actores unitarios, pero muchos autores han cuestionado

ese supuesto. El problema es que con esa visión se pierden de vista factores que afectan la formación de la coalición,

La autora propone considerar también las políticas que se llevan a cabo dentro de los mismos partidos. Trabaja bajo la hipótesis de que los partidos políticos tienen menos posibilidades de gobernar e influir en las decisiones de gobierno mientras más alto sea su nivel de *fragmentación y de democracia interna*. Altos niveles de fragmentación afectan la eficiencia de los partidos para negociar, mientras que los niveles altos de democracia interna pueden afectar también en los procesos de negociación al perder el tiempo en buscar que los miembros del partido aprueben en consenso los pactos, puede afectar la manera en que el partido es percibido

Contrario al planteamiento de Downs, Budge y Hans Keman (Mella, 1997a) aseguran que algunos partidos parecen perseguir los cargos como medios para influir en las políticas. Para estos autores, la manera en la que los partidos podrían influir en la política se explica por los intereses de grupo o cuestiones de política (temas de interés en la política), esto explicaría la conducta de los partidos en la formación de coaliciones, consecución de ministerios e influencia en las políticas.

Para los autores, son dos razones concretas las explicativas de la conducta de los partidos políticos:

- a) La lucha por los cargos entre las elites de los diversos partidos
- b) La contienda entre grupos intra - partidistas, en la realidad meramente orientada al poder, se viste oportunistamente de argumentos de políticas.

De esta manera, ambos autores se ubican en el modelo que Strom (Mella, 1997b) llamó "*partido busca-políticas*". Strom, argumentó que este modelo era el menos adecuado para explicar la conducta del partido en la formulación de políticas (especialmente en la toma de decisiones) por la complejidad de observar la lucha por el poder de los grupos. Sin embargo, también aseguró que este enfoque aportaría al análisis, los planteamientos necesarios para explicar el hecho de que los partidos políticos no ponían el acento en políticas concretas, sino en el cambio de sociedad, consecuencia de la extrema ambición y vaguedad de los objetivos. Bajo esta lógica, Strom ponía en jaque los argumentos que aseguraban que la acción de los partidos (estrategias de negociación y asignación de recursos) era racional-maximizadora. Sobre los partidos pequeños, Strom mencionó que en este tipo de partidos se puede observar con mayor claridad las determinaciones emotivas que orientan su acción (situación observable en las

características ideológicas de estos partidos) en la flexibilidad para negociar sin conservar una postura rígida en cuanto a su ideología, estructura y organización.

Finalmente, Paloma Román Marugan (Mella, 1997c), en una clasificación de partidos políticos, y en una revisión del sistema de partidos norteamericano, observa que la existencia de los partidos políticos minoritarios no está determinada por la larga tradición y fácil adaptabilidad de los partidos dominantes. Según Román Marugan, los partidos menores suelen aparecer esporádicamente y suelen tener poco impacto en términos generales en la configuración de la política; estos partidos surgen para defender las posiciones de aquellos ciudadanos que opinan que los partidos grandes no lo hacen adecuadamente.

Román, distingue dos tipos distintos de partidos menores: los motivados por una única cuestión (single issue party) y los llamados partidos ideológicos. Los primeros nacen alrededor de un problema muy concreto, vital para sus seguidores, pero poco atractivo o insignificante para los demás votantes. Sin embargo el problema para estos partidos es que para sobrevivir tienen que ampliar la base de sus seguidores y electores a través de alianzas con otros partidos, si hacen esto, sus demandas acaban absorbidas por alguno de los partidos grandes. Los partidos ideológicos son aquellos cuyos rasgos característicos se basan en supuestos filosóficos, éticos o ideológicos. La fortaleza de estos partidos es que actúan la mayoría de las veces como alternativas que cubren la insatisfacción del electorado, y la defensa de esos dos aspectos: ideológicos o temáticos, hace que puedan influir, aunque no por sí solos (porque sus demandas son absorbidas por los otros) en la determinación asuntos públicos.

Una de las perspectivas importantes y diferentes en relación al tema que aquí nos atañe, es la propuesta por Anthony Downs (Downs, 1967). Hasta aquí, hemos visto que son los partidos políticos los que influyen en la orientación de las políticas públicas (dentro de la toma de decisión), sin embargo el planteamiento de Downs, basada en la teoría de party government o partido en el gobierno (que enfatiza el papel de los partidos a lo largo de todo el proceso de gobernar en un contexto democrático.), supone una relación inversa, es decir, él argumenta que la finalidad de los partidos políticos no es la de ganar las elecciones para desarrollar una política, sino la de desarrollar políticas para ganar las elecciones. Bajo tal lente conceptual, las funciones de los partidos políticos quedarían caracterizadas según dos variables: el carácter de las políticas gubernamentales llevadas a cabo y las relaciones que se suscitan entre el gobierno y los partidos que lo sustentan. En pocas palabras, las políticas determinan el desempeño de los partidos y no los partidos a las políticas.

1.3 Institucionalismo (las reglas del juego)

Manuel Alcántara (Mella, 1997d), por su lado, y bajo la perspectiva de partido en el gobierno, observa, para el caso de los partidos minoritarios, que el objetivo primordial para estas organizaciones deja de ser la obtención del poder, y más bien su principal reto se convierte en superar las elecciones para llevar sus compromisos programáticos a la legislación.

El enfoque de *las partes importan*, desarrollado por Hans Keman (Keman, 2002), trata de explicar la relación entre partidos políticos y las políticas públicas, a través de los vínculos entre los grupos sociales, los partidos y la política pública. Keman argumenta que las opciones de políticas y los resultados de las políticas en las democracias constitucionales pueden ser atribuidos a una extensión de la composición del partido en el gobierno, esa extensión la explica a través de los siguientes factores:

1. Las preferencias distintas de los grupos y el éxito que estos grupos tienen en la formación de la política con estas preferencias
2. Las orientaciones de las preferencias sobre los temas de políticas públicas de los partidos como reflejo de las preferencias de los grupos sociales
3. Los partidos son organizaciones *multi-metas*, la mayor es colocar su meta en la agenda
4. Diferencias en la composición partidaria del gobierno
5. Distribución del poder en las arenas de poder, arreglos institucionales, adaptación al cambio contextual (circunstancias socio económicas e interdependencia internacional)
6. La ideología de los partidos determina las preferencias de los partidos a abordar algunos temas más que otros.
7. Estructuras constitucionales y número de jugadores con veto (actor individual o colectivo cuyo consentimiento es requerido para un cambio en la política pública). Ahondaremos más sobre este punto a continuación.

1.4 Sobre los partidos minoritarios y la toma de decisiones en México

Los estudios partidistas en México tuvieron, en un inicio, fuerte acercamiento por el partido hegemónico y a pesar de que se tiene registro de estudios de caso diferentes al PRI, muchos de ellos están influidos por el peso que el gran partido marcó en la evolución de otros partidos que surgieron como oposición.

Como referentes empíricos de estudios de caso podemos mencionar las obras de Soledad Loaeza acerca del PAN; el libro coordinado por Miguel González Compean acerca del PRI, y el

de Marco Aurelio Sánchez, PRD: la élite en crisis, el de Jorge Alonso En busca de la convergencia: el partido obrero campesino, de Arnoldo Martínez Verdugo el Partido Comunista Mexicano, trayectoria y perspectivas, entre otros. Sin embargo, a pesar de dichos referentes es innegable que la bibliografía que más abunda es la que estudia a los tres grandes, es decir al PRI, al PAN y al PRD, pues existen pocos que realizan el acercamiento al análisis estructural de los partidos emergentes, dichos partidos son importantes en la medida en que también forman parte del sistema de partidos y del sistema político.

1.4.1 Enfoque clásico de Sistema de Partidos

Juan Pablo Aguirre Quezada (Aguirre, 2008), a través de un recuento histórico sobre los partidos minoritarios en México, afirma la hipótesis de que *la hegemonía de los partidos mayoritarios dificulta la existencia de los partidos minoritarios, ya que no es una parte representativa de la sociedad quienes los impulsan, sino sectores muy particulares poco vinculados con la mayor parte del electoral*. Esta hipótesis la confirma observando que la desaparición de partidos como PARM, PDS o PCD no afectó la gobernabilidad del país ni la estabilidad del resto de los partidos. Otra hipótesis que plantea es que *crear una alianza electoral ha sido opción para que los partidos políticos poco representativos puedan conservar su registro e incluir diputados en la Cámara de Diputados*. Sin embargo, a nuestra consideración, el texto carece de rigor metodológico, el simple recuento de los hechos no representa suficiente evidencia como para rechazar o aceptar una hipótesis.

Víctor Hugo Solís y Miguel González Madrid (Solís y González, 1993), consideran a los partidos como minoritarios por el pequeño tamaño de su membresía o por la pequeña cantidad de votos que regularmente obtienen en elecciones oficiales, o ambas cosas, sin embargo, también forman parte de la constelación de actores en el sistema político mexicano y como tales tratan de aprovechar las oportunidades legales y políticas para cumplir los objetivos y las acciones trazados en sus documentos básicos o en los acuerdos de sus órganos internos. Observan el peso de estos partidos como inclinadores de la balanza en los procesos electorales muy competidos y en la generación de alianzas. Los autores, manejan la hipótesis de que en un contexto que tiende a ser polarizado por tener grandes partidos, con una distribución de votos y cargos favorable a éstos, los partidos minoritarios tienen dos opciones: a) mantenerse cada uno con sus propias capacidades y recursos, o b) recurrir a alianzas que les permitan sobrevivir y ascender aun lentamente. A través de un recorrido de la vida electoral de los partidos PT y PVEM, los autores

encuentran el factor constante en los procesos electorales para incrementar las posibilidades de triunfo: la realización de alianzas entre sí y con otros partidos (exceptuando al PRI)

Anselmo Flores Andrade (Flores, 2005), hace un recuento histórico por periodos de reformas electorales, en las cuales identifica los factores institucionales y normativos que posibilitaron la aparición de nuevos partidos en México, así como los recursos invertidos en cada periodo. Flores Andrade asegura que la presencia de los partidos nuevos y las asociaciones políticas ha corrido paralelo a los fuertes incentivos institucionales que establece la legislación electoral para la existencia de esas organizaciones. Es decir, el incremento de la participación y presencia de estos institutos políticos ha sido motivada por las facilidades que establece la normatividad para su reconocimiento, así como a los bajos costos que representa la salida de estas organizaciones del sistema de partidos, además de la serie de derechos y prerrogativas que les otorga la ley, en especial el dote de financiamiento público.

Como respuesta a Flores Andrade, Rafael Cedillo Delgado (Cedillo, 2007) analiza la organización y las estrategias políticas que desarrollan los partidos políticos emergentes en México (específicamente al PVEM, PT y Convergencia) a través de tres variables: el proceso de fundación, los objetivos o metas que buscan alcanzar y el medio en que se desenvuelven.

Evitando el acercamiento por la parte numérica de la obtención de votos y por la parte de la farándula política que crean los medios de comunicación. Reconoce que los partidos menores ya no tienen una presencia efímera debido a los logros que han tenido: mantener el registro oficial, acceder a representación legislativa en diferentes niveles y la posibilidad de formar coaliciones con partidos dominantes. Demuestra que esas tres variables determinan la estructura vertical de los partidos y las estrategias pragmáticas de organización y maniobra; con lo cual no consiguen ser modelos de organizaciones democráticas, pero sí logran el cometido primordial a corto plazo: mantener el registro y obtener espacios de representación política. Por decir algo, el proceso de formación de los partidos analizados registra un origen marcado por un antecedente social y político de organizaciones sociales, y una fundación, en ambos casos, uni-personalista.

Roberto de J. Ortiz Vega (Ortiz, 1994), describe el proceso de formación de los partidos minoritarios, centrándose en los aspectos como plataformas y campañas electorales llevadas a cabo. Haciendo la revisión histórica y electoral, Ortiz Vega observa las siguientes constantes en los partidos minoritarios: a) su origen formativo, es en la mayor de las veces, producto de un movimiento, conflicto, preocupación, o grupo social organizado, b) a pesar de las diferencias

ideológicas entre los partidos minoritarios, estos tienen en común tres puntos importantes en su plataforma electoral: reforma política, reforma parlamentaria y reforma económica.

Miguel González Madrid (González, 1994), describe el ascenso del Partido del Trabajo en el sistema de partidos. González Madrid trabaja con la hipótesis de que el ascenso de un partido minoritario como el del Trabajo se funda en la consistencia de la articulación de los siguientes factores: a) la presencia social y territorial en ciertas regiones del país, b) la capacidad de la dirección de este partido para atraer dirigentes externos y construir alianzas, c) la nominación de una persona con talento y habilidad política como candidata a la Presidencia y d) la vinculación pragmática entre la oferta de mejorar la política de desarrollo social vigente y la gestión de respuestas satisfactoria a numerosas solicitudes de apoyo a programas sociales estratégicos.

Refiérase a la Tabla I del Anexo a este documento para observar de manera más sintética la comparación de enfoques de los autores revisados.

1.5 Alcances y limitaciones de los referentes revisados

El avance en la revisión de la literatura aquí presentada, nos ha permitido ubicar, de manera más precisa, los aspectos teóricos que los referentes empíricos sobre partidos y toma de decisiones han abordado. Aunque la literatura aquí presentada no se concentre en la influencia de los partidos minoritarios en su trabajo legislativo o toma de decisiones, podemos destacar, que existen varios puntos de acuerdo entre los enfoques mencionados que a continuación se enlistan:

1. Se reconoce el papel predominante de los partidos políticos en el proceso de formación de políticas públicas, especialmente en la toma de decisiones
2. Se asume que los partidos minoritarios son fundamentales en la medida en la que son capaces de formar coaliciones de gobierno
3. La importancia de los partidos pequeños radica también, en la forma en que estos son capaces de trasladar sus propuestas a la legislatura
4. Los partidos determinan las políticas
5. Las coaliciones, la estructura interna, la ideología, la lucha por el poder y la institucionalización, son aspectos que, según los estudios, explican el comportamiento de los partidos políticos en la toma de decisiones.

Sin embargo, estos factores explicativos aquí propuestos avanzan en el entendimiento estructural de la política pero dejan, de cierta manera, a un lado la particularidad de sus actores y micro-procesos de constitución. Las explicaciones aquí dadas se dan a partir de enfoques

partidistas⁴ (coaliciones, party government, partido busca políticas, las partes importan), pero ninguno basa su explicación en enfoques que involucren la interacción entre partidos y actores formales e informales, es decir, actores legalmente facultados para tomar decisiones y actores que no. Ambos, clave en el proceso de formulación de políticas públicas.

De manera general, los siguientes son aspectos que los enfoques vistos arriba no toman en cuenta:

- a. Hace falta considerar que las acciones en un nivel de decisión se vean afectadas por las relaciones que existen entre actores facultados para tomar decisiones (partidos políticos, legisladores y Ejecutivo) y actores que no lo están (como medios de comunicación, sindicatos, académicos, movimientos sociales, organizaciones civiles, etc.). Los actores facultados o formales influyen en las acciones políticas debido a las capacidades que estos tienen otorgadas por la ley, mientras que los actores no facultados o informales influyen por los recursos de diferente naturaleza que poseen y pueden movilizar para incentivar el actuar de una u otra manera.
- b. Las decisiones gubernamentales deben considerarse como la conjunción de varias organizaciones que enmarcan las políticas.
- c. Los partidos son organizaciones que describen lógicas de acción diferentes y no siempre subordinadas a la estrategia del gobierno global, esto nos da la pauta para pensarlos como partes de relaciones inter- institucionales.
- d. En el contexto de una política pública, usualmente son las implicaciones organizacionales de las decisiones, más que las acciones individuales, las que importan al final de cuentas.
- e. Toda agencia de gobierno aparece involucrada en una o más redes y, en ocasiones, diferentes sub unidades organizacionales se encuentran asociadas a diferentes conglomerados.
- f. La capacidad de influencia de cada actor depende de los recursos con los que se cuente y de la importancia que tengan dichos recursos en el proceso de la política.
- g. Lo que importa es ver cómo los distintos actores se relacionan y cómo estas interacciones hacen de las acciones de gobierno un proceso ambiguo y extendido en el tiempo.
- h. Cada organización cuenta con una cierta autonomía que depende del grado de su interacción con la red y la capacidad de negociación que tenga.

⁴ A excepción de Nicole Bolleyer cuyo enfoque utiliza como herramienta de análisis a la teoría de juegos y del BID que es un enfoque más institucional

De esta manera podemos decir que dentro de la literatura presentada, el estudio que podría acercarse más a nuestra investigación, sin duda, es el estudio de Nicole Bolleyer, ya que relaciona tanto a los partidos minoritarios como al proceso de toma de decisiones, explicando su influencia en este a través de la capacidad de negociación para formar coaliciones. Sin embargo, este enfoque no explica qué hace que un partido dominante, con quien los PPM hacen coaliciones, elija a uno y no a otro partido. Su capacidad de negociación no ha quedado demostrada como factor preponderante. Es por ello que este enfoque no sería de gran utilidad para dar respuesta a nuestra hipótesis.

Caso similar ocurre con los estudios cuyo enfoque es la *formación de coaliciones*, el BID, Keman, Budge y Storm, Hanna Bäck y Paloma Román Murugan enfatizan en los elementos estructurales de la organización de los partidos políticos como determinantes en la influencia de la toma de decisiones, para objetivos de nuestra investigación, dichos enfoques quedan descartados como factores explicativos, debido a que el nivel de fragmentación y la capacidad de negociación nos dejan al mismo nivel explicativo que el enfoque de Bolleyer, la fragmentación, el nivel de democracia interna y la capacidad de negociación no explica por qué un partido dominante haría coalición con un partido pequeño con esas características, puesto que esas características son propias explicativas para los procesos internos de los partidos, más no permiten vincularlas con la relación entre un partido y otro, sobre todo en el entendido de que una de las formas de influencia en la toma de decisiones de estos partidos, es haciendo coaliciones. Y aunque el objetivo de este trabajo no sea analizar precisamente el papel de las coaliciones, ningún partido político, grande o minoritario, cumple con la regla de la democracia interna, por tanto ese no es un factor a considerar. El nivel de fragmentación no será visto como un elemento simplemente de ruptura interna sino como un elemento de reconfiguración relacional dentro y fuera del partido, por ello la fragmentación, entendida a la manera clásica, tampoco se tomará en cuenta.

Por el lado de Anthony Downs cuyo argumento central es que las políticas determinan el desempeño de los partidos y no los partidos a las políticas, lo descartamos porque los problemas de los cuales surgen las políticas son construidos, cambiantes ante la dinámica de la realidad social, y en esta medida quien construye los problemas son los partidos políticos para agendarlos y así influir en la decisión.

Para el lado del institucionalismo, Manuel Alcántara y Keman, quienes aseguran que la relación entre partidos y políticas se debe a la relación que existe entre el partido y el gobierno

(además de su ideología, y estructura organizacional) hay que decir que a pesar de concebir a los partidos como parte de una estructura compleja, las relaciones que se plantean aquí son institucionales, dejando fuera factores externos que también son parte de esa estructura, como actores no institucionales. Los rasgos que Keman aborda, sobre ideología, y distribución del poder pudieran ser consideradas variables de control, sin embargo, para el caso de nuestros partidos políticos minoritarios, la ideología no alcanza a explicar la variabilidad en los niveles de influencia en la toma de decisiones, puesto que la ideología, en general, de los partidos de este tipo, en México, tiende a readaptarse según los momentos electorales por los que atraviese para mantener su registro.

Finalmente, el enfoque de sistema de partido se queda en un nivel estructural de la organización, es decir, logra explicar el comportamiento interno, reglas, distribución del poder, y relaciones entre semejantes, sin embargo, deja de lado aspectos de la estructura externa a los partidos que también modifican su comportamiento político.

Hay que reconocer aquí que cada uno de estos enfoques aporta algo a la resolución de nuestro problema planteado. ¿Qué es ese algo? El hecho de contemplar que existe un juego entre actores políticos que persiguen un fin en específico y que negocian para conseguirlo (coaliciones). Se recupera también la idea de los incentivos temáticos e ideológicos de los partidos para construir sus estrategias legislativas (institucionalismo). Y se retoman factores tales como comportamiento electoral, fundación y estructura organizativa de los partidos políticos. Elementos que nos ayudan a reconocer que estos factores también influyen en el comportamiento de los partidos en su trabajo legislativo o de toma de decisiones, mas no nos alcanza para explicar las diferencias que observamos en ello, tales como las variaciones en sus niveles de éxito en la legislatura.

1.6 Conclusiones al capítulo I

Aunque el estudio de los partidos en general se ha enfocado a los elementos estructurales y de comportamiento interno de estos, la presencia de estudios enmarcados en enfoques varios nos ha permitido ubicar, si bien no a nuestra pregunta de investigación de manera específica, sí a los partidos políticos dentro del proceso de las políticas públicas. Dentro de las referencias empíricas revisadas encontramos que, la teoría de coaliciones, que apuesta a que los partidos políticos realicen alianzas de acuerdo a la cercanía ideológica o temática que tengan hacia otros partidos, se ve rebasada al no explicar qué es lo que hace que un partido se alíe con uno y no con otro siendo igualmente ideológicos o temáticos. Análisis como el de Nicole Bolleyer (2007), el BID

(2006), Keman (2002), Budge y Storm, Hanna Bäck (2007) y Paloma Román Murugan, se enmarcan en este enfoque, atribuyendo a elementos estructurales de organización de los partidos, capacidad de negociación como determinantes en la influencia de la toma de decisiones.

El institucionalismo y el enfoque clásico de sistema de partidos han sido dos respuestas que se han dado también para explicar la relación partidos-políticas públicas (o toma de decisiones). El primero refiere la explicación a la relación entre el partido y el gobierno, es decir relaciones instituciones mientras que el segundo trata de explicar la relación de acuerdo al comportamiento interno, estructura y organización del propio partido.

Los tres enfoques quedan a deber una respuesta más inclusiva, que contemple elementos tanto institucionales como no institucionales, factores que influyen también en el desarrollo del partido y su comportamiento con respecto a las políticas públicas. Con ello, no estamos en condiciones de argumentar que estos marcos sean fallidos, sin embargo si podemos decir que no alcanzan a cubrir elementos importantes para la explicación en referencia.

Para el caso de las investigaciones realizadas en México. Además del sesgo de la investigación sobre aspectos organizativos, los estudios han privilegiado como objeto de análisis a los partidos dominantes o con mayor fuerza en el juego de la política, dejando un poco de lado otros elementos del sistema de partidos que por su sola presencia se hacen merecedores del análisis, tales como los partidos minoritarios. Sin embargo y aunque suene contradictorio, en los últimos tres años, investigaciones de este tipo han empezado a cobrar atención, sobre todo por la incorporación de nuevos partidos al sistema y al observar la fuerza con la que estos se involucran. A pesar de ello, dichos estudios no dejan de limitarse al comportamiento institucional de estos, las reglas de organización interna, el seguimiento y apego a sus estatutos, la democratización al interior y su papel con respecto a los partidos grandes, así como su comportamiento y practicas electorales, entre otros, que siguen apegándose al estudio clásico de los partidos políticos. A este respecto, en este capítulo rescatamos estudios como el de Francisco Reveles, Víctor Hugo Solís, González Madrid, J. Ortiz Vega, Flores Andrade y Rafael Cedillo y Aguirre Quezada. Estudios que lograron acercarnos a la formación histórica de estos partidos, dándonos una primera imagen de los actores involucrados, algunos elementos de su fundación y marcaron la trayectoria que los partidos minoritarios han tenido dentro del sistema de partidos mexicano. Esto representa un campo de análisis no explorado y la posibilidad de implementar nuevas metodologías que ayuden a comprender el comportamiento de estos partidos de una manera más cercana a la realidad política. La propuesta de la investigación al respecto se aborda en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO II

REDES DE DECISIÓN LEGISLATIVA

Como hemos revisado hasta aquí, la teoría de coaliciones es insuficiente para explicar el por qué un partido se alía con uno y no con otro. En este capítulo presentamos cómo las redes que forman los partidos políticos pueden influir en esa elección y por tanto se convierten en indicadores de los diferentes niveles de participación (éxito) legislativa que presentan cada uno de ellos, a pesar de ser partidos minoritarios.

De esta manera se presenta aquí la propuesta e hipótesis de nuestra pregunta central que guían nuestra investigación.

2.1 La teoría de redes

Sin desviarnos de nuestro objetivo principal. Antes de presentar nuestro desarrollo analítico que nos da el fundamento teórico para elegir a la teoría de redes como aquella a utilizar para nuestro análisis se presentan a continuación las fuentes a partir de las cuales se basa esta teoría. Se presentan además las aplicaciones que se han hecho de ésta en diversas disciplinas.

El origen de la teoría de redes tiene raíces en dos grupos de perspectivas, unas más matemáticas que las otras. Dentro de las primeras, se encuentra la sociometría de Jacob Moreno en 1934, la teoría matemática de los grafos o las teorías del equilibrio estructural de Harary y Cartwright dentro de la psicología social en 1953. Se le atribuye a éstas perspectivas el origen de la teoría de redes gracias a la posibilidad que daban para representar gráficamente las relaciones entre los actores.

Hubo otras perspectivas precursoras que proporcionaron el cuerpo teórico de la teoría de redes. Estas son la Antropología y la Sociología Estructural para los años 50. Estudios como el de Elizabeth Bott (en 1955) sobre *Familia y red Social*, y los trabajos clásicos de Durkheim, Marx y George Simmel, son ejemplo de ello.

De manera general, el enfoque de redes comenzó a ver la luz a mediados de siglo, postulándose como una vía más inclusiva para explicar la compleja realidad social.

El argumento principal en el que se construye la teoría de redes es que la estructura de las relaciones sociales afecta al contexto de las relaciones que se pueden producir en la misma.

Visto de esta manera la teoría de redes en su forma operativa se centra en tres dimensiones que son la posición del actor dentro de la red, la formación de subgrupos en la red y el tipo de relaciones entre actores.

Desde la psicología social, la secuencia generativa deviene de la teoría de Gestalt (en 1925), la teoría de Campo y la sociometría, la dinámica de grupos y la teoría de grafos. Por el lado de la sociometría (en 1934) el concepto principal que se acercó a redes fue la de estrella sociométrica, donde se representan las elecciones que hacen los miembros de un grupo; para la teoría de Campo, un grupo social existe en un campo o espacio formado tanto por el grupo como por su entorno. Entorno que puede ser bien entendido, desde el interaccionismo simbólico, como la definición de la situación.

Fue desde el lado de la Antropología, en el grupo de Manchester (Max Gluckman, Barnes, Mitchell y Bott), propiamente J. A. Barnes (en 1961) quien conceptualiza, apoyado por la teoría de grafos, la idea de red. Aunque este concepto tomaría tiempo para lograr consenso entre las disciplinas que lo comenzaban a usar, con diferente nombre, en ese tiempo. Para este momento ya se podía hablar del concepto *red social*.

Teniendo a penas como nociones básicas la idea de que un actor tiene relaciones con otros individuos que a su vez tienen relaciones con otros y cuyas relaciones influyen en **el comportamiento de los actores (nivel micro)**, se pensaba ya que el individuo era capaz de **manipular su propia red**, según marcaran sus intereses propios (**nivel macro**). Justo estas dos proposiciones serían la base para distinguir dos niveles operativos del análisis de redes: micro-macro.

Por el lado del nivel micro, y siguiendo la línea antropológica del grupo de Manchester, se concibió al análisis de redes desde un sentido de la teoría de la interacción. Situación que introdujo otro elemento a las redes: la intensidad de las relaciones.

Por el lado del nivel macro, la teoría del intercambio y la teoría de juegos dieron sentido a las redes.

Otra de las bases en las que se apoya la teoría de redes han sido los trabajos de Elton Mayo, Lloyd Warner y Granovetter (Requena, 2003a). Especialmente Granovetter con la introducción de su argumento de la “fuerza de los lazos débiles”. Mark Granovetter (1973) define a los lazos fuertes como vínculos entre personas que interactúan cotidianamente y a los lazos débiles como conexiones entre individuos sin relación estrecha pero que proporcionan información de mayor utilidad para la red.

La teoría de redes se convirtió, después de diferentes desarrollos teóricos, en una teoría que toma en cuenta las situaciones de asociación, solidaridad, comunicación, valores, poder, conflicto, emplearon en trabajos de investigación que proliferaron a partir de los años 70, utilizando la teoría y los métodos de las redes sociales. Aunado a ello, se le atribuyó al padre de la teoría de grafos, Frank Harary el desarrollo de la base matemática para poder llevar a cabo el análisis reticular.

Los estudio anteriores a este periodo quedaron en intentos, pues sus métodos aún eran rudimentarios y de difícil comprensión.

En 1978 el nacimiento de la International Network for Social Network Analysis (INSNA), de las revistas Connection y Social Network, junto a una vasta literatura sobre redes, marcaron un gran momento de crecimiento para este enfoque, en el campo metodológico, el teórico y el conceptual (Lozares, 1998).

Para la década de los años ochenta el enfoque de redes comenzó a utilizarse en diferentes ámbitos de la realidad, tales como el de las políticas públicas con el concepto de policy network, debido a la incorporación de nuevos actores y el incremento de la complejidad en esta área.

Con lo dicho hasta aquí se identifican tres enfoques a partir de los cuales la teoría de redes ha evolucionado, el primero donde las redes se entienden como mecanismos de integración a partir de los estudios de antropología, psicología y sociología; el segundo proveniente de la teoría de grafos y su desarrollo matemático que permitió la operacionalización de las relaciones sociales; y el tercer enfoque es la aplicación de la teoría de redes a diferentes ámbitos como los procesos políticos, específicamente procesos electorales, elites nacionales, dependencia de recursos, relaciones internacionales, análisis estratégico y políticas públicas.

En este trayecto teórico de las redes, el debate se centró en definir al análisis de redes como un conjunto de técnicas con una perspectiva metodológica compartida o como un nuevo paradigma de las ciencias sociales.

Sin tratar de profundizar en el debate, referimos como uno de los defensores del análisis de redes como técnica a Luis Sanz Méndez (2003) quien lo define como un conjunto de técnicas de análisis para el estudio formal de relaciones entre actores útil para analizar las estructuras sociales que surgen de la propia interacción, para Sanz, el aporte de las redes al análisis de la estructura social, desarrollada por la sociología, es simplemente el esfuerzo

por operacionalizar las relaciones y hacerlas medibles (a partir del desarrollo de la teoría de grafos). Sin embargo, y debido a los argumentos sobre los que se construye entendemos al análisis de redes como un enfoque teórico. Veamos por qué.

Barry Wellman (1998) uno de los defensores del enfoque de redes como teoría, propone cinco principios generales del por qué pensar así,

1. Las estructuras de relaciones tienen un poder explicativo más importante que los atributos personales de los miembros que componen el sistema.
2. Las normas emergen en función de la localización en la estructura de relaciones existentes.
3. Las estructuras sociales determinan el funcionamiento de las relaciones.
4. El mundo está formado por redes y no por grupos.
5. Los métodos estructurales complementan y suplantando los métodos individualistas.

Lo que se trata, con estas cinco proposiciones, es de entender que los procesos sociales tienen que tomar en cuenta la estructura de las relaciones de los individuos, es decir las relaciones en las que los individuos se encuentran inmersos (1) ya que estas relaciones afectan la estructura de manera fuerte (2). Sobre todo cuando sabemos que los actores (o personas en general) no se relacionan entre sí de manera arbitraria sino en función de las relaciones en las que están inmersos (3), relaciones que evidencian las interconexiones entre grupos haciendo de éstas una red compleja de influencias. Siendo así los intentos por analizar la realidad se centran más en hacerlo de una forma relacional y no categorial, es decir, se logran descubrir estructuras más complejas y no parte de ellas (4); por ende. Los métodos para analizarlos necesitan contemplar a los individuos o actores dentro de una *masa conexas* (5).

Ahora bien, dentro de los principios teóricos de las redes, podemos observar los siguientes.

1. Los lazos son asimétricamente recíprocos, variando en contenido e intensidad, es decir, todo lo que fluye (p.e. información, gratificación) es a través de canales, por los cuales los recursos que fluyen no fluyen de uno a otro de la misma manera.
2. Estos lazos vinculan a los miembros de una red de manera directa o indirecta, por consiguiente es necesario hablar de un contexto, es decir, de una red de redes.

3. La estructura de los vínculos o su posicionamiento genera redes no aleatorias. Es decir, existe un límite finito en cuanto a número e intensidad de lazos dentro de una red.
4. Los vínculos conectan tanto a individuos como a la propia red.
5. Debido a la asimetría con la que fluyen los recursos se generan diferencias en acceso a los recursos y por tanto jerarquías. De aquí que se contemple la posición de un nodo y el cambio de posición de éste dentro de la red como un recurso de accesibilidad.

Las redes, vistas así, dan forma a las acciones para asegurar los recursos, es decir, existirán grupos que compitan por acceder a ellos. A partir de la formación de coaliciones o lo que Wellman ha llamado *la actividad política colectiva*.

Siendo así, las proposiciones lógicas presentadas pueden calificarse como generalizables y capaces de predecir a partir de la inferencia sobre hechos observables bajo las condiciones propuestas por ésta. Es capaz de explicar hechos diferentes de los que partió. Ello quedará aún más claro cuando presentemos las aplicaciones de la teoría en diferentes ámbitos y que observan las mismas proposiciones.

En resumen, hay que decir que, entendido así, una red es un conjunto de relaciones que ligan a un actor con otro. Lo cual produce una interacción. Interacción que refleja flujos de recursos⁵ que pueden o no tener un impacto en el comportamiento de los mismos actores y por tanto en la conformación de sus relaciones. Tiene la característica además de ubicuidad, es decir, está presente a un mismo tiempo en todas partes.

El Análisis de Redes busca examinar, así entendida, la red. Para ello, la teoría de redes proporciona la explicación teórica mientras que, apoyándose en la teoría de grafos, cuantifica, mide y modela, una red.

Encontraremos en la literatura una gran cantidad de clasificaciones de una red, aquí retomaremos sólo la clasificación que se hace con respecto al tipo de recursos que fluyen a través de ella, y que son redes presentes en *el mundo real*, estas son las Redes de información o red de conocimiento como la *World Wide Web* o las citas en un trabajo científico; redes tecnológicas,

⁵ O datos relacionales, es decir, vínculos específicos existentes entre un par de elementos. Este vínculo específico puede ser el volumen de transacciones comerciales entre dos países, el número de veces que una persona ha asistido a mítines de un partido político o la valoración que una persona hace de su enemistad con otra en una escala de nada, poca o mucha (Faust, 2002).

diseñadas para la distribución de electricidad como carreteras, redes telefónicas; redes biológicas, referentes a los sistemas biológicos susceptibles a representarse así; y redes sociales compuestas por individuos y/o grupos de individuos, estas últimas serán la gran categoría a la que nos estaremos refiriendo a lo largo de todo el documento.

2.1.2 Aplicaciones de teoría de redes

A partir del desarrollo de la teoría y el análisis de redes, un numeroso cúmulo de estudios aplicados apareció tratando de explicar fenómenos que eran tratados a la manera tradicional en cada una de las disciplinas a las que se adscriben. Mencionemos, sin entrar en detalle, algunos ejemplos.

Larissa Adler Lomnitz (2002) describe, a partir del análisis de redes del origen y la evolución de dos partidos chilenos para conocer su origen y sus componentes político - culturales, así como los recursos que más fluyen dentro de los lazos entre actores y así observar su articulación completa.

Jorge Gil, Deyanira Bedolla y Alejandro Ruiz (2009), ante la amenaza que sufre el arte popular y artesanal mexicano por el comercio informal desarrollan una propuesta cuyo eje es la construcción de una red de académicos para la planeación y diseño de un plan de preservación cultural.

James Coleman (2003) trató de explicar los procesos de difusión de las costumbres, prácticas y actitudes entre los médicos, a través de un enfoque de redes, centrándose en los procesos sociales operativos para que ésta comunidad adoptara un nuevo medicamento.

Se ha intentado también aplicar la teoría de redes para explicar la crisis financiera, identificando los nodos financieros principales y sus respectivas conexiones, dibujando la red geográficamente para encontrar sub-redes y de esta manera observar el contagio de los nodos ante una crisis.

De manera general podemos decir también que se han desarrollado estudios con el enfoque reticular sobre redes personales de inmigrantes, redes de obreros rusos y migración, red de lazos personales, relación diádica de mujeres drogodependientes, red de blogs económicos, análisis de redes en políticas para la innovación tecnológica, redes de discusión política, redes para la innovación agrícola, redes e intercambio de capitales, redes académicas, red de cooperación empresarial internacional, análisis del desempeño deportivo, relaciones familiares y elites entre historiadores, redes semánticas de pobreza y acción

colectiva, mercados de trabajo, redes como instrumento de política pública, sistemas de inteligencia web basados en redes sociales, redes y participación ciudadana, análisis reticular del rodaje de una escena cinematográfica, análisis reticular del discurso, estrategias para analizar los comunicados de las organizaciones guerrilleras colombianas, entre otros.

Para México, el trabajo más importante ha sido la construcción de la Red de poder mexicana, en donde se configura la trayectoria de actores políticos, dirigentes de México desde la revolución hasta la alternancia del poder en el 2000. Es un trabajo desarrollado por Samuel Schmidt y Jorge Gil Mendieta (2002), donde además de la configuración de la red, constituye un esfuerzo loable por intentar medir la intensidad de los lazos entre los actores a partir de la distancia que existía entre uno y otro. Su aporte metodológico y su desarrollo teórico son fundamentales para la aplicación de la teoría de redes en el ámbito político nacional.

Como hemos visto, una aplicación de teoría de redes para los partidos políticos, y en específico a los minoritarios, tratando de explicar el comportamiento de éstos no existe. Y ahí el aporte del presente. Mostremos a continuación los argumentos de donde se desprende nuestra hipótesis.

2.2 Las redes y los partidos

Una de las metas de los sistemas políticos democráticos, con respecto a la división de poderes que a éste sostienen, es la búsqueda de la cooperación entre cada uno de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Entendiendo la cooperación entre poderes como la participación recíproca, la contribución, y el equilibrio en los acuerdos que presentan cada uno. Especialistas en el tema (Linz, 1995) han argumentado que una de las formas de medir la cooperación entre el poder ejecutivo y legislativo es la *tasa de éxito legislativo* definida como el número de iniciativas aprobadas con respecto a las iniciativas presentadas, ya que la aprobación de las propuestas presentadas tienen que pasar por un proceso en el cual tanto el ejecutivo como el legislativo desempeñan un papel importante al ser éste un proceso que requiere de la cooperación de ambos para sacar una iniciativa adelante.

En un sistema así, se identifican elementos – o actores - en los cuales recae la tarea de llevar a cabo sus funciones, es decir, los componentes que conforman al gobierno, tales como representantes populares (presidente, diputados, delegados, gobernadores, etc.), partidos políticos, comisiones, secretarías; además de mecanismos (que no podemos definir precisamente

como actores) que coadyuvan al cumplimiento de las funciones del gobierno, como toda regla escrita, por ejemplo la constitución, reglamentos, códigos y leyes.

Sin embargo, cada uno de los elementos aquí citados no aparecen en el escenario político de manera esporádica, cada uno de ellos ha sido conformado histórica y políticamente, es decir, cada uno presenta una forma única de constitución y representa un entramado de actores e intereses que se movilizan dentro de cada uno. Así se trate de un actor individual o colectivo. Determina fuertemente el comportamiento y por tanto la presencia o desaparición del espacio político de ese actor.

Lo que aquí nos ocupa, y sin perder la línea de origen de cooperación entre ejecutivo y legislativo, son los partidos políticos, específicamente los partidos minoritarios.

Los partidos políticos, de manera general, no han sido estudiados como objetos separados de la esfera política, los estudios pioneros sobre partidos políticos observaron a estos, en un inicio, como unidades monolíticas con una estructura interna poco distinguible de otra organización. Ahora, los partidos son organizaciones claramente distinguibles formadas por miembros, metas, líderes y recursos (Nacif, 1997a), y son estudiados, más allá de las funciones de éstos dentro del sistema, de su evolución y estructura, y ahora como parte elemental del sistema o poder legislativo.

Bajo un gobierno dividido, la cooperación, de la que hablamos arriba, entre ejecutivo y legislativo presenta una serie de problemas de coordinación en la toma de decisiones. Desde este momento la regulación de esta función responde en gran medida a los cambios en los partidos políticos. El problema de un gobierno dividido, visto desde la legislatura, arrojó varios temas de análisis. El principal, sobre la conformación del Congreso. Partidos dominantes y minoritarios obtienen puestos de representación, pero la diferencia numérica de curules, entre ellos, era amplia.

Ahora bien, cada partido político trae consigo una propuesta de asuntos que pretende, según su posición ideológica y política, introducir a la agenda de gobierno para que se legisle sobre ellos y así pueda cumplir con los compromisos que fueron difundidos en campaña previa. Esto lo retomamos debido a que en un contexto donde el gobierno es dividido, la situación no sólo es conflictiva para el ejecutivo, sino también para el resto de los partidos, puesto que dependen de la aprobación o cooperación del resto de los partidos para poder aprobar sus propuestas. Guiándonos por el argumento de Cox y McCubbins (1991) podemos definir a los

partidos dentro de la legislatura como las organizaciones a través de las cuales los legisladores resuelven un problema.

Es decir la legislatura se convierte en un cuerpo colectivo de toma de decisiones y de establecimiento de acuerdos que opera a través de la regla de la mayoría (Nacif, 1997b) En la ausencia de un único partido con mayoría en el Congreso, una coalición de partidos se vuelve necesaria para organizar al Congreso y aprobar la legislación, situación que pone en ventaja a algunos miembros de la coalición al momento de decidir cómo y con quien aliarse y las estrategias que siguen para conseguir el apoyo deseado. Los miembros de la coalición utilizan esas ventajas para influir en lo sustantivo de la legislación.

Esta situación favorece fuertemente a los partidos minoritarios, ya que su existencia depende en gran medida de que estos sean considerados por los partidos dominantes para poder hacer coalición con ellos y formar mayoría.

Sin embargo, es necesario detenernos a reflexionar sobre estos partidos y el papel que pueden jugar al respecto de la cooperación ejecutivo - legislativo, cuáles son los recursos legislativos con los que cuentan para trasladar sus propuestas a la legislación y más aún no ser absorbidos por los dominantes olvidando sus propuestas originales. La participación de los partidos en la toma de decisiones cuando obtienen representación legal la ubicamos dentro de la legislatura y el trabajo que llevan a cabo ahí, presentación de legislativas, aprobación de éstas, participación en comisiones y promoción de trabajos de investigación.

La literatura que hasta ahora hemos revisado nos muestra que la vinculación que existe entre los partidos y la toma de decisiones⁶ marca una relevancia de los partidos en la formación de políticas públicas, es decir en la medida en que éstos son capaces de trasladar sus propuestas a la legislatura. De esta manera se ha asegurado, entonces, que los partidos determinan las políticas, este comportamiento de determinación de las políticas publicas se ha intentado explicar a través de elementos de los partidos tales como la estructura interna, la ideología, la lucha por el poder, estrategias de negociación y la institucionalización, coincidiendo (la mayoría), además, en que en este proceso, el recurso fundamental de los partidos para lograr el alcance de sus metas es la formación de *coaliciones de gobierno*. La formación de coaliciones explicado por los elementos antes citados.

⁶ Como ya se menciona la revisión de la literatura que se ha hecho no abarca el tema específico de los partidos minoritarios y la toma de decisiones, o proceso legislativo, sin embargo toda ella nos ha dado pauta para posibles explicaciones de nuestro tema.

Las coaliciones reflejan las circunstancias cambiantes, pueden producir cambios, y por su propia naturaleza están constantemente sujetas al cambio. Asimismo, pueden desaparecer una vez alcanzados determinados objetivos o bien evolucionar hasta convertirse en formas sociales de un orden estructural diferente, como es el caso de las asociaciones más permanentes que con frecuencia durante el proceso de su existencia transforman el entrono social y cultural en el que se producen. Coalición se entiende una alianza temporal entre distintas partes para un propósito definido (Boissevain, 2003).

Con lo hasta aquí revisado, se tiene entonces que los partidos políticos minoritarios se vuelven *inútiles* cuando el gobierno en la Cámara cuenta con el apoyo de su partido, es decir, tiene mayoría legislativa, y *útiles* en el momento en el que el gobierno está dividido pues funcionan como actores clave para los partidos dominantes y que estos puedan generar mayoría en el Congreso. Esta proposición la realizamos librándola de los elementos normativos que envuelven a los partidos políticos, específicamente a los partidos minoritarios al tener la expectativa sobre ellos de ser elementos que dan garantía a la pluralidad del sistema, requisito básico para la democracia, por los motivos que más arriba explicamos.

Como anotación habrá que decir que la (in)utilidad de los partidos minoritarios a la que aquí nos referimos se entiende bajo un contexto legislativo, reflexionar sobre el papel de estos partidos con respecto a las actividades que tienen fuera del Congreso, como por ejemplo la forma en que estructuran sus compromisos partidarios, la comunicación con la sociedad (o electores), la forma de participación que asumen, entre otras, es un tema igualmente importante y extenso que por el momento, y por los objetivos de la investigación, no consideraremos.

Asumiendo entonces que los partidos minoritarios sobreviven en el Congreso gracias a que este presenta divisiones, es necesario reflexionar también sobre si hacer coaliciones es el único recurso para sobrevivir en un gobierno dividido. La respuesta es afirmativa, aunque vale la pena anotar que las coaliciones entre los partidos minoritarios y los dominantes se presentan en dos tiempos diferentes: antes y después de la elección, ambos con dos objetivos políticos (no desvinculados) diferenciables, el primero son las coaliciones que se llevan a cabo para mantener el registro como partido y el segundo para poder tener una presencia más fuerte en el Congreso. Y es importante recordar este momento porque las coaliciones de gobierno o también llamadas coaliciones legislativas, son asociaciones temporales que pueden cambiar al instante en que ya se ha cubierto el primer objetivo, es decir, al momento en que estos partidos obtienen el registro y representación en la Cámara, ya que es probable que si el partido con el que se aliaron no se

convierte en la primer fuerza en el Congreso, puedan cambiar de estrategia para aliarse con el que la haya obtenido⁷.

Dentro del segundo momento, cuando los partidos minoritarios ya tienen presencia en el Congreso, las coaliciones que sostienen entre ellos y entre el resto de los partidos desembocarán en diferentes niveles de participación. La coalición entre el partido minoritario X con el partido dominante Y es, por sí misma, distinta a la coalición entre el mismo partido minoritario X con el partido dominante Z, ello debido a que los partidos dominantes W, Y y Z están integrados de diferentes maneras, presentan posiciones políticas diferentes y su influencia, por tanto, en el sistema político también es diferente. Y esto implicará un éxito legislativo de estos partidos también a diferentes niveles.

Inclusive, si tomamos en cuenta las coaliciones entre los partidos minoritarios, llegaremos a una conclusión semejante puesto que a pesar de las similitudes que comparten como organizaciones minoritarias - como escasa representación numérica en los escaños del Congreso, organización más pequeña con respecto a los dominantes, preferencias electorales bajas, porcentaje de votos bajo, entre otras- la historia de formación de cada uno y sus estrategias de negociación son diferentes.

La expresión que hemos venido manejando al respecto de que los partidos minoritarios sobreviven dentro de un gobierno dividido, se refiere al segundo momento de las coaliciones, es decir, cuando estos partidos ya tienen escaños en el Congreso, y cuya tarea es, entonces, impulsar legislación para no convertirse en un *pasivo político* dentro de la Cámara.

Visto de esta manera, y bajo la regla de la mayoría, nuestra respuesta sigue siendo afirmativa en cuanto a que la forma de impulsar sus propuestas para incorporarlas a la agenda de gobierno es a través, principalmente, de las coaliciones que forma, sin embargo hay que hacer varias anotaciones ya que las coaliciones no son entidades que se entiendan por sí mismas, los factores que intervienen en la formación de coalición también pueden ser explicativos y posibles respuestas a los recursos legislativos que utilizan los partidos minoritarios.

Pero tal vez, para desarrollar ese punto debemos partir de la pregunta ¿Qué es lo que hace que un partido y otro se alíen en una coalición? Las teorías estructurales dirían que la afinidad política – estructural, el partido X y el partido Z se coaligarán si X y Z son afines ideológicamente, si la posición sobre los temas que legislan es similar, si están organizados de

⁷ Sin considerar aquí las posiciones ideológicas, ya que una de las características de estos partidos y en general de todos los partidos mexicanos es la volatilidad y débil posicionamiento que posibilita las alianzas con partidos ideológica y políticamente incompatibles.

manera equivalente en cuanto a reglas internas, o tal vez si el grupo de formación del cual provienen tienen cierta relación (siendo uno minoritario y otro dominante es de esperarse, sobre todo en la política mexicana, que el minoritario sea origen del desprendimiento de algunos de los miembros del partido dominante).

Esta explicación tiene lugar si pensamos que no existe otra manera de impulsar legislación, pero si flexibilizamos esa proposición⁸ y nos ponemos a pensar sobre las estrategias de negociación de los partidos minoritarios, al argumento de las coaliciones habría que añadirle el elemento de la formalidad y la informalidad. Para que la idea quede más clara, desarrollemos un ejemplo. Si el partido minoritario *X* pretende que el asunto *J* sea incorporado a la agenda de gobierno y sea aprobado⁹, necesita entonces de que por lo menos los partidos dominantes *Y* o *Z* (que con su fuerza legislativa sería suficiente para alcanzar mayoría) estén de acuerdo positivamente sobre el asunto *J*. Si *X* no está considerando hacer una alianza *X-Y* o *X-Z* o *X-Y-Z*, bajo los motivos de que *X* desee o necesite (como estrategia política) ser el único promotor de tal iniciativa, tendrá que recurrir a estrategias políticas de convencimiento, a través de intercambios, para hacer que *Y* y *Z* voten a favor. Aunque bajo este planteamiento quedaría abierta la pregunta de ¿qué puede ofrecer un partido minoritario a un dominante u a otros para convencerlos de votar por sus propuestas? Y la respuesta a ello dependerá del tipo de partido que sea el minoritario, el grupo de respaldo, el contexto político y las condiciones en el que se encuentren el resto de los partidos.

Para cualquiera de las explicaciones, los recursos legislativos que utilizan los partidos políticos se pueden identificar en dos momentos o niveles de análisis uno individual y otro grupal-organizacional y en dos momentos del proceso legislativo, el del diseño de la agenda propuesta de los partidos políticos (la obtención de puestos de representación para incorporarlos) y el de la aprobación (aquí con la debida aprobación de las comisiones, integradas por actores políticos, una vez que un grupo de especialistas o de interés define o construye la problemática para justificar su relevancia para ser legislada, situación que implica movilización de recursos como la información, proceso que se lleva a cabo para que un apoderado, en este caso un individuo – diputado, la presente ante la comisión), momentos que ya habíamos identificado arriba como

⁸ Aquí no nos referimos a que estemos trabajando bajo supuestos, pues ha quedado claro cómo las coaliciones son los únicos medios para que un partido pueda sobrevivir en la legislatura, cuando hacemos referencia a la flexibilización de ello se pretende llegar al entendimiento de coaliciones que no son legalmente reconocidas pero informalmente practicadas, como un medio de impulsar la legislación.

⁹ Dentro del momento en una de las cámaras. Hay que recordar que la aprobación de una iniciativa no sólo depende de una de las cámaras sino de las dos y además de la aprobación del ejecutivo, todo ello con respaldo constitucional.

antes y después de la coalición. En cuanto a los niveles de análisis cabe decir que sea un representante popular – diputado o un grupo parlamentario – conjunto de diputados representantes de los partidos políticos- el proceso de presentación de la iniciativa, desde su definición involucra a más de un actor y a más de un interés, a más de un solo recurso a regular o distribuir, a un complejo aparato administrativo-burocrático y político y a un complejo proceso legislativo.

Siendo que este proceso es un complejo de relaciones, estamos en condiciones de incorporar una explicación más: las redes de los partidos minoritarios. Hagamos un ejercicio similar al anterior. Si el partido minoritario X quiere impulsar una propuesta J, requiere de apoyo legislativo en el Congreso, para lo cual decide aliarse a un partido Z o Y o W (dominante o minoritario) con el que alcanza una mayoría y por consecuencia la aprobación de la propuesta J; la decisión de Z para aliarse a X dependerá entonces del número de vínculos que X posea con otros actores, sea A, B o C actores importantes y con un peso influyente para ésta y futuras tomas de decisiones.

Hay que decir además que no basta con que el partido minoritario X posea una cantidad fuerte de vínculos, pues esto no quiere decir que dichos vínculos sean determinantes para que un partido dominante apoye su propuesta. En otras palabras, no basta con saber si la red es numérica o no, pues el número de vínculos no es suficiente para explicar que un partido apoye o no una propuesta. Aunque un partido tenga vínculos con un número grande de actores, todos estos lazos pueden ser efímeros, sin peso, sin importancia, sin incidencia, débiles. Es decir, de las N cantidad de vínculos que tenga X, sólo k son vínculos realmente determinantes y estos son los que, en cierta forma, más influyen¹⁰.

Por ello es necesario anotar las características que deben de tener dichos vínculos para posibilitar la coalición (formal o informal) de un partido pequeño con uno grande, formar mayoría y apoyar propuestas. Estas características son: centralidad, intensidad, densidad y direccionalidad de sus redes. Entendidas de la siguiente manera: a) Centralidad. Magnitud, cercanía, intermediación y nodos conectados con nodos bien conectados, b) Intensidad. Fuerza del vínculo entre un nodo y otro, c) Densidad. Proporción de nodos pares conectados en toda la red, d) Direccionalidad. A veces entendida como red orientada o no orientada se refiere a si un nodo tiene un vínculo o no con algún otro nodo de nuestro interés. En este caso se busca que la

¹⁰ Aunque Granovetter haya argumentado que los lazos débiles eran realmente fuertes, aquí trataremos de contemplar el peso, incluso, de esos lazos.

red del partido minoritario presente un vínculo con un partido que en coalición le permita generar mayoría legislativa y de esta manera aprobar sus iniciativas.

$$\text{Red} = f(C \cdot D \cdot I) \cdot d, \text{ con } d = \{0,1\}$$

Donde C= Centralidad

D= Densidad

I= Intensidad

d= Direccionalidad con 0 ausencia de vínculo con partido grande y

1 presencia de vínculo con partido grande.

Se espera entonces que aquellos partidos con mayor tasa de éxito legislativo sean los partidos que posean redes con actores más centrales, con el mayor número de vínculos intensos, cuya red sea densa y que por lo menos uno de sus vínculos intensos se encuentre orientado hacia un partido grande que permita, por la ley de la mayoría, aprobar su iniciativa.

Pensar que las coaliciones se hacen con respecto a las redes que posean los partidos minoritarios nos ayuda a explicar el nivel tanto individual como organizacional de análisis, entender ambos momentos de la coalición puesto que las redes son conexiones - con la propiedad de ser – durables, clarificar con más precisión cuándo las coaliciones son formales o informales y lo más importante incorporar todos los elementos que el proceso legislativo contiene, con la posibilidad de analizar cada uno no de manera independiente sino de manera tal y como se presenta: dentro de un complejo de interacciones que son afectadas por el comportamiento de cualquiera de sus componentes¹¹.

Otra de las razones por la que esta explicación se fortalece es debido a que las decisiones gubernamentales deben considerarse como la conjunción de varias organizaciones que enmarcan las políticas, los partidos son organizaciones que describen lógicas de acción diferentes y no siempre subordinadas a la estrategia del gobierno global, esto nos da la pauta para pensarlos como partes de relaciones inter- institucionales. En el contexto de una política pública, usualmente son las implicaciones organizacionales de las decisiones, más que las acciones individuales, las que importan al final de cuentas, toda agencia de gobierno aparece involucrada en una o más redes y, en ocasiones, diferentes sub unidades organizacionales se encuentran asociadas a diferentes conglomerados. La capacidad de influencia de cada actor depende de los recursos con los que se cuente y de la importancia que tengan dichos recursos en el proceso de la

¹¹ Benito Nacif (Nacif3, 1997) menciona incluso que la organización partidaria es importante también en términos del número de oportunidades para avanzar dentro de la carrera política, los partidos son vistos como redes organizacionales vinculadas a puestos públicos dentro de la política.

política, además de que la red nos permite ver cómo los distintos actores se relacionan y cómo estas interacciones hacen de las acciones de gobierno un proceso ambiguo y extendido en el tiempo.

En términos de recurso legislativo una red significa un conjunto de elementos que permitan a los partidos políticos el acceso a una coalición mayoritaria, un mecanismo mediante el cual sean más visibles e influyentes aquellos temas que pretenda trasladar a la agenda de gobierno.

Este enfoque, basado principalmente en las conexiones que tienen los actores va más allá de las explicaciones sobre temas que tienen que ver con comunidad, organización social, grupo social, rol social, estatus y posición, parentesco, acción, movilidad ocupacional, cultural, o bien partido político, como el que nosotros pretendemos estudiar.

La clave para conjeturar un modelo de red social a partir de una situación real estriba en la conceptualización relacional de tal situación. Es decir, en establecer qué tipo de lazos existen entre las entidades sociales en cuestión. Dado que la información relacional es la propiedad que define cualquier red social, el modelo de la misma debe mostrar los nexos existentes entre las entidades sociales (Faust, 2002).

Los lazos vienen siendo factor explicativo del comportamiento de los sistemas sociales, dentro de este enfoque, estos lazos pueden ser vistos desde tres ángulos diferentes:

1. Lazos interpersonales son vistos como canales de flujo de recursos materiales o no materiales, permiten el intercambio de información, servicios, bienes, dinero o ayuda entre actores. Estos lazos vinculan actores, ya sea directa o indirectamente a través de intermediarios siguiendo trayectos más largos de los que pueden ser, o no llevar a alcanzar los recursos deseados.
2. Red como vínculos afectivos o emocionales que mantienen la cohesión entre personas. Desde este punto de vista, la interacción social, la proximidad física, las expresiones de afecto, unen a colecciones de actores en relaciones intensas frecuentes y positivas.
3. Red como un conjunto de conexiones más abstractos y considera que dichos lazos son manifestaciones del rol jugado por diversos actores en la red. Los actores que ocupan una posición social tienen ciertas maneras de interactuar con lo que ocupan otras posiciones. De tal manera que dichas posiciones son identificables por los patrones que forman los lazos que los unen a otras posiciones. Para identificar posiciones en una red social hay que encontrar aquellos subconjuntos de actores que tienen patrones de lazos similares.

Bajo este enfoque los roles formales que se identifican son lazos de autoridad, obediencia, dominancia y poder.

4. **Se considera a la red (como vínculos) como un recurso de poder capaz de sustituir el tamaño de la representación del partido en el Congreso, es decir, al grupo parlamentario.** Ello en la medida en que el poder de las relaciones o más bien la influencia de estos vínculos en cuanto a intercambio de recursos representan elementos importantes para que una iniciativa se apruebe o no. Es decir, ese intercambio de recursos resulta ser un incentivo para que un partido con dimensiones legislativas más grandes apoye o no una determinada propuesta de un partido minoritario. De esta forma la representación legislativa desventajosa para un partido (catalogado por ello, entre otras cosas, como partido minoritario) puede ser superada a medida que construya redes. Redes como vínculos sociales capaces de influir igual o más que la representación legal en el Congreso.

Es por ello que, la respuesta a nuestra pregunta de investigación, se constituye de la siguiente manera:

(Hipótesis)

La variabilidad en los niveles de influencia de los partidos políticos minoritarios en la toma de decisiones es causada por el grado de interacción de los Partidos Políticos Minoritarios (PPM) con actores formales e informales que tienen igual o mayor peso que ellos en las decisiones que toma el gobierno.

2.3 Conclusiones al capítulo II

Se ha reconocido el aporte de la teoría de redes en diversas áreas de las ciencias sociales. Aunque sus orígenes sean eminentemente sociológicos, con Emile Durkheim y George Simmel, quienes dotaron del cuerpo teórico a este enfoque. Sin embargo, también se le reconoce el aporte de otras disciplinas como la psicología social, con la teoría de Gestalt, la dinámica de grupos y la sociometría; la antropología y el concepto de red propiamente, y por supuesto la teoría de grafos, con Frank Harary, que proporcionó el aparato cuantitativo al enfoque de redes.

El análisis de redes quedó, por así decirlo, institucionalizado, desde el nacimiento de la International Network for Social Network Analysis, las revistas Connection y Social Network. Y a partir de entonces los estudios sobre redes en diferentes áreas de las ciencias comenzaron a ser difundidos, desde las aplicaciones tecnológicas hasta los estudios de redes de política pública.

En México el trabajo más reconocido es el desarrollado por el Laboratorio de Redes del Instituto de Investigaciones Matemáticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) sobre la Red de política Mexicana.

Como se vio, las aplicaciones de la teoría de redes a los partidos políticos en general no se han abordado, y menos a los partidos minoritarios.

Y es que los partidos minoritarios al formar parte del sistema de partidos, juegan un papel predominante en el momento en el que el gobierno es dividido. En la etapa de conformación legislativa, donde se deciden las comisiones que cada partido ocupa en el legislativo y donde se lleva a cabo el proceso de traslado de la agenda de los partidos a la agenda de gobierno, se requiere de manera obligatoria, para estos partidos formar coaliciones para aprobar sus iniciativas, por la ley de la mayoría.

Las respuestas que se han dado no son suficientes para explicar qué es lo que hace que un partido dominante se alíe con uno minoritario y no con otro. Cercanos ideológica y temáticamente a él. La explicación que aquí se propone es la de redes, es decir, la medida en que los partidos presenten cierto tipo de redes, responderá a la alianza que se haga con el partido dominante, lo que a su vez impactará en la tasa de éxito legislativo de cada uno, es decir, en las iniciativas que le sean aprobadas dentro del Congreso (respecto a las presentadas).

Argumentamos que son las redes la que nos logran explicar este comportamiento, debido a que éste enfoque nos permite observar la asimetría de las relaciones entre los actores, actores que podemos identificar como formales e informales en la medida en que tengan o no injerencia directa con la aprobación de las iniciativas. De la misma forma, se observan la reciprocidad entre ellos, permite también observar el tipo de intercambio que se llevan a cabo, la jerarquía entre partidos y a su interior y por ende posibilita el conocimiento de una red de redes, es decir, toma en cuenta el contexto en el que suceden las interacciones, además de contemplar en el análisis los intereses que subyacen a los vínculos que forman la red, que por esta característica se vuelve aleatoria y no impuesta.

Aunado a lo anterior, se propuso aquí una forma de conocer las redes de los partidos a partir de la función que llamamos *Red de Éxito Legislativo*

$$\text{Red de Éxito Legislativo} = f(C \cdot D \cdot I) \cdot d, \text{ con } d = \{0,1\}$$

Donde

C= Centralidad

D= Densidad

I= Intensidad

d= Direccionalidad con 0 ausencia de vínculo con partido grande y 1 presencia de vínculo con partido grande

De la cual y a partir del razonamiento generado se desprende la hipótesis que guía nuestra investigación

La variabilidad en los niveles de influencia de los partidos políticos minoritarios en la toma de decisiones es causada por el grado de interacción de los Partidos Políticos Minoritarios (PPM) con actores formales e informales que tienen igual o mayor peso que ellos en las decisiones que toma el gobierno.

La manera en la que procederemos a comprobarla es objeto del capítulo siguiente.

CAPÍTULO III DISEÑO METODOLÓGICO

Habiendo sentado las bases teóricas de donde surge nuestra hipótesis y después de haber valorado los aportes y los vacíos de los estudios y/o teorías que han abordado de alguna manera a nuestro problema de investigación, es objeto del presente capítulo ofrecer el panorama metodológico de cómo se procederá a comprobar la hipótesis propuesta.

Iniciaremos con algunas definiciones primarias que nos mostrarán el contexto bajo el cual estamos trabajando, definiremos cada una de nuestras variables y mostraremos a continuación la forma operacionalizable de ellas. Sabremos con mayor exactitud cómo construiremos la red mencionada en el capítulo anterior, las fuentes de información, el método y la técnica de análisis a seguir.

3. Primeras definiciones

Dentro del proceso de formación de política pública (PFP), la fase de la agenda resulta clave para el éxito de la política, en esta fase son tres los actores reconocidos con mayor influencia para determinar la agenda de gobierno: la legislatura, el presidente y los partidos políticos (BID, 2006)¹². Estos últimos participan activamente en la definición y articulación de los programas de políticas y se involucran en forma efectiva en los debates sobre política pública, en ocasiones con ayuda de centros de estudios afiliados. La importancia de estos debates radica en el juego político que involucra *la toma de decisión*, básicamente el saber ¿cómo se va actuar? Y ¿sobre qué se va a actuar?

Amitai Etzioni (1971) ha definido a la toma de decisión como el momento más delineado e intencional de la conducta social, en virtud de que refleja el momento de la elección, y bajo el enfoque de política pública se han desarrollado diferentes modelos que explican este proceso (incremental, racional, “salir del paso”, exploración combinada, etc.). Sin embargo, para efectos de este trabajo, definiremos al proceso de toma de decisiones, como el proceso en el cual, los partidos políticos minoritarios (nuestra unidad de análisis), deciden (o más bien promueven, intentando incorporarlos a la agenda gubernamental) los temas sobre los cuales se va a legislar.

Para este efecto tendremos entonces como medida formal, las establecidas por la norma: el número de iniciativas presentadas a la Cámara baja, y de estas, el número de iniciativas aprobadas, además de las coaliciones de las cuales forman parte para promover dichas iniciativas.

¹² Grupos de poder y lobistas también influyen en la determinación de la agenda pero en menor medida.

Definamos de manera más detallada los conceptos que se ocuparán a lo largo de la tesis.

3.1 Variables

Variable dependiente Y. Niveles de influencia de los PPM en la toma de decisiones.

Variable independiente X. Grado de interacción entre PPM y actores formales e informales relevantes en la toma de decisiones. Antes de definir nuestras variables x e y, mencionemos brevemente que estamos entendiendo por *toma de decisiones*.

La decisión es la combinación de las facultades analíticas de observación, conocimiento e intuición de los seres humanos. La toma de decisión no es un episodio aislado, sino más bien es secuencial y estructuralmente determinado. Generalmente las decisiones son tomadas *desde arriba* pero aunque esto suceda así, siguen siendo producto de acciones colectivas. Para Curzio, el proceso de toma de decisión gubernamental está dividido en tres fases, mismas que se sintetizan en el cuadro 2.

Cuadro 2. Proceso de toma de decisión gubernamental		
<i>Primera fase Deliberación</i>	<i>Segunda Fase Elección</i>	<i>Tercera Fase Ejecución</i>
En esta etapa se estudia la naturaleza del problema y los actores implicados en el mismo y se examinan técnicas o pronósticos que tendrían cada una de las alternativas planteadas, tomando en cuenta que no es un acto aislado, y que se toma en entornos sociopolíticos cambiantes y de múltiples actores con intereses contrapuestos.	Momento final de la deliberación, en el cual se determina el compromiso hacia una de las alternativas posibles, la elección yace en el aparato administrativo del Estado.	Puesta en operación de la decisión adoptada ¹³

Fuente. Elaboración propia, con datos de Miklos (1994).

Aquí estaremos haciendo referencia a la primera y segunda fase de la toma de decisiones: la deliberación, que es donde se definen los problemas y la elección, donde se aprueba o no la alternativa que dará solución a un determinado problema.

¹³ Es importante también hacer notar que en todo proceso de decisión existen además intereses de los llamados grupos de presión, que intentan influir, fuera del sistema institucional, el sentido del proceso de la toma de decisión (en cualquiera de sus fases).

Dentro de este proceso (de toma de decisiones gubernamentales), participan diversos actores, desde el ejecutivo, el gabinete, la legislatura, tribunales, burocracia, partidos políticos, movimientos sociales, empresas y medios de comunicación, algunos de estos con fundamento legal – representativo de los intereses colectivos y otros no formales pero que cumplen el rol de grupos de presión. En los sistemas democráticos, los actores formales por excelencia en el proceso de toma de decisiones, son los partidos políticos, el presidente y la legislatura, quienes tienen funciones de representación democrática, definición de la agenda política y además, tienen relación directa con otros actores.

Teniendo en cuenta lo anterior y para efectos del presente, entendemos al proceso de toma de decisiones, como el proceso en el cual los PPM deciden (o más bien promueven, intentando incorporarlos a la agenda gubernamental) los temas sobre los cuales se va a legislar, a través de su representación en el Congreso (legisladores). Para este efecto tendremos entonces como medida formal, las establecidas por la norma: el número de iniciativas presentadas a la Cámara baja, y de estas, el número de iniciativas aprobadas. En otras palabras, nos referiremos al éxito de los grupos parlamentarios en su trabajo legislativo.

3.2 Definición de las variables¹⁴

Variable Dependiente

(Y) Niveles de influencia de los PPM en la toma de decisiones

De acuerdo a lo mencionado arriba, entendemos para nuestros objetivos, a la toma de decisiones como el proceso en el cual, los PPM, deciden (o más bien promueven, intentando incorporarlos a la agenda gubernamental) los temas sobre los cuales se va a legislar. La medida formal que asumimos para este respecto, es lo que el CIDE ha llamado desempeño legislativo. El desempeño legislativo es medido por diferentes indicadores, como porcentaje de iniciativas presentadas (contribución) y dictaminadas por la legislatura (Comisiones legislativas, Grupos Parlamentarios) y por la asistencia y participación en la tribuna, lugar en donde se toman las decisiones.

En este trabajo, nos enfocaremos únicamente a analizar lo que se conoce como éxito legislativo, es decir, el porcentaje de iniciativas presentadas (IP) y aprobadas por la legislatura (IA).

Para tal efecto, tenemos que la tasa de éxito legislativo (TE_{XL}) esta definida así

$$TE_{XL} = (IA/IP) \times 100$$

¹⁴ Ver cuadro I del Anexo a este documento para la síntesis de la operacionalización.

Definición sistematizada del concepto.

De esta manera definimos a los niveles de influencia de los PPM como la tasa de éxito legislativo.

Definición operacionalizada del concepto sistematizado.

Ya definida, haremos su medición en términos porcentuales.

Variable independiente

(X) Grado de interacción entre PPM y actores formales e informales con igual o mayor peso que ellos en la toma de decisiones.

Para poder definir nuestra variable, es necesario hacer varias especificaciones. Comencemos por definir el termino actor, para calificarlo de formal e informal, y posteriormente proceder a una clasificación de distintos pesos (con ayuda del análisis de redes) en la toma de decisiones.

Para definir al actor, nos limitaremos en primer lugar a la definición de que un actor hace referencia a grupos, organizaciones, individuos o instituciones que interactúan en la sociedad y que, por iniciativa propia lanzan acciones y propuestas que tienen incidencia social. Estos actores pueden ser organizaciones sociales de base, sindicatos, movimientos, partidos políticos, iglesias, gremios, instituciones de gobierno, agencias de cooperación internacional, organismos multilaterales, partidos políticos, entre otras. Sin embargo, para poderlos distinguir entre actores formales e informales, recurriremos a la perspectiva de política pública para definirlos así.

Actor. Los actores desempeñan roles y funciones definidos formalmente en el proceso de formulación de políticas públicas (PFP). Puede haber normas que rijan como se desempeñan, quiénes y cómo deben ser seleccionados para participar y que funciones específicas deben cumplir en la formulación de las políticas.

Actor formal. Se considera actores formales a los partidos políticos, los presidentes, el gabinete, la legislatura, los tribunales y la burocracia debido a que sus funciones en la formulación de políticas están asignadas formalmente por la Constitución. Para efectos de este trabajo, identificaremos como actor formal a los legisladores y miembros directos¹⁵ de los partidos políticos. Son actores que tienen facultades establecidas por la ley para tener voz y voto en las decisiones que se toman en el Congreso.

¹⁵ Incluye dirigentes, miembros del Centro Ejecutivo Nacional (CEN) y líderes.

Actor informal. Suelen cumplir funciones importantes en el PFP, aun cuando constitucionalmente no tengan asignadas tales funciones o no estén asociados al sistema político formal, por ejemplo, empresas, medios de comunicación, sindicatos, movimientos sociales, académicos, expertos, entre otros llamados actores del conocimiento (BID, 2006b). Para su identificación en la red, tomaremos como actor informal a toda aquella persona que no tenga facultades legales para intervenir en las decisiones que se toman en el Congreso. Son los actores que se vinculan a través de los actores formales.¹⁶

Aventurándonos un poco, con estas especificaciones, podemos afirmar que no es lo mismo una empresa, que un sindicato, o que un medio de comunicación, y su diferencia radica, entre otras cosas, en el poder de influencia que tienen sobre determinadas áreas, en el tamaño de la organización, y tal vez, en la movilización del voto (aspectos importantes para la legislación de una propuesta en la agenda). Muchos de estos actores, pueden tener un impacto inclusive mayor que el de los PPM, debido al nivel de recursos (materiales y no materiales como información y bienes y servicios), al que tienen acceso, o inclusive por su poder de veto en la toma de decisiones. Lo que intentamos es conocer la relación que hay entre el partido y cada uno de estos actores, pues ello nos dará la explicación a nuestra hipótesis.

Como segunda especificación, antes de definir sistemáticamente nuestra variable X, tenemos que hablar un poco sobre el concepto de red, **pues observar el grado de interacción, posición e influencia entre los PPM con otros actores es observar las redes de estos partidos.**

Nos acercaremos al concepto de redes¹⁷, desde dos perspectivas, una teórica y otra desde la perspectiva del análisis de redes como teoría de grafos, una nos brinda la información teórica y la otra nos proporciona un lenguaje formalizado apto para la descripción de las redes y sus características.

Desde la perspectiva institucional, una red es concebida como la manera en que una institución extiende su comportamiento estable y de intercambio entre individuos y organizaciones, cuya afectación esta directamente en el poder, la construcción de intereses, identidades y dinámica de interacción (Molina, 2001). Bajo esta perspectiva, una red se

¹⁶ La ciudadanía por ejemplo, se considera un actor informal. Su formalidad, dentro del sistema democrático, se encuentra representada por los grupos parlamentarios de los diferentes partidos políticos. Constituyendo ellos, entonces, un actor por sí mismo y por ende con diferencias al actor ciudadano. Diferencias que se marcan en el momento de la delegación de facultades, en este caso de la cesión de poder para que sea representada en la instancia donde se toman las decisiones: el Congreso.

¹⁷ El análisis de redes constituirá una herramienta de análisis.

caracteriza por su complejidad, es decir, por las relaciones que conectan individuos, grupos y organizaciones y por sus vínculos de superposición y transversalidad. Aquí los grupos y las organizaciones no son actores unitarios, son interdependientes de otros.

En otras palabras, *las redes, son recursos y limitaciones del comportamiento, como recursos, son canales de información, como limitaciones, estructuras de influencia social que limitan y orientan la acción.* La meta principal es que una red movilice información, influencias, recursos y capital social en diferentes maneras.

De esta manera tenemos que nuestra variable queda definida como el tipo de redes que tejen los partidos minoritarios, en las que se incluyen actores formales e informales. Con esta perspectiva (de redes) podemos identificar su nivel de influencia de cada uno.

Definición sistematizada del concepto.

Grado de interacción lo definimos como el tipo y número de conexiones existentes entre los PPM y los demás actores con los que se relaciona. En otras palabras, el tipo de red que poseen los partidos políticos.

Definición operacionalizada del concepto sistematizado.

Según la teoría de grafos, existen diferentes dimensiones para lograr describir una red: la centralidad, intensidad, densidad, lazos orientados vs. lazos no orientados (direccionalidad), cohesión (o distancia geodésica), puntos de corte y puntos puente. Utilizaremos estas medidas ya que son básicas para conocer el comportamiento de una red.

Los objetivos de esta investigación serán cubiertos haciendo uso de estas medidas básicas, ya que nuestro desarrollo teórico no requiere de elementos de teoría de grafos más complejos. Describamos a continuación estas medidas.

CENTRALIDAD. Medida que tiene que ver con la identificación de los puntos más centrales y periféricos en el grafo de una red. Se operacionaliza a través de las siguientes medidas.

Rango o grado (degree, in degree y out degree). Número de lazos directos de un actor. Cuando se especifica la orientación del lazo o la direccionalidad de estos, se puede hablar de in degree o número de lazos que llegan a un nodo, y out degree, número de lazos que emergen de un nodo (Molina, 2001). Esta medida, aunque es la más sencilla, organiza a los actores por el número efectivo de vínculos que posee. Sin embargo, por sí sola, dice muy poco sobre la

importancia de un actor y de los vínculos de este con otro y del actor en la red completa. El grado normalizado es la proporción de relaciones reales sobre el total de relaciones posibles (Sanz, 2003). La fórmula algebraica para calcular el rango es la siguiente.

$$d(n_i) = \sum_j x_{ij}$$

Donde x es el número de lazos existentes desde un nodo i hasta un nodo j

Intermediación (betweenness). Índice que muestra la suma de todos los geodésicos¹⁸, es decir, la frecuencia con la que un nodo aparece en el camino más corto que conecta otros dos nodos. La intermediación se calcula así.

$$b_k = \sum_{i,j} g_{ikj} / g_{ij}$$

Donde g_{ij} es el número de caminos geodésicos de i a j,

g_{ikj} es el número de esos caminos que pasan a través de k,

k, i, j son nodos.

Cercanía (closeness). Las medidas de grados de centralidad pueden ser criticadas porque sólo toman en cuenta los vínculos inmediatos que tiene el actor, en lugar de los vínculos indirectos con todos los demás. Un actor puede estar vinculado con muchos otros, pero esos otros pueden estar un tanto desconectados del conjunto de la red. En un caso como éste, el actor puede ser bastante central, pero sólo en el área local, para poder diferenciar, se utiliza la medida de cercanía (Hanneman, 2000).

La cercanía es la suma de las distancias al resto de los nodos. Indica la cercanía de un nodo con el resto de la red. Para ello se calcula la suma de los geodésicos que unen a cada vértice o nodo con el resto.

$$c_{i+} = \sum_{j=1}^n D_{ij}$$

Suma de las distancias desde i (nodo) a todos los demás puntos n. Puede ser representada como la suma de las filas i de la matriz j de distancias D.

El cálculo inverso de este índice es la lejanía o “farness” de un nodo con respecto a la red.

Auto vector. El nodo que tiene la puntuación más alta es el que está conectado a muchos nodos que están bien conectados. El Índice de Centralidad Auto Vector proporciona una medida

¹⁸ Puntos geodésicos son los caminos más cortos entre dos vértices o nodos que incluyen el nodo en cuestión (Molina, 2001)

general de la centralidad de la red. Es una medida, incluso más completa que la centralidad por grado, cercanía e intermediación. Debido a ello utilizaremos éste para realizar nuestros cálculos dentro de la función *Red de Éxito Legislativo*.

El Índice de Centralidad, en teoría de grafos, está calculado de la siguiente manera.

Dada una matriz adyacente A, la centralidad de un vértice i (denotado por c_i), es dado por $c_i = a \sum_j A_{ij} c_j$ donde a es un parámetro. La centralidad de cada vértice es determinada por la centralidad de los vértices conectados. El parámetro a es requerido para dar a la ecuación una solución no trivial y su correspondiente Auto valor.

La centralidad normalizada Auto vector es la escala Auto vector dividido por la máxima diferencia posible expresada en porcentaje.

INTENSIDAD. Es la fuerza con la que los nodos están conectados. Gráficamente es el valor numérico que se le asigna al lazo que conecta dos nodos. Podemos asignar valores a lazos representando atributos cuantitativos. Para medir la intensidad de nuestra red se tomarán en cuenta los siguientes aspectos¹⁹:

- Cargos y tipos de cargos que haya ocupado un nodo (en el pasado) (lazos históricos)
- Pertenencia a un grupo (en el presente) (lazos de adscripción)
- Apoyo. Ya sea por pronunciamiento político o intercambios económicos.
- Parentesco o lazos de amistad²⁰. (lazos afectivos)

Dichos aspectos serán ponderados de la siguiente manera²¹

Lazos afectivos [1]
Lazos de adscripción [.75]
Lazos de apoyo [.5]
Lazos históricos [.25]

DIRECCIONALIDAD. En teoría de grafos, lazos orientados vs. no orientados significa relaciones dirigidas o no dirigidas hacia otros actores, es decir si un nodo se conecta con otro y viceversa, o ninguno de los dos. En nuestro caso, las redes que estamos construyendo son redes dirigidas (aunque no garantizamos reciprocidad en los lazos). Cada actor está referido, a partir de un dato relacional hacia otro actor. De esta manera es como se vinculan.

¹⁹ Se toma en cuenta que en la estructura de una red social la información fluye a través de VÍNCULOS, definidas ya como las circunstancias para lograr que la información fluya, determinadas generalmente por las coaliciones y divisiones dentro de los nodos de la red.

²⁰ Todos estos criterios pueden ser observados ya sea mediante entrevistas o a partir de la búsqueda de información en medios de comunicación escrita como revistas y periódicos.

²¹ Para justificación y mayor detalle sobre la ponderación refiérase al apartado uno del capítulo V.

Sin embargo, lo que nos interesa observar en la red es que exista uno de estos vínculos dirigidos hacia un nodo en específico: un partido dominante²². Por tanto hablaremos asignamos aquí valores de 1 a la presencia de este vínculo y 0 a la ausencia de éste.

CENTRALIZACIÓN. Es una medida muy similar a la de centralidad, pero referida no a los nodos de la red sino a la red en sí misma. Es decir, la centralización intenta establecer hasta que punto la red o el grafo es o no una estructura centralizada. La centralización está medida a través de la densidad.

Densidad. Es una medida general de la estructura de una red que relaciona el número de lazos existentes y el número de lazos posibles, que representan el número de vínculos que se establecen entre los actores con relación a un número máximo que pudiera establecerse si todos los actores estuvieran conectados directamente por una línea con todos los demás. La fórmula para calcularla es la siguiente:

$$d = 2(L) / n(n-1)$$

Donde L es el número de lazos

n es el número de nodos²³

PUNTOS DE CORTE. Se llaman puntos de corte a aquellos nodos que si se quitan desconectan la red.

PUNTOS PUENTE. Se llaman puntos puente a aquellos vínculos que si se rompen desconectan la red.

Habrà que decir que a excepción de estos dos puntos (de corte y puente), de la direccionalidad y de la Intensidad (medidas que podemos observar gráficamente), el resto de las medidas serán arrojadas por el software para el análisis de redes sociales (UCINET) que estamos utilizando.

3.3 Variables de Control

Nuestra hipótesis será probada en grupos separados con la finalidad de mantener un control sobre otras posibles variables que pudieran pensarse como explicativas de nuestra variable dependiente: los niveles de influencia en la toma de decisiones.

Estas variables han sido identificadas como aquellas que presentan variación en los partidos analizados y que por esto puedan ser confusoras al momento de probar nuestra hipótesis.

²² Ya que es fundamental en sus redes para que se aprueben sus iniciativas.

²³ El índice varía de 0 a 1. 1 como máxima densidad

Por esta razón las identificaremos y las mantendremos constantes a partir de la formación de grupos.

Son dos los factores de importante variación en los partidos políticos que pueden ser confusores al momento de nuestra explicación. Estos son, el grupo de formación principal de los partidos y la postura política que registran.

(A) *Grupo de formación principal*. Encontramos diferencias en la composición y tipo de grupo que fue el impulsor del actual partido político. Por un lado observamos a un grupo que comparte fines en común, estructura en su organización y por otro observamos que lo que dio impulso al partido fueron diferentes actores, algunos constituidos en organización, pero que no comparten objetivos en común y mucho menos se encuentran estructurados como organización. Ejemplo de un grupo organizado son el Movimiento Ambientalista y el Sindicato de Trabajadores de la Educación.

(B) *Eje político*²⁴. Llamamos eje político a la condición en la que los partidos minoritarios hacen coaliciones. Es decir, se alían con partidos afines a su ideología y por tanto apoyan iniciativas que giran en torno a ella (partidos ideológicos) o bien se alían con cualquier partido político siempre y cuando se promuevan iniciativas orientadas al eje temático que los define (partidos temáticos). Definido así, encontramos ambos tipos de ejes en los partidos políticos a analizar. (Ver cuadro 3)

Cuadro 3. Variables de control para los grupos comparables

	Partido	Grupo de formación principal	Eje político
1	PVEM	Activistas ambientales	Temático (Medio ambiente)
	PNAL	SNTE	Temático (Educación)
2	PT	Organizaciones populares	Ideológico (Izquierda)
	CONV	Diversas organizaciones	Ideológico (Centro izquierda)
	PSD	Varios	Ideológico (izquierda)

Elaboración propia

²⁴ Esta distinción la hacemos con respecto a la teoría de las coaliciones de George Tsebelis, explicada en el capítulo anterior.

Como ambos factores presentan variación importante en los partidos a analizar los mantendremos constantes a partir de la formación de grupos. Esto nos permitirá explicar nuestra variable dependiente solamente con nuestra variable independiente propuesta.

Serán dos grupos en los cuales probaremos la hipótesis. El grupo 1 formado por los partidos temáticos con fundación organizacional y el grupo 2 formado por los partidos ideológicos con fundación heterogénea. Compararemos entonces del grupo 1 al Partido Verde Ecologista de México con el Partido Nueva Alianza. Y del grupo 2 a los partidos Convergencia, del Trabajo y Alternativa Socialdemócrata.

3.4 Técnica de recopilación de información

Para la construcción de nuestras redes (variable independiente), el seguimiento hemerográfico y documental será nuestra fuente principal de información y lo complementaremos con la aplicación de algunas entrevistas.

La entrevista no estructurada y el seguimiento hemerográfico serán las técnicas por las cuales recogeremos nuestra información para la construcción de nuestras redes. El guión de las entrevistas tendrá como ejes temáticos: la formación del partido, su trabajo legislativo, posicionamiento ideológico, grupos de apoyo en el Congreso, coaliciones legislativas e identificación de actores importantes en este.

El seguimiento hemerográfico nos dará la pauta para trazar los nodos de las redes y una primera imagen de la estructura de la red. El seguimiento se realizará apoyándonos en los periódicos La Jornada, El Universal, Reforma y Excélsior. Acotaremos el espacio temporal de búsqueda hemerográfica de acuerdo al periodo de la LX Legislatura (que es la que estamos analizando) es decir de 2006 a 2009. Sin embargo, para recuperar los datos de la trayectoria de los actores identificados se tendrá que recurrir a darle un seguimiento a estos en los periódicos de fechas anteriores y posteriores a nuestro marco temporal. La pauta para definir estos tiempos la marcará la trayectoria del actor a investigar. Dentro de la búsqueda de información documental se hará mano de los diccionarios biográficos del gobierno mexicano citados en la bibliografía.

Las entrevistas nos proporcionarán los elementos para caracterizar el comportamiento de las redes y los vínculos que se encuentran involucrados en cuanto al tránsito e intercambio de los recursos, que antes ya establecimos. De esta manera conoceremos, entonces, la intensidad de los vínculos y así completar nuestro análisis.

Debido al acceso a la información y a la disponibilidad de las respuestas de nuestros entrevistados, las entrevistas a realizar serán aplicadas por lo menos a un miembro de cada

partido minoritario. Nos referimos a miembros de los partidos no a los militantes, ni los simpatizantes, ni al cuerpo técnico, sino al grupo dirigente del partido y parte de la cúpula de poder, es decir, miembros de la dirección del partido y no de las bases.

Para la medición de nuestra variable dependiente, la tasa de éxito legislativo de los partidos en la LX Legislatura, se procederá a la creación de una base de datos para registrar las iniciativas presentadas y aprobadas de estos partidos durante los tres años de la legislatura e incluyendo todos sus periodos (ordinarios y extraordinarios) y así proceder al cálculo de la tasa, explicada líneas arriba.

La base de datos se creará con ayuda del software SPSS y ACCES para tener de manera ordenada y sistematizada la información sobre: partido o coalición (en la que aparezca un partido pequeño) que presenta, fecha de presentación, fecha de aprobación, número de iniciativa, descripción de la iniciativa, votación a favor o en contra del resto de los partidos y status de la iniciativa (pendiente, desechada o aprobada).

La fuente para obtener estos datos será la gaceta parlamentaria y el diario de debates de la Cámara de Diputados cuya consulta está disponible en línea, así como la consulta de las bases de datos del Sistema de Información Parlamentaria también de la Cámara de Diputados.

3.4.1 Unidad de análisis

A manera de anotación tenemos que nuestra unidad de análisis será de tipo *grupo organizado* (u organización) ya que las observaciones que se recojan, es decir, la observación sobre trabajo legislativo en cuanto al número de iniciativas presentadas y aprobadas se obtendrán de los partidos políticos que conforman los diferentes grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados.

Para evitar confusiones, aclaremos que nuestra unidad de análisis no son los grupos parlamentarios sino los partidos políticos, como organizaciones. Ya que son estos los que promueven las iniciativas, para que por medio de los representantes institucionales en el Congreso estas puedan aprobarse. Es decir, el grupo parlamentario es un vínculo nominal e institucional entre el partido y la legislación, más no es el grupo de acción principal del trabajo legislativo, ya que este no se explica sin la presencia de los partidos políticos ahí representados, y es por ello que aquí recogeremos nuestras observaciones, es decir, identificaremos los tipos de conexiones que tienen con otros actores y el grado de su intensidad.

Como Partido Minoritario hemos aceptado la definición de Robert K. Furtak (Yañez, 2008), *como aquellos que cuentan con el registro legal pero que cuentan con poca fuerza electoral y limitada representación política, partidos que tienen dificultades para mantener su registro, que cuentan con escasa representación en el Congreso y cuya acción es marginal y apenas percibida por la población, esta adjetivación deriva, entre otros motivos, a su débil base social con la que cuentan, la escasa presencia en los medios de comunicación y sobre todo a la dificultad que presentan para atraer un electorado que se encuentra ya identificado con las tradiciones políticas predominantes existentes.*

Para el caso mexicano, identificaremos a un partido minoritario como aquella organización política con carácter legal partidista registrado ante el IFE, a nivel nacional, que después de sobrevivir a un proceso electoral obtiene un número menor de representantes en el Congreso De la Unión, con respecto a los tres partidos dominantes, cuyo porcentaje de votos en una elección dista considerablemente de la tercer fuerza electoral y cuya base de apoyo es relativamente menor a la de los grandes. Es por eso, que tenemos que los partidos calificados como minoritarios son: Partido Verde Ecologista de México, Partido Convergencia, Partido Nueva Alianza, Partido del Trabajo y Partido Alternativa Socialdemócrata.²⁵

3.5 Conclusiones al capítulo III

Ante la hipótesis expuesta en el capítulo anterior, las variables que identificamos fueron operacionalizadas a lo largo de este capítulo.

De manera general, tenemos que la Influencia en la toma de decisiones vista como tasa de éxito legislativo será calculada a partir de la construcción de una base de datos que recabara información disponible en las gacetas parlamentarias de la Cámara de Diputados obteniendo el número de iniciativas presentadas por los partidos minoritarios y de estas, las iniciativas que fueron aprobadas, durante la LX Legislatura y así obtener una tasa porcentual.

Cabe anotar aquí que ante las posibles críticas al respecto de que los partidos minoritarios presentan siempre iniciativas poco relevantes para la agenda pública, cabe responder entonces que se tiene evidencia de que esto no sucede así, de serlo el cálculo de la tasa de éxito de los partidos dominantes también se vería modificada. Además de que el grado de inexactitud con el que presentan las iniciativas no puede ser medido o por lo menos no hay estudio que lo haya hecho.

²⁵ Partidos que permanecieron con el registro ante el IFE después de las elecciones del 5 de julio de 2009

Para la construcción de las redes se realizará un seguimiento hemerográfico, búsqueda en diccionarios biográficos, entrevistas y búsqueda en espacios de opinión en diferentes medios de comunicación, desde programas radiofónicos, televisivos y espacios en Internet. La búsqueda de la información estuvo guiada por dos objetivos: la identificación de actores y la búsqueda de los vínculos afectivos, históricos, de apoyo y de adscripción que existen o no entre ellos. Dichos vínculos están ponderados jerárquicamente, estableciendo que un vínculo afectivo o consanguíneo es mucho más fuerte que un lazo de adscripción, y este, a su vez, más fuerte que un vínculo de apoyo, y más fuerte que un lazo histórico. De esta manera será medida la intensidad de la red.

Al respecto de las medidas de la red, utilizando la función *Red de Éxito Legislativo* descrito en el capítulo anterior, se desagregaron los cálculos a utilizar para medirla. La Centralidad será entendida a través del rango o el número de conexiones netas de los nodos, la cercanía o la distancia existente entre uno y otro actor, la intermediación o las veces que un actor se encuentra a la mitad del camino entre dos actores a medida que los conecta y el Auto Vector o la fuerza con la que un actor está conectado a la red. Por otro lado la densidad será entendida como el número de lazos existentes con respecto a los posibles.

Teniendo claro las mediciones y la construcción de nuestras redes se tendrá la posibilidad de interpretar la dinámica que, de esta manera, siguen las redes y probar así la hipótesis planteada. Esto es el objetivo que nos ocupará en los siguientes capítulos.

CAPÍTULO IV

EL ÉXITO EN LA LX LEGISLATURA Y LA HISTORIA DE LAS REDES DE LOS PARTIDOS MINORITARIOS

Una vez explicado el procedimiento metodológico que utilizaremos para nuestro análisis es necesario iniciar con la medición de nuestra primera variable: la tasa de éxito legislativo de la LX Legislatura.

Cabe mencionar aquí, que los cálculos proporcionados por el *Monitor Legislativo* del CIDE fueron base para la construcción de nuestro problema de investigación, puesto que sus datos constituyen evidencia sobre la diferencia legislativa entre partidos políticos. Sin embargo, como parte del proceso de análisis de datos, corresponde realizar las mediciones a partir de la construcción de una base de datos propia y proceder, de esta manera, a calcular la tasa de éxito legislativo.

Con ello no pretendemos decir que los cálculos efectuados por el *Monitor Legislativo* sean incorrectos, sino que es necesario realizar los propios para poder comparar resultados y excluir cualquier omisión o error en el conteo de iniciativas. Y es que en el presente cálculo se contemplan los tres años de duración de la legislatura, incluyendo tanto periodos ordinarios como extraordinarios (de la comisión permanente). Estos últimos fueron omitidos por el CIDE en su conteo.

Por otro lado y como parte de este capítulo, a manera de acercarnos a la medición de nuestra segunda variable, iniciaremos un recuento histórico sobre nuestra unidad de análisis: los Partidos Políticos Minoritarios (PPM). Recuento importante porque nos develará lo que puede considerarse como la base de las redes que estos partidos presentan hoy, ello sin adentrarnos de lleno a la medición formal de sus características y a la modelación de la red.

Sin más, pasemos entonces al cálculo de la tasa de éxito legislativo de la LX Legislatura.

4.1 La tasa de éxito legislativo de la LX Legislatura Mexicana (2006 – 2009)

Una legislatura inicia sesiones, de acuerdo al artículo 4º de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, desde el primero de septiembre de 2006 hasta el 31 de agosto de 2009 (para el caso de la LX Legislatura). Su trabajo legislativo esta dividido en tres años, cada uno de ellos con cuatro periodos de trabajo. El Primer Periodo Ordinario inicia desde la instauración de la legislatura, en septiembre hasta diciembre (de 2006), en cada inicio de periodo se establece la agenda a legislar durante el mismo; le sigue el Primer Periodo de la

Comisión Permanente, de diciembre (2006) hasta febrero (2007). Esta Comisión está integrada por diecinueve diputados y dieciocho senadores elegidos por sus respectivas cámaras durante cada periodo ordinario y entre sus funciones, especificadas en el artículo 78 de la Constitución Política Mexicana, se encuentra la resolución (desecho o aprobación) de las iniciativas presentadas a ambas Cámaras²⁶; se continua después con el Segundo periodo ordinario, de febrero a abril (2007). Para mayo y hasta agosto (2007) se cubre el Segundo Periodo de la Comisión permanente, completando así el primer año de gestión, el segundo y tercer año de labores tienen los mismos periodos que el primero, sólo se añade al segundo año un Primer Periodo Extraordinario durante el mes de junio (2008).

Como se mencionó en capítulos anteriores, la tasa de éxito legislativo constituye la forma operacionalizada de medir el desempeño de una legislatura, además de la contribución (iniciativas presentadas), la asistencia de los grupos parlamentarios²⁷ al pleno y la participación en tribuna.

La tasa de éxito legislativo es la medida formal por la que se observa la cooperación entre el ejecutivo y legislativo, ya que se apuesta por un trabajo en conjunto para la aprobación de las iniciativas presentadas por los grupos parlamentarios. Se trata de comparar el número de iniciativas aprobadas con respecto a las presentadas por los grupos parlamentarios y obtener su respectivo porcentaje que permita el cotejo y la obtención de diferencias entre los partidos políticos. En este caso, de los partidos políticos minoritarios.

A continuación se presentan los cálculos realizados, a partir de la construcción de la base de datos “Iniciativas LX Legislatura” que contiene información sobre:

Año	Fecha de presentación	Periodo de la legislatura	No. De iniciativa	Diputado que presenta	Partido que presenta	Comisión a la que se turna	Status (aprobada, desechada o pendiente)	Fecha de dictamen	Votación desagregada por partido.
-----	-----------------------	---------------------------	-------------------	-----------------------	----------------------	----------------------------	--	-------------------	-----------------------------------

²⁶ Anotamos aquí que en la gaceta parlamentaria se encuentra la especificación de a qué Cámara se dirige la iniciativa, por ello contemplamos este periodo dentro de nuestra cuantificación de iniciativas. Además de que tomó en cuenta las iniciativas provenientes de los Congresos locales.

²⁷ En cuanto a los grupos parlamentarios. Tanto en Europa como en América, son una figura considerada de gran importancia para la vida de toda institución representativa. Para integrar un grupo parlamentario en la Cámara de Diputados se requiere cuando menos de cinco diputados de la misma afiliación partidaria. Los coordinadores del grupo forman parte de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política. Sus principales funciones son establecer el orden del día, la forma en que se realizan las intervenciones en los debates, el horario de las actividades parlamentarias y la designación de los miembros de las comisiones.

La información para el llenado de los campos fue obtenida de la página electrónica de la Cámara de Diputados a través de su portal *Sistema de Información Legislativa* y de la Gaceta Parlamentaria, también consultada en línea.

La Cámara de Diputados también realiza un conteo de iniciativas por cuenta propia. Sin embargo, este cálculo registra como iniciativas presentadas por partido político minoritario a todas aquellas presentadas por éste de manera unitaria y de manera conjunta (en coalición). Es decir, si una iniciativa queda registrada como *presentada por diversos grupos parlamentarios*, el Congreso la cuantifica como iniciativa presentada por cada uno de los partidos políticos, sin hacer la distinción de quién fue, realmente, quien la presentó.

Debido a ello, se ha decidido hacer un recuento, excluyendo este tipo de iniciativas así registradas y armando la base ya mencionada.

Para el caso de la LX Legislatura se contabilizaron un total de 3102 iniciativas presentadas, de las cuales el 78.6% le corresponden a los partidos dominantes PRI, PAN y PRD y el 21.37% fueron presentadas por los partidos minoritarios. El éxito legislativo de toda la legislatura se registró en 13.67 %, siendo ésta una de las tasas de éxito más bajas registradas en la historia del Congreso.

Para el caso de los Partidos Políticos Minoritarios, se registraron 663 iniciativas presentadas, de las cuales el 12.07% fueron aprobadas, 16.29% desechadas y un alto 71.64% quedaron pendientes.

Si analizamos esta información desglosada por partido político, tenemos que el partido con mayor porcentaje de iniciativas aprobadas fue el PVEM con 34.62%, seguido de Convergencia, Nueva Alianza, Partido del Trabajo y Socialdemócrata. Y en el mismo orden, el partido con mayor porcentaje de iniciativas desechadas fue el PVEM con 30.09%, y con 34.34% se convierte, también, en el partido con mayor porcentaje de iniciativas con estatus de pendiente.

En lo que respecta a los partidos dominantes, se registran 2439 iniciativas presentadas, de las cuales sólo 14.1% fueron aprobadas, quedándose 85.9% rezagadas.

En cuanto a la tasa de éxito legislativo, tenemos que el Partido del Trabajo registra la tasa más alta con 31.15%, le sigue el Partido Verde Ecologista de México con 27.8%, Convergencia con 25.15%, Nueva Alianza con 19.8% y el Partido Alternativa Socialdemócrata con 11.29%. La tasa de éxito legislativo para estos partidos se registra en 24.13%. Las diferencias de los partidos Verde Ecologista y Nueva Alianza son significativas al 5%.

Cuadro. 4 Tasa de éxito legislativo				
	Iniciativas aprobadas	Iniciativas presentadas	Iniciativas no aprobadas	Tasa de éxito legislativo (%)
PT	19 (11.87%)	61 (9.2%)	42 (8.34%)	31.15
PVEM	62 (38.75%)	223 (33.63%)	161 (32%)	27.80
CONV	43 (26.87%)	171 (25.79%)	128 (25.44%)	25.15
PNAL	29 (18.12%)	146 (22.03%)	117 (23.26%)	19.86
PSD	7 (4.39%)	62 (9.35%)	55 (10.93%)	11.29
Total	160 (100%)	663 (100%)	503 (100%)	24.13

Fuente. Elaboración propia. Base “Iniciativas presentadas LX Legislatura”

Pearson chi2(4) = 10.4146
P-valor = 0.084

Prueba estadística χ^2 de Pearson ²⁸ para la variación en la tasa de éxito legislativo de los partidos temáticos

Pearson chi2(2) = 0.82
P-valor = 0.36

Prueba estadística χ^2 de Pearson ²⁹ para la variación en la tasa de éxito legislativo de los partidos ideológicos que resultaron no significativos para sus respectivas tasas.

La tasa de éxito legislativo para los Partidos Políticos Dominantes, registra al PAN con una tasa de 19.22%, seguido del PRI con 14.64% y el PRD con 12.29%. La tasa de éxito legislativo total para estos, es de 15.25% porcentaje menor que la tasa de éxito total de los Minoritarios.

²⁸ Se realizó una prueba estadística para corroborar que las diferencias entre la tasa de cada partido temático sea verdaderamente significativa. La prueba a realizar fue la prueba χ^2 de Pearson, una prueba no paramétrica que mide la discrepancia entre una distribución observada y otra teórica (bondad de ajuste), indicando en qué medida las diferencias existentes entre ambas, de haberlas, se deben al azar en el contraste de hipótesis. Lo que se va a probar (Ho) es que la tasa de éxito legislativo es independiente del partido político que la propone. Bajo las hipótesis: Ho: La tasa de éxito legislativo es independiente del partido político promotor de las iniciativas y Ha: La tasa de éxito legislativo no es independiente del partido político promotor de las iniciativas. El resultado de la prueba estadística es de 10.41 con un nivel de significancia de 0.034 por tanto se rechaza la hipótesis nula, teniendo como conclusión que la tasa de éxito legislativo no es independiente del partido. Por tanto, las variaciones de estas resultan significativas.

²⁹ Bajo las mismas condiciones que la prueba estadística de los partidos temáticos, se realizó la prueba χ^2 de Pearson para los partidos ideológicos. El resultado de la prueba estadística es de 0.8 con un nivel de significancia de 0.36 por tanto no se rechaza la Hipótesis nula (Ho). Decimos que la tasa de éxito legislativo es independiente del partido político que promueve las iniciativas y por ende, las variaciones de estas no resultan significativas.

Corroboramos, así, las diferencias en la tasa de éxito legislativo de los partidos minoritarios. Se esperaría entonces, por ejemplo, que el PVEM presente una *Red de Éxito Legislativo* más fuerte que la de Nueva Alianza. Esto tendrá que explicar esta variación. Mientras que los partidos ideológicos (PT, CONV y PSD) observen redes similares que hacen explicar la no significancia en sus diferencias legislativas. Los resultados con más desagregación pueden ser consultados en el anexo a este documento.

Llegado a este punto es necesario hacer una anotación. Habrá quien asegure que los partidos minoritarios sólo presentan iniciativas poco relevantes en la vida social, sin embargo, se necesita mucha mayor precisión al momento de clasificar las iniciativas como relevantes o irrelevantes justificadamente y más aún generalizar que todas las propuestas presentadas por los partidos minoritarios son irrelevantes, además de garantizar que los partidos dominantes no lo hacen.

Con la base que construimos para el cálculo de la tasa de éxito legislativo, podemos desechar todas estas críticas porque: 1. No existe aún una clasificación en base a nada para decir que una iniciativa es relevante o irrelevante. Es verdad que hay una marcada diferencia entre cambiar el tipo de letra a una fracción de la constitución y en proponer una reforma del Estado, o crear una nueva ley de seguridad social, pero la diferencia radica en que uno es considerado como problema público y otro no y por ende el posible impacto en la modificación de ello será contundente en la sociedad o grupo del cual trate. De otra forma ni siquiera podría hablarse de un grupo de impacto. 2. Ateniéndonos a ello y aceptando estas diferencias, exponemos aquí diferentes ejemplos de iniciativas presentadas (y aprobadas) por partidos minoritarios, durante la LX Legislatura, que han sido relevantes en toda la legislatura por las temáticas y el impacto que esta tiene al ser aprobada en determinado grupo de la sociedad. Entre ellas figura *la modificación al artículo 6º constitucional en materia de transparencia y acceso a la información pública gubernamental* donde se establece que la transparencia y el acceso a la información es un derecho y por tanto se obliga a las instituciones gubernamentales a cumplirlo, que fue presentada por la Diputada Erika Larregui Nagel del Partido Verde Ecologista de México. También contamos la iniciativa presentada (y aprobada ya) por el Partido Convergencia sobre la *expedición de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres* que le otorga regulación legal al Instituto Nacional de las Mujeres y los proyectos que de este emanen. La *ley de control de humo de tabaco* presentada por el Partido Verde y Convergencia. Presentada por el Partido Nueva Alianza se puede mencionar la iniciativa *que reforma el artículo 342 del Código Federal de Procedimientos Civiles*, al

otorgarles a las personas con discapacidad auditiva o visual los recursos necesarios para que en su estado puedan conocer plenamente el contenido y argumentos de las demandas en su contra en cualquier juicio. Y bajo la iniciativa del Partido del Trabajo la propuesta de retomar la figura de los juicios orales. 3. Los partidos dominantes también han presentado iniciativas que se quedan en *inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro la leyenda "Escuadrón 201"* por ejemplo, iniciativa presentada por el Partido Acción Nacional. Esta iniciativa puede considerarse también como no relevante. Si esta es la crítica, entonces ¿Cómo clasificar el grado de irrelevancia de las iniciativas?, sabiendo que absolutamente todos los partidos las presentan.

Entendido esto, pasemos a la narración de la historia de las redes que los partidos minoritarios han desarrollado antes, durante y después de su fundación.

4.2 Los Partidos Políticos Minoritarios (PPM). La historia de sus redes

Históricamente y bajo un sistema hegemónico – autoritario, la reforma del 77 permitió la incorporación de nuevos actores políticos³⁰. En este contexto es que el Partido Demócrata Mexicano (*PDM*), el Partido Comunista Mexicano (*PCM*) y el Partido Socialista de los Trabajadores (*PST*) solicitaron y obtuvieron su registro condicionado. Además, cuatro asociaciones políticas nacionales de izquierda (Unificación y Progreso A.C., la Unidad Izquierda Comunista, el Movimiento por el Partido Revolucionario de los Trabajadores y Acción Comunitaria A.C.) quedaron habilitadas para participar electoralmente en alianza con algún partido político.

A partir de entonces el Partido Socialista Unificado de México y el Partido Social Demócrata en 1981 obtuvieron su registro, para 1986 y como producto del *PSUM* surge el Partido Mexicano Socialista (*PMS*) para que en 1989 surja el Partido Revolucionario Democrático (*PRD*). En 1987 surge el Partido Frente Cardenista de la Revolución Nacional (*PFCRN*). Para 1990 surgen el Partido del Trabajo y el Partido Ecologista de México, este último convirtiéndose en 1992 en el Partido Verde Ecologista de México.

Así en 1998 y 1999 surgen el Partido de la Sociedad Nacionalista y el Partido Democracia Social respectivamente, en este mismo año (1999) surge también el Partido Convergencia por la Democracia y Alianza Social. (BANAMEX, 1998).

³⁰ Sin contar al Partido Acción Nacional y al Partido de la Revolución Democrática

A excepción del PRI, PAN y PRD, se consideran como partidos minoritarios al resto de los partidos que aparecieron en el sistema partidario. Y no es que se consideren minoritarios por referencia histórica al surgimiento de los partidos dominantes, sino que por lo general el resto de los partidos que aparecieron en el espectro político no tuvieron la fuerza organizativa ni respaldo grupal fuerte que les permitiera convertirse en un partido dominante. Ya que muchos de ellos eran desprendimientos de los grandes. Lo que provocó que ninguno de ellos fuera capaz de influir, al grado de los partidos grandes, en la política del país. (Ver cuadro II del Anexo)³¹

4.2 a. Acercámonos a las redes de los Partidos Minoritarios

Como se mencionó en la sección anterior, los partidos políticos, por el contexto en el que se desenvuelven y por las interacciones de las cuales se alimentan, pueden ser estudiados a partir de un enfoque reticular, que permita identificar diversos elementos constitutivos y determinantes de su comportamiento político. Toda vez, que como parte del sistema político, organizaciones (que incluso a su interior se pueden observar redes) de este tipo tienen que ser analizadas tomando en consideración los componentes de los cuales dependen y con los cuales está en constante interacción.

Mencionamos también que para el caso de los partidos políticos minoritarios, la manera en que estos pueden incluir sus propuestas en la agenda es a través de coaliciones, y que lo que

³¹ Siglas de los partidos políticos: *PNR*, Partido Nacional Revolucionario; *PRM*, Partido de la Revolución Mexicana; *PAN*, Partido Acción Nacional; *PC*, Partido Comunista; *PC*, Partido Cardenista; *PCM*, Partido Comunista Mexicano; *PSUM*, Partido Socialista Unificado de México; *PMS*, Partido Mexicano Socialista; *PRD*, Partido de la Revolución Democrática; *PMT*, Partido Mexicano de los Trabajadores; *CNAC*, Comité Nacional de Auscultación y Coordinación; *CNAO*, Comité Nacional de Auscultación y Organización; *PST*, Partido Socialista de los Trabajadores; *PFERN*, Partido Frente Cardenista de la Revolución Nacional; *PSR*, Partido Socialista Revolucionario; *PP*, Partido Popular; *PPS*, Partido Popular Socialista; *POCM*, Partido Obrero Campesino Mexicano; *POR*, Partido Obrero Revolucionario; *PRT*, Partido Revolucionario de los Trabajadores; *PARM*, Partido Auténtico de la Revolución Mexicana; *UNS*, Unión Nacional Sinarquista; *PPF*, Partido Fuerza Popular; *PNM*, Partido Nacionalista Mexicano; *PDM*, Partido Demócrata Mexicano; *PSD*, Partido Social Demócrata; *PEM*, Partido Ecologista Mexicano; *PVEM*, Partido Verde Ecologista de México; *PT*, Partido del Trabajo; *PAS*, Partido Alianza Social; *PCD*, Partido Centro Democrático; *PCD*, Partido Convergencia por la Democracia; *PDS*, Partido Democracia Social; *PSN*, Partido de la Sociedad Nacionalista; *PMP*, Partido México Posible; *PFC*, Partido Fuerza Ciudadana; *PR*, Partido de la Rosa; *PNAL*, Partido Nueva Alianza; *PASC*, Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina y; *PSD*, Partido Alternativa Socialdemócrata.

podría explicarnos la dinámica de las coaliciones entre los partidos son las redes que estos tienen y que son elementos clave para que estos impulsen iniciativas.

Recuerde el lector que el partido político aquí es tratado como una red. Como tal, iniciemos entonces la descripción de sus orígenes con la finalidad de conocer, como primer paso a los actores que se han involucrado en su formación y que posiblemente puedan ser nodos importantes dentro de la red que hoy tienen constituida.

4.2.1 Partido Verde Ecologista de México

El Partido Verde Ecologista de México se fundó en el Distrito Federal, considerado un partido eminentemente urbano (Cedillo, 2000). El partido tuvo su origen en 1979 en algunas colonias del sur del DF, Pedregales de Coyoacán, Pedregales de Santa Úrsula Coapa, Ruíz Cortines, Ajusco y colonia Santo Domingo, donde organizaciones civiles como “Las Brigadas de trabajo de los Pedregales, Democracia y Justicia Social” demandaban servicios públicos como drenaje, agua potable, creación de espacios verdes y deportivos, y la anulación de un programa que había convertido un terreno (anexo a una escuela) en una zona de depósito de basura. Este último logró rescatarse transformándolo en lo que hoy se conoce como el parque Emiliano Zapata. Todas estas demandas se convirtieron en demandas en pro de la preservación del medio ambiente y fueron de utilidad para la creación de organizaciones ecologistas de mayor movilización, ya que el Movimiento Ecologista Mexicano había perdido fuerza debido a la escisión que sufrió al momento de la separación de sus fundadores Alfonso Ciprés Villareal y Jorge González Torres³² (J. Ortiz, 1994), y del cual surgiría la organización Alianza Ecologista Nacional³³.

Para 1986, Alianza Ecologista Nacional se transforma en el Partido Verde de México, reuniendo fuerza a través de la unión con otras organizaciones no gubernamentales, con el objetivo de participar en las elecciones de 1988, aunque este propósito se truncó al no poder constituirse. Por tal motivo, se decidió, virar el apoyo al Frente Democrático Nacional y a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, bajo el compromiso de incorporar en su agenda, programas de carácter ecológico, una vez que éste obtuviera el poder.

³² González Torres es un ecologista formado en el PRI, dueño de la cadena de farmacias El Fénix y hermano de Víctor González Torres, empresario farmacéutico mejor conocido como el Doctor Simi y de Enrique González Torres, sacerdote jesuita y rector de la universidad iberoamericana Santa Fe.

³³ Esta ONG trabajó durante seis años, partiendo desde Santa Úrsula Coapa hasta extenderse en el ámbito nacional, llevando a cabo labores de protestas ecologistas en diferentes zonas del país: contra la deforestación de árboles en la carretera Toluca, alertar sobre los peligros de la planta nuclear Laguna Verde, contra la destrucción de la Selva Lacandona, reducción de niveles de contaminación de los camiones de Ruta 100, protestas para detener la destrucción de la reserva ecológica de Xel Ha en Cancún, creación del parque Ecológico Huayamilpas en Coyoacán, entre otras.

Fue hasta 1991 (el 9 de febrero) que obtienen el registro condicionado, por el Tribunal Federal Electoral, como Partido Ecologista Mexicano (PEM), bajo la batuta de Jorge González Torres.

A partir de su constitución el PEM estuvo apoyado por diversos grupos ecologistas, que harían lo posible por asegurar el 4% de los votos para mantener la organización. Estos son Juventud Verde (quienes trataban de dismantelar el liderazgo de González Torres), Pacto de Grupos Ecologistas y la Asociación Ecológica de Coyoacán. Además de estas organizaciones y para afianzar el liderazgo de González Torres, enviados de la secretaría de Gobernación salinista, los diez “delegados especiales” llegaron al partido para garantizar 200 candidatos a puestos electorales y así asegurar una votación de 1.55%. Estos delegados habían trabajado ya con Ramón Aguirre (jefe del Distrito Federal en 1982³⁴) en Guanajuato, entre los que se destacan del grupo de los diez son Julio Virgen, María de los Ángeles Fuentes, Marcos Sánchez, y José Luis Mapa.

Además recibió apoyo de la iglesia católica a través del Frente de Acción Comunitaria³⁵ (FAC) dirigida en ese entonces por el hermano de Jorge González Torres, el sacerdote jesuita Enrique González Torres, y de donde el PEM obtuvo 40% de sus candidatos del partido. A pesar de los esfuerzos de los *delegados especiales*, antes de las elecciones, un grupo de ecologistas (parte del grupo Juventud Verde) denunciaron que representantes gubernamentales les habían ofrecido participar como candidatos del PEM. Ante ello y como última instancia se terminó registrando a candidatos desconocidos e incluso antiguos enemigos de González Torres, provocando un primer cisma dentro del partido.

Finalmente, el Partido Ecologista Mexicano perdió el registro en la elección federal de 1992 al no alcanzar el mínimo de votos requeridos para su permanencia permanecer (1.5%). Sin embargo, el partido intentó de nueva cuenta su registro oficial, realizando 167 asambleas constitutivas notariadas en la República Mexicana y presentando la constancia de 86 mil afiliados, el 13 de enero de 1993 se recuperó el registro para poder participar en los comicios federales de 1994. El 14 de mayo de 1993 la Asamblea Nacional resolvió cambiar el nombre y emblema del partido siendo denominado a partir de esa fecha Partido Verde Ecologista de México³⁶.

³⁴ Y posible candidato a la designación priísta a la presidencia de México.

³⁵ Organismo creado a partir de los sismos del 85 y que recibiría poyo económico millonario desde entonces. Además de que Jorge González Torres estaba a cabo de una empresa constructora que también se involucró en la reconstrucción de la ciudad convirtiéndose desde entonces en un prospero contratista del Distrito Federal.

³⁶ Para 1994, se tiene registro de que el PVEM obtiene dos escaños a través de representación proporcional en el Congreso, sin embargo, esta institución no cuenta con los registros de los nombres de ambos legisladores.

Sus primeros puestos en el Congreso estuvieron representados por Jorge Emilio González Martínez, Miguel Ángel Garza Vázquez, Gloria Labara Mejía, Alejandro Jiménez Taboada, Aurora Bazán López, Verónica Velasco Rodríguez, Marcelo Ebrard Casaubon y Carolina O’Farril Tapia, estos dos últimos, desprendiéndose de la fracción para convertirse en diputados independientes, durante la LVII en los años 1997-2000. Luego de la década de presidencia en el partido, el ex-priísta y empresario Jorge González Torres heredó su presidencia a su hijo Jorge Emilio González Martínez³⁷, mejor conocido como *el niño verde*.

Con un nuevo líder a la cabeza. En las elecciones federales de 2000 el PVEM participó en alianza con el PAN bajo el nombre Alianza por el Cambio, logrando el triunfo en la elección presidencial. En el año 2001, el partido se deslinda de la administración en turno (debido a la no inclusión de *verdes* al gabinete foxista) y en el 2003 se alía entonces con el Partido Revolucionario Institucional, formando la Alianza para Todos y conservando su registro.

Para las elecciones de 2006, el PVEM postuló como candidato a Bernardo de la Garza, diputado del partido en el 2000 y actual presidente de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE). Sin embargo a finales del 2005, el PVEM declinó y decidió apoyar al candidato del PRI, Roberto Madrazo como su candidato. A nivel estatal también se ha ligado al Partido Nueva Alianza que dirige su ex compañero de partido Jorge Kahwagi. La alianza federal con el PRI en las elecciones de 2006 le valieron al Partido Verde, además de un incremento en su financiamiento público, la representación con 6 senadores, 17 diputados, 2 legisladores locales y 8 diputados en el Congreso del Estado de México.

Durante la campaña para las elecciones intermedias del 2009 el PVEM participó de manera unitaria colocándose como la cuarta fuerza en el Congreso, rebasando con un amplio margen el umbral del 2.5% para conservar su registro con un 6.71%.

Dentro de su agenda política se encontraba su pretensión de reinstaurar la pena capital contra asesinos y secuestradores. Propuesta que le costó, en febrero 10 de 2009 el desconocimiento del Partido Verde Europeo —que agrupa a 36 institutos políticos ecologistas de ese continente— y un serio cuestionamiento a su identidad ideológica (Morales, 2009).

De acuerdo a Rafael Cedillo Delgado (2007), el origen del PVEM puede observarse a partir de dos procesos de liderazgos diferenciados, un proceso *unipersonal-familiar* y otro de *formación*, el primero liderado por Jorge González Torres y el segundo por Jorge Emilio González Martínez y un grupo de egresados de la Universidad del Valle de México.

³⁷ Nieto del ex Gobernador de Tamaulipas Emilio Martínez Manautou, su trayectoria política tuvo sus inicios gracias a su padre, en diputaciones locales, senadurías y diputaciones federales.

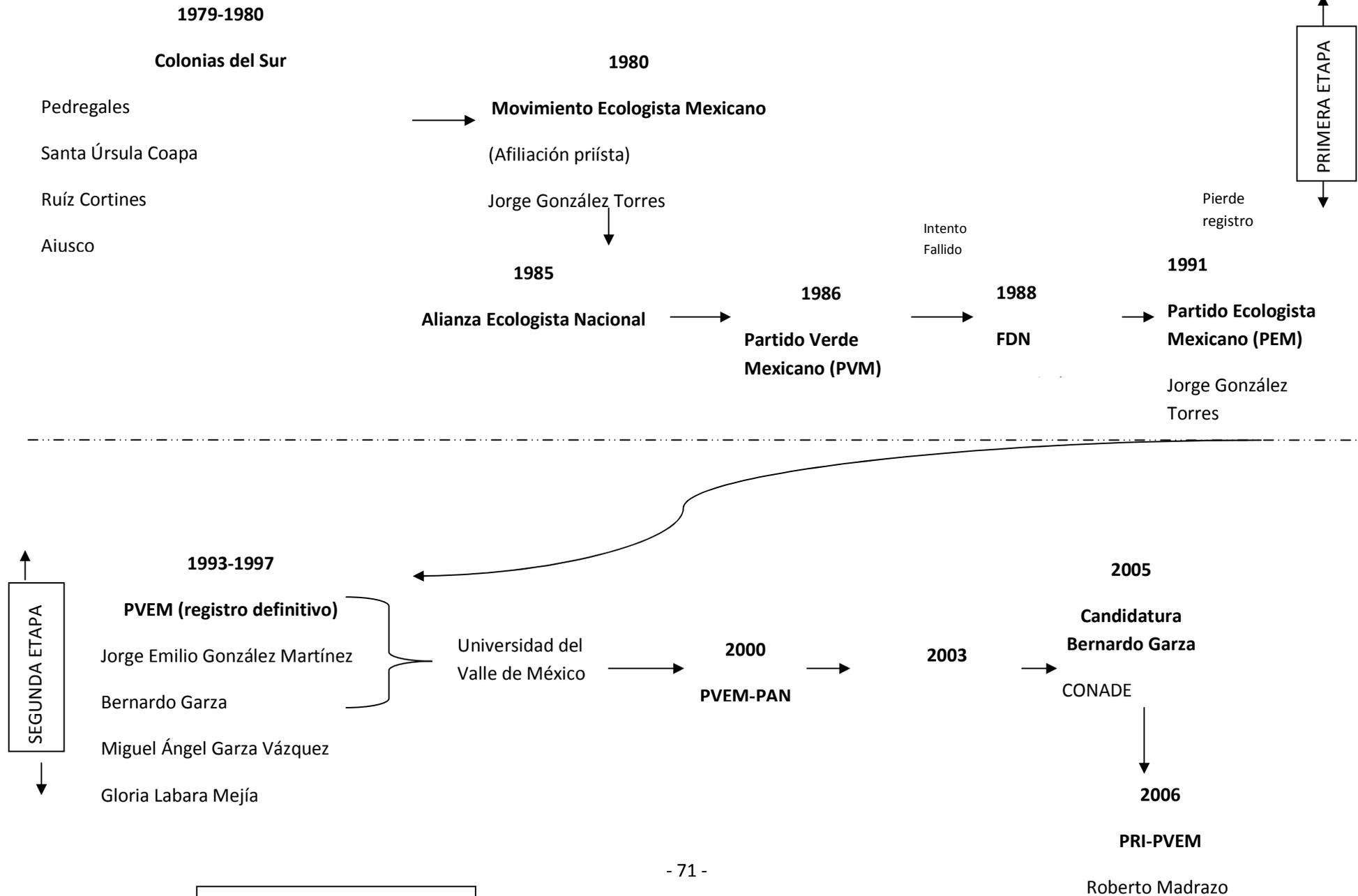
Etapa unipersonal-familiar

En esta etapa que cubre los años de 1991 a 2001, la dirigencia del partido, Jorge González Torres, era quien decidía de manera unipersonal, los cargos de la dirigencia y candidaturas a los cargos de elección. González Torres logró ser candidato a la presidencia por el PVEM en 1994 y en 1997 candidato a la jefatura de gobierno en el Distrito Federal. Además consiguió que su hijo Jorge Emilio González Martínez, fuera asambleísta en el DF, diputado federal y senador de la República. Según Cedillo, la primera etapa culmina a finales de 2001 cuando el padre hereda el trono de la dirigencia del partido a su hijo, de manera indiscutible.

Etapa de formación

Siendo la dirigencia del partido Jorge Emilio González Martínez y el grupo de egresados de Administración de Empresas de la Universidad del Valle de México, se aglutina en esta etapa a los principales dirigentes y legisladores del partido en los que se encuentran (además de González Martínez), Bernardo de la Garza, Arturo Escobar y Vega, Francisco y Alejandro Agundis, Cuauhtémoc Ochoa y Gustavo Díaz Ordaz. La transición de una etapa a otra consiste en la transferencia de lealtades del seno familiar al terreno de la amistad y la profesionalización, que vislumbraba la re constitución de un partido con mayor complejidad organizativa, aunque no democrática, con funciones claramente definidas y con mayor eficacia política.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (Origen)



Fuente. Elaboración Propia

4.2.2 Partido del Trabajo

El origen del Partido del Trabajo (PT) se remonta a principios de los años setenta, con la formación de los Comités de Defensa Popular (CDP) de Durango y Chihuahua, que impulsaron luchas urbano-populares, y con la aparición en Zacatecas del Frente Popular, que participó en luchas de reparto de tierras y en la toma de locales bancarios.

Entender al PT significa entender dos etapas constitutivas, la primera que culmina con la formación de Izquierda Revolucionaria – Línea de Masas (OIR-LM³⁸) a principios de febrero de 1982, y una segunda etapa que culmina con la fundación del Partido del Trabajo en 1990 (Madrid, 1991) y su registro legal.

Para 1982 la Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas decidió participar como aliada del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), para luego apoyar al Frente Democrático Nacional y a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas en 1988.

La OIR-LM y un gran número de organizaciones regionales y corrientes políticas nacionales impulsoras de luchas populares, urbanas, agrarias, magisteriales, estudiantiles y de vendedores ambulantes, unidas todas por la estrategia línea de masas, fundan el 9 de diciembre de 1990 el Partido del Trabajo, obteniendo el registro el 22 de enero de 1991, perdiéndolo en las elecciones del mismo año. Y rescatándolo en 1993.

El Partido del Trabajo se formó a partir de la coordinación de varias organizaciones sociales, agrícolas y magisteriales, que datan de las décadas de los setenta y ochenta, emanadas, principalmente, en los estados de Durango, Chihuahua y Zacatecas. Las organizaciones³⁹ bases del partido fueron: Organización de Izquierda Revolucionaria- Línea de Masas, Comité de Defensa Popular de Lucha, Frente Popular, Frente Popular de Lucha, Frente Popular Tierra y Libertad, Comités Populares del Valle de México, Organización Campesina Popular Independiente de la Huasteca Veracruzana, Alternativa Social, Sociedad de Solidaridad Social e Hijos de Emiliano Zapata de Morelos, Comité Popular de Lucha Emiliano Zapata de Querétaro, Movimiento Vida Digna del Estado de México

³⁸ La OIR-LM fue resultado del a fusión del movimiento Obrero Campesino Estudiantil Revolucionario de Zacatecas, del Seccional Ho Chi Minh, de la corriente política de la Defensa Popular de Durango y del Frente Popular Tierra y Libertad de Monterrey. Cuyo objetivo a largo plazo fue la creación de un Partido Revolucionario Línea de Masas. La OIR-LM se formó los días 5 al 7 de febrero de 1982, sus objetivos giraban en torno a la construcción de un partido revolucionario, adoptando al marxismo como guía ideológica.

³⁹ Aunque el Partido del Trabajo surgió de la confluencia política de diversas organizaciones regionales y nacionales guiadas pro la estrategia de lucha de la “línea de masas” y con una experiencia social significativa desde los años setenta, su primera incursión electoral federal, en 1991, fue desafortunada, pues al no obtener al menos 1.5% de la votación total no logró el registro definitivo.

Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Guanajuato, Uniones Unificadas de Vendedores Ambulantes “28 de octubre”, Movimiento Campesino de Guanajuato, Unión de Crédito Zacatecas, Movimiento de Izquierda Revolucionaria “General Francisco Villa”, Frente Popular Zacatecas, Movimiento Minero “Frente único de colonias populares”, Unión Popular Revolucionaria “Emiliano Zapata”.

Con base en dichas organizaciones y por voluntad de Alberto Anaya Gutiérrez⁴⁰ de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, José Narro Céspedes de la Coordinadora Nacional del Plan de Ayala y Gonzalo González Yáñez del Movimiento Magisterial Independiente, principales líderes de las organizaciones, se funda el 8 de diciembre de 1990 el Partido del Trabajo en el Auditorio del Plan Sexenal de la Ciudad de México. Cumpliendo con los requerimientos legales, obtienen el registro condicionado para las elecciones federales de 1991, sin embargo, al no alcanzar el mínimo de la votación (de 1.5%) nacional, lo pierden.

Por tal motivo, se realiza un campaña de afiliación y de asambleas con le objetivo de buscar el registro definitivo, que obtiene el 13 de enero de 1993, para poder participar en las elecciones presidenciales de 1994. Con Cecilia Soto⁴¹ como candidata presidencial (quien había sido diputada federal en la LV Legislatura por parte del Partido Autentico de la Revolución Mexicana -PARM- en 1991 -1994 y ahora Directora Ejecutiva del Instituto Carso para la Educación) el PT rebasa el umbral del 2%, manteniendo su registro y accediendo a la representación en el Congreso por vía de la representación proporcional en la LVI Legislatura. La mayoría de sus legisladores eran dirigentes de organizaciones sociales de los Estados de Nuevo León, Durango, Veracruz, Zacatecas, México y Jalisco; ellos eran: Ana María Aguayo Tapia, Alberto Anaya Gutiérrez, Marcos Carlos Cruz Martínez, Luis Armando Díaz, Ezequiel Flores Rodríguez, Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas, Juan Antonio García, Cesar Humberto González Magallón, Oscar González Yáñez, Eduardo Guzmán Ortiz, Alejandro Berry Moreno, José Narro Céspedes, Serafín Núñez Ramos, Filomeno Pinedo Rojas, Alfonso Primitivo Ríos Vázquez, Arturo Rivera Pineda, Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, Esteban Losolla Ruiz, Valentín Aviña Rubio, Joaquín Humberto Vela González (Cámara de Diputados, 2009, en <http://gaceta.diputados.gob.mx/SIL/Legislaturas/Listados.html>).

⁴⁰ Compañero de estudios de Carlos Salinas de Gortari en la Facultad de Economía de la UNAM

⁴¹ Se ha hecho referencia de que la figura de Cecilia Soto determinó el impulso del PT a partir de 1994, al atraer diversas organizaciones alrededor de la candidata presidencial para ese año, sin embargo, a su salida del PT en 1995, este partido ha permanecido estable en cuanto a los recursos políticos que maneja.

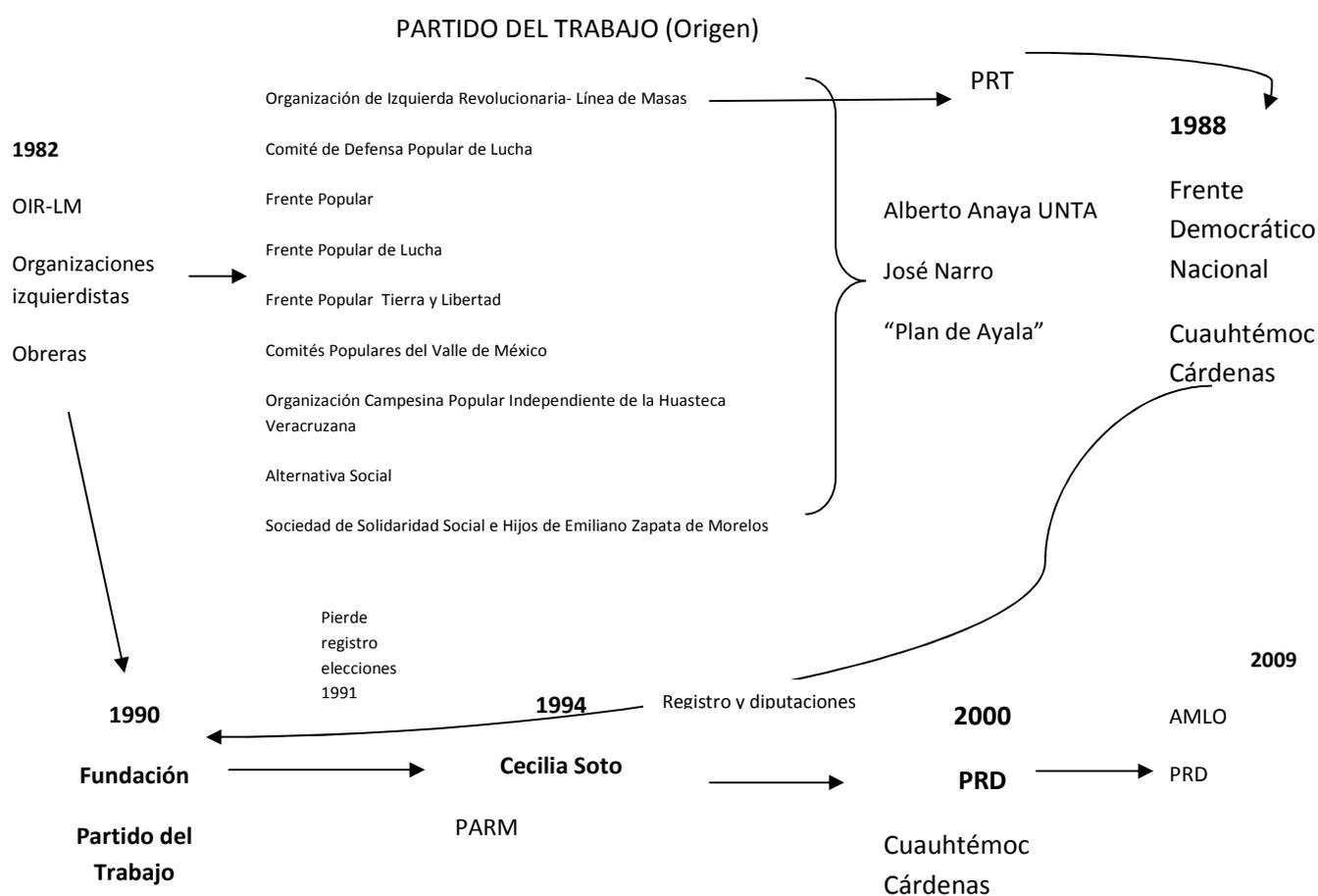
Después de la candidatura de Cecilia Soto, el Partido del Trabajo ha participado en las subsiguientes elecciones presidenciales aliándose, generalmente, con el PRD, debido a su cercanía ideológica y social (Cedillo, 2000).

En las elecciones de 2000 el PT participó en la Alianza por México junto al PRD postulando a Cuauhtémoc Cárdenas como candidato a la presidencia de la república y apoyando también a Andrés Manuel López Obrador al gobierno del Distrito Federal.

Para el 2003, en las elecciones intermedias para elegir al Congreso, el PT, sin alianzas obtuvo poco más de 2% de la votación total, con lo cual mantuvo su registro.

Volviendo a hacer alianzas, en el 2006 participa en *Coalición por el Bien de Todos*, junto con el PRD y Convergencia y apoyando la candidatura de Andrés Manuel López Obrador, y refrendando así su registro.

Por la particularidad de la formación del partido con respecto al peso de los líderes de las organizaciones antes mencionadas, la dirección del partido fue colegiada, es decir, que tanto la dirigencia como la postulación de los cargos dependen en gran medida de la voluntad de estos tres personajes y de la fuerza de sus organizaciones.



4.2.3 Partido Convergencia

Nació en 1998, con base en una organización previa denominada Convergencia por la Democracia, bajo la línea de la social democracia renovada y con ex militantes del PRI. Su mayor fuerza se encontraba en estados como Veracruz, Estado de México, Chiapas, Guerrero, Campeche, Baja California, Morelos, Oaxaca, Nuevo León, Jalisco, Coahuila, Quintana Roo, Distrito Federal y Yucatán.

El origen de Convergencia está ligado a su líder principal: Dante Delgado Rannauro, quien entre otros cargos fue Secretario Auxiliar de la Presidencia de la República y coordinador de los Programas de Bienestar Social del gobierno federal para el estado de Chiapas (a principios del sexenio 1994 – 2000). Dente Delgado estuvo fuertemente vinculado desde el inicio de su carrera política con Fernando Gutiérrez Barrios, uno de los principales líderes priístas, quien fuera designado Secretario de Gobernación por la corriente tecnócrata del PRI, que lideraba el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari.

Para 1996, relata Convergencia en su página web, los desacuerdos entre Delgado y el gobierno federal en cuanto a la política social provocaron su renuncia al PRI, después de una trayectoria de 30 años dentro del partido. Siendo encarcelado por “abuso de autoridad, incumplimiento del deber legal y peculado de 450 millones de pesos (la Jornada, 2000).

Es entonces, en 1996, cuando Dante Delgado organiza a Convergencia por la Democracia (CD) como agrupación política nacional, acompañado de ex militantes priístas, entre ellos, Francisco Luna Kan, ex Gobernador de Yucatán; Layda Sansores, ex senadora; Cuauhtémoc Velasco, ex director de Actividades Culturales del Departamento del DF y quien fuera presidente de Convergencia por la Democracia, Armando Méndez de la Luz, ex presidente municipal de Veracruz y Cuauhtémoc Sánchez Barrales, ex alcalde de Tlalnepantla, Estado de México.

Dada la liberación de Dante Delgado, la organización logró el registro el 30 de junio de 1999 y para el 15 de agosto se realizaba la primer Asamblea Nacional donde se ratificó la dirigencia formal del partido, Delgado como presidente (hasta 2002) y Enrique Herrera (primer director de Notimex y de la Comisión de Radiodifusión de la Secretaría de gobernación y fundador del Partido Nacionalista de México.) como secretario general (hasta el año 2001). Cuauhtémoc Velasco y Adán Pérez Utrera (asesor de Dante Delgado durante su gobierno en Veracruz) como presidente y secretario general del Consejo Nacional, respectivamente. Mientras que José Guillermo Herrera Mendoza fue designado como primer representante del partido ante el Consejo General del IFE.

En la fundación también participaron el que fuera director de Pensiones en Veracruz durante el gobierno de Agustín Acosta, José Luis Lobato, José Cesáreo Roldan Díaz, ex dirigente del Movimiento Territorial del PRI veracruzano; Cuauhtémoc Velasco Oliva, primer diputado por Convergencia; Isaías Rodríguez, Ramiro Novelo, Francisco García Lizardi, Fernando Pineda, Francisco Borja, Paila Cortés, Macario Sánchez, Jorge Galicia Rosales, Epigmenio Vargas, entre otros (Reveles, 2006).

En el 2000, año en que Convergencia por la Democracia participa por vez primera en elecciones, la dirigencia del partido la encabezó Sergio Palmero Andrade, quien al no estar de acuerdo en que los recursos de la campaña local se canalizaran a la federal (a la de Dante al Senado), fue destituido por Delgado y reemplazado por Emilio Valdés (Jornada, 2001). En estas elecciones, el partido obtuvo escaños tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados local del Distrito Federal, a través de la “Alianza por México” integrada por el Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Alianza Social y el Partido de la Sociedad Nacionalista, postulando como candidato a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano⁴². Los diputados federales en esta elección y que formaron parte de la LVIII Legislatura fueron: José Asunción Arias Torres, José Manuel del Río Virgen, Ángel Enrique Herrera y Bruquetas, Rosalinda López Hernández, Juan Armando Ruiz Hernández, María Juana Soto Santana.

Para 2001, Jesús Martínez Álvarez (ex priísta de 1962 a 1998) fue designado, por Delgado, como secretario general interino. Para el 16 de agosto de 2002, durante su Segunda Asamblea Nacional se decide acortar el nombre de Convergencia por la Democracia a sólo Convergencia, además de reelegir por tres años a la dirigencia nacional del partido.

En este mismo año, llegan al partido Alfredo de la Rosa, quien fuera secretario particular de Manuel Camacho Solís; Máximo García Fabregat, ex funcionario de Sociocultur; Jaime Moreno Garavilla, Carolina O’Farril, ambos ex priístas; Pedro Jiménez León, dirigente del PRI en Tabasco; Luis Gutiérrez Rodríguez, ex director del periódico nacional Uno más Uno y Luis Maldonado Venegas (*líder*⁴³ actual del partido), ex subsecretario de Desarrollo Social y quien además incorporó al Partido a Ramón Cárdenas, Rogelio Vizcaíno (ex militante de Línea Proletaria); Mario Cañedo, Miguel Lanz y Abel Alcántara, este último ex miembro del Partido Comunista; y Héctor Castillo, hijo de Heberto Castillo, fundador del PRD.

⁴² También hacía alianza con el PRD y el PT por la Jefatura del Gobierno del Distrito Federal

⁴³ Aunque el líder sigue siendo Dante Delgado

Otros elementos son Pedro Jiménez León, Alejandro Chanona, quien trabajó con Alfonso Durazo en la campaña presidencial del priísta Luis Donald Colosio, y quien para el año 2003 asumiría la secretaría general de Convergencia y posteriormente su presidencia nacional.

Durante el proceso electoral 2003, Convergencia participó sin coaligarse a nadie, logrando 2.53% de la votación nacional y logrando la constitución de una Fracción Parlamentaria en el Congreso de la Unión. Los diputados para la LIX Legislatura fueron Porfirio González Schmal, Luis Maldonado Venegas, Jesús Emilio Martínez Álvarez, Jaime Miguel Moreno Garavilla y Juan Fernando Perdomo Bueno.

Para 2005, durante el Sexto Congreso Nacional Ordinario del PT se acordó que los partidos Convergencia, PT y PRD junto con organizaciones campesinas, sindicales y sociales como la Unión Nacional de Trabajadores, el Frente de Organizaciones Campesinas y el Frente Sindical Indígena y Popular, participarían en la creación de un Frente Amplio de Izquierda, con el objetivo de ganar las elecciones presidenciales de 2006.

Derivado de ello, en diciembre de 2005, Convergencia se incorporó a la Coalición por el Bien de Todos⁴⁴, junto el PRD y el PT, para apoyar la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo durante la campaña electoral ni en la asignación de las coordinaciones de campaña quedó algún personaje de Convergencia o PT, pues el líder, ahora, era López Obrador.

Durante el año electoral 2006, Convergencia lleva a cabo elecciones internas para designar a su nuevo presidente del Comité Ejecutivo Nacional, el ganador fue Luis Maldonado Venegas, quedando como presidente del Consejo Político Nacional Dante Delgado y como secretario General Pedro Jiménez.

Ante los resultados desfavorables dictaminados por el TEPJF, López Obrador llevó a cabo un movimiento de resistencia civil pacífica, que fue apoyado también por Convergencia, mismo que participó en la Convención Nacional Democrática y donde quedaría sentado la formación de un Frente Amplio Progresista, para impulsar proyectos legislativos a través de este, quedando formalizado el 14 de septiembre de 2006. Esto a través de los coordinadores parlamentarios de Convergencia, PT y PRD, Alejandro Chanona, Javier González Garza y Ricardo Cantú respectivamente durante la LX Legislatura (2006-2009).

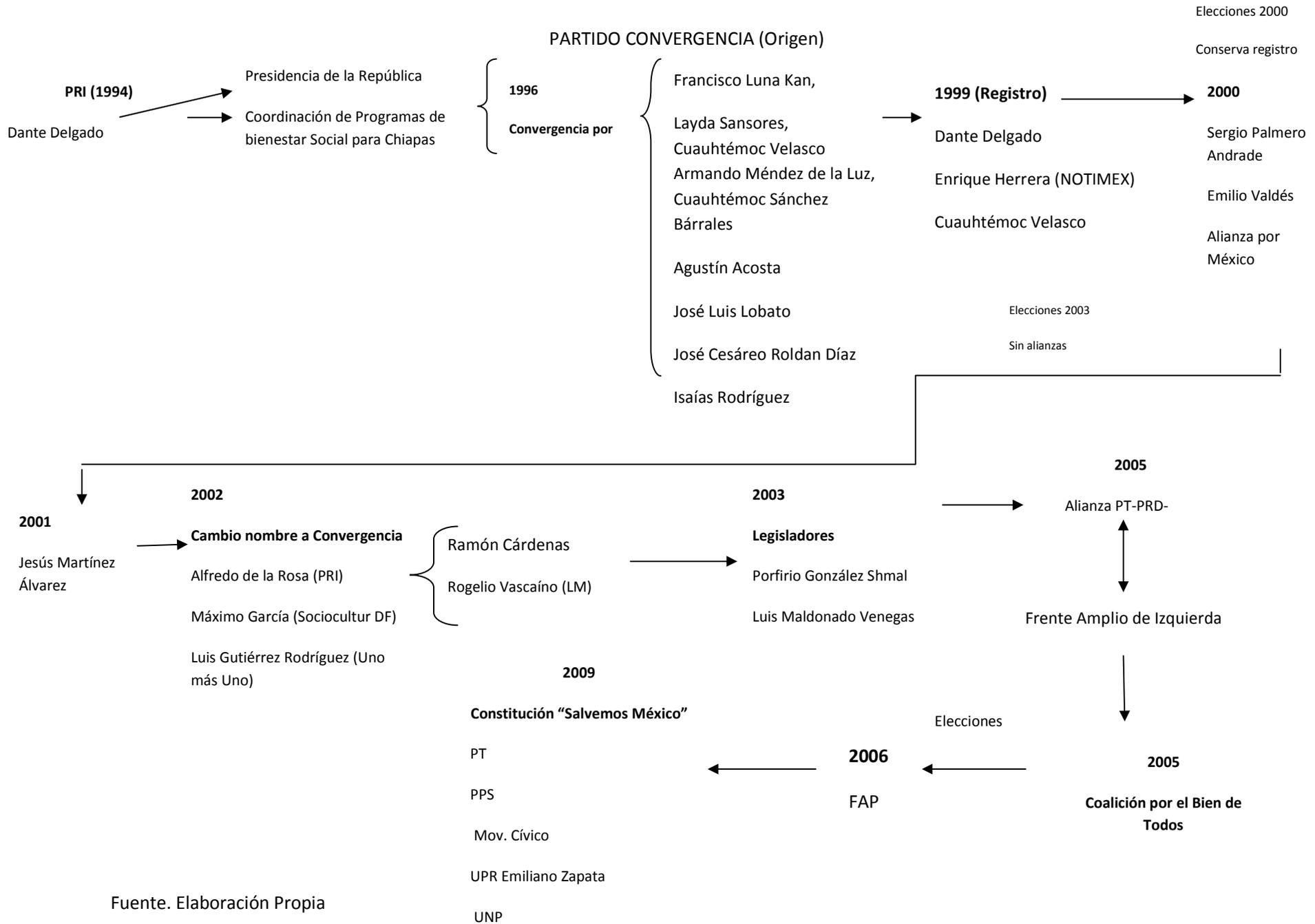
Ya para el 2009, PT y Convergencia coincidieron en formar una coalición electoral denominada Coalición Frente Amplio Progresista, que por impugnaciones institucionales tuvo

⁴⁴ Aunque para esas mismas fechas, el PAN también ofrecía una coalición a Convergencia para impulsar las elecciones federales de 2006

que cambiar de nombre a “Salvemos a México”, coalición a la que se han adherido diversas organizaciones políticas y sociales como Partido de los Trabajadores, Partido Popular Socialista, Movimiento Cívico, Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata, Unidad Nacional Progresista, Parnaso Nacional, Confederación Nacional de Ciudadanos, Profesionales por México, Deporte y Sociedad en Movimiento, Poder Ciudadano, y Propuesta Cívica.

Y aunque la corriente priísta es una de las principales en la fundación del partido, militantes provenientes de otros partidos también pueden contabilizarse dentro de Convergencia, tal es el caso de Tere Vale y Jaime Guerrero, Abel Alcántara, Luis Tames, Guillermo Ramírez, del Partido Democracia Social, así como Jesús González Schmal del PRI y PAN; Mireya Toto, Félix Bautista, René Cercera, Ignacio Pinacho y Jesús Collins, provenientes de diferentes organizaciones izquierdistas.

Convergencia ha constituido alianzas con organizaciones, cuyos militantes provienen del PRI, como es La Avanzada Liberal Democrática (en el 2001), encabezada por el priísta Manuel Jiménez Guzmán, La Cruzada Democrática Nacional (en 2002) presidida por Jaime Moreno Garavilla, Encuentro Social, liderada por Hugo Eric Flores.



Fuente. Elaboración Propia

4.2.4 Partido Nueva Alianza

Nueva Alianza se creó el 30 de enero de 2005, se define como un partido político con base en la educación, con una idea política centralista y vertical. Se dice alejado de los “tradicionales” posicionamientos ideológicos, sin embargo su plataforma política se ubica como liberal, siendo así apuesta por la igualdad, la libertad y la dignidad de los ciudadanos, la gobernabilidad y participación política, así como a la economía de mercado y por supuesto a la calidad y equidad de la educación.

Su líder *institucional* fue Miguel Ángel Jiménez quien había fungido como asesor del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y líder de la Asociación Ciudadana del Magisterio (ACM). Al momento de su registro como partido político contaba ya con 230 mil afiliados, superando por casi un 50% los límites de afiliados que exige la ley. Nueva Alianza tuvo como respaldo el apoyo de agrupaciones políticas nacionales como la Asociación Ciudadana del Magisterio (creada apenas en el 2002 y vinculada fuertemente con el SNTE), Conciencia Política (integrada por egresados del Instituto Tecnológico Autónomo de México y empresarios) que tenía como presidente a Guillermo Tenorio y el Movimiento Indígena Popular que encabeza el ex diputado priísta Enrique Ku Herrera quien fuera diputado del PRI y candidato a Gobernador de Campeche. El respaldo tan fuerte del SNTE y más aún de la maestra Elba Esther Gordillo⁴⁵, considerada verdadera líder del proyecto, levantaron sospechas de traición de ella hacia el PRI. Siendo que el organismo que ésta presidía juraba lealtad electoral al Partido Revolucionario Institucional, partido del cual, después de casi 30 años de militancia, sería expulsada ante tal situación.

Además del apoyo del Sindicato de Maestros, el PNAL contó con el apoyo movilizador y fuerza electoral de organizaciones sindicales como el Sindicato Metropolitano de Trabajadores del Sistema Colectivo Metro, que sirvió de apoyo para que Fernando Espino, secretario de este sindicato fuera candidato a diputado en la asamblea legislativa del Distrito Federal por este partido, después de renunciar con el PVEM como ya lo había hecho con el PRI. Los sindicatos afiliados a la Federación Democrática de Trabajadores de Sindicatos de Servidores Públicos (FEDESSP) también anunciaron su apoyo al partido, debido a la crítica que éstos mantenían a los viejos esquemas sindicales en los que se veían envueltos, de esta manera, Nueva Alianza constituía una promesa de renovación sindical.

Legisladores sindicales que pertenecían a los grupos parlamentarios del PRI y del PVEM renunciaron a éstos para apoyar la candidatura de Campa. Sin embargo, la estrategia de la dirigencia del partido (de Elba Esther Gordillo) era la de colocar a sus allegados en

⁴⁵ Los vínculos y los pesos de este nodo que representa Elba Esther Gordillo serán a analizarlos en el siguiente capítulo para la modelación de la red de este partido.

diferentes partidos como el PRI y como el PAN, todo ello para facilitar la negociación del partido naciente con los ya consolidados organismos. Ejemplo de ello fue la renuncia de Benjamín González Roaro a la dirección del ISSSTE para ocupar un lugar en la lista de candidatos a diputados por el PAN, la renuncia de Rafael Moreno Valle Rosas al PRI para ser postulado como candidato a senador por el PAN en Puebla. Estela de Jesús Ponce Beltrán, Sebastián Lerdo de Tejada, Gerardo Montenegro Ibarra (hijo del líder moral del magisterio en Nayarit) y Gerardo Alba Castillo (secretario de la sección 35 del SNTE en Coahuila), todos personajes allegados a la maestra Gordillo, quedaron como candidatos al PRI para las elecciones de 2006 (Leyva: 2006).

Para las elecciones presidenciales y ante un hermetismo sobre los candidatos del partido, se dio a conocer que Roberto Campa Cifrián⁴⁶ (egresado de la Universidad Anáhuac), un diputado priísta, renunciaría a la legislatura para postularse como candidato presidencial por este partido, una vez que Alberto Cinta y Manuel Paz Ojeda, ambos egresados del ITAM declinaran en su postulación a favor de Campa. Hay que decir además que Roberto Campa fue el operador político de confianza de Elba Esther cuando ella coordinaba la bancada del PRI en el Congreso de la Unión.

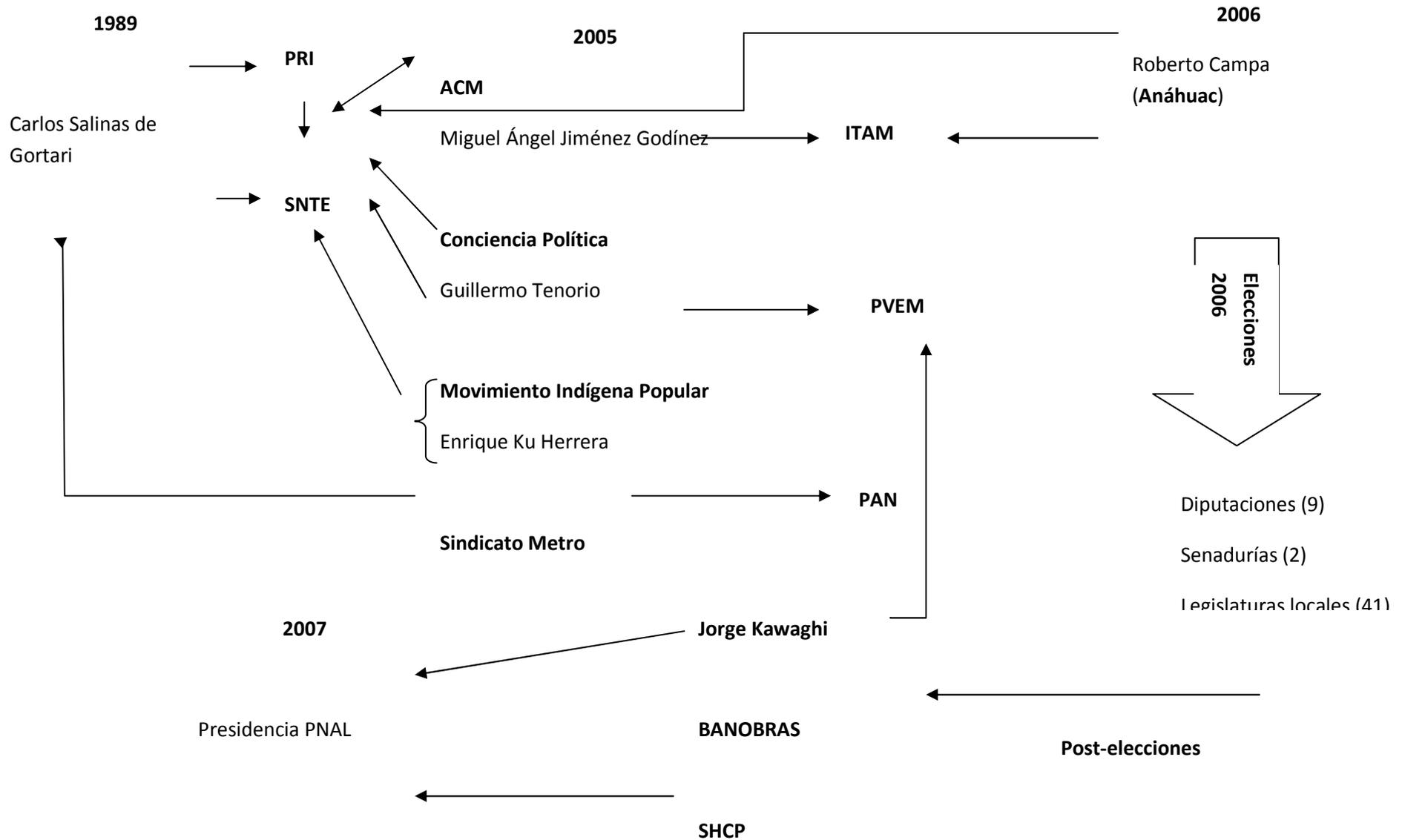
Para la jefatura de gobierno del Distrito Federal se eligió a Alberto Cinta quien era hasta ese entonces el secretario general de Nueva Alianza. Cabe mencionar que dentro de las posibilidades para ocupar este cargo se contempló a Demetrio Sodi, Jorge Castañeda (ex canciller) y Esteban Moctezuma (ex secretario de Desarrollo Social y hoy presidente de Fundación Azteca).

En la elecciones de julio de 2006 Nueva Alianza sorprende y alcanza su registro con 4.68% de lo votos, porcentaje que rebasó los límites de votación que se habían presentado para los partidos de reciente creación. En esta elección, el partido obtuvo nueve diputaciones, dos senadurías y cuarenta y un puestos en las legislaturas locales. Para el 28 de noviembre de 2006, el Consejo Nacional de Nueva Alianza eligió Presidente del partido a Tomás Ruiz González un ex -priísta que dirigió el Banco Nacional de Obras (BANOBRAS) y tuvo cargos importantes en el Banco de México y en la Secretaría de Hacienda así como la dirección de la Lotería Nacional, y como secretario general a Jorge Kahwagi quien había pertenecido a las filas del PVEM durante la LIX Legislatura. Para el año 2007, Ruiz González renuncia a la presidencia del partido y a partir de entonces Jorge Kahwagi Macari asume la presidencia y Julio Flores del Villar la dirección del Ejecutivo Nacional de este. Ruiz González para 2009

⁴⁶ Se dice que la estrategia del PNAL consistió en buscar un candidato a la presidencia que pudiera arrancar votos al PRI (por el conflicto interno de elección entre Roberto Madrazo y Arturo Montiel) y a su vez no afectar la votación de Felipe Calderón, logrando la votación necesaria para conservar su registro y obtener representación en el Congreso. Estos requisitos los cumplía en su totalidad Roberto Campa.

fue designado por el Gobernador de Veracruz, Fidel Herrera, como asesor externo en materia financiera y económica del Gobierno del Estado. Para la elecciones de 2009, Nueva Alianza conservó su registro con un 4.54%, sin recurrir a ninguna alianza. Situación que le valió nuevamente nueve diputaciones.

Partido Nueva Alianza (origen)



4.2.5 Partido Alternativa Socialdemócrata

El Partido Alternativa Socialdemócrata se funda a partir de la intención de un grupo de cinco personas (Rodrigo Morales, Ricardo Becerra, Mauricio Merino, Alberto Begné y Jorge Javier Romero), reunidas en La Trinidad, Tlaxcala para organizar un seminario llamado “Un Proyecto Socialdemócrata para México” con la finalidad de crear un partido socialdemócrata mexicano.

Sin embargo, las pláticas para formar un Partido Político son retomadas por Jorge Alcocer, Gilberto Rincón Gallardo, Ricardo Rafael, Jorge Javier Romero y Rolando Cordera. Comenzando así los trabajos para cubrir los requisitos para formar el partido.

A pesar de los esfuerzos en 1998 Jorge Alcocer es nombrado por el Presidente Ernesto Zedillo secretario de gobernación y abandona el proyecto de la formación del partido. El proyecto sigue en pie a cargo de los restantes involucrados, uniéndose a él gente como Arturo Waley, Arturo Warman y Carlos Santos quienes en conjunto trabajan para realizar las asambleas que eran requisito para su constitución.

El 31 de Enero de 1999 Gilberto Rincón Gallardo, Ricardo Rafael y Jorge Javier Romero logran el registro de Partido Democracia Social. A partir de entonces comenzaron las pláticas para elegir candidato a elecciones, entre los cuales aparecían los nombres de Jesús Silva Herzog Flores y Patricia Mercado de la organización feminista DIVERSA.

Sin embargo es Rincón Gallardo quien anuncia al partido su postulación para la candidatura presidencial, desatándose una lucha interna por los representantes entre éste y Patricia Mercado.

Para las elecciones de 2000 Rincón Gallardo pierde la competencia junto con el registro del partido obteniendo el 1.6% de votos para el partido y 1.98% para el candidato.

Después de la pérdida del registro Rogelio Vizcaíno, compañero de giras de campaña de Rincón, anuncia la posibilidad de organizar un nuevo proyecto político cuyo nombre intencional sería Partido Social Demócrata y entre sus integrantes figuraban Genaro Borrego, ex presidente del PRI; Lorena Beauregard, priísta y coordinadora de los diputados federales de Tabasco; José Ángel Pescador, ex secretario de Educación y ex cónsul en Los Ángeles; Sergio Aguayo, ex dirigente de Alianza Cívica y Patricia Mercado, de Diversa.

Sin embargo por incompatibilidades entre los integrantes, el proyecto se ve fragmentado y como resultado se crean tres agrupaciones nuevas, con integrantes del difunto partido Democracia Social, estas agrupaciones fueron Fuerza Ciudadana, encabezado por Jorge Alcocer, Partido de la Rosa, encabezado por Ricardo Raphael y Gilberto Rincón Gallardo, y México Posible, encabezado por Patricia Mercado y Sergio Aguayo. Sin embargo

el Partido de la Rosa se une a las filas de México Posible al no haber obtenido su registro como partido ante el IFE.

Para las elecciones de 2003 los partidos México Posible y Fuerza Ciudadana pierden su registro al no haber obtenido el porcentaje mínimo de votos, con .91% y con .46% respectivamente.

Debido a las experiencias fallidas de la constitución de los partidos México Posible y Fuerza Ciudadana, integrantes de ambas agrupaciones comienzan las pláticas para constituir un nuevo partido. De esta manera se funda el Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, con la unión de tres agrupaciones políticas: DIVERSA, Sentimientos de la Nación de Ignacio Iris (Ala campesina del partido) y Siglo XXI de Alberto Begné (Ala socialdemócrata del partido).

El Partido estuvo dirigido por Alberto Begné (ex Secretario Ejecutivo del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública del IFE) y participó en las elecciones presidenciales de 2006 con Patricia Mercado como Candidata.

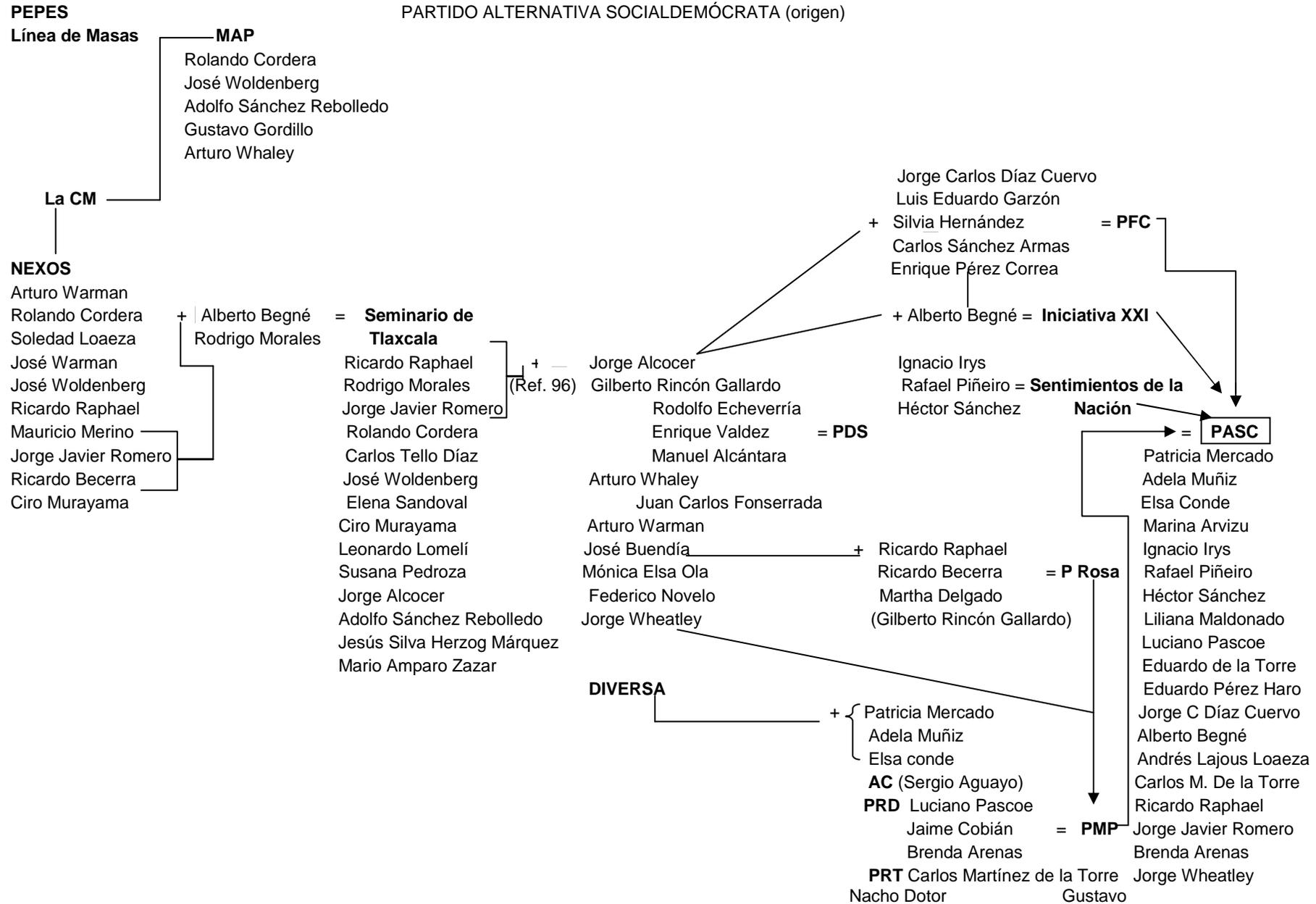
Sin embargo, el ala campesina del partido, decidió impulsar la candidatura del empresario farmacéutico Víctor González Torres e impugnar la de Mercado, ante el supuesto de que ésta última no contaba con el respaldo suficiente dentro del partido. Situación que desembocó en la salida oficial del partido de Ignacio Irys Salomón y militantes identificados con la columna campesina del partido.

Tras los resultados de la contienda electoral, Patricia Mercado obtiene el 2.81% de votos, siendo estos suficientes para conservar el registro del Partido Alternativa. Por su parte el candidato a jefe de gobierno, Gustavo Jiménez Ponds obtiene el 1.07% de los votos, perdiendo así la elección.

Siendo así Alternativa accede a puestos de representación en la Cámara Baja, cuyos representantes iniciales fueron Marina Arvizu Rivas, Elsa Conde Rodríguez, Eduardo de la Torre, Armando García Méndez y Delio Valdés Hernández.

Después de su constitución y la toma de poder del grupo parlamentario, los conflictos por la dirigencia del partido aparecieron, por un lado Patricia Mercado y por el otro Alberto Begné, situación que terminó con la salida de toda la columna feminista y de apoyo a Patricia Mercado. Esta situación provocó que el ahora partido de Alberto Begné cambiara de nombre a sólo Partido Socialdemócrata, en representación a la única columna sobreviviente del partido original.

Para las elecciones de 2009, el Partido pierde su registro debido a la fragmentación interna que el Partido sufrió (Yañez, 2008).



FUENTE. Elaboración propia, formación de PSD, años 1970-2006, todo con información de las entrevistas realizadas.

4.3 Conclusiones al capítulo IV

Como se mencionó en el capítulo anterior, las variables identificadas en nuestra hipótesis son: la tasa de éxito legislativo para medir la influencia en la toma de decisiones y las redes de los partidos políticos a través de la función *Red de Éxito Legislativo*. A lo largo del presente capítulo se presentaron las medidas correspondientes a la variable dependiente y mostramos una imagen muy preliminar de la variable independiente.

En lo que respecta a la tasa de éxito legislativo, habiendo elaborado una base de datos que contabilizó el número de iniciativas presentadas y aprobadas por los partidos políticos, se obtuvo que el Partido Verde Ecologista de México presenta una tasa de 27.80%, Nueva Alianza una tasa de 19.86%, Convergencia 25.15%, Partido del Trabajo 31.15% y Alternativa Socialdemócrata 11.29%, para corroborar la variación porcentual, se aplicó una prueba estadística que lo confirmara. Dicha prueba fue significativa para los partidos temáticos pero no para los partidos ideológicos.

En cuanto a las redes de los partidos minoritarios. Se describió aquí, de manera breve pero tratando de abarcar los detalles más importantes, los procesos que dieron pie a su fundación. Ello con el objetivo principal de iniciar con la construcción de sus redes, ya que acercarnos a los orígenes de los partidos nos permite identificar actores y su trayectoria dentro de esta organización, así como facilita la búsqueda de información rédica, en cuanto a que persona rastrear o bajo que vínculo posible esperar la relación a mapear. Ello nos da una primera imagen del posible comportamiento en red del partido en general. Mismo que trataremos de medir de manera empírica en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO V

LAS REDES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MINORITARIOS

A partir de lo que hemos escrito en los capítulos anteriores, es objeto de éste verificar si a las diferencias entre las redes de los partidos políticos corresponden diferencias en las tasas de éxito legislativo. Tal y como se predijo en la hipótesis que guía nuestra investigación.

Como ya se mencionó, la construcción de estas redes está basada en la búsqueda y seguimiento hemerográfico que se realizó en diferentes medios de información, desde revistas, periódicos, sitios de opinión hasta las entrevistas⁴⁷ realizadas a Oscar Vélez Ruiz Gaytán miembro de la Secretaría de Medio Ambiente del Partido Verde, Irma Martínez Manríquez senadora del Partido Nueva Alianza, Jaime Cárdenas Gracia diputado del Partido del Trabajo, Jorge Javier Romero, coordinador de asesores del Partido Alternativa Socialdemócrata, todos miembros y dirigentes de los partidos políticos analizados. Dichas referencias y documentos se pueden consultar en la sección bibliográfica y anexos correspondientes, ya que constituyen la base de nuestras aseveraciones, en cuanto a relaciones nos referimos, que guían el objeto del presente capítulo.

El Análisis de Redes Sociales (ARS), como el que a continuación se presenta, puede observarse a partir de cinco etapas, la recolección de datos, la formalización, el análisis y el cálculo, la interpretación y la intervención de la red (Michelin, 2008). Cada una de éstas, constituye la forma de validar el análisis y es importante tomarlas en cuenta para tener la justificación del porque organizamos, presentamos e interpretamos la información aquí vertida de esta manera.

A este respecto, hay que decir que nunca se recolecta toda la información que se puede recolectar debido a la accesibilidad de la información. Lo que se “mapea” en una red social, como las mostraremos aquí, implica un proceso selectivo sobre los datos que se van a presentar y por tanto la información que se pretende encontrar es un proceso guiado por nuestra pregunta e hipótesis de investigación. Los datos a recolectar, son objetos (relacionales) que han sido conceptualizados previamente y que apoyan la búsqueda de la información para la construcción de la red. Para nuestro caso, las redes se construyeron a partir de la observación de las relaciones (red observada⁴⁸) y no sobre la identificación de las relaciones percibidas por los propios actores involucrados en el partido.

⁴⁷ Se aplicaron entrevistas no estructuradas cuyo eje temático fue el trabajo legislativo del partido minoritario en cuestión.

⁴⁸ Una red observada está basada en lo que el investigador puede establecer sobre los intercambios, lazos o percepciones que los nodos muestran, y su ámbito de validación son los criterios de mapeo, que deberán ser detalladamente explícitos.

Cuadro 5. Tipos de redes

	Red real (RR)	Red observada (RO)	Red percibida (RP)
Ontología	Relaciones existentes en el universo empírico	Subconjunto de Relaciones observadas y mapeadas por el investigador	Subconjunto de Relaciones percibidas por los nodos y mapeadas por el investigador
Método de obtención	No hay acceso metodológico directo	Representación externa de observaciones	Representación externa de opiniones o percepciones de los actores
Trayecto analítico		1)Red real → 2)Representación hecha por el Investigador	1)Red real → 2)Representación hecha por los integrantes → 3)Representación hecha por el Investigador

Fuente. Miceli (2008). Tabla 1. Tipos de redes

Siendo así, las relaciones a observar y que se pretenden “mapear” aquí parten de ciertos criterios de búsqueda, que como se señaló arriba, implican una categorización previa para tener claridad sobre qué es lo que se va a buscar. Por tal motivo se categorizaron los posibles datos relacionales (o vínculos) a encontrar en cuatro tipos. Cuatro categorías que son inclusivas para todos los partidos políticos y que son las relaciones que los caracterizan⁴⁹. De manera general, son los vínculos que están presentes en toda relación social y cada uno puede representar en sí una relación social de manera particular. Las categorías a las cuales nos referimos son las siguientes.

- **Vínculos de afectividad**, que incluyen lazos de parentesco y amistad,
- **Vínculos de adscripción**, es decir, a qué organización pertenece el actor actualmente, los cargos que ocupa hoy o la relación laboral vigente entre actores,
- **Vínculos de apoyo**, desde intercambio de información, apoyo económico, apoyo político a través de los pronunciamientos a favor o en contra, etc.,
- **Vínculos históricos**, son los vínculos que los actores han tenido a lo largo de su vida. Como la Universidad de donde egresaron, lugares donde han trabajado o vínculos laborales anteriores al que tienen actualmente.

Cuadro 6. Construcción de los datos relacionales

Tipo de vínculo	Definición	Construcción del dato
Afectivo [1]	Son los lazos que vinculan a dos actores a partir de la consanguinidad (parentesco) y de la amistad.	Se registró como dato afectivo cuando se observó en las notas hemerográficas que la relación es de amistad o consanguinidad. Es decir cuando se indica que son padre, madre, hijos, hermanos, tíos, sobrinos, yernos, nueras, suegros, nietos, abuelos, ahijados, padrinos o amigos del nodo en cuestión.
De Adscripción [0.75]	Lazos que conectan a dos nodos a partir de su ocupación actual.	Se registró como dato de adscripción cuando se hace referencia a la pertenencia vigente de un nodo en otro, sea este otro nodo de tipo organización. El vínculo con la organización es a partir de su afiliación a ésta. Si labora, estudia o es

⁴⁹ En términos de teoría de redes

		miembro actual de ella. Por ejemplo: los legisladores tienen una relación de adscripción con el partido, los miembros del SNTE están adscritos a este, los miembros del partido que escriben actualmente en algún periódico, o dan clases en alguna Universidad o si pertenecen a alguna asociación o movimiento social. Se contó como dato también a las relaciones laborales vigentes como por ejemplo: “Blanca Luna es secretaria particular de Vicente Fox”.
De apoyo [0.5]	Lazos creados a partir de intercambios de recursos basados en la confianza dada entre dos nodos.	Se registró como vínculo de apoyo a aquellos intercambios económicos entre nodos, a los pronunciamientos políticos a favor de un nodo hacia otro, a los nombramientos directos para ocupar un cargo, a la transferencia de facultades, a la transferencia de información, a la negociación, al apoyo prestado de un nodo en mérito de otro. Ejemplos de ello: apoyo en campañas políticas, expresiones de sustento a las decisiones de otros, nombramientos en puestos, licencias para que otro lo supla, préstamos o transferencias económicas, entre otros.
Históricos [0.25]	Lazos creados por los nodos durante su trayectoria de vida. Son lazos que implican un mero contacto que por su caducidad no es posible indicar su frecuencia ni fortaleza en cuando a contacto entre nodos se refiere.	Son datos obtenidos principalmente a partir de la biografía de los nodos. Tales como, lugares donde ha laborado, donde ha estudiado, ex – pertenencias a partidos (ex legisladores por ejemplo), antiguos jefes o relaciones laborales ligados a un nodo (como “Blanca Luna fue secretaria de Vicente Fox”), participaciones en movimientos sociales u organizaciones, etc.

Elaboración propia

La identificación de estos cuatro grupos de lazos relacionales (entre nodos o entre actores) tiene como objeto obtener una imagen más completa del tipo de relaciones que se gestan dentro de los partidos, y que como veremos, son la característica principal de su funcionamiento tanto interno como externo. Siendo éste uno de los principales aportes del enfoque de redes al estudio de los partidos políticos.

Se parte entonces de la identificación de los actores que serán los nodos a conectar en nuestra red. Nos hemos limitado, por objetivos de la investigación, a identificar sólo a los actores que pertenecen a la cúpula de los partidos políticos, es decir, a los dirigentes - líderes, legisladores y miembros del Consejo Ejecutivo Nacional de cada partido, dejando fuera a militantes, aparato administrativo y simpatizantes, ya que estos últimos no tienen poder de decisión dentro del partido ni el poder para definir el proyecto de agenda que cada organismo político trata de trasladar a la agenda gubernamental. Hemos identificado a los actores que aunque no tienen una relación directa con el partido resultan involucrados por las relaciones que los involucrados directos tienen con ellos. Constituyen pues, lo que hemos llamado desde un inicio, los actores informales del partido como red.

Cuadro 7. Tipo de Actores

Líderes	Un actor que es reconocido por su capacidad de influencia y persuasión dentro de una organización. Puede ser moral o legalmente constituido (ligado directamente a la organización).
Dirigentes	Actor o actores que toman las decisiones principales del partido o/y organización.
Miembros	Actores que aunque no toman las decisiones directas del partido son parte de la estructura de ésta.
Legisladores	Diputados, Senadores o Asambleístas representantes del partido político.
Involucrados	Actores que se vinculan al partido a partir de las relaciones que sostienen con líderes, dirigentes, miembros y legisladores de éste (es decir con los actores ligados directamente al partido).

Elaboración propia

Y hemos partido del supuesto de que todos estos actores se vinculan entre sí bajo el fundamento teórico que proporciona la teoría de redes al tratar al partido político como una red (interacciones dentro de un grupo). Que no es lejano a la propia definición sistémica y estructural de partido político dado por clásicos como Norberto Bobbio.

Un partido político comprende formaciones sociales diversas, que pueden ir desde grupos que se unen por vínculos personales hasta las organizaciones complejas de estilo burocrático cuya característica común es el de moverse en la esfera del poder político. (Bobbio, 1981)

Notará el lector y se preguntará sobre el criterio con el cual se incluyó a un actor y no a otro (de los ya delimitados arriba) en la red. Hay que decir que el criterio es básicamente arbitrario. En primer lugar no podemos incluir a todos los actores involucrados en el partido en una sola red, pues esta sería interminable y confusa, por lo tanto la incorporación de un actor y no de otro dependerá del tipo de vínculos que éste posea. Si identificamos un actor formal del partido pero que no posee vínculo alguno o que sus vínculos no son relevantes en la red, en cuanto a la posible influencia que estos puedan tener en la toma de decisiones, no se contempla.

Es importante señalar que todos los nodos dibujados en la red son parte de cada partido político, mas sólo algunos nodos relacionados a ellos son influyentes e importantes para la aprobación de las iniciativas de los partidos. Aquí hemos destacado algunos de ellos y el tipo de vínculo que los une con cada partido. Sin embargo recalamos que lo que nos interesa es conocer el comportamiento del partido como un entramado de relaciones en conjunto y no como relación de nodo a nodo de manera particular⁵⁰.

Ahora bien, hablamos de formalización para referimos a la sistematización de los datos en un grafo. Para la construcción de la red, una vez identificados y delimitados en cada

⁵⁰ Supuesto básico de la teoría de redes.

una de las categorías antes descritas, se le asignó un valor numérico a cada actor y a partir de ello se relacionaron según el tipo de lazo que los une. En el cuadro 8 se muestra un ejemplo.

Cuadro 8. Generación en software de la red

*Vértices 90	*Arcs:2 "parentesco"
1 "PNAL"	26 27 7 c Blue 1 "parentesco"
2 "Gov. Edomex"	27 28 7 c Blue 1 "parentesco"
5 "SEP"	...
7 "CANACO"	29 32 7 c Blue 1 "parentesco"
.....	*Arcs:3 "Adscripción"
24 "PEMEX"	29 5 5 c Black 1 "adscripción"
27 "Emilio Zebadúa" triangle	32 7 5 c Black 1 "adscripción"
39 "Fundación SNTE"	...
*Arcs:1 "históricos"	34 7 5 c Black 1 "adscripción"
1 24 1 c Black 1 "históricos"	*Arcs:4 "Apoyo"
12 39 1 c Red 1 "históricos"	3 14 3 c Green 1 "apoyo"
...	7 24 3 c Green 1 "apoyo"
30 3 1 c Red 1 "históricos"	...
	14 7 3 c Green 1 "apoyo"

Elaboración propia

Una vez formalizados los datos, se intenta decir algo sobre la red. Su centralidad y el poder, los lazos débiles presentes, la capacidad de difundir una información en un determinado grupo o las relaciones de alianza económica y consanguinidad en un conjunto de familias, los actores con más vínculos, los intermediarios entre dos nodos relacionados, etc. Y esto es lo que llamamos cálculos y medidas de la red. Se trata de mediciones que nos dan una imagen formal y empírica sobre ésta. Saber qué calcular de la red también es decisión del investigador, pues como dice Miceli (2008), nunca se calcula todo lo calculable.

Para cubrir los objetivos de la investigación, se ha decidido hacer uso de las medidas básicas de una red: centralidad, densidad, intensidad y direccionalidad⁵¹.

Para la centralidad⁵² utilizaremos la medida de Auto Vector que indica la fuerza de los vínculos de la red en cuanto a su influencia directa con respecto a su movilización de recursos. Indica que tan bien conectada se encuentra la red, que tan central es. El auto vector será usado debido a que representa la medida más completa y más exacta de la centralidad de una red. La densidad es entendida como el número de lazos existentes con respecto a los posibles. La intensidad representa la fuerza de los vínculos con los que los actores están conectados. Y la direccionalidad es la presencia o ausencia de un vínculo fuerte dirigido a uno de los partidos dominantes. Todas las medidas han sido justificadas a partir del desarrollo teórico propuesto⁵³.

Hay que decir, sobre la intensidad, que han habido fuertes debates sobre la

⁵¹ Que es diferente a la direccionalidad utilizada para definir redes dirigidas y no dirigidas. Nuestra red es dirigida en cuanto a que los nodos presentan dirección de relación entre unos y otros.

⁵² Aunque también observaremos la centralidad de la red a partir del rango o el número de conexiones netas de los nodos, la cercanía o la distancia existente entre uno y otro actor y la intermediación o las veces que un actor se encuentra a la mitad del camino entre dos actores a medida que los conecta.

⁵³ Ver capítulo III sobre la operacionalización de la variable independiente

imposibilidad del investigador para atribuirle diferentes pesos a los lazos relacionales, sin embargo, estudios como el de Larissa Lomnitz (1994) muestran que sí es posible ponderar de diferente manera un lazo afectivo y un lazo laboral o de adscripción. El mismo Granovetter en su estudio sobre la fuerza de los lazos débiles definió la fuerza de un vínculo a partir de su estabilidad en el tiempo, la intimidad (confianza mutua), intensidad emocional y los servicios recíprocos (confianza estratégica basada en la reciprocidad) o intercambios que los definen (García Faroldi, 2008).

En nuestro caso las ponderaciones se hicieron con base a 1 como 100%, para hacerlo compatible con los resultados del resto de las medidas, y los hemos jerarquizado de la siguiente manera.

Lazos afectivos [1]
Lazos de adscripción [.75]
Lazos de apoyo [.5]
Lazos históricos [.25]

Con esta ponderación hacemos claro el argumento de que una relación consanguínea o de amistad es más fuerte que una relación adscriptiva, puesto que el vínculo de parentesco no puede deshacerse de ninguna manera, mientras que el resto sí. Las relaciones de adscripción más fuertes que las relaciones de apoyo y lazos históricos (que denotan mero contacto) debido a su presencia en tiempo real y a su continuo contacto, es decir la frecuencia que estas implican debido al establecimiento de los actores dentro de la misma posición. Las relaciones de apoyo son más fuertes que las relaciones que sólo indican un contacto (lazos históricos) pues tienen una carga significativa de interés y confianza de un actor hacia otro, mientras que los lazos históricos representan únicamente la existencia de un contacto, sin ser necesariamente actuales ni mucho menos fuertes ni frecuentes.

Recordamos que para la construcción de la red no se incorporaron todos los vínculos, de cada tipo, por actor sino sólo los que aparecen con mayor frecuencia en la totalidad de la red, es decir, los que son comunes a varios actores dentro de la red y los más importantes.

Para evitar lo que se conoce como relaciones múltiples, es decir que dos nodos se encuentren relacionados por dos o más tipos de vínculos a la vez, se descartaron las relaciones con menor peso⁵⁴, de esta manera ninguna de nuestras redes presenta conexiones múltiples y cada nodo se encuentra relacionado con un solo tipo de vínculo⁵⁵.

La parte de la direccionalidad, recordamos, tiene que ver simplemente con la existencia de un vínculo formal en cada partido que esté dirigido a un actor capaz de hacer

⁵⁴ El software PAJEK nos ayudó a realizar esta operación.

⁵⁵ Agradecemos la colaboración a Alejandro Arnulfo Ruiz León (IIMAS) por esta sugerencia y en general por la construcción y orientación metodológica de nuestras redes.

mayoría legislativa y aprobar sus iniciativas, estamos hablando en este caso de un vínculo con cualquiera de los tres partidos dominantes.

Ahora bien, como en toda investigación, los cálculos de la red tienen que ser interpretados para dotarlos de sentido. La interpretación de la red, como una etapa del ARS, tiende a enfocarse en los indicadores y cálculos de acuerdo a la pregunta e hipótesis de investigación, en nuestro caso, orientaremos nuestra interpretación bajo el análisis reticular, es decir sobre el comportamiento de la red y no sobre las relaciones que cada actor representa de manera individual.

Finalmente, la etapa de intervención de la red, se da a causa de la necesidad de modificarla una vez formalizada e interpretada y aunque en nuestro caso, no llegaremos a esa fase, si es importante tomar en cuenta en qué momentos podemos utilizarla, esto es, cuando los vínculos de la red ya construida se rompan o los nodos salgan de ella. Son situaciones que perturban y modifican la “conectividad” de la red en general, los cálculos y el comportamiento del grupo como lo es un partido político.

Hay que hacer una nota más sobre la construcción de nuestras redes en cuanto al tiempo. Si bien estamos relacionando a las redes de los partidos políticos con la tasa de éxito legislativo de la LX Legislatura (2006 – 2009), los vínculos rastreados inician incluso desde la formación de los partido hasta los vínculos actuales de la LXI Legislatura (Senado, Cámara de Diputados y actores relevantes en la Asamblea del D.F.), esto se encuentra fundamentado en el argumento de la teoría de redes referente a la estabilidad de los vínculos en el tiempo. Además se pretende demostrar que si la teoría de redes aplicada a los partidos bajo la hipótesis propuesta no es rechazada, las redes tendrán entonces una capacidad explicativa no sólo para la LX Legislatura, sino para la legislatura actual e incluso para las anteriores, todas con su debida justificación contextual.

Finalmente y como se anotó en el capítulo I y en el capítulo metodológico, las redes serán comparadas a partir de los grupos ya definidos: partidos temáticos y partidos ideológicos. Divididos así en base a las variables de control analizadas en el capítulo metodológico apartado 3.3.

Aclarado lo anterior, el capítulo está organizado en tres secciones, la primera sección, sobre los partidos temáticos, dividida en dos, una por cada partido minoritario a analizar y a comparar: Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido Nueva Alianza (PNAL), la segunda sección la conforman los apartados dedicados al segundo grupo de comparación: los partidos ideológicos, Partido del Trabajo (PT), Partido Convergencia (CONV) y Partido

Alternativa Socialdemócrata⁵⁶ (PSD). En cada una de las dos primeras secciones se presenta una descripción breve de los nodos importantes de cada red, así como de los resultados correspondientes de la red de cada partido y por grupo comparable, guiado por la función:

Red de Éxito Legislativo $f(C \cdot D \cdot I) \cdot d$, con $d = \{0,1\}$

Donde:

C = Centralidad

D= Densidad

I= Intensidad

d= Direccionalidad con 0 ausencia de vínculo con partido grande y 1 presencia de vínculo con partido grande

Función que ya fue descrita en el capítulo II y operacionalizada en cada uno de sus elementos y cuyos resultados tendrán la finalidad de comprobar la hipótesis que orienta nuestra investigación,

La variabilidad en los niveles de influencia de los partidos políticos minoritarios en la toma de decisiones puede ser causada por el grado de interacción de los Partidos Políticos Minoritarios (PPM) con actores formales e informales que tienen igual o mayor peso que ellos en las decisiones que toma el gobierno.

Finalmente, en la sección tercera se presenta evidencia empírica adicional sobre la capacidad explicativa de nuestra teoría en la repartición de comisiones legislativas.

Sin más, demos paso a la presentación de nuestros argumentos.

5.1 Partidos Temáticos

El partido Nueva Alianza y el partido Verde Ecologista son dos partidos minoritarios que no se han podido posicionar en un punto de la escala ideológica izquierda – derecha. Ello debido a que su comportamiento está definido por el eje temático de sus principios, origen y desarrollo en el sistema de partidos.

El Partido Verde Ecologista nació desde el movimiento ecologista y bajo este motivo el partido a cargado con la bandera de defender el tema del medio ambiente. La mayoría de sus propuestas giran a este respecto y una de las comisiones que preside es la de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Dentro de los aportes relevantes en el trabajo legislativo al respecto son las reformas a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para elaborar mapas de riesgo y vulnerabilidad ante el cambio climático.

⁵⁶ Recordamos que este partido se tomó en cuenta debido a que estuvo presente a la legislatura con la cual estamos relacionando el tipo de red encontrado, la número LX.

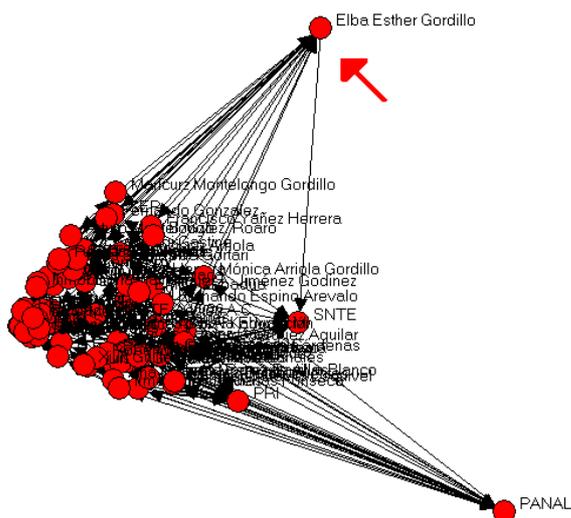
[...] dependiendo del tema o de las iniciativas de ley que se quieran trabajar e impulsar va a ser con el sector que busquemos establecer alianzas [...] (Oscar Vélez Ruiz Gaytán, Miembro de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del CEN del PVEM)

El partido Nueva Alianza, a pesar de su reciente formación, surgió de una organización cuyo eje es el tema de la educación, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Aunque podríamos decir, por la información recabada, que el eje de su lucha son los derechos de los maestros y no tanto el desarrollo de la educación. A pesar de no presidir la Comisión de Educación, su presencia en la Comisión de Ciencia y Tecnología lo acerca a ella. Aquí su trabajo más relevante ha sido la iniciativa que señala que el otorgamiento de las becas y estímulos económicos del CONACYT debe estar condicionado al pago económico a los beneficiarios o becarios cuando finalicen sus estudios.

[...] Dentro del trabajo legislativo si, si en realidad según, como te comento, la ideología del partido y las circunstancias que en ese momento prevalecen en el país, nosotros apoyamos determinadas propuestas de un partido o de otro, En realidad nuestro interés es ver por el país más que ninguna otra situación y así podemos sumarnos a alguna propuesta del PRI o de Acción Nacional o del Partido de la Revolución Democrática [...], con los partidos de izquierda, de derecha o de centro derecha, con cualquiera si es en beneficio del país nosotros apoyamos esas posiciones. (Irma Martínez Manríquez, Senadora PNAL LXI Legislatura)

Con diferencias en la fecha de fundación, ambos partidos comparten similitudes en cuanto a los tipos de lazos que vinculan a los actores de cada uno de estos organismos políticos. Sus diferencias, además del tema que defienden, radican en el posicionamiento de sus actores en su jerarquía de poder, en las posiciones ventajosas (en cuanto a influencia se refiere) que gozan sus actores y en la distribución del poder entre sus elementos dentro de toda la organización del partido (horizontal o vertical). Mismas que influirán en el éxito que cada uno tiene en la legislatura.

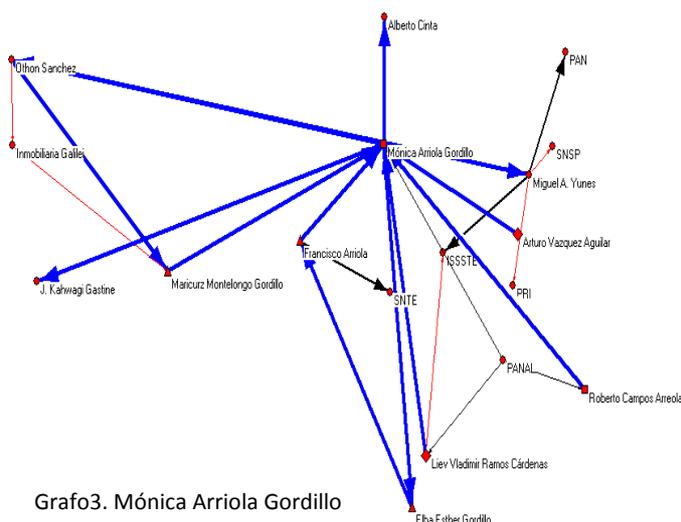
Grafo2. Componentes principales PNAL



Como se mencionó en el capítulo IV, la historia del Partido Nueva Alianza inicia en 2005 y su fundación se encuentra estrechamente ligada al apoyo que le proporcionó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y de manera particular de la dirigencia del sindicato, la maestra Elba Esther Gordillo.

Gráficamente podemos observar que la red de Nueva Alianza presenta una cantidad importante de lazos afectivos, de manera específica se observa que esos lazos (azules) que incluyen relaciones de parentesco y amistad nacen de un nodo en particular, de Elba Esther Gordillo.

Gráficamente podemos observar que la red de Nueva Alianza presenta una

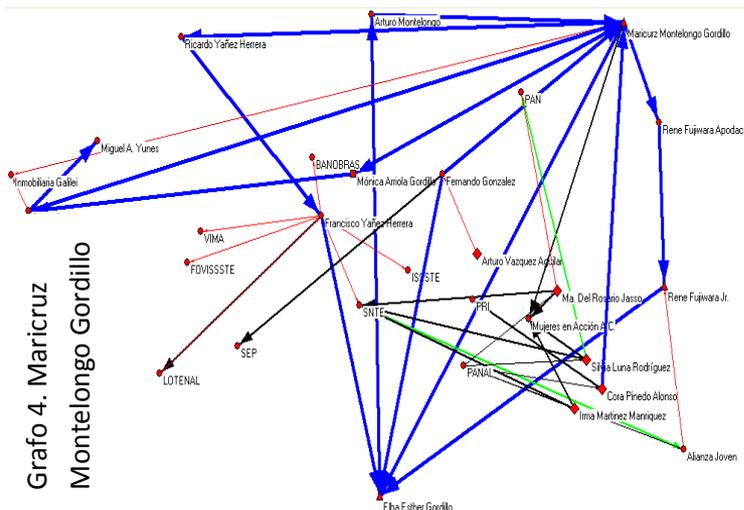


Grafo3. Mónica Arriola Gordillo

En primer lugar las hijas de la maestra, Maricruz Montelongo y Mónica Arriola son miembros del Partido. Mónica Arriola cuyo padre fue Secretario de Finanzas del SNTE, fue ex pareja de Alberto Cinta, quien fuera candidato a Jefe de Gobierno del D.F. en las elecciones de 2006; es amiga de Jorge Kahwagi líder principal del partido y ex dirigente del Partido Verde Ecologista de México, amiga también de Miguel Ángel Yunes actual director del ISSSTE. Su pareja actual, Liev Vladimir Ramos Cárdenas, quien hubiera ocupado cargos directivos en el ISSSTE, es diputado de la LXI Legislatura. Arriola es además socia de la Inmobiliaria Galilei, franquicia que financió parte de las propiedades de la maestra, ubicadas en la Delegación Miguel Hidalgo, y que bajo la consigna de la delegada Gabriela Cuevas (del PAN) se apoyó para que dichas propiedades no fueran dadas de alta en el Registro Público de Propiedad y no fueran objeto de declaración fiscal. Dicha inmobiliaria es manejada también por su hermana Maricruz. En esta inmobiliaria trabaja también Othon Sánchez, padre del hijo de Mónica Arreola.

Maricruz Montelongo es pareja actual de Fernando González, subsecretario de

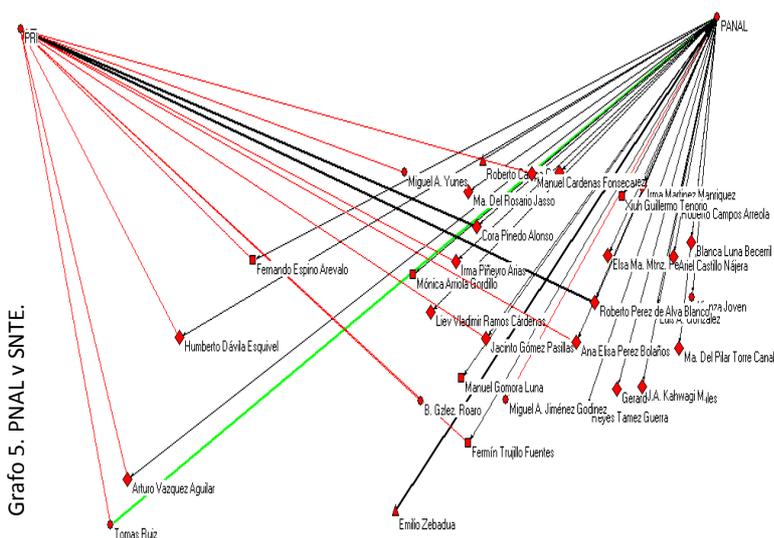
Educación Básica de la SEP. René Fujiwara Jr., producto del matrimonio de Maricruz Montelongo y René Fujiwara Apodaca (directivo del ISSSTE), forma parte del partido a través de la organización que este preside: Alianza Joven, organización que recibe apoyo económico del SNTE y del Partido mismo, aunque las funciones de esta asociación sean poco claros con respecto a su colaboración con el partido. Montelongo es miembro de la



Asociación Mujeres en Acción A.C., asociación a la cual pertenecen también algunas de las legisladoras del partido como Irma Martínez Manríquez, Leticia Jasso y Silvia Luna Rodríguez, todas además miembros del SNTE.

Nueva Alianza es un partido nuevo, es un partido que busca ubicar a los maestros, que es sobretodo nuestro mayor número de afiliados [...] y la única forma de defender nuestros derechos es donde se toman las decisiones que es en el Congreso de la Unión [...] (Irma Martínez Manríquez, Senadora PANAL LXI Legislatura)

En segundo lugar, la presencia de Elba Esther y sus vínculos con los legisladores también llega a ser evidente, como evidente es también la presencia de vínculos con el Partido



Revolucionario Institucional (PRI). Describamos algunos de estos, los más representativos, que han sido identificados al respecto.

Identificamos como miembros de las legislaturas a Gerardo del Mazo Morales, sobrino de Alfredo del Mazo, primo del Gobernador del Estado de México Enrique Peña Nieto,

ambos vinculados al PRI.

Legisladores que son muestra de la trayectoria política en el PRI son Manuel Cárdenas Fonseca, Irma Pyñeiro Arias, Leticia Jasso e incluso Roberto Campa, el candidato presidencial en las elecciones de 2006, pertenecen a la “grupo” de los llamados TUCOM:

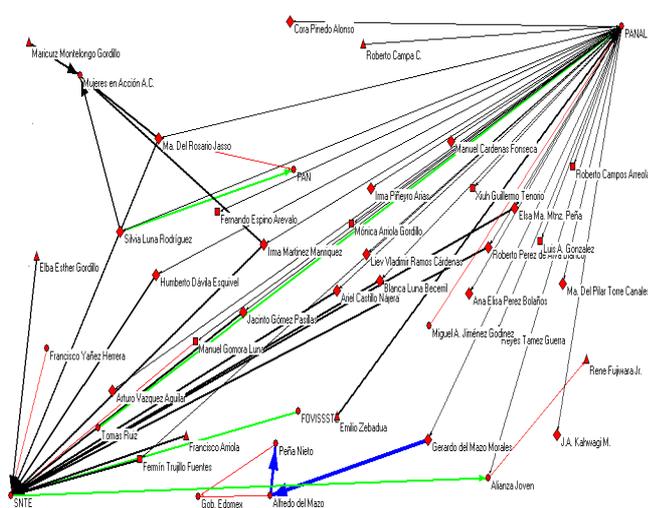
Todos Unidos Contra Madrazo, formado a partir del conflicto por la presidencia del PRI y la expulsión de la maestra de este Instituto Político. Y hay que decir aquí a este respecto que el 33.3 % de los legisladores de Nueva Alianza presentan un tipo de vínculo con este partido, siendo así el más frecuente de los partidos dominantes en toda la Red aunque el PAN y el Partido Verde sí aparecen en la red pero en menor medida.

Anotamos además que el partido dominante, totalmente ausente es el PRD, junto con los partidos minoritarios de izquierda Convergencia y Partido del Trabajo.

Jorge Kahwagi, a quien ya nos referimos arriba, también es legislador y presidente del PNAL, dueño de verificentros y hospitales, ex colaborador del ex secretario de Educación Pública Reyes Tamez, y ex diputado de la LIX Legislatura por el PVEM, además de ser amigo de Jorge Emilio González Torres, líder principal del PVEM.

Otro caso interesante dentro de la red es el de la legisladora Cora Pinedo Alonso, quien perteneciendo al PRI renunció para ocupar un lugar en la legislatura presente, ella es novia de Ricardo Yañez Herrera, hermano del ex director de la Lotería Nacional en 2006, Francisco Yañez Herrera, así mismo ha ocupado puestos en el Fideicomiso de Vivienda Magisterial (VIMA), en el ISSSTE y en BANOBRAS. Además de la relación de cuñados que vincula a Cora y a Francisco Yañez, ambos se encuentran unidos también por la amistad que mantienen cada uno con Maricruz Montelongo, hija de Elba Esther.

Otro lazo afectivo que se encuentra, dentro de los legisladores del Partido es Jaime Arturo Vázquez Aguilar, ex militante del PRI y del PAN. Ha ocupado cargos directivos en el ISSSTE, ex compañero en la Universidad IBEROAMERICANA de Mónica Arreola y ex asesor del Secretario de Educación Básica, Fernando González, actual yerno del Elba Esther.



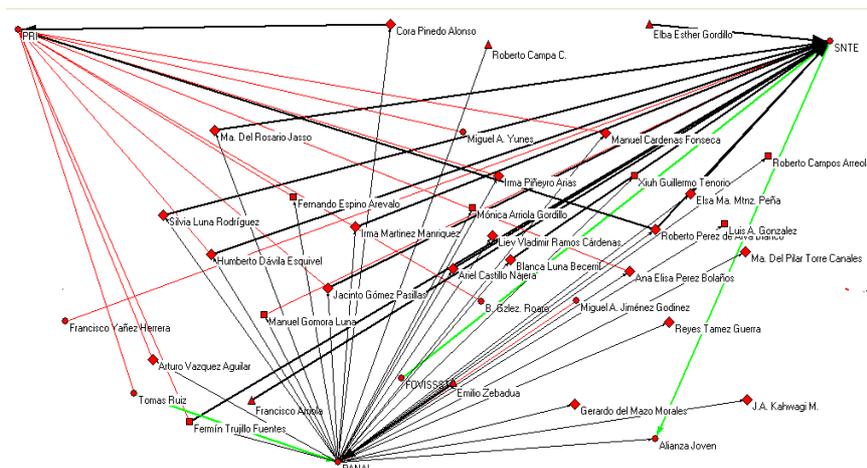
Grafo6. SNTE y PNAL

Uno más, el de Fernando Espino Arévalo, líder del Sindicato de Transporte Colectivo-Metro. Fue apoyado por Elba Esther para ganar una diputación en la Asamblea del DF, a cambio del respaldo en votos del gremio que éste lidera.

De los personajes importantes que se encuentran en la dirigencia del partido, es decir, aquellos actores que no son legisladores, además de las hijas de la

maestra, del nieto y amigos como Jorge Kahwagi, está Manuel Gómara Luna, hermano del ex director de la Lotería Nacional Francisco Gómara Luna. Manuel Gómara es presidente de la

Fundación Alianza por la Educación y además ha ocupado cargos en el ISSSTE y en el SNTE. El primo de Mónica Arreola, Roberto Campos Arreola también es dirigente, así como Fermín Trujillo Fuentes, del SNTE, ex militante del PRI y quien brindara su apoyo al Gobernador de Sonora, Eduardo Bours.



Grafo 7. Nodos principales de la red de Nueva Alianza

Siendo que los legisladores y dirigentes del partido presentan un vínculo frecuente de adscripción con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el vínculo por “intermediación” entre ellos y Elba Esther Gordillo se hace casi directo. A continuación presentamos la red de la maestra para identificar los nodos con los cuales interactúa más. Así llegamos a describir la red del principal componente de la red del Partido Nueva Alianza⁵⁷.

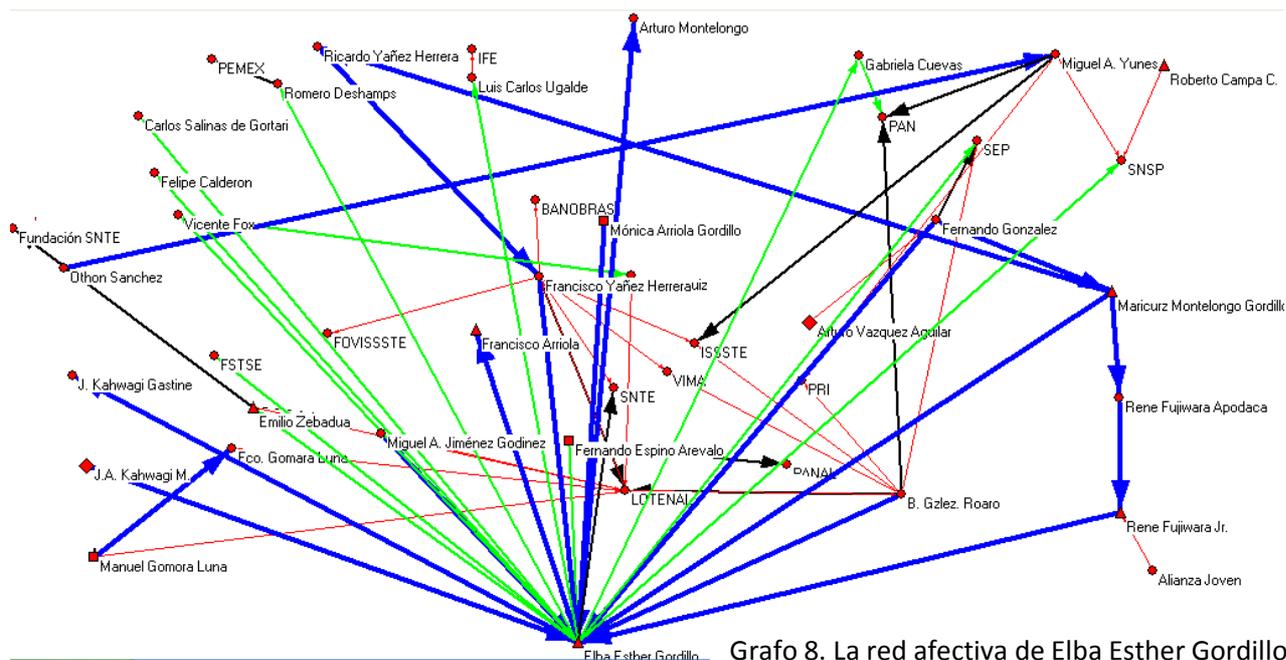
[...] la maestra Elba Esther es una líder social, reconocida en nuestra organización sindical y es un actor político de primer nivel en el país, si es verdad que de ella recibimos todo el impulso, todo el entusiasmo para los que decidimos formar el partido lo hiciéramos pero ella ni siquiera está afiliada a Nueva Alianza [...] (Irma Martínez Manríquez, Senadora PNL LXI Legislatura)

Se dice, aunque no hay evidencia que lo compruebe (Leyva Piña, 2006), que el poder de Elba Esther Gordillo se debe al apoyo que en su inicio el ex presidente Carlos Salinas de Gortari concedió a la maestra al entregarle la dirigencia del Sindicato de Trabajadores de la Educación. Poderío que ha mantenido gracias también al apoyo tanto económico como político de los presidentes que le sucedieron, del PRI y del PAN. Dentro de los allegados a la maestra, se puede identificar a Tomas Ruiz que aunque se declara miembro de Nueva Alianza es diputado actual del PRI con experiencia en cargos en el Banco de México, BANOBRAS y Lotería Nacional. El ex yerno de Elba, Tamez Guerra, fue nombrado secretario de Educación en el sexenio de Vicente Fox. Su secretario particular, Francisco Yañez Herrera ocupó el puesto directivo en la Lotería Nacional, al igual que Miguel Ángel Jiménez, reconocido por la

⁵⁷ Recordamos el concepto Red de Redes de la teoría de grafos como una de las ventajas del análisis

fundación del PNAL y por su militancia en el PAN. En la LOTENAL también se identifica a Benjamín González Roaro, quien había sido subsecretario de Servicios Educativos en la SEP, ex funcionario del Fideicomiso Vivienda Magisterial (VIMA), del ISSTE y ex militante del PAN.

Nuestro primer presidente, que es Miguel Ángel Jiménez, él realizó un trabajo excelente al inicio del partido, el visitó todos los estados, conoció a muchos compañeros maestros y él fue quien definió quienes pudieran ser estas primeras personas en participar con la bandera de la Nueva Alianza en el Congreso de la Unión. (Irma Martínez Manríquez, Senadora PNAL, LXI Legislatura)



Grafo 8. La red afectiva de Elba Esther Gordillo

Y es que la estrategia de la lideresa no fue colocar a sus allegados en su partido, sino posicionarlos estratégicamente en los partidos principales, incluyendo el PVEM para que en el momento de la negociación, ésta resultara favorable para Nueva Alianza. Ahora bien, se entiende por qué el PRI y el PAN están presentes, lo que habrá que preguntarse es qué vio la maestra en el Partido Verde para incluirlo dentro de sus lazos. La respuesta posiblemente sea la capacidad del PVEM como partido minoritario para inclinar la balanza en la aprobación legislativa.

Cabe notar aquí que los lazos con los que se vincula Elba Esther son en su mayoría de parentesco y de apoyo. Sólo emerge de ella un lazo de pertenencia o adscripción hacia el SNTE y este es fuerte.

Descritas las relaciones identificadas en el partido, procedamos ahora con las mediciones correspondientes de la red.

5.1.1.1 Análisis de Redes de Nueva Alianza

Recordamos que las medidas a calcular aquí son las de Centralidad, Densidad, Intensidad y la Direccionalidad. A continuación recordaremos, conforme a los resultados, cómo se obtiene cada una de ellas.

Como se anotó previamente, la centralidad puede ser medida a través de diferentes propiedades de la red, el grado, la cercanía, la intermediación y el Auto Vector. Esta última medida será la que utilizaremos, debido a sus propiedades, para ponderarlo con la densidad e intensidad de la red. Recordamos que esta ponderación se realizará para poder contemplar en un solo cálculo las propiedades generales de la red, en este caso el Índice de Centralidad de Auto Vector, la Densidad y la Intensidad, ambos cálculos serán arrojados por el software que estamos utilizando, mientras que el cálculo de la intensidad y de la direccionalidad lo haremos manualmente, uno a través de la asignación de pesos a cada tipo de vínculo presente en la red y otro por la identificación de un vínculo presente en la red con un partido dominante. Aclarado lo anterior, presentamos a continuación los resultados de nuestras mediciones, su interpretación y el resultado final para la función Red de Éxito Legislativo para Nueva Alianza.

Las tablas de salida para cada medida que presentaremos a continuación pueden ser consultadas en el Anexo digital (en CD) adjunto a este documento.

Características generales. La red de Nueva Alianza está construida a partir de las relaciones de 90 nodos o actores, de los cuales 11 son legisladores de la LXI Legislatura, 15 son miembros del partido entre los que se cuentan ex legisladores que ahora son militantes, personal directivo y miembros del CEN, 9 son líderes y dirigentes principales y 55 son los actores involucrados a partir de los actores que se vinculan directamente con el partido. Descartando las relaciones múltiples. Estos nodos se encuentran conectados a través de 181 vínculos entre sí, de los cuales 33 lazos son afectivos, 35 de adscripción, 24 de apoyo y 89 históricos.

Con estos datos es obvio esperar que se registren más vínculos históricos, pues representan la trayectoria de los nodos, es decir, muestran la existencia de contacto entre ellos. También esperamos que los vínculos de adscripción sean de los que se encuentren en mayor cantidad debido a que son los lazos más vigentes que unen a los actores. Donde posiblemente encontremos diferencias con otras redes sean en los vínculos afectivos y de apoyo. Para el caso de Nueva Alianza, los lazos afectivos se encuentran a la par de los de adscripción, y en menor medida, pero no tan distante de estos, los vínculos de apoyo. Lo que

representa una fuerte presencia del grupo familiar y amiguismos y presencia de intercambios que representan apoyo para el funcionamiento del grupo.

Cabe anotar con respecto a los actores que del total, 61.1% representan actores involucrados indirectos con el partido, allegados a partir de los dirigentes, legisladores y miembros. Lo cual nos indica la dinámica del partido político como grupo, evidenciando la necesidad del tejido de relaciones con otros grupos o actores informales⁵⁸ y que estos representan en sí su mayor fortaleza.

Centralidad

Rango (porcentaje de lazos existentes de un nodo)

Para obtener estos datos el programa hizo un recuento del número de lazos que posee un nodo en sus dos entradas, es decir, cuenta aquellos lazos que surgen de un nodo hacia otro y aquellos lazos que surgen de ese otro hacia un nodo⁵⁹. Con las frecuencias observadas el programa calcula el grado normalizado a partir de un porcentaje. Que es el que estamos presentando aquí.

Tenemos según los resultados que nos proporciona el software UCINET que de los nodos que tenemos en la red, Elba Esther Gordillo es el actor con el más alto porcentaje de nodos conectados. Esto quiere decir que la oportunidad que tiene Elba Esther de influir en la red es alta con un porcentaje de 60.6% (lo que representa el out degree, es decir los vínculos de nacen de ella hacia el resto de la red), de la misma manera existe un porcentaje similar, de 69.6% que indica el porcentaje de actores que consideran deseable entablar vínculos con ella (in degree, los lazos que llegan hacia ella), esto nos habla tanto de prestigio y prominencia de Elba en toda la red, pues su grado tanto de entrada como de salida es alto.

Y como lo anotamos arriba, la presencia de los vínculos afectivos, en este caso de parentesco se hacen obvios cuando notamos que después de Elba Esther los actores con mayor capacidad de influencia en la red son sus hijas Maricruz y Mónica Arriola, ambas con un 30% aprox. Este grupo familiar representa a los actores con más vínculos con otros actores, representa su posición de ventaja con respecto a los demás y representa una forma potencial de ejercer el poder (Hanneman, 2000). En promedio, los nodos de la red de Nueva Alianza, eliminando los casos extremos como el nodo de Elba Esther, observan un 7.06% de capacidad para influir en la red, un grado bajo al tomar en cuenta que existen 89 actores. En promedio es ese el porcentaje de lazos existentes de los actores en la red.

⁵⁸ Actor informal como lo definimos en capítulos atrás como actor que legal o constitucionalmente no tiene facultades para intervenir en el proceso de toma de decisión.

⁵⁹ Relaciones de entrada y de salida que hemos definido previamente a partir de la información recabada.

El grado de centralidad de salida y de entrada para toda la red es de 54.21% y de 66.7% respectivamente. Con ello llegamos a la conclusión de que hay una cantidad sustancial de concentración o centralidad en toda la red. Es decir, el poder de los actores individuales varía substancialmente y esto significa que en total, las ventajas posicionales se distribuyen de forma desigual en esta red.

Intermediación (frecuencia con la que un nodo aparece en el camino más corto que conecta a otros dos)

Que un nodo posea más de un camino o tenga más alternativas para poder influir en otros lo hace menos dependiente y más poderoso. Que un nodo represente la conexión intermediaria entre otros dos, implica dependencia de otros hacia él.

El grado de Intermediación desagregado para nodos de la red de Nueva Alianza nos indica que Elba Esther con un 36.36% es el actor con mayor grado de intermediación, lo que significa que es de ella de quien dependen el 36.36% de las relaciones con otros actores y su comunicación entre ellos, y es de entenderse puesto que es de ella de quien emergen el mayor número de vínculos familiares y de apoyo, es decir, este nodo logró posicionar o conectar a la red a otros actores (amigos y familiares principalmente), de ahí su poderío y la evidencia de la presencia de la Maestra en la constitución y evolución del partido.

Y el grado de intermediación de Elba Esther presenta consistencias al observar que los nodos que le siguen en poder de intermediación no son sus dos hijas sino el líder sindical, militante del PNAL y director de Fundación SNTE, Emilio Zebadúa un grado de intermediación de 21.75%. El nieto de Elba Esther, René Fujiwara con un grado de intermediación de 17.02%. Son dos nodos que tienen vínculos afectivos y de apoyo con Elba Esther, pero que por sí mismos constituyen nodos intermediarios con otros. De esta manera, las hijas de la Maestra, por sí solas tienen menos capacidad de influir en la comunicación entre otros actores que Zebadúa y Fujiwara. De estos nodos (Zebadúa, Fujiwara y Gordillo) se depende más para comunicarse en toda la red.

En promedio el grado de intermediación es de 2.11% lo que significa que en promedio los actores funcionan como nodos intermediarios en 2.11% de los vínculos que tienen conectados.

El índice de centralidad de toda la red, con respecto a la intermediación, es medio, con un porcentaje de 34.6% (El grado de intermediación entre los actores es de 34.6%). Esto es, de todas las relaciones de la red aproximadamente una tercera parte de estas⁶⁰ está hecha

⁶⁰ De la capacidad de intermediación del nodo más alto: Elba Esther con 36%

gracias a la ayuda de algún nodo intermediario. Por tanto el grado de intermediación es considerable. Y aunque el grado de centralidad no sea tan alto, sabemos cuáles son los actores que pueden verse como los negociantes con mayor capacidad de influencia, importante a tomar en cuenta para la formación y estratificación del grupo. Puesto que estos actores son distintos a los otros de la red.

Cercanía (distancia mínima entre dos nodos)

La medida de centralidad por cercanía trabaja bajo el argumento de que las distancias mínimas entre actores puede representar la (des) conexión de estos con respecto a la red. Para el caso de Nueva Alianza se obtuvo una medida de 0.37%, lo cual significa que el grado de rapidez con la que se puede influir a otros actores, en esta red, es muy baja, es decir, las distancias entre los actores es desigual y no están cercanos unos a otros de manera que no son homogéneos.

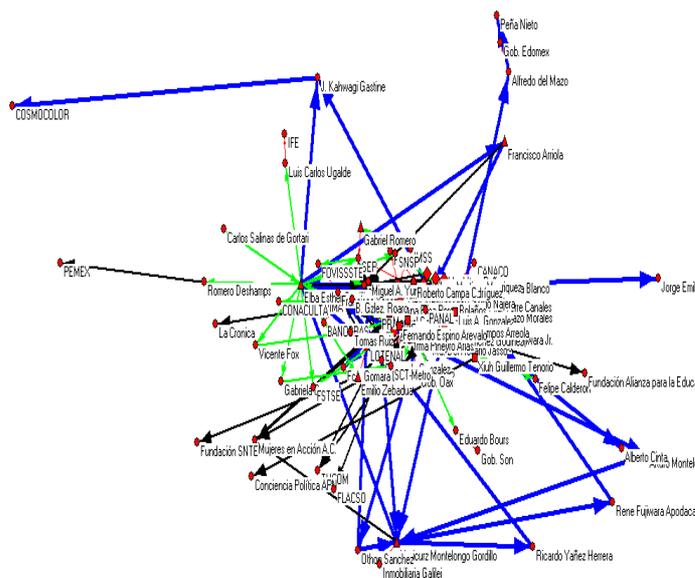
Auto vector (nodos conectados con nodos bien conectados)

Las medidas anteriores nos arrojaron resultados para conocer la centralidad de la red a partir del conocimiento de la centralidad de los nodos, es decir, los resultados fueron dados en contextos más locales que globales⁶¹. La medida de Auto Vector y el índice de centralidad de Auto Vector representan una medida más completa sobre la centralidad de la red, pues su cálculo lo hace a partir de contextos globales, es decir, en términos de la estructura general de la red. Su objetivo es encontrar, bajo estas condiciones, los actores más centrales de la red a

partir de las conexiones directas y la fuerza de sus vínculos. En general se busca saber que tan bien conectada esta la red.

Los resultados del Auto Vector indican que los nodos que se encuentran mejor conectados son Elba Esther Gordillo con un 80.7%, sus dos hijas Maricruz y Mónica con 44%, Francisco Arriola (ex esposo) con 31.4%, Fernando

Grafo 9. Visualización gráfica de la centralidad



⁶¹ Lo cual no implica contradicción alguna, pues el análisis de redes implica el análisis de los nodos dentro de la red, pues estos son los que la caracterizan.

González (yerno) con 29.75%, Arturo Montelongo (ex esposo) y el SNTE como organización con 27.3%. El promedio para la red con respecto a la fuerza con la que los nodos se encuentran conectados es de 8.53%. El Índice de Centralidad en el cual nos basaremos para el cálculo de nuestra función inicial nos indica que la red es central en un 40.33%, **un 40.33%** de influencia neta y directa. Posiblemente esto se deba a que el poder está concentrado prácticamente en un solo nodo, que ha resultado, el nodo con mayor grado, intermediación y Auto Vector de la red: Elba Esther

Densidad (número de lazos existentes con respecto de los lazos posibles)

La densidad ya no representa una medida de centralidad, sino es una de las propiedades generales de la red. Para la red de Nueva Alianza, la densidad es de 7%⁶², es decir que de todos los lazos posibles, sólo existe **un 7%** de lazos, lo que muestra que no es una red densa y que el poder en cuanto a relaciones nos referimos está en potencia puesto que aun no se está maximizando la capacidad de relacionarse de los actores involucrados en ella.

Siendo que la red está dispersa, podríamos decir que esta característica supone la existencia de nodos de corte y vínculos puente que son los nodos y vínculos que de alguna manera son los que mantienen conectada a la red. Para el caso de Nueva Alianza los puntos de corte son los nodos de Elba Ester Gordillo, Emilio Zebadúa y René Fujiwara mientras que los puntos puente son los vínculos que de Elba Esther nacen para con la red.

Intensidad (fuerza con la que los nodos están conectados)

Como se señalo en la introducción del presente capítulo y en el capítulo metodológico, la intensidad de los vínculos que relacionan a los actores involucrados en el Partido Nueva Alianza será medida a partir de una ponderación que se realizó a cada uno de los vínculos aquí presentes. Para ello procedemos primero a contabilizar el número de lazos por cada tipo para luego multiplicarlos por los pesos asignados previamente. Siendo así obtendremos un promedio que nos dará el porcentaje correspondiente a la medida de la Intensidad (I).

----- Partido Nueva Alianza -----			
No. De Relación	Total	Label	

1	89	Históricos	[.25]
2	33	Afectivos	[1.0]
3	35	Adscripción	[.75]
4	24	Apoyo	[0.5]

			Σ= 93.75

$$\times \quad [1.0] = 93.75/4 = I = 23.43$$

⁶² No es de sorprendernos que la densidad de esta red sea muy pequeña, pues las redes grandes como las nuestras tienden a ser menos densa que las redes que son más pequeñas y por ende más compactas.

La red de Nueva Alianza es intensa en un 23.43%, lo que significa que este porcentaje representa la magnitud de la fuerza con la que la red se encuentra conectada con respecto al tipo de vínculos que posee.

5.1.1.2 La Red de Éxito Legislativo para Nueva Alianza

Si añadimos a los cálculos aplicados la ponderación tanto de la Centralidad como de la Densidad y las multiplicamos tendremos que $C = 40.33\%$ mientras que $D = 7\%$, por tanto $C \cdot D = (.4033) (.07) = 0.028$.

Y anotamos que la Direccionalidad (d) con $d = \{0,1\}$, para el caso de Nueva Alianza es de valor 1, ya que Elba Esther Gordillo representa el vínculo directo con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), siendo este el partido dominante, que le permite en coalición, por regla de la mayoría, aprobar sus iniciativas.

De tal manera que la función queda de la siguiente manera.

Red de Éxito Legislativo $f(C \cdot D \cdot I) \cdot d$, con $d = \{0,1\}$

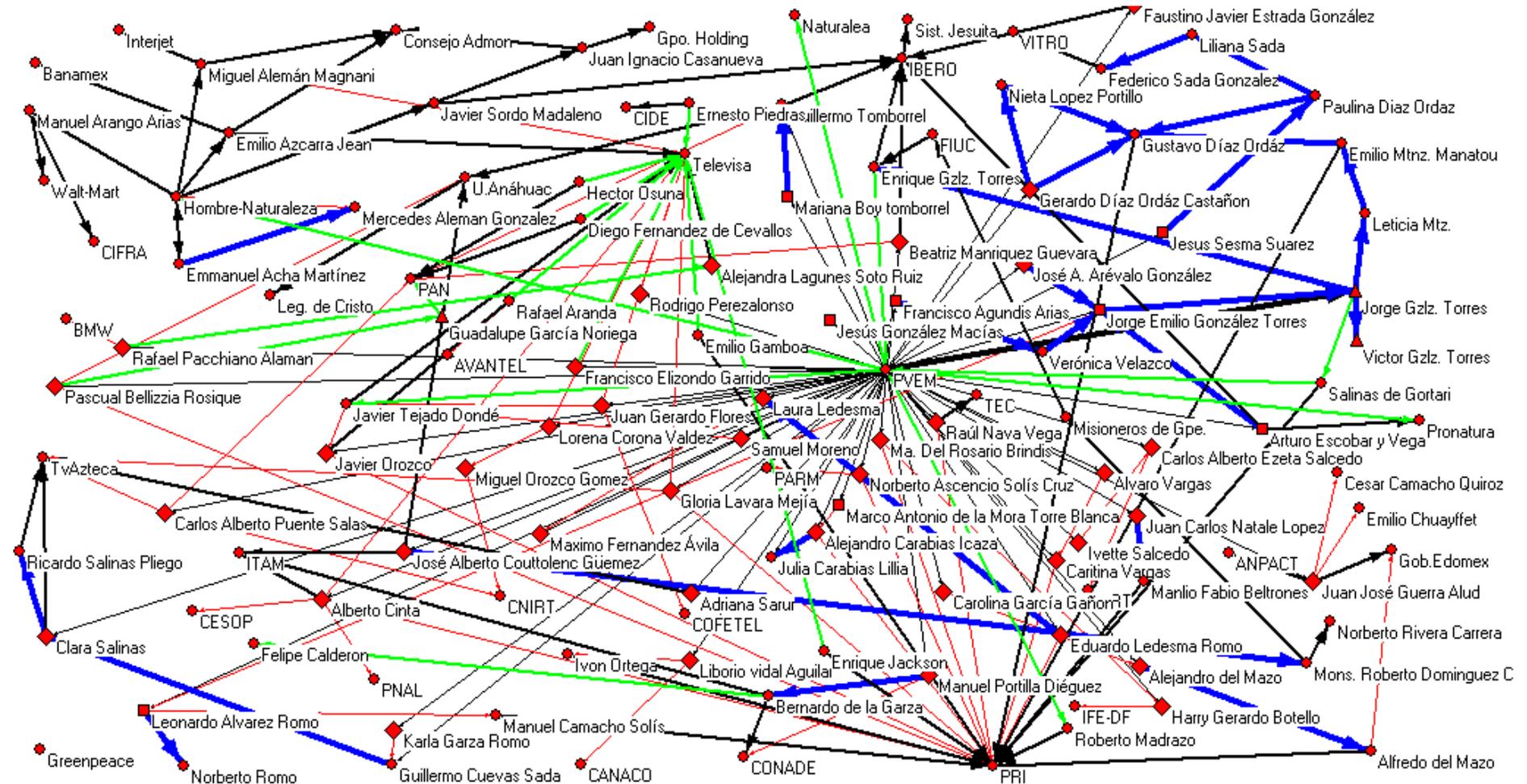
Red de Éxito Legislativo $f(0.028 \cdot 23.43) \cdot 1$, con $d = \{1\} = 0.651$

Así, tenemos que la Red de Éxito Legislativo de Nueva Alianza tiene una fuerza de .65%. Fuerza como descripción general al contemplar todas las medidas que esta función incluye.

5.1.2 Partido Verde Ecologista de México (PVEM)

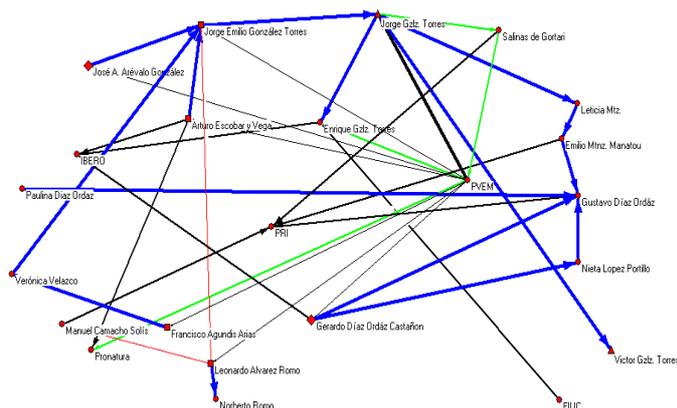
Nota para la visualización de la red

<i>Tipo de vinculos/ datos relacionas</i>		<i>Identificación de actores</i>	
Vínculos afectivos	■	Líderes-Dirigentes	■
Vínculos de adscripción	■	Miembro	▲
Vínculos de apoyo	■	Legisladores	◆
Vínculos históricos	■	Involucrados	●



Grafo 10. PVEM
- 108 -

Grafo 11. Los líderes de PVEM

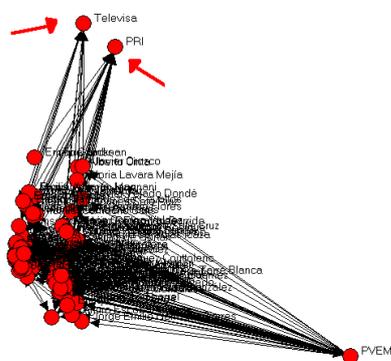


El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) tiene como antecedentes el trabajo de su líder Jorge González Torres y las organizaciones ecologistas en las que participó. Sin embargo, su familia ha marcado una fuerte presencia dentro del partido. Desde su fundación con el apoyo político-económico de sus hermanos, el

Sacerdote Jesuita y ex rector de la Universidad Iberoamericana, Enrique González Torres y el empresario Víctor González Torres, mejor conocido como “Dr. Simi”. Jorge González Torres está casado con Leticia Martínez, hija de Emilio Martínez Manatou, reconocido por su trayectoria en el PRI y por la relación de amistad que sostuvo con el ex presidente Díaz Ordaz, esta vinculación le dotó a Jorge González Torres de los recursos políticos para la constitución del partido. Además del apoyo de Carlos Salinas de Gortari para el mismo fin.

El hijo de Jorge González Torres, Jorge Emilio González Martínez también se involucra en el partido como parte de la herencia (en vida) de su padre. José Antonio Arévalo, primo de Jorge Emilio también ocupó un curul representando al partido en la LX Legislatura.

Grafo 12. Componentes principales PVEM



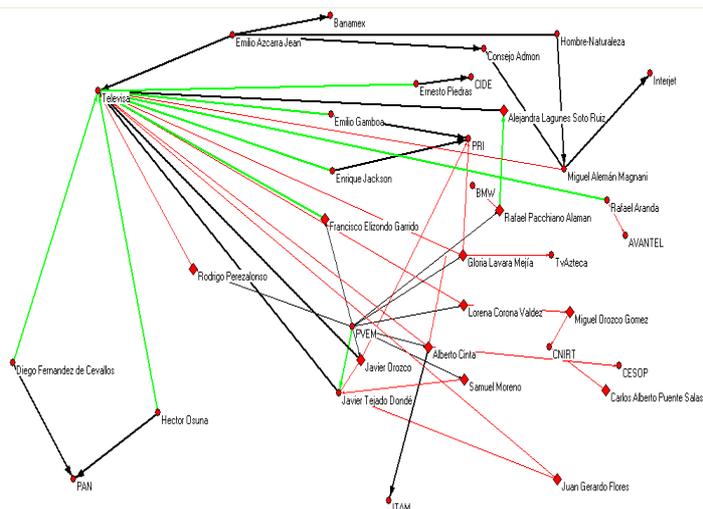
A pesar de que el partido es dirigido y está constituido por un grupo familiar bien diferenciado se logró detectar, a partir de la identificación de los nodos principales de la red del PVEM, que los nodos principales son Televisa y el Partido Revolucionario Institucional. Representan dos nodos que se han ido involucrando en el Partido y le han dotado de fuerza al grado de sobrepasar la prominencia de sus líderes. Posiblemente esto sea producto de un acuerdo

entre ambos grupos⁶³ para mantener por un lado al partido dentro del sistema y para mantener el monopolio que una organización como Televisa requiere en cuanto a respaldo legislativo.

Y es que dentro de los legisladores del PVEM podemos identificar a personas que poseen lazos de adscripción con grupos como TV Azteca, Televisa, Cámara Nacional de la Industria la Radio y la Televisión (CNIRT) y PRI. En la LXI Legislatura encontramos por ejemplo a Adriana Sarur, conductora del Canal 40 de TV Azteca, Clara Salinas, hija del

⁶³ Líderes y Empresarios

Grafo 13. Televisa en la red del Verde



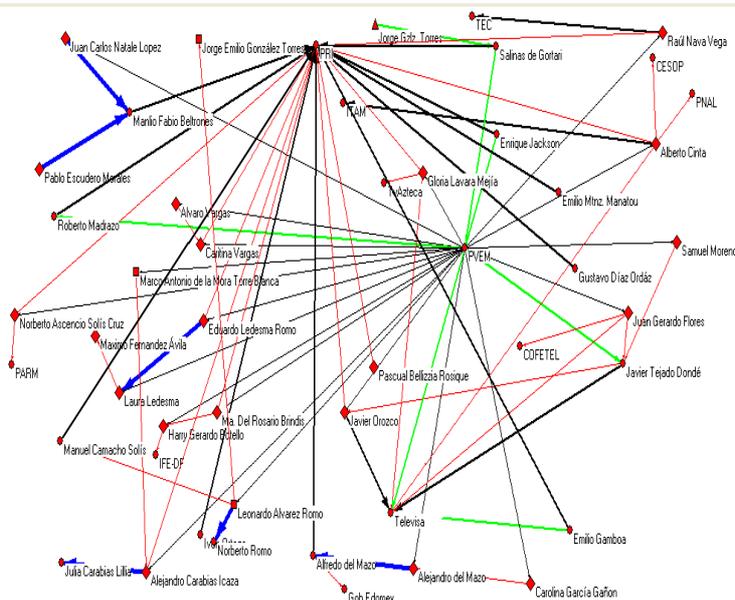
director de esta televisora Ricardo Salinas Pliego, y cuyo primo Guillermo Cuevas Sada también es legislador del Verde

Legisladores del PVEM que han tenido trayectoria en Televisa encontramos a quienes pertenecen al jurídico, como Rodrigo Perezalanzo y Lorena Corona Valdés, y su suplente Miguel Orozco Gómez;

también a Juan Gerardo Flores asesor de la COFETEL, y Javier Orozco directivo de la CNIRT, ex diputado del PRI y presidente de la Comisión de Radio y Televisión por el PVEM. Todos ellos vinculados al Director Jurídico de Televisa Javier Tajado Donde quien se sabe, negoció espacios gratuitos a los partidos políticos a cambio de aprobar la llamada “Ley Televisa”. Alberto Emiliano Cinta Martínez, ex director General de Expansión Comercial de Televisa y asesor político del PRI, es diputado también del PVEM.

[...] Y otros sectores con los que trabajamos mucho es con medios televisivos, con TELEVISIA y ahí vienen los famosos diputados del Verde, de Televisa [...] He ahí la razón por la cual algunas veces las iniciativas de ley o proyectos trasciende y otras no. [...] Pero lo hicieron, como yo creo que cualquier otro partido, [...] por cuestiones de intereses, yo desconozco qué hayan negociado, yo supongo que obviamente negociaron eso, o sea el tener más cobertura televisiva, el tal vez no cobrar [...] se fueron por unos cuantos de un sector de la población alta, de poder, de influencia, para poder tener el respaldo de este sector en las elecciones, tener la cobertura, para poder tener “una mayor trascendencia” de las acciones del partido[...]He ahí la razón por la cual algunas veces las iniciativas de ley o proyectos trasciende y otras no [...] (Oscar Vélez Ruiz Gaytán, miembro de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del CEN del PVEM)

Grafo 14. El PRI en la red del PVEM



Del lado del PRI, hay que decir en primer lugar que 25% de los legisladores del PVEM han militado en este instituto político. Se identifican aquí a Pablo Escudero Morales, Juan Carlos Natale López y Samuel Moreno, yerno, amigo y secretario particular de Manlio Fabio Beltrones, respectivamente. A Carolina García quien pido licencia para dejarle el curul a Alejandro del

Mazo, hijo de Alfredo del Mazo, ex Gobernador del Estado de México.

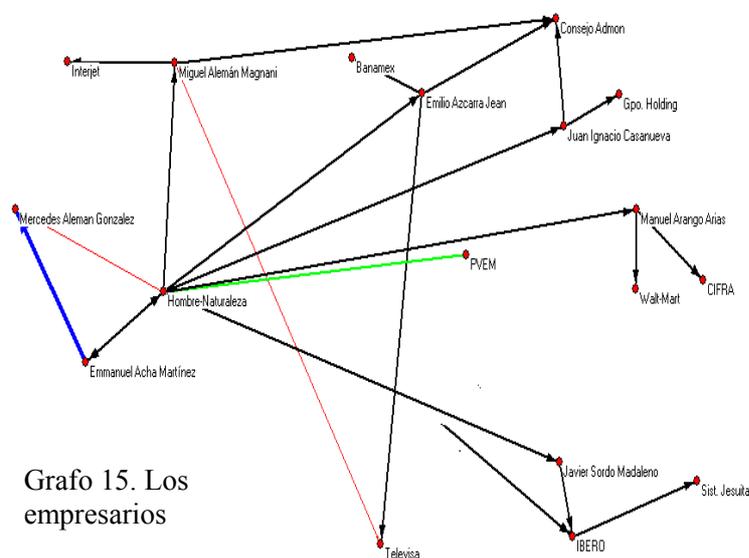
[...] con el PRI es con quien más hemos establecido alianzas desde el 94 hasta hoy es con quien más hemos mantenido trabajo constante y yo creo que este acercamiento y esta alianza permanente ha sido por los tipos de principios e ideología que tienen ellos o que tiene el PRI y que tiene el Verde [...] (Oscar Vélez Ruiz Gaytán, miembro de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del CEN del PVEM)

El nieto de Gustavo Díaz Ordaz y ahora esposo de la nieta del ex presidente López Portillo, Gerardo Díaz Ordaz Castañón fungió como legislador en la LX Legislatura.

El PAN también se observa en el PVEM a través de Beatriz Manríquez, vocera de Acción Nacional en 2007, Guadalupe García Noriega colaboradora de Vicente Fox y Carlos Alberto Puente Salas, ex Director de Enlace y Atención Gubernamental de Tv Azteca y colaborador cercano de Vicente Fox.

Entre los dirigentes del partido, es decir, los miembros del CEN encontramos vínculos con el PAN a través de Guillermo Tomborrel primo de la Secretaria de Medio Ambiente del PVEM Mariana Boy Tomborrel, se encuentra también Jesús Sesma Suarez, esposo de la hija de Díaz Ordaz, Paulina Díaz Ordaz, quien mantiene una estrecha amistad con Liliana Sada, hija de Federico Sada Gonzales del grupo Vitro de México; y Leonardo Álvarez Romo, asesor de Jorge Emilio y de Manuel Camacho Solís.

Uno de los nodos que vale la pena mencionar en la red del Verde es una de las

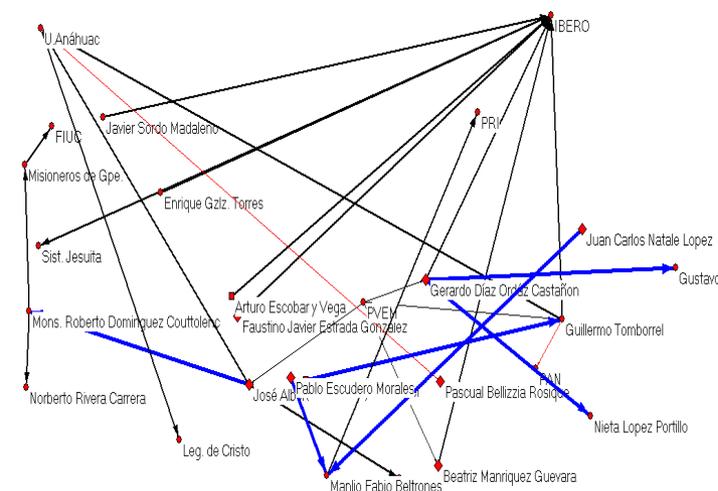


Grafo 15. Los empresarios

organizaciones con las cuales el Partido mantiene relación directa para su trabajo legislativo, además de PRONATURA y NATURALEA, la Organización de Emmanuel “Hombre Naturaleza”. En esta organización que preside el cantante Emmanuel se encuentran como directivos miembros del Consejo de

Administración, grupos de empresarios como, Miguel Alemán Magnani directivo de Interjet, Emilio Azcárraga Jean del grupo Televisa, y Juan Ignacio Casanueva de la aseguradora Grupo Holding, además de empresarios como Manuel Arango Arias del grupo Wall - Mart y Juan Pérez Simón vicepresidente y presidente de Teléfonos de México y Sanborn Hermanos respectivamente.

Por otro lado, es necesario notar que existe, en cuanto a los vínculos de adscripción de la mayoría de los actores involucrados en el PVEM, la presencia frecuente de centros de estudios donde éstos han formado parte. Estamos hablando de la Universidad Anáhuac, de la Universidad Iberoamericana y de la Universidad Intercontinental. Por



Grafo 16. Las Universidades

citar algunos ejemplos, los senadores de la actual legislatura Javier Orozco y Manuel Velasco Coello así como el asambleísta José Alberto Couttolenc Güemez estudiaron en la

Universidad Anáhuac, este último es familiar del monseñor Roberto Domínguez Couttolenc, miembro del grupo Misioneros de Guadalupe de la Universidad Intercontinental y con un vínculo con Norberto Rivera Carrera. El también senador Jorge Legorreta Ordorica en la Universidad Intercontinental. De los que estudiaron en la IBERO se ubican a los miembros del CEN Jorge Emilio González Martínez, su amigo Arturo Escobar y Vega, quien además es miembro de PRONATURA, y los legisladores Gerardo Díaz Ordaz y Faustino Estrada González.

[...] si hacemos el contacto y generalmente hemos tenido buen acercamiento con unas universidades, por ejemplo con la IBERO, con la UNAM, con la UAM, con la Anáhuac, con el POLI [...] (Oscar Vélez Ruiz Gaytán, miembro de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del CEN del PVEM)

La Universidad Anáhuac es reconocida por el vínculo fundacional que tienen con el grupo de los Legionarios de Cristo, la Universidad Iberoamericana con el sistema Universitario Jesuita (al que pertenece el hermano del fundador del PVEM, Enrique González Torres) y la Universidad Intercontinental mantiene un vínculo con el grupo de los Misioneros de Guadalupe, organización que pertenece a la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC)

Dicho lo anterior, pasemos ahora a las mediciones correspondientes de la red.

5.1.2.1 Análisis de Redes del Partido Verde

Como se mencionó en la sección para Nueva Alianza, los cálculos que haremos aquí son los correspondientes a la Centralidad, Densidad, Intensidad y Direccionalidad. Estas ya las hemos explicado a detalle en dicha sección, en la introducción a este capítulo y en el diseño metodológico. Las tablas de salida para cada medida pueden ser consultadas en el Anexo digital (en CD) adjunto a este documento.

Características generales

La red del Verde Ecologista contiene 129 nodos o actores, unidos a través de 210 vínculos. Del total de actores 40 son legisladores y ex legisladores, 4 son miembros del partido, 8 son líderes y 77 son los actores involucrados por estos. En términos porcentuales el 59.7% de los actores de la red son actores que no están ligados de manera directa al partido. Igual que en Nueva Alianza esto hace evidente la dinámica del partido a partir de relaciones externas a este y su interdependencia con otros grupos. Los actores aquí referidos se encuentran vinculados por 30 lazos afectivos, 59 lazos de adscripción, 19 lazos de apoyo y 102 lazos históricos.

Si comparamos la red del PVEM con del PNAL, observaremos que en ambos partidos lo imperante son los vínculos de tipo afectivo y de apoyo (azules y verdes). Sin embargo para Nueva Alianza es de un solo nodo de donde nacen la mayoría de estos lazos, en la red del PVEM se observa que existen nodos que podemos diferenciar por los vínculos que nacen y llegan de ellos, por ejemplo, los vínculos de apoyo nacen en su mayoría del nodo Televisa, los lazos históricos provienen del PRI, debido a que la composición de la cúpula del PVEM se caracteriza por su paso por este partido político; para los vínculos afectivos no se identifica un nodo en específico del cual emerjan este tipo de relaciones, sin embargo hacen claro el grupo en el cual se gestan, el de los amigos y familiares de los fundadores del partido.

La red del PVEM es más grande que la de Nueva Alianza y esto podría deberse, entre otras causas, al tiempo en el que cada partido tiene de vida dentro del espectro político, el PVEM desde 1994 mientras que el PNAL a penas desde 2006. Esto muestra el posicionamiento y fortalecimiento de los actores de los partidos en el tiempo.

Cabe anotar que en ninguna de las redes de nuestros partidos temáticos se identificaron como nodos a los partidos ideológicos como Convergencia, Partido del Trabajo y Alternativa, incluso al PRD. Sin embargo en la red de Nueva Alianza el Partido Verde si está presente y en la red del Partido Verde, Nueva Alianza también.

Centralidad

Rango (porcentaje de lazos existentes de un nodo)

En cuanto al grado o el número de lazos netos existentes por cada actor, tenemos que los nodos con un porcentaje más alto de influir en la red (out degree) son Jorge González Torres con 18.7% y la organización Hombre Naturaleza con 24.21%, pues representan el porcentaje más alto de vínculos que mantienen con otros actores. Por otro lado (in degree), actores como Jorge Emilio González Torres, Televisa, PRI, Gustavo Díaz Ordaz⁶⁴ y la Universidad Iberoamericana son considerados como los más deseados para entablar una relación, o bien son los de mayor prestigio dentro de la red.

Hay que observar aquí que los nodos principales son Organizaciones y no personas como en el caso de Nueva Alianza. Y que aquí el grado de conexiones no sobre pasa para ningún actor, aun así sean organizaciones, más allá del 50% como lo presenta Elba Esther para Nueva Alianza.

[...] tú buscas con quien compaginas más de acuerdo a tus políticas y principios y te alias, entonces de ahí viene el contacto con el PRI y ya de ahí ha habido muchos miembros dirigentes, miembros, colaboradores del Verde que han salido o que han terminado trabajando en el PRI para ayudar a la estructura del partido Verde a posicionar toda la temática ambiental en la agenda pública, porque es gente con más experiencia, gente que tiene contactos y alianzas por aquí y por allá, y entonces se han acercado a nosotros para echarnos la mano y para impulsarnos y permitir que la temática ambiental, que es la que nosotros pregonamos, que es la que nosotros intentamos posicionar en el Congreso sea escuchada [...](Oscar Vélez Ruiz Gaytán, miembro de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del CEN del PVEM)

Esto es consistente con lo que anotamos arriba con respecto de los lazos, pues resulta que los nodos con grado de conexiones alto son aquellos nodos que identificamos como generadores de lazos afectivos (Jorge González Torres y su hijo), lazos de apoyo (Televisa) y lazos históricos (PRI). Lo que representa la posición de ventaja de estos sobre la red al ejercer poder. Con la diferencia de que en esta red, dos de los tres actores con mayor ventaja son Organizaciones y hay que considerar lo que esto representa, es decir, la capacidad de movilización de sus propias redes.

En promedio, los nodos de la red del Partido Verde registran un 4.05% de capacidad para influir en la red, un grado bastante bajo si tomamos en cuenta que son 129 actores. En promedio es ese el porcentaje de lazos existentes de los actores en la red.

El grado de centralidad, de salida, es de 51.06% y el de entrada es de 43.19%, con ello

⁶⁴ Aunque este nodo no exista, representa el vínculo por el cual otros se han vinculado y el prestigio que tiene dentro de la red, aun después de fallecido, la influencia de sus relaciones sigue vigente. El legado de sus relaciones también, puesto que a partir de las relaciones que él construyó sus descendientes también las tienen.

llegamos a la conclusión de que a diferencia de la red de Nueva Alianza, de que aquí hay cierta concentración en toda la red, y las diferencias entre los grados de entrada y de salida son menos pronunciadas, haciendo que las ventajas posicionales de los actores estén distribuidos de forma menos desigual que en el PNAL y exista aquí más homogeneidad en cuanto al poder de cada actor.

Intermediación (frecuencia con la que un nodo aparece en el camino más corto que conecta a otros dos)

Desagregando el grado de intermediación para los nodos del Partido Verde, tenemos que este grado es en general muy bajo, lo que nos indica que existen pocos actores con la capacidad de influir en la comunicación de otros actores, lo que representa poca dependencia entre ellos en toda la red. Sin embargo son los hermanos Enrique y Jorge González Torres junto con Jorge Emilio González Martínez los actores con mayor grado de intermediación en toda la red con 5.23%, 4.5% y 3,58% respectivamente. De ellos tres dependen alrededor del 5% de las relaciones con otros actores. Aunque esto los coloca en una situación de ventaja también significa el escaso poder de influencia en el posicionamiento de los actores.

En promedio el grado de intermediación de toda la red es de 0.32% lo que significa que en promedio los actores fungen como nodos intermediarios en menos de 1% de los vínculos a los que están conectados.

El índice de centralidad de toda la red con respecto a la intermediación es bajo, con un porcentaje de 10.70%. Conociendo el grado de intermediación promedio de los actores, sabemos que este índice tiene consistencia, ya que ni una décima parte de las conexiones de esta red está construida gracias a la intermediación de otro nodo.

Cercanía (distancia mínima entre dos nodos)

El cálculo de la centralidad por cercanía arrojó un resultado de 0.49%, lo que significa que este es el grado de rapidez con la que se ejerce influencia entre actores. Aunque es un porcentaje muy bajo por las distancias desiguales entre actores, es más alto que el de Nueva Alianza, lo que resulta consistente con la centralidad por grado, pues resulta que la red del Partido Verde es más homogénea que la del PNAL porque los actores aquí son un tanto más cercanos entre sí.

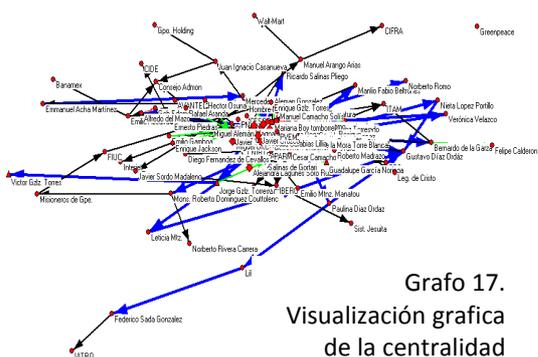
Auto vector (nodos conectados con nodos bien conectados)

Los resultados del Auto Vector indican que los nodos con mayor fuerza en sus vínculos o

aquellos que se encuentran mejor conectados son Jorge González Torres (líder fundador del partido) con 52.23%, el PRI con 44.61%, Gustavo Díaz Ordaz (que aunque no esté presente representa el legado de conexiones del que se desprende) con 43.3% y Jorge Emilio González Martínez (dirigente y líder actual del partido) con 34.14%.

El promedio para la red con respecto a la fuerza con la que los nodos se encuentran conectados es de 7.23%.

El Índice de Centralidad nos dice que la red tiene una fuerza en sus conexiones en general de



Grafo 17.
Visualización grafica
de la centralidad

82.2%, lo cual es consistente con la característica de homogeneidad que ha venido haciéndose presente en las otras medidas de la red. 82.2% representa la influencia directa y neta de las conexiones entre los actores. En esta red, a diferencia con Nueva Alianza, no se está concentrando el poder en un solo nodo sino en

varios con diferente poder, peso e influencia dentro de la red.

Densidad (número de lazos existentes con respecto de los lazos posibles)

La densidad de la red del Partido Verde es de 4.2%, es decir que de todos los lazos posibles, sólo existe **un 4.2%** de lazos existentes. Al ser esta una red de mayores magnitudes que la de Nueva Alianza la densidad disminuye, pues entre más grande sea la red menos densa es, pues la potencialidad de relaciones va aumentando conforme aumentan los actores involucrados en la red. Al igual que en PNAL en el Partido Verde no se está maximizando la capacidad de relacionarse de los actores involucrados. Pero aunque la red del Verde sea menos densa, queda demostrado que es más central que la de Nueva Alianza.

Hay que decir, además, sobre los puntos de corte y puntos puente, que son los hermanos González Torres (Jorge, Enrique y Víctor) los nodos y los vínculos generados a partir de ellos que si se retiran de la red, la desconectarían. Importante destacar porque la red del partido es dispersa. Se piensa entonces que lo que la mantiene conectada son estos nodos.

Intensidad (fuerza con la que los nodos están conectados)

La intensidad de la red es medida a través de la contabilización de los lazos que existen en la red y la ponderación a estos. Con lo cual tenemos lo siguiente.

----- Partido Verde Ecologista de México -----		
No. De Relación	Total	Label

1	101	Históricos
2	30	Afectivos
3	59	Adscripción
4	19	Apoyo

$$\begin{matrix}
 [.25] \\
 [1.0] \\
 [.75] \\
 [0.5]
 \end{matrix}
 \times
 \begin{matrix}
 109/4 \\
 = 109/4 \\
 = 109/4 \\
 = 109/4
 \end{matrix}
 = I = 27.25$$

$$\Sigma = 109$$

La red del Verde es intensa en un 27.25%, es decir, la fuerza de la red en cuanto al tipo de vínculos que posee es de 27.25%. Lo que significa que los lazos con los que está conectada son más fuertes que los de Nueva Alianza.

Esto es consistente con la medida de centralidad y con la desconcentración del poder en varios nodos cuyos lazos (ya ponderados) resultan más fuertes que el de uno solo.

5.1.2.2 La Red de Éxito Legislativo para el Verde Ecologista de México

Añadiendo los cálculos de la ponderación de la Centralidad y de la Densidad tendremos que $C = 82.2\%$ mientras que $D = 4.2\%$, por tanto $C \cdot D = (0.822) \cdot (0.042) = 0.033$.

Y anotamos también que la Direccionalidad (d) con $d = \{0,1\}$, para el caso del Partido Verde Ecologista de México es de valor 1, ya que nodos como Javier Orozco (diputado del PVEM, ex militante del PRI y miembro de la CNIRT) y Carlos Alberto Puente Salas (ex diputado del PVEM, directivo de Tv Azteca y CNIRT y ex militante del PAN) representan el vínculo directo con dos de los partidos con los cuales el Partido Verde en alianza genera mayoría para aprobar sus iniciativas: PRI y PAN.

De esta manera la función queda de la siguiente manera.

Red de Éxito Legislativo $f(C \cdot D \cdot I) \cdot d$, con $d = \{0,1\}$

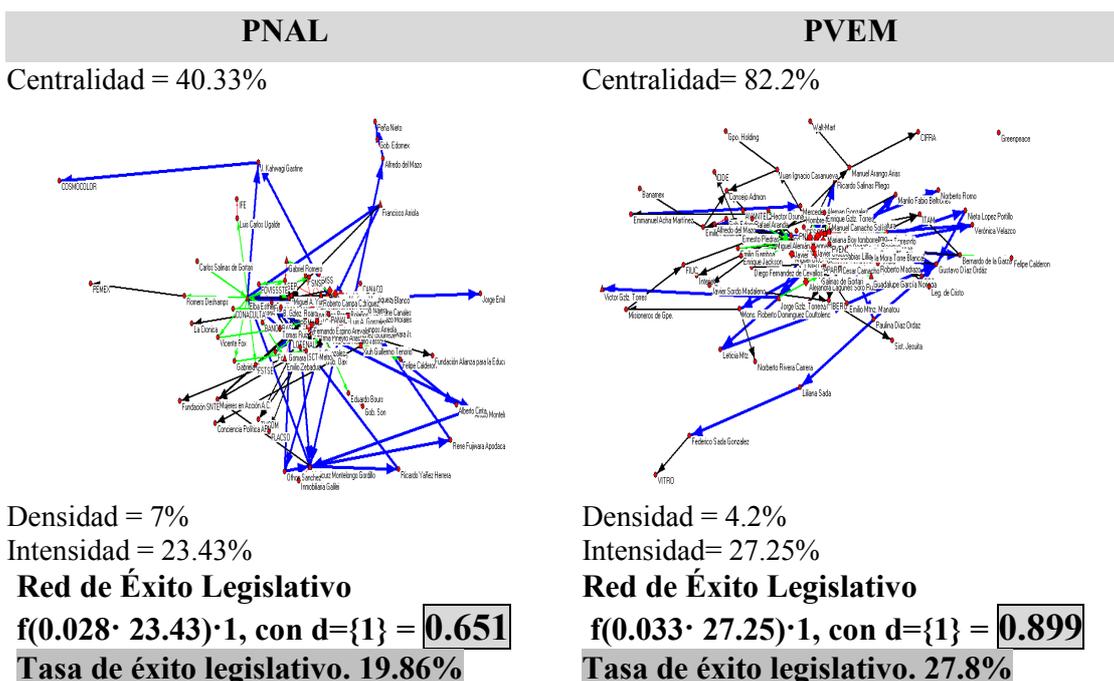
Red de Éxito Legislativo $f(0.033 \cdot 27.25) \cdot 1$, con $d = \{1\} = 0.899$

La red de éxito legislativo del PVEM presenta una fuerza de 0.89%. Lo que la hace más fuerte con respecto a la red de Nueva Alianza en cuanto a las medidas totales de la red.

5.1a. Resultados de los Partidos Temáticos

Si comparamos aquí los resultados obtenidos entre el Partido Verde y el Partido Nueva Alianza tenemos los siguientes resultados.

Cuadro 9. Resumen de resultados. Partidos temáticos



Pearson chi2= 10.41 P-valor = 0.084

Ho. La tasa de éxito legislativo es independiente del partido

Ha. La tasa de éxito legislativo no es independiente del partido

Rechazamos Ho. Diferencias significativas al 5%

Elaboración propia

De acuerdo a los resultados obtenidos, corroboramos que la red del Partido Verde es más central y más intensa que el partido Nueva Alianza, que a pesar de que la densidad de Nueva Alianza sea un tanto mayor, la función que hemos elaborado para vincular las redes con la tasa de éxito legislativo, corrobora nuestra hipótesis. Así la Red de Éxito Legislativo más alta es la del partido que posee la tasa más alta, esto es el Partido Verde Ecologista de México. Por tal motivo, nuestra hipótesis aquí presenta consistencia explicativa para la variación de los niveles de influencia en la toma de decisiones en México. Contemplando todas las medidas aquí descritas, la red más fuerte corresponde al Partido Verde Ecologista de México. Siendo así no existe evidencia suficiente para rechazar nuestra hipótesis.

El enfoque de redes nos ha permitido identificar y tomar en cuenta los diferentes tipos de actores que intervienen en la dinámica del partido, actores formales e informales, quedando claro que estos últimos también son influyentes e incluso algunos pueden llegar a tener más peso que los propios actores formales.

5.2 Partidos Ideológicos

[...] nosotros nos aliamos de acuerdo a la iniciativa que se presente, es decir que esté cercano a la ideología izquierdista, no importa con quien si el tema que se propone así se caracteriza [...] (Jaime Cárdenas Gracia)

El termino ideología fue formulado originalmente por Destutt de Tracy (Yañez, 2008) y éste la definió como ciencia que estudia las ideas, su carácter y su expresión entre los signos que la forman. Sociológicamente se habla de ideología cuando es ampliamente compartida por un grupo social, a veces suele generar identidad dentro del grupo (Bobbio, 2000). Las ideologías interpretan de una manera determinada la realidad.

Alternativa [...] necesita construir acuerdos, con grupos ambientalistas auténticos no con el Partido Verde, con otras fuerzas de izquierda que hoy se manifiestan en el PRD y otras tantas en la sociedad civil pero eso dependería, es decir, ¿las alianzas de qué dependen? no de las voluntades de quienes las pactan sino de los electores que con su voto construyen un espectro político que es el escenario donde se puede dar cualquier tipo de pacto [...] (Jorge Javier Romero, coordinador de asesores Alternativa)

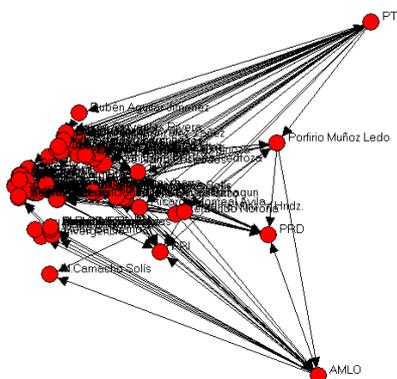
Por los principios bajo los cuales se construyen, se afirma que tanto el Partido del Trabajo, el Partido Convergencia y el Partido Alternativa son partidos ideológicos, los tres de izquierda. Esto además se sustenta, en primer lugar, por la línea bajo la cual suscriben sus iniciativas cuyos rasgos característicos son la emancipación, la libertad de los individuos, la búsqueda del bienestar, el progreso y el individualismo. En segundo lugar, los tres partidos tienen como base movimientos sociales y apoyo en organizaciones populares reconocidas por la tendencia ideológica que marcaron en México desde la década de los 60, tales como Organización Línea de Masas, Cultura Mexicana y Línea Proletaria. Y en tercer lugar se reconoce la trayectoria de sus integrantes como miembros activos de lugares que pueden definir la opinión pública en México, tales como la Universidad Nacional Autónoma de México.

A pesar de estas coincidencias la diferencia principal entre ellos, específicamente del PT y Convergencia con respecto a Alternativa, es la presencia de vínculos fuertes con los partidos dominantes, situación que coloca en una posición de ventaja similar a ambos partidos y que posiblemente haya provocado la ruptura y desaparición de Alternativa al no tener un nodo tan influyente que pudiera haberlos mantenido unidos.

[...] en este partido entre seis personas toman las decisiones [...] son los seis dirigentes históricos del PT y no más [...] (Jaime Cárdenas Gracia, Diputado Federal PT LXI Legislatura)

El Partido del Trabajo tiene sus orígenes en diferentes organizaciones populares y movimientos sociales de donde surgen sus dirigentes, quienes además en su trayectoria

Grafo 19. Componentes principales

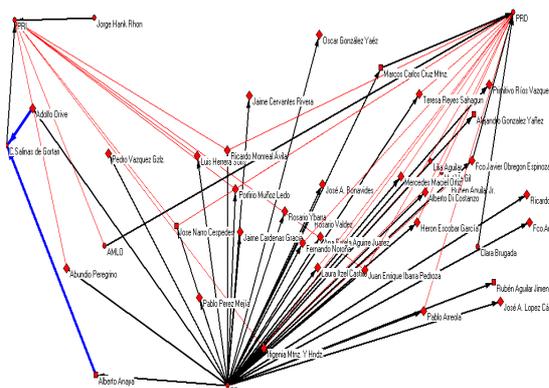


política están fuertemente marcados por su paso en el PRI y por el apoyo de éste para la constitución de un partido de oposición en el aún régimen de partido único. Sin embargo y debido a la cercanía ideológica, a partir de las elecciones de 2000, el PT ha ido participando y sobreviviendo a las elecciones aliado con el PRD, involucrándose y dependiendo de este y de sus líderes principales de manera más directa. Alejándose de sus

fuerzas fundadoras como elementos principales de su grupo político.

A partir de las elecciones de 2006 y con el surgimiento del carismático Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el PT consiguió aprovechar la coyuntura que sucedió con este personaje ante la debatida contienda electoral, para ganar simpatizantes y reforzar la alianza tanto electoral como legislativa con el PRD a través del Movimiento Obradorista contra el fraude electoral y en específico de AMLO, quien ahora es su principal punto de apoyo.

Grafo 20. PRD y PRI en el PT



En el proceso de identificación de actores para el Partido del Trabajo encontramos al PRD y al PRI como dos de los nodos con mayor vinculación. Del PRD podemos ubicar a legisladores como Laura Itzel Castillo, hija de Heberto Castillo⁶⁵, miembro del PRD y parte del Gobierno Legítimo de Andrés Manuel López Obrador; Herón Agustín Escobar miembro también del Frente

Amplio Progresista (FAP), ahora Diálogo para la Reconstrucción de México (DIA), creado por Manuel Camacho Solís; Fernando Noroña a quien AMLO apoyó para su candidatura, vocero del FAP y miembro actual del BARZON; Mario Alberto Di Costanzo, ex asesor del PRD, formó parte del movimiento Obradorista. Ifigenia Martínez, también legisladora del PT, tiene experiencia priísta y perredista, es actual consejera de la UNICEF, cofundadora de la

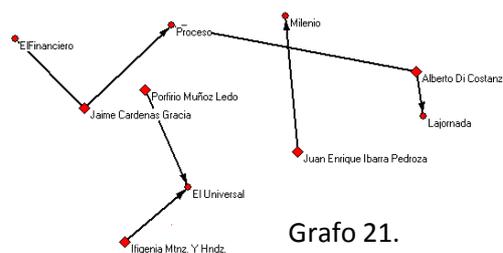
⁶⁵Se hace una excepción para incluir a este nodo fallecido como parte de la red, sólo como referencia del vínculo parentesco que lo une al partido a través de su hija.

CEPAL y mantiene un vínculo de apoyo con el también ex priísta y ex perredista Porfirio Muñoz Ledo a partir del movimiento Obradorista que ambos apoyaron. Otro caso es el de Marcos Carlos Cruz Martínez, miembro de la Comisión Coordinadora Nacional del PT pero actual miembro del PRD.

Como se observa ya, una cantidad importante de nodos que pertenecieron al PRD también pertenecieron al PRI, haciendo de estos partidos nodos relevantes de la red. Citemos sólo un par de ejemplos. Los líderes fundadores y dirigentes del partido como Alberto Anaya y José Narro Céspedes, presentan una relación con dicho partido. Uno es amigo de Carlos y Raúl Salinas de Gortari mientras que el segundo tiene amplia trayectoria en este instituto político. Otro actor, asambleísta del PT en el DF que también está ligado al PRI a través de Carlos Salinas y de Ernesto Zedillo (como su asesor) es Adolfo Orive, asambleísta del PT.

[...] apoyo en votos en temas coyunturales para ellos para asegurar la mayoría, esto ha sido el caso Principalmente del PRI. Y mira un ejemplo [...] Para la aprobación del presupuesto del partido, el PT se dividió en dos. Se determinó una cantidad más alta que otra y una parte estaba de acuerdo con la cantidad alta, yo votaba por ello, y otra parte decía que no. Ya en platicas, nos decían, *no pero es que si aprobamos el presupuesto con la cantidad alta, el PRI nos va a quitar el apoyo que nos brinda con las guarderías que tenemos en Guadalajara*, que son unos centros infantiles que se pusieron para las madres trabajadoras y que necesitan que sigan operando, estando el PRI de acuerdo con el presupuesto nos aseguramos que estas sigan abiertas y no vayan a cerrar. Finalmente se aprobó el presupuesto con la otra cantidad. Pero esta fue la causa Principal. Ejemplos de estos hay muchos, todos son de este tipo [...] (Jaime Cárdenas Gracia, Diputado Federal PT LXI Legislatura)

Ahora bien, una característica que presenta la red del PT a diferencia de la red de los partidos temáticos, es la presencia de nodos de medios escritos (periódicos y revistas) en donde una parte importante de los miembros del partido escriben de manera cotidiana. Cabe decir, que algunos de ellos participan en programas de opinión y debate público en México. De los medios escritos que podemos citar son el periódico El Universal donde escriben los legisladores Ifigenia Martínez y Porfirio Muñoz Ledo, el diario Milenio donde escribe el también legislador Juan Enrique Ibarra Pedroza, el periódico La Jornada y la revista PROCESO, donde escriben Mario Di Costanzo y Jaime Cárdenas Gracia, este último también articulista del periódico El Financiero.



Grafo 21.
Medios escritos

Hay que acotar la función de estos nodos en la red. La presencia de los nodos como *El Universal*, *La Jornada*, *PROCESO*, etc. en la red, tienen una connotación diferente a la presencia de nodos como *Televisa*, *Tv Azteca* o *Nexos* (en el PVEM, PNAL o PSD). No por el

Monreal Ávila senador, Jaime Cárdenas Gracia legislador, entre otros. Lo importante aquí es que a partir de este nodo, el PT se encuentra vinculado a nodos como Marcelo Ebrard, René Bejarano, Martín Esparza del extinto Sindicato de Electricistas, Bernardo Bátiz, Joel Ortega, Alejandro Encinas, Claudia Sheinbaum, entre otros, todos miembros del PRD, cercanos a la red de Andrés Manuel y a la cual pertenecen.

[...]mientras crezca el movimiento de López obrador, el PT va a crecer, va a obtener por lo menos 4 o 5% de votos más y eso le va a permitir seguir en la contienda. Pero el día en que se desvincule de este movimiento, entonces peligrará su existencia [...] (Jaime Cárdenas Gracia, Diputado Federal PT LXI Legislatura)

5.2.1.1 Análisis de Redes del Partido del Trabajo

Recordamos aquí que los cálculos a realizar son los correspondientes a la Centralidad, Densidad, Intensidad y Direccionalidad. Medidas que ya hemos explicado anteriormente. Las tablas de salida para cada medida pueden ser consultadas en el Anexo digital (en CD) adjunto a este documento.

Características generales

La red del Partido del Trabajo está vinculada a través de 103 actores o nodos, unidos a través de 169 lazos. Del total de actores 27 son legisladores entre los que se cuentan diputados y senadores, 1 es miembro del partido, 4 son líderes y 71 son los actores involucrados en la red a partir del resto. En términos porcentuales 68.93% de los actores de esta red son actores que no están vinculados de manera directa al partido. Igual que en las redes de los partidos temáticos se corrobora la dinámica del partido a partir de relaciones “externas” a este y su interdependencia con otros grupos. Los vínculos que relacionan a los nodos de la red se subdividen en 13 lazos afectivos, 70 de adscripción, 36 de apoyo y 50 lazos históricos.

Con ello tenemos una primera imagen de las marcadas diferencias entre el PT y los partidos temáticos, ya que la escasez de lazos afectivos en ésta es evidente. Sin embargo los vínculos de apoyo siguen estando presentes de manera fuerte, lo cual puede ser un indicador sobre las interacciones que necesita un partido minoritario para sobrevivir en su dinámica política en general.

Observamos en la red del PT que los lazos de apoyo nacen en su mayoría de un nodo, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y que la mayoría de los lazos históricos o lo que es la trayectoria de los nodos surgen del Partido Revolucionario Institucional. Hay que anotar también que a excepción del nodo de AMLO de donde surgen la mayoría de los lazos de

apoyo, no existe ningún otro nodo así de identificable por su preponderancia en cuanto a vínculos.

Finalmente diremos que en esta red se observa la presencia de nodos como PVEM, PNAL, PRI, PAN y por supuesto PRD. A diferencia de los partidos temáticos que no registraron vínculos con nodos de partidos ideológicos como Convergencia, Partido del Trabajo e incluso PRD, el PT sí presenta vínculos con los partidos temáticos. Conociendo las características generales de la red demos paso al cálculo de sus medidas.

Centralidad

Rango (porcentaje de lazos existentes de un nodo)

En cuanto al grado o el número de lazos existentes por cada actor, tenemos que los nodos con un porcentaje más alto de influir en la red (out degree) son Andrés Manuel López Obrador con 51.96% y el PRD 32%, esto representa el porcentaje de vínculos que mantienen con otros actores.

De la misma manera (in degree) son AMLO y el PRD los nodos considerados como los más deseados para entablar una relación y los de mayor prestigio dentro del partido con un 41.17% y un 31.3% respectivamente. Esta cualidad de ambos nodos se debe posiblemente al tipo de vínculos que cada uno mantiene con el Partido del Trabajo, lazos de apoyo y lazos históricos.

Es importante notar que en esta red los nodos principales no son ninguno de los dirigentes ni líderes del partido sino actores que se han ido involucrando con éste a partir de eventos que podemos llamar coyunturales. Como el sucedido en la elección de 2006. Si prestamos atención al grafo de la red del Partido observaremos, por ejemplo, que el vínculo de AMLO con el PT no es directo sino a través de sus miembros. Situación que nos da motivos para decir que estos nodos se han ido infiltrando a la red del partido y la han ido envolviendo para hacerla parte, quizás, de su propia red.

En promedio, los nodos de la red del PT registran un 5.62% de capacidad para influir en la red. Un grado bastante bajo si tomamos en cuenta que son 103 actores. En promedio es este el porcentaje de lazos existentes entre cada uno de los actores en la red.

El grado de centralidad para toda la red (de salida) es de 152.7%⁶⁶ y el de grado de entrada es de 35.9%, lo que significa que existe una alta centralidad en el partido en cuanto a lazos existentes entre nodos. Por tanto la capacidad de influencia de la red en general es alta

⁶⁶ El porcentaje excede el 100% debido a los valores individuales de cada actor dentro de la red

(hay muchas conexiones). Sin embargo, debido a la amplia diferencia entre el índice de centralidad de entrada y de salida tenemos que las ventajas posicionales locales entre los actores son también pronunciadas, reflejo de la distribución desigual del poder.

Intermediación (frecuencia con la que un nodo aparece en el camino más corto que conecta a otros dos)

El grado de intermediación para la red del PT es muy bajo. El nodo con el porcentaje más alto de todos los involucrados en la red es Andrés Manuel López Obrador con 5.2%, puesto que de él dependen 5.2% de las relaciones de la red. Esto lo coloca en una situación de ventaja dentro del partido. Sin embargo, el bajo porcentaje de intermediación nos indica el escaso poder de influencia en la comunicación entre actores.

En promedio el grado de intermediación de toda la red es de 0.2% lo que significa que en promedio los actores funcionan como nodos intermediarios en menos de 1% de los vínculos a los que pertenecen.

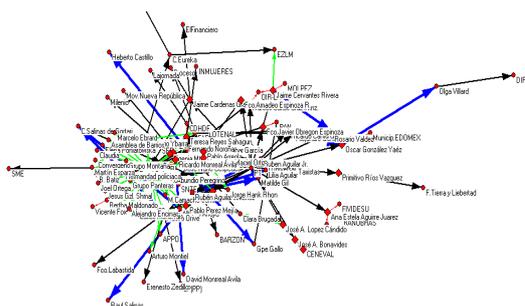
El índice de centralidad de toda la red, con respecto a la intermediación, es bajo, con un porcentaje de 5.66%. El grado de intervención entre los actores es de 5.66%. Lo que significa que ni siquiera la décima parte de las relaciones existentes en la red está basada en las relaciones que funcionan como intermediarias de otro nodo.

Cercanía (distancia mínima entre dos nodos)

El cálculo de la centralidad por cercanía arrojó un resultado de 0.38%, lo que significa que este es el grado de rapidez con el que se ejerce influencia entre actores. El porcentaje es demasiado bajo porque, y en consistencia con los resultados de las otras medidas, las posiciones de los actores en la red son desiguales y la velocidad de influenciar de un nodo a otro es muy lenta pues los actores están muy alejados entre sí.

Auto vector (nodos conectados con nodos bien conectados)

Grafo 24. Visualización gráfica de la centralidad



Los nodos que se encuentran mejor conectados en la red del PT son AMLO con 34.02%, Porfirio Muñoz Ledo con 27.21%, Ifigenia Martínez con 23.4%, y su líder Alberto Anaya con 22.64%. Son los nodos con mayor fuerza en sus relaciones.

El promedio para la red con respecto a la fuerza con la que los actores se encuentran conectados es de 8.73%.

El Índice de Centralidad nos dice que la red tiene una fuerza en sus conexiones en general de **88.04%**, lo cual significa que es una red que está bien conectada, ya que representa el grado de influencia directa y neta de las conexiones entre los actores. O bien podemos decir que en general los actores en esta red son bastante centrales puesto que están conectados al partido directamente.

Densidad (número de lazos existentes con respecto de los lazos posibles)

La densidad de la red del Partido del Trabajo es de 5.6%, es decir que de todos los lazos posibles, sólo existe **un 5.6%** de lazos existentes. Al igual que las redes anteriores en este partido no se está maximizando la capacidad de relacionarse de los actores involucrados.

Por las razones que hemos venido registrando en las redes anteriores. Los puntos puente y puntos de corte, son importantes aquí también puesto que la densidad de la red es demasiado baja y lo que la mantiene conectada es este tipo de nodos y vínculos. Para el caso del PT el punto de corte es AMLO y los puntos puente los vínculos que de él emergen.

Intensidad (fuerza con la que los nodos están conectados)

La intensidad de la red es medida a través de la contabilización de los lazos que existen en la red y la ponderación a estos. Con lo cual tenemos lo siguiente.

----- Partido del Trabajo -----			
No. De Relación	Total	Label	
1	50	Históricos	[.25]
2	13	Afectivos	[1.0]
3	70	Adscripción	[.75]
4	36	Apoyo	[0.5]

			Σ= 97

$$\times \frac{97}{4} = I = 24.5$$

La red del PT es intensa en un 24.5%, es decir, la fuerza de la red en cuanto al tipo de vínculos que posee es de 24.5%.

5.2.1.2 La Red de Éxito Legislativo para el Partido del Trabajo

Añadiendo los cálculos de la ponderación de la Centralidad y de la Densidad tendremos que $C = 86.04\%$ mientras que $D = 5.6\%$, por tanto $C \cdot D = (.8604) (.056) = 0.04$.

Y anotamos también que la Direccionalidad (d) con $d = \{0,1\}$, para el caso del Partido

del Trabajo es de valor 1 ya que existen vínculos directos con el PRI a través de sus miembros y con el PRD a través de Andrés Manuel, con los cuales, en alianza pueden alcanzar mayoría legislativa.

De esta manera la función queda de la siguiente manera.

Red de Éxito Legislativo $f(C \cdot D \cdot I) \cdot d$, con $d = \{0,1\}$

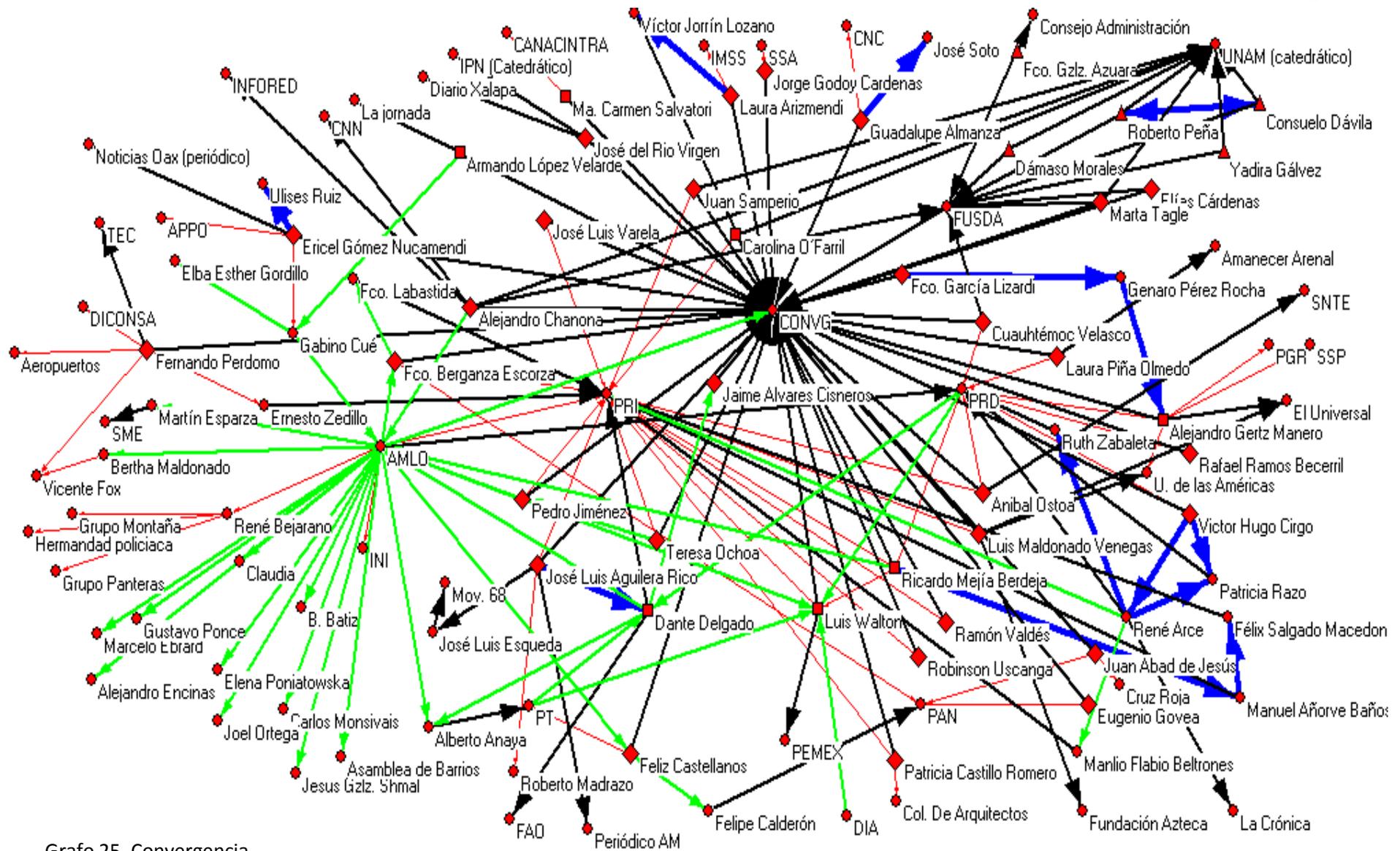
Red de Éxito Legislativo $f(0.04 \cdot 24.5) \cdot 1$, con $d = \{1\} = \boxed{0.97}$

La red de éxito del Partido del Trabajo es fuerte en un 0.97%. Fuerza que representa el total de las medidas generadas en la red.

5.2.2 Partido Convergencia (CONV)

Nota para la visualización de la red

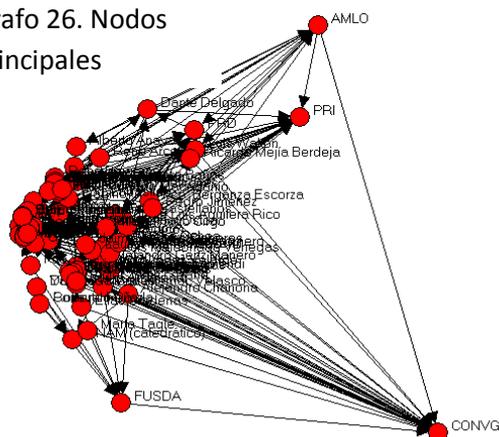
Tipo de vínculos/ datos relacionas	Identificación de actores
Vínculos afectivos	Dirigentes
Vínculos de adscripción	Miembros
Vínculos de apoyo	Legisladores
Vínculos históricos	Involucrados



Grafo 25. Convergencia

El Partido Convergencia estuvo conformado desde un inicio por ex militantes priístas,

Grafo 26. Nodos principales



motivo por el cual es el PRI uno de sus principales componentes de su red. Y aunque no sea perceptible gráficamente, el PRD también resulta un nodo importante dentro de la red del partido. Y de forma similar a la red del Partido del Trabajo, Convergencia presenta como el nodo principal de su red a Andrés Manuel López Obrador (AMLO), puesto que de la misma manera que el PT, Convergencia

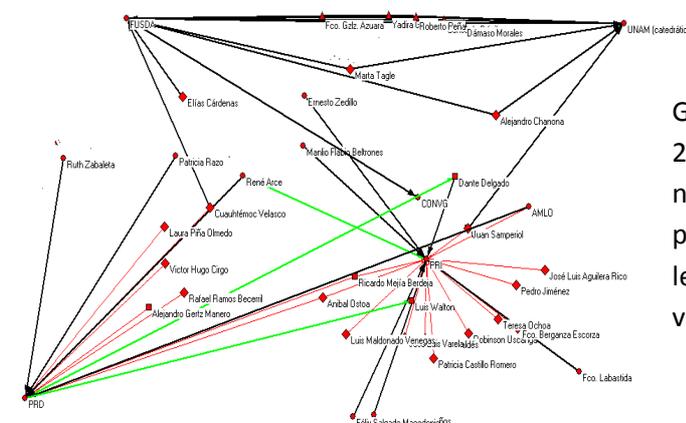
se fue enrolando en un papel de alianzas junto con el PRD y de manera más reciente con el movimiento Obradorista contra el fraude electoral y a favor del gobierno legítimo. El intercambio de apoyo entre ambos nodos tiene que ver con el respaldo que este partido le proporciona al movimiento y la atracción de adeptos que proporciona AMLO al partido. Al ligar a este actor no sólo con el PRD sino también con los partidos minoritarios de izquierda, PT y Convergencia.

Con respecto a los vínculos del Partido Revolucionario Institucional identificamos a Luis Walton Aburto, dirigente del partido, como un ex militante del PRI. Walton recibió apoyo tanto del PRD como de Andrés Manuel para obtener una senaduría por parte de Convergencia. Ricardo Mejía Berdeja dirigente del partido, estuvo militando en el PRI y después en el PRD, donde apoyó a López Obrador en su movimiento, Berdeja es amigo de Walton y de Manuel Añorve Baños, dirigente también del PRI.

Dante Delgado, el líder de Convergencia, tiene una larga trayectoria en el PRI y presenta una relación de apoyo a AMLO. Uno más que prestó apoyo al movimiento y que también tiene vínculos históricos con el PRI son los legisladores Pedro Jiménez León y María Gpe. García Almanza, familiar del líder cañero José Soto.

El senador Francisco Berganza Escorza también se vincula al PRI a través del apoyo que prestó en la campaña de Francisco Labastida y también forma parte del movimiento Obradorista.

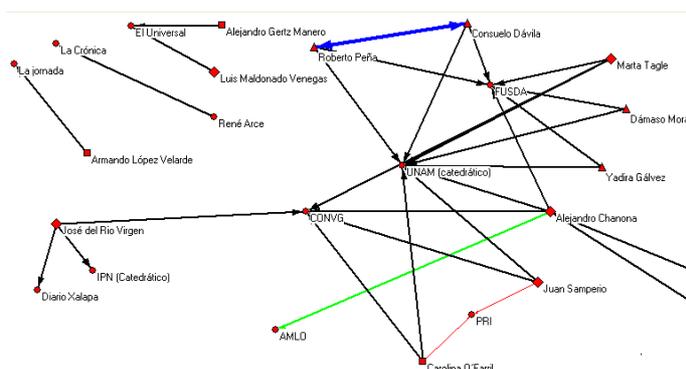
De los vínculos que provienen del PRD están los legisladores Víctor Hugo Cirigo,



Grafo 27. Los nodos principales y sus vínculos

hermano de Oscar Cirigo o mejor conocido como René Arce; Aníbal Ostoa Ortega, Laura Piña Olmedo, así como Rafael Ramos Becerril. Y de la asociación civil Fundación Socialdemócrata de las Américas (FUSDA)⁶⁷ Cuauhtémoc Velasco Oliva.

Otra de las coincidencias con la red del Partido del Trabajo está en la presencia de nodos de medios de comunicación escrita. En esta red son más periódicos en donde los actores



Grafo 28. La UNAM y los medios

escriben. Muestra de ello el dirigente Armando López Velarde que escribe en la Jornada (también pertenece al movimiento Obradorista). En el periódico El Universal escriben el también dirigente y ex

militante del PRD Alejandro Gerzt Manero y el ex diputado convergente y ex militante priísta y vicepresidente de la Fundación Azteca, Luis Maldonado Venegas.

En el periódico local AM escribe José Luis Aguilera Rico, militante de Convergencia y amigo de Dante Delgado. Y en el periódico Diario de Xalapa, el ex diputado José Manuel del Río Virgen.

Relacionado a que los nodos de la red de Convergencia son articulistas de diversos diarios de la prensa escrita, otra de las características de la red es la pertenencia de algunos de los nodos a Universidades donde imparten clases. Son catedráticos de la Universidad Nacional Autónoma de México, la dirigente de Convergencia y ex militante del PRI Carolina O'Farril, el ex legislador Juan Ignacio Samperio, Alejandro Chanona, director de la FUSDA e integrante del movimiento Obradorista, así como Yadira Gálvez, Roberto Peña Guerrero, Ma. Del Consuelo Dávila y Marta Tagle, todos miembros de la FUSDA, de Convergencia. Mientras que José Manuel del Río Virgen fundador del Partido es profesor del Instituto Politécnico Nacional.

Que casi todos los catedráticos de las universidades sean también miembros de la FUSDA es consistente ya que esta asociación tiene por objetivo desarrollar la investigación dentro del partido, por tanto sus integrantes deben cubrir cierto perfil académico que permita cumplir con dicho planteamiento.

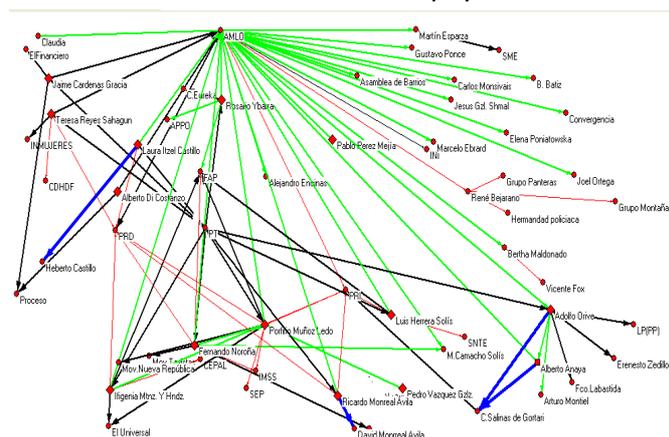
Sin embargo, el principal nodo de la red de Convergencia al igual que del PT es

⁶⁷ Asociación encargada del estudio, investigación, difusión y fomento educativo del Partido Político Convergencia.

AMLO y esto debido al apoyo dado y recibido de (de entrada como de salida) este actor a los miembros de Convergencia y viceversa.

Lo importante, al igual que en la red del PT, es que a partir de este nodo Convergencia se encuentra vinculado a nodos como Manuel Camacho Solís, Marcelo Ebrard, René Bejarano, Martín Esparza del extinto Sindicato de Electricistas, Bernardo Bátiz, Joel Ortega, Alejandro Encinas, entre otros. Todos miembros del PRD y cercanos a la red de Andrés Manuel.

Grafo 29. La red de apoyo de AMLO en Convergencia



Es momento de decir que a pesar de los nodos que Andrés Manuel incluye a Convergencia y al Partido del Trabajo, no podemos saber qué tan fuertes son esos vínculos con respecto a estos partidos. Saberlo requeriría el mapeo de la Red de Andrés Manuel. Por ahora nos bastará con saber qué

actores se involucran a través de él y le daremos un trato de igual para ambas redes.

5.2.2.1 Análisis de Redes de Convergencia

Las tablas de salida para cada medida que presentaremos a continuación pueden ser consultadas en el Anexo digital (en CD) adjunto a este documento.

Características generales. La red de Convergencia está construida a partir de 116 nodos, los cuales están unidos por 187 vínculos de los cuales 14 son afectivos, 36 de apoyo, 50 históricos y 87 de adscripción. Los nodos de la red en su mayoría son involucrados, estos representan un 64.6% del total de actores, 25% son legisladores, 6.03% y 4.31% son dirigentes y miembros del partido respectivamente.

Con ello, empezamos a ver coincidencias con el Partido del Trabajo respecto al tipo de vínculos que presentan ambos partidos. Y es que prácticamente, están en la misma proporción. Teniendo mayor presencia los vínculos de apoyo y menor presencia los lazos afectivos.

Otra coincidencia es que los lazos de apoyo emergen principalmente de un solo nodo: Andrés Manuel López Obrador y los de trayectoria o históricos del PRI. Identificamos otro nodo cuyos vínculos principales con el partido son de adscripción: la Fundación

Socialdemócrata para las Américas (FUSDA).

Como se señaló arriba, por los antecedentes fundacionales del partido, es obvio la presencia del PRI como uno de sus nodos más importantes. Por los eventos coyunturales que el partido vivió (junto con el PT) y por la cercanía ideológica con el PRD, Andrés Manuel López Obrador se convierte junto a su partido (PRD) en uno de los nodos con mayor presencia en la red de Convergencia.

Anotamos que tanto la red de Convergencia como del PT son muy similares en magnitud en cuanto a número de vínculos y número de nodos presentes. Esto posiblemente pueda deberse a que ambos partidos tienen casi el mismo tiempo dentro del espectro político. Además de la cercanía del PRI que los dos partidos presentan desde su constitución, es característico de ambos la identificación de actores de “corte intelectual” de izquierda, que han tenido trayectoria en movimientos sociales (en menor medida en el Partido Convergencia) y que colaboran en columnas de opinión en medios escritos.

Centralidad

Rango (porcentaje de lazos existentes de un nodo)

De acuerdo a los resultados con respecto al porcentaje de lazos existentes por actor, se registra que, al igual que en el Partido del Trabajo, es AMLO el actor con la mayor ventaja de influir en la red, con un 51.3% de vínculos conectados (out degree). Le sigue René Arce con 26.08%. A pesar de que este nodo no está vinculado directamente al partido, los vínculos afectivos con un miembro del partido y a su vez con el PRD y con el PRI, hacen de este actor uno de los más influyentes. Alejandro Chanona es el tercer nodo más influyente del partido con 24.3% de conexiones. Esto también es consistente ya que Chanona es miembro de la FUSDA, nodo que representa el segundo con más prestigio dentro de la red. Siendo uno de los más deseables para establecer relación con un 39.13% de vínculos que llegan hacia él (in degree). Son el PRI, la UNAM y el PRD otros actores más deseables para relacionarse y con mayor prestigio dentro de la red de Convergencia con 41.73%, 34.78% y 23.47% de conexiones dirigidas a ellos respectivamente.

Ello muestra similitudes con el PT donde, de manera general, los nodos más vinculados (de entrada o de salida) son AMLO, el PRI y el PRD. La diferencia es que con el Partido del Trabajo AMLO representa el nodo tanto mejor vinculado como de mejor prestigio dentro de la red. Situación que permite saber que es allí donde AMLO tiene mayor peso, explicado por el trabajo recurrente que tiene en este partido, más que en Convergencia.

De manera similar, encontramos en esta red que a excepción de Chanona, ninguno de

los nodos principales de Convergencia es líder del partido. Se esperaría que Dante Delgado, líder principal fuera uno de estos nodos, y sin embargo no lo es.

En promedio, los nodos de la red de Convergencia registran un 5.17% de capacidad para influir en la red, un grado bastante bajo si tomamos en cuenta que son 116 nodos. En promedio es este el porcentaje de lazos existentes de cada uno de actores en la red. Porcentaje similar al del PT.

El grado de centralidad para toda la red (de salida) es de 159.7%⁶⁸ y el de grado de entrada es de 46.53%, lo cual indica la presencia de centralidad alta con respecto a los lazos existentes. Por ende la red está bien conectada. Sin embargo y al igual que en el caso del PT, la amplia diferencia entre el grado de entrada y de salida nos dice que las posiciones de poder de los actores son desiguales. Motivo por el cual se espera que el grado de centralidad por cercanía sea casi igual de bajo que el del PT.

Intermediación (frecuencia con la que un nodo aparece en el camino más corto que conecta a otros dos)

En cuanto a la intermediación tenemos que el nodo con el porcentaje más alto de todos los involucrados en la red es López Obrador con un grado de 4.8% que significa que de él dependen 4.8% de las relaciones de la red, posición similar a la que ocupa en la red del Partido del Trabajo. Otro de los nodos intermediarios importantes es su líder y fundador Dante Delgado con 3.6% de dependencia en las relaciones de otro, entendible por ser este el fundador y posicionador principal de actores en Convergencia.

En promedio el grado de intermediación de toda la red es de 0.13% lo que significa que en promedio los actores fungen como nodos intermediarios en menos de 1% de los vínculos a los que están conectados. Situación similar que en el partido del Trabajo.

El índice de centralidad de toda la red, con respecto a la intermediación, es bajo, con un porcentaje de 4.77%. Lo que significa que ni siquiera la décima parte de las relaciones existentes en la red está basada en las relaciones que fungen como intermedias de otro nodo.

Cercanía (distancia mínima entre dos nodos)

El cálculo de la cercanía, que esperamos sea consistente con el de grado y similar al del Partido del Trabajo, muestra que la velocidad con la que un actor ejerce influencia sobre otro es de 0.48%. Un porcentaje muy bajo y consistente con las medidas anteriores ya que revela

⁶⁸ El porcentaje excede el 100% debido a los valores individuales de cada actor dentro de la red

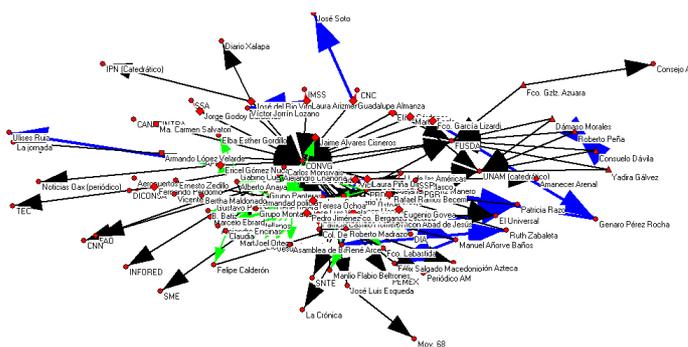
que las distancia entre los nodos de la red de Convergencia son amplias debido a sus posiciones desiguales y en desventaja.

Auto vector (nodos conectados con nodos bien conectados)

Los nodos que se encuentran mejor conectados en la red Convergencia son FUSDA con 30.5%, AMLO con 23.8% y Alejandro Chanona con 23.4%. Constituyen los nodos con mayor fuerza en sus conexiones. Estos resultados generan ciertas diferencias con la red del PT. A pesar de la presencia fuerte de AMLO en la red de Convergencia, el principal nodo de esta es la FUSDA. Ello es posible que se explique por el argumento de arriba sobre que el contacto que ha tenido López Obrador con el PT ha sido mayor que con Convergencia. Se tiende a relacionar de manera más frecuente al PT con López Obrador que a Convergencia.

A pesar de esta diferencia, el promedio para la red con respecto a la fuerza con la que los actores se encuentran conectados es de 8.06%, porcentaje similar al del PT.

Grafo 30. Visualización grafica de la centralidad



El Índice de Centralidad nos dice que la red tiene una fuerza en sus conexiones en general de **91.22%**, lo cual significa que es una red que está fuertemente conectada, ya que este porcentaje representa el grado de influencia directa y neta de las

conexiones entre los actores. O bien podemos decir que en general los actores en esta red son bastante centrales puesto que están conectados al partido directamente.

Densidad (número de lazos existentes con respecto de los lazos posibles)

La densidad de la red del Partido Convergencia es de 5.1%, es decir que de todos los lazos posibles sólo existe un **5.1%** de lazos existentes. Al igual que las redes anteriores en este partido no se está maximizando la capacidad de relacionarse de los actores involucrados.

Al igual que para el Partido del Trabajo, los puntos de corte y puntos puente son los vínculos de AMLO. Que mantienen conectada a la red.

Intensidad (fuerza con la que los nodos están conectados)

La intensidad de la red es medida a través de la contabilización de los lazos que existen en la red y la ponderación a estos. Con lo cual tenemos lo siguiente.

----- Partido Convergencia -----			
No. De Relación	Total	Label	
1	50	Históricos	[.25]
2	14	Afectivos	[1.0]
3	87	Adscripción	[.75]
4	36	Apoyo	[0.5]

			$\Sigma = 110.5$

$$\times \quad = \quad 110.5/4 \quad = \quad I = 27.6$$

La red de Convergencia es intensa en un 27.6%, es decir, la fuerza de la red en cuanto al tipo de vínculos que posee es de 27.6%. Lo que significa que los lazos con los que está conectada son más fuertes que los del Partido del Trabajo.

5.2.2.2 La Red de Éxito Legislativo para Convergencia

Añadiendo los cálculos de la ponderación de la Centralidad y de la Densidad tendremos que $C = 91.22\%$ mientras que $D = 5.1\%$, por tanto $C \cdot D = (.9122) (.051) = 0.04$.

Y anotamos también que la Direccionalidad (d) con $d = \{0,1\}$, para el caso del Partido Convergencia es de valor 1 ya que por los mismos motivos que en el PT, existen vínculos directos con el PRI a través de sus miembros, principalmente de su líder fundador Dante Delgado y con el PRD a través de Andrés Manuel, con los cuales, en alianza pueden alcanzar mayoría legislativa y aprobar sus iniciativas.

De esta manera la función queda de la siguiente manera.

$$\text{Red de Éxito Legislativo } f(C \cdot D \cdot I) \cdot d, \text{ con } d = \{0,1\}$$

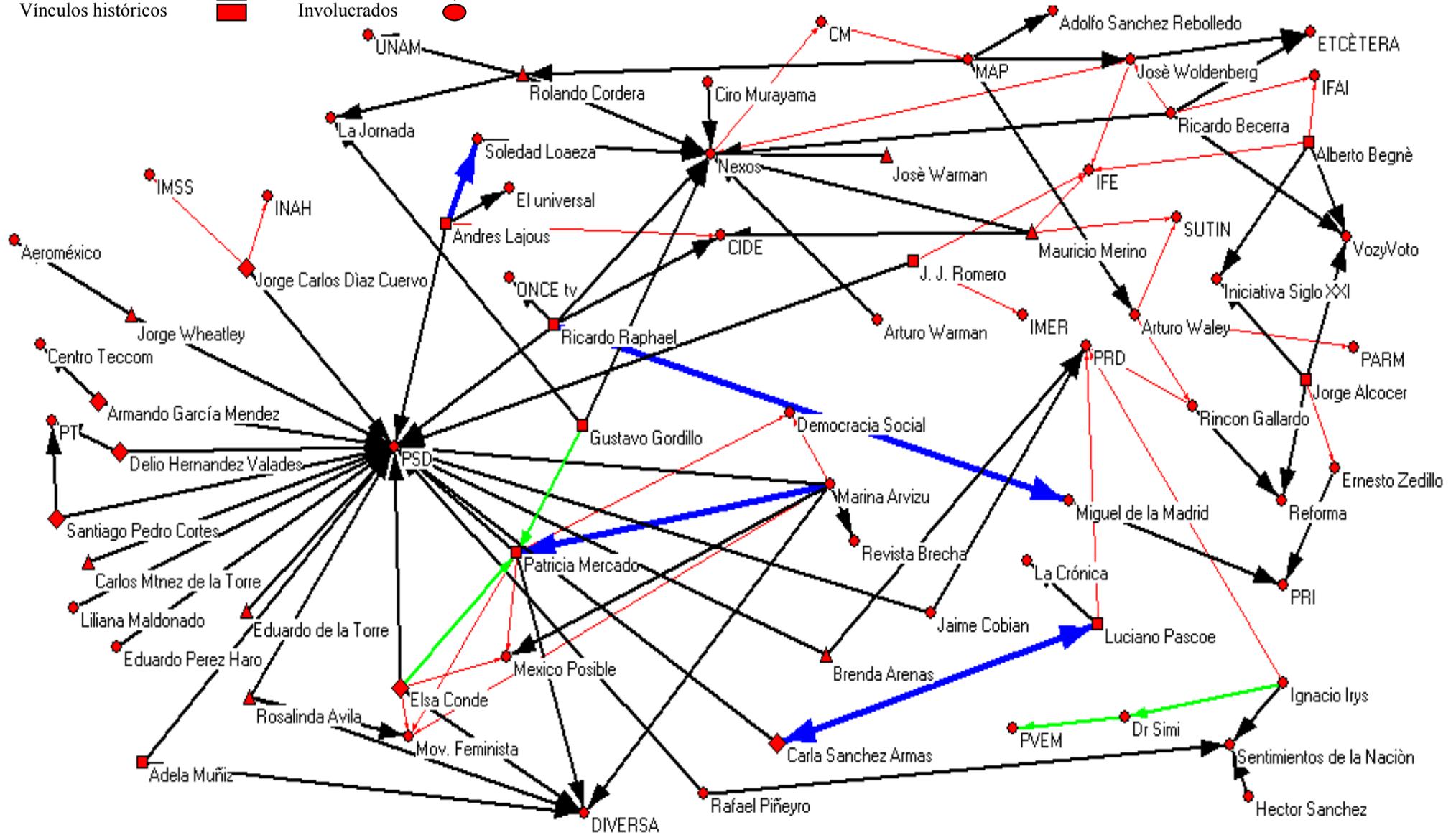
$$\text{Red de Éxito Legislativo } f(0.04 \cdot 27.6) \cdot 1, \text{ con } d = \{1\} = \boxed{1.10}$$

La Red de Éxito Legislativo de Convergencia es posee una fuerza de 1.10% con respecto a las medidas generales de la red. Aunque con algunas decimas de por encima del PT, se puede decir que ambas redes son muy similares.

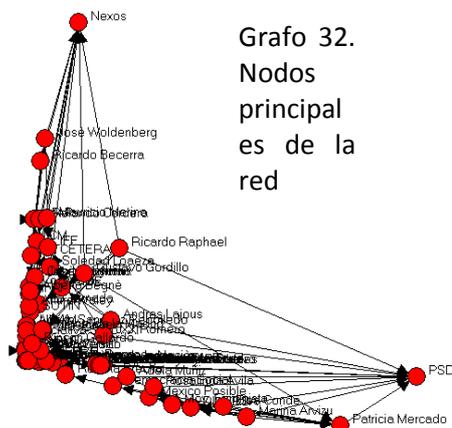
Nota para la visualización de la red

<i>Tipo de vínculos/ datos relacionados</i>		<i>Identificación de actores</i>
Vínculos afectivos	■ (Blue)	Dirigentes ■ (Red)
Vínculos de adscripción	■ (Black)	Miembros ▲ (Red)
Vínculos de apoyo	■ (Green)	Legisladores ◆ (Red)
Vínculos históricos	■ (Red)	Involucrados ● (Red)

5.2.3 Partido Alternativa Socialdemócrata (PSD)



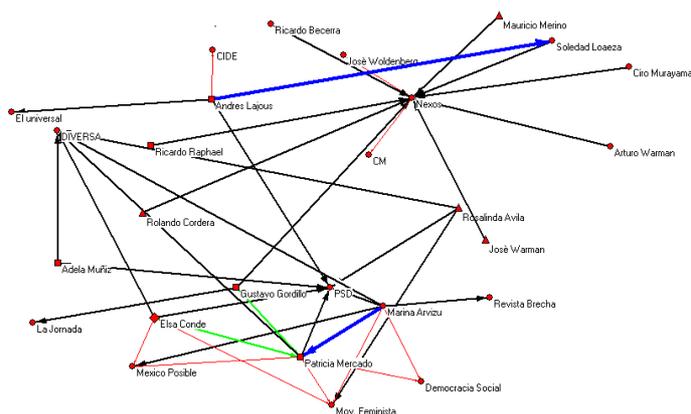
Llegamos al último partido que compararemos dentro del grupo de los partidos ideológicos. Recordamos aquí que el Partido Alternativa fue incluido en nuestra comparación debido a que



aún estuvo presente en la legislatura que estamos analizando, la LX. Alternativa es un partido que nace a la par que el Partido Nueva Alianza en 2006, sin embargo éste representaba el proyecto de constitución de partido después de tres intentos fallidos por acceder a los puestos de representación. La característica que acompaña la evolución de Alternativa es el involucramiento de diferentes actores que al final de cuentas lo han

fragmentado y lo han llevado a su extinción.

Dibujando el grafo de la red de Alternativa, encontramos que sus nodos principales son Nexos y Patricia Mercado. Nexos, porque es el punto de encuentro de una parte de los fundadores, miembros y dirigentes del partido. Patricia Mercado, por la incorporación de más actores al partido, provenientes de la agrupación feminista que es de donde ella pertenece, DIVERSA y que es la que ha tenido mayor presencia en



cuanto a estabilidad se refiere dentro del partido. Es decir, han permanecido a lo largo de la constitución del partido y no han salido como la columna campesina, o parte de los socialdemócratas. Prueba de ello es que el partido perdió el registro cuando Patricia Mercado lo dejó.

Si nos centramos en los miembros fundadores del partido tendremos que mencionar a Ricardo Raphael (sobrino del ex presidente Miguel de la Madrid), Mauricio Merino, Jorge Javier Romero y Ricardo Becerra, todos miembros del comité editorial de la revista Nexos. Pertenecen también a Nexos Soledad Loaeza, cuyo hijo Andrés Lajous Loaeza participó activamente en el partido como Secretario de Jóvenes.

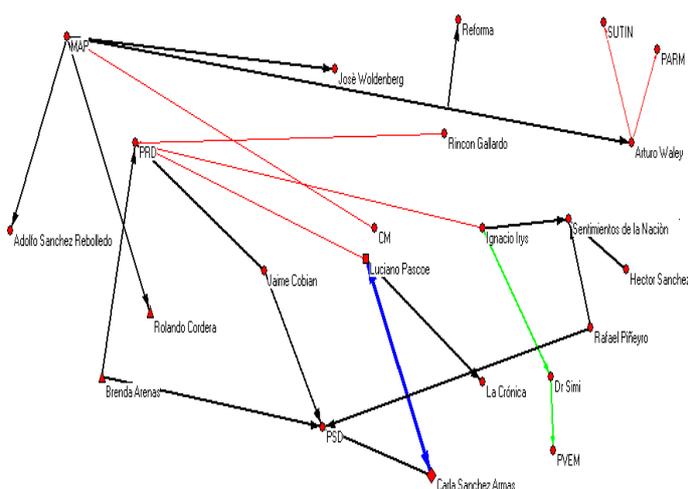
Gran parte de sus nodos colaboran con un medio impreso, característica que comparte también con Convergencia y el Partido del Trabajo. En el caso de Alternativa, además de la revista Nexos, Rolando Cordera y Gustavo Gordillo (coordinador de la campaña presidencial

de Patricia Mercado) escriben en el paródico La jornada. Andrés Lajous en El Universal; Alberto Begné, Ricardo Becerra (fundador), y Jorge Alcocer (dirigente) escriben en las revistas Etcétera y Voz y Voto, Luciano Pascoe en el diario La Crónica.

Al igual que el resto de los partidos ideológicos, Alternativa presenta, aunque en menor medida, nodos con vínculos históricos a movimientos populares y agrupaciones sociales, como el Movimiento Acción Popular al que pertenecían Rolando Cordera, José Woldenberg, Adolfo Sánchez Rebolledo y Arturo Waley. Todos miembros fundadores del partido. Del Movimiento feminista, prácticamente la bancada de Patricia Mercado y de Diversa están adscritos a éste.

Del lado de Patricia Mercado encontramos a personas allegadas a ella sobre todo por el contacto que tienen dentro de la agrupación política DIVERSA. En ésta contamos a las legisladoras Marina Arvizu, Elsa Conde y a la Secretaria de Atención Ciudadana Adela Muñiz.

Grafo 34. PRD, Campesinos y MAP



Identificamos un grupo más, cuyos vínculos están ligados al Partido de la Revolución Democrática. Luciano Pascoe, dirigente del partido, Jaime Cobián y Brenda Arenas, miembros también. Además de Gilberto Rincón Gallardo, reconocido por su participación en la fundación del partido y por su apoyo en el ala campesina del partido.

El Ala campesina del partido está representada por Ignacio Irys quien también tiene trayectoria perredista, Rafael Piñeyro y Héctor Sánchez, todos miembros de la agrupación política Sentimientos de la Nación. Esta agrupación sería la base de la constitución de Alternativa, junto con Iniciativa XXI, a la cual Alberto Begné y Jorge Alcocer pertenecen. A esta columna del partido se asocia a Víctor González Torres por la cercanía a sus integrantes y por el apoyo económico que éste proporcionó al partido para su constitución.

[...]Los campesino nos tenían que confiar en ella (Patricia Mercado), les pasó lo mismo que a nosotros con la figura de Patricia, Patricia no respondió de cierta manera a los intereses de los campesinos, la figura que si lo hizo fue González Torres el "Simi" que ofreció dinero y los compró para que lo hicieran candidato a la presidencia y utilizaron todos los recursos posibles, hasta que finalmente fue un proceso que estuvo a punto de quebrar al partido y sacar a Patricia. (Jorge Javier Romero, Coordinador de asesores PSD)

5.2.3.1 Análisis de Redes de Alternativa Socialdemócrata

Las tablas de salida para cada medida que presentaremos a continuación pueden ser consultadas en el Anexo digital (en CD) adjunto a este documento.

Características generales. La red del Partido Alternativa está construida con 74 nodos, el 67.57% de estos son involucrados indirectos al partido, 12.16% son dirigentes, 10.8% son miembros y 9.4% legisladores. Estos nodos están conectados a través de 110 vínculos de los cuales 71 son de adscripción, 30 son históricos, 5 son afectivos y 4 son lazos de apoyo.

Alternativa constituye el partido más pequeño de todos los minoritarios y el más pequeño de nuestro grupo comparable. Aunque comparte la característica de que su red esta constituida en su mayoría por nodos involucrados no directos al partido, muestra una debilidad en el tipo de vínculos que los conecta, los lazos de apoyo y afectivos son escasos, los vínculos con mayor presencia son los de adscripción. Y son los legisladores y dirigentes del partido los que se vinculan de esta manera.

Los nodos importantes son involucrados directos al partido. En la red no identificamos actores externos que pudieran influir en este. Aunque el PRD y el PRI estén presentes, los nodos por los cuales se involucran, son débiles con respecto a los nodos que hemos rastreado en el resto de las demás redes. Los vínculos con estos partidos dominantes son escasos.

A pesar de ello es probable que la red, por ser de menores magnitudes que el resto sea más central y más densa que las del PT y Convergencia. Y esto hay que tomarlo en cuenta puesto que Alternativa estuvo presente en el espectro político durante muy poco tiempo y no permitió el afianzamiento de nodos como los partidos ya mencionados. Además es muestra de que el nodo o nodos de respaldo de esta red no son tan fuertes como los de Nueva Alianza, partido que nació a la par de Alternativa.

Centralidad

Rango (porcentaje de lazos existentes de un nodo)

De acuerdo al grado de conexiones de los actores, los que ocupan una posición de ventaja con respecto al resto de los nodos de la red son la legisladora Marina Arvizu con el 39.72% de conexiones y Ricardo Raphael con 36.9%, con lo cual se convierten en los dos actores más influyentes de la red (out degree). Sin embargo de los nodos con mayor prestigio dentro de la red y con los cuales es deseable tener relación (in degree) son Nexos 63.01% y Diversa con 34.24%. Y aunque parezca que son nodos diferentes tenemos que Marina Arvizu es miembro

de Diversa y Ricardo Raphael de Nexos.

En promedio, los nodos de la red de Alternativa registran un 7.8% de capacidad para influir en la red, un grado que sigue siendo bajo pero que sin embargo es relativamente más alto que el de Convergencia y Partido del Trabajo pero esto se explica a que son grupos bastante bien marcados los que están dentro de la red y por tanto un tanto mejor conectados con sus grupos.⁶⁹

El grado de centralidad para toda la red (de salida) es de 137.81 y el de grado de entrada es de 32.27%, lo cual indica que los actores de la red están altamente conectados y con respecto a ello existe centralidad. Sin embargo y como sucedió con las redes de Convergencia y PT, la diferencia entre ambos grados de centralidad es grande y por tanto la distribución de poder desigual, entendible, en este caso, por la fragmentación interna del partido que los grupos que lo forman propiciaron.

Intermediación (frecuencia con la que un nodo aparece en el camino más corto que conecta a otros dos)

Los actores de los que dependen el mayor porcentaje de relaciones son el Movimiento Acción Popular con 3% y el suplemento La Cultura en México (CM) precursora de la revista Nexos, con 2.9%. Sin embargo, revisando los orígenes del partido y el grafo de éste, los miembros de MAP participaron después en CM y de estos algunos otros en Nexos. Existe entonces la presencia de los mismos nodos a través del tiempo. Es el mismo grupo el principal nodo intermediador de la red y ese es como se vio en el grafo de los nodos principales de la red de Alternativa, la revista Nexos. Y aunque en grado bajo, de Nexos es del que dependen alrededor del 3% de las relaciones de la red.

En promedio el grado de intermediación de toda la red es de 0.16% lo que significa que en promedio los actores fungen como nodos intermediarios en menos de 1% de los vínculos a los que están conectados. Similar situación que en el partido del Trabajo y Convergencia.

El índice de centralidad de toda la red, con respecto a la intermediación, es bajo, con un porcentaje de 2.8%. Lo que significa que ni siquiera la décima parte de las relaciones existentes en la red está basado en las relaciones que fungen como intermedias de otro nodo. Es un porcentaje, sin embargo, más bajo que el de Convergencia y PT, debido principalmente al tamaño de la red.

⁶⁹ Sentimientos de la Nación, Iniciativa XXI, Diversa, Nexos, por citar un ejemplo

Densidad (número de lazos existentes con respecto de los lazos posibles)

La densidad de la red del Partido Alternativa es de 7.8%, es decir que de todos los lazos posibles sólo existe **un 7.8%** de lazos existentes. Al igual que las redes anteriores en este partido no se está maximizando la capacidad de relacionarse de los actores involucrados. Debido a que sólo maximizan las relaciones de sus propios grupos.

En este partido se alcanza a reconocer la presencia de dos subgrupos el de Patricia Mercado y el de Alberto Begné. Sin embargo, lo que mantiene conectados a ambos grupos es el nodo de Nexos. Quien constituye junto con sus vínculos el punto puente y los puntos de corte respectivamente, ya que sin ellos, la red quedaría totalmente desconectada.

Intensidad (fuerza con la que los nodos están conectados)

La intensidad de la red es medida a través de la contabilización de los lazos que existen en la red y la ponderación a estos. Con lo cual tenemos lo siguiente.

Partido Alternativa			

No. De Relación	Total	Label	

1	30	Históricos	[.25]
2	5	Afectivos	[1.0]
3	71	Adscripción	[.75]
4	4	Apoyo	[0.5]

			Σ= 67.75

$$x = \frac{67.75}{4} = 16.93$$

La red de Alternativa Socialdemócrata es intensa en un 16.93%, es decir, la fuerza de la red en cuanto al tipo de vínculos que posee es de 16.93%. Lo que significa que los vínculos que posee son menos significativos que el resto de los partidos.

5.2.3.2 La Red de Éxito Legislativo para Alternativa Socialdemócrata

Añadiendo los cálculos de la ponderación de la Centralidad y de la Densidad tendremos que $C = 91.22\%$ mientras que $D = 7.8\%$, por tanto $C \cdot D = (.9122) (.078) = 0.06$

Aquí hay que anotar que la Direccionalidad (d) tiene un valor de cero (0) debido a que no existe evidencia de que el Partido tenga vínculo con un partido dominante. Y aunque lo hubiese tenido, el grupo parlamentario de Alternativa es tan pequeño que no podría hacer mayoría aun cuando se aliara con el PRD, partido ideológicamente más cercano a él.

De esta manera la función queda de la siguiente manera.

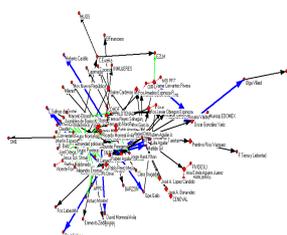
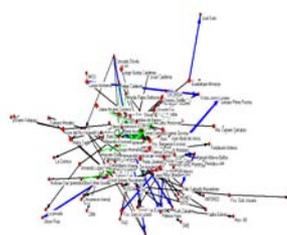
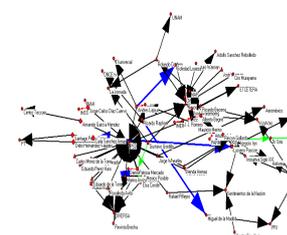
Red de Éxito Legislativo $f(C \cdot D \cdot I) \cdot d$, con $d = \{0,1\}$

Red de Éxito Legislativo $f(0.04 \cdot 27.6) \cdot 0$, con $d = \{0\} = 0$

La Red de Éxito Legislativo de Alternativa Socialdemócrata carece de fuerza y por tanto constituye la red más débil de este grupo comparable.

5.2a. Resultados de los partidos ideológicos

Cuadro 10. Resumen de resultados. Partidos ideológicos

PT	CONVERGENCIA	ALTERNATIVA
Centralidad= 86.04%	Centralidad = 91.22%	Centralidad= 90.5%
		
Densidad = 5% Intensidad= 24.25% direccionalidad= 1	Densidad= 5% Intensidad= 27.6% direccionalidad= 1	Densidad = 7.8% Intensidad= 16.93% direccionalidad= 0
Red de Éxito Legislativo $f(0.04 \cdot 24.25)1$, con $d=\{1\} = .97$	Red de Éxito Legislativo $f(0.04 \cdot 27.6)1$, con $d=\{1\} = 1.10$	Red de Éxito Legislativo $f(0.07 \cdot 16.93)0$, con $d=\{0\} = 0$
Tasa de éxito legislativo. 31.15%	Tasa de éxito legislativo. 25.15%	Tasa de éxito legislativo. 11.29%
Pearson chi2= 0.82 P-valor = 0.036		
Ho. La tasa de éxito legislativo es independiente del partido		
Ha. La tasa de éxito legislativo no es independiente del partido		
No rechazamos Ho		

Elaboración propia

El partido con la red más débil de los tres, Alternativa, consistentemente presenta la tasa de éxito legislativo más baja de la LX Legislatura. A pesar de que su red es de cierta manera similar a las redes de Convergencia y el Partido del Trabajo (según los cálculos de las medidas), es un partido débilmente conectado con nodos relevantes e influyentes para la aprobación de sus iniciativas. Los grupos tan marcados en su interior lo eclipsaron y el tiempo de supervivencia en el espectro político fue poco para lograr expandir sus redes y solidificarlas con los grupos a los cuales están conectados.

Ahora bien, los Partidos Convergencia y del Trabajo registran redes similares, en cuanto a magnitud, tipo de vínculos, intensidad, tipo de actores y sobre todo los mismos nodos principales componentes de sus redes. AMLO, PRD y PRI son los actores de mayor influencia en cada uno, con la misma influencia o poder dentro de cada partido. La única

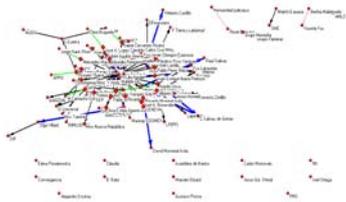
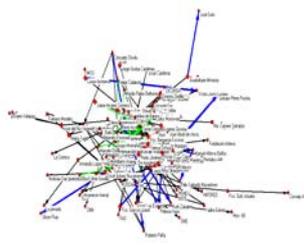
razón para no decir que las redes son idénticas es porque Convergencia registró un actor involucrado directo importante en su red: FUSDA.

Hay que recordar que la prueba de significancia para la tasa de éxito legislativo de ambos partidos dio negativo⁷⁰, con lo cual tenemos que la variación entre una tasa y otra no es relevante y que por tanto no hay diferencia entre ellas.

Siendo así, la hipótesis planteada sigue presentando consistencias, ya que tanto redes como tasa de éxito de ambos partidos resultan iguales.

Para corroborar esta afirmación se procedió a un experimento. Se eliminaron los nodos principales del PT (los mismos que son en Convergencia) y procedimos a medir su red nuevamente. Se espera que sin la presencia de estos vínculos la red del partido sea más débil. Los resultados fueron los siguientes.

Cuadro 11. Partido del Trabajo sin componentes principales

PT sin Componentes principales	CONVERGENCIA
Centralidad= 94.7%	Centralidad = 91.22%
	
Densidad = 4% Intensidad= 4.75% direccionalidad= 1 Red de Éxito Legislativo $f(0.03 \cdot 4.75) \cdot 1$, con $d=\{1\}$ = 0.1	Densidad= 5% Intensidad= 27.6% direccionalidad= 1 Red de Éxito Legislativo $f(0.04 \cdot 27.6) \cdot 1$, con $d=\{1\}$ = 1.1
	Elaboración propia

Aunque la red se hizo más central porque ahora es más pequeña (en cuanto a que la distribución del poder) ya no es tan desigual como cuando los nodos importantes ocupaban posiciones ventajosas con extensas diferencias con respecto a los demás. La intensidad de la red ha disminuido considerablemente de un 24.25% a un 4.7%, lo que provocó que la función de éxito legislativo fuera por demás baja que la de Convergencia. Se esperaría entonces que al ser así la tasa de éxito legislativo de este partido, con esta red, fuera la más baja también.

Cabe anotar que haciendo los mismos cambios a la red de Convergencia las redes de ambos partidos vuelven a quedar en condición de igualdad.

Lo que acabamos de mostrar revela, además de la influencia de las redes en el éxito

⁷⁰ La única que presentó significancia fue la de Alternativa con respecto a ambos

legislativo de los partidos, que la presencia de ciertos nodos y de ciertos vínculos, relevantes en el sistema político aunque no directamente involucrados a los partidos, tiene la capacidad de otorgarle permanencia o no a un partido minoritario. Ello no sólo a un nivel de alianzas electorales para acceder al poder sino a nivel de toda una capacidad rédica que dichos nodos pueden infiltrar al partido. Esto es, que los partidos minoritarios van creciendo conforme nodos con gran poder (como los partidos dominantes) van involucrándose o teniendo un papel de mayor relevancia dentro de ellos⁷¹.

Se abre pues la posibilidad de que si esto sucede así, los partidos minoritarios pasen a ser en un periodo de tiempo determinado, parte de las redes de los partidos grandes y no constituyan más redes definidas por ellos mismos. Situación que el análisis de redes (en el tiempo) puede también corroborar.

Siendo así y bajo los argumentos presentados en la sección anterior respecto a los partidos temáticos, la hipótesis planteada en esta investigación es comprobada con la evidencia ya presentada. Aquí un resumen de nuestros hallazgos.

Cuadro 12. Resumen de resultados

	PVEM	PNAL	PT	CONV	PSD
Tasa de éxito legislativo	27.8%	19.86%	31.25%	25.15%	11.29%
Total de nodos	129	90	103	116	74
Legisladores	40	19	27	29	7
Líderes-Dirigentes	8	9	4	7	9
Miembros	4	7	1	5	8
Involucrados	77	55	71	75	50
No. De relaciones	181	210	169	187	110
Vínculos afectivos	33	30	17	14	5
Vínculos de adscripción	35	59	70	87	71
Vínculos de apoyo	24	19	36	36	4
Vínculos históricos	89	102	50	50	30
Nodos principales	Televisa, PRI	Elba Esther Gordillo	AMLO, PRD, P. Muñoz Ledo	AMLO, PRI, FUSDA	NEXOS, Patricia Mercado
Centralidad	82.2%	50.33%	88.04%	91.22%	90.5%
Densidad	4%	7%	5.6%	5.1%	7%

⁷¹ Incluso más que sus propios líderes y fundadores

Intensidad	27.25%	23.43%	24.5%	27.6%	16.93%
direccionalidad	1	1	1	1	0
Características generales	Lazos afectivos y de apoyo bien diferenciados. El poder está mejor repartido entre sus nodos.	Lazos afectivos y de apoyo bien diferenciados. Posición ventajosa de un solo actor.	Lazos de apoyo emanados de un nodo. Sus nodos comparten características de adscripción.	Lazos de apoyo emanados de un nodo. Sus nodos comparten características de adscripción.	No existe un tipo de vínculo característico de la red. Ésta se encuentra dividida en grupos.
Reparto de comisiones	2	1	1	2	0
Red de Éxito Legislativo	0.9	0.6	0.9	1	0

Elaboración propia

5.3 Evidencia empírica adicional

Una parte fundamental (por su estabilidad y facultades) a tomar en cuenta en el éxito legislativo son las Comisiones, órganos constituidos por el pleno, que coadyuvan a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales, estas comisiones se mantienen de legislatura en legislatura y tienen a su cargo tareas de dictamen legislativo, de información y control específicas según las tareas que a cada una se le asignan.

Estas comisiones se integran por treinta miembros, permitiendo que los diputados puedan pertenecer hasta a tres de ellas. Por resolución del pleno de la Cámara, el número de comisiones podrá aumentar o disminuir de acuerdo con las necesidades de las instituciones (comisiones temporales). Existen también *comisiones de investigación* que tienen por objeto indagar sobre el desenvolvimiento de la administración pública federal, y *la comisión de vigilancia* que revisa el funcionamiento de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Cámara de Diputados. En esta materia y en derecho comparado el número de comisiones se determinan con relación a las necesidades del país en determinado contexto político.

En la legislatura que estamos analizando, los grupos parlamentarios de los Partidos Políticos Minoritarios (PPM) presidían el 13.63% de las comisiones ordinarias dentro de la Cámara de Diputados, mientras que los Partidos Políticos Dominantes (PPD) el 86.37%. Y es de destacar la asignación de las comisiones a cada uno de los minoritarios, ya que en esta legislatura, a excepción del Partido Socialdemócrata, todos los partidos presidieron por lo menos una comisión ordinaria.

La teoría de redes de partidos que acabamos de explicar y corroborar con la evidencia presentada, es capaz de explicar más sobre el comportamiento político de los partidos. De ahí

que pueda explicar también la repartición de comisiones ordinarias dentro de la Cámara de Diputados. Si esto fuera cierto los partidos con más comisiones serían para el caso de los partidos temáticos el Partido Verde y para el caso de los partidos ideológicos el Partido Convergencia y del Trabajo en la misma cantidad.

Las comisiones están repartidas de la siguiente manera. En la LX Legislatura el Partido Verde preside dos comisiones, Medio Ambiente y Recursos Naturales y Radio y Televisión; Nueva Alianza preside la comisión de Ciencia y Tecnología; Convergencia tiene la presidencia de las comisiones de Marina y Participación Ciudadana; el Partido del Trabajo preside la comisión de Transportes y el Partido Alternativa Socialdemócrata no preside ninguna comisión.

Para la LXI Legislatura, el Partido Verde preside tres comisiones, Función Pública, Radio y Televisión y Medio ambiente y recursos naturales; Nueva Alianza tiene la presidencia de la comisión de Ciencia y Tecnología. Por el lado de los partidos ideológicos, del Trabajo preside la comisión de Relaciones Exteriores y Convergencia la comisión de Marina.

Observando la repartición de comisiones tanto en la LX como en la LXI Legislaturas nuestra hipótesis muestra consistencia en ambos casos para los partidos temáticos, sin embargo en la LX Legislatura es Convergencia el partido con más comisiones que el Partido del Trabajo.

Cuadro 13. Repartición de comisiones

Comisiones LX Legislatura	Presidencia	Comisiones LXI Legislatura	Presidencia
Medio Ambiente y Recursos Naturales	PVEM	Función Pública	PVEM
Radio y Televisión	PVEM	Radio y Televisión	PVEM
Ciencia y Tecnología	PNAL	Medio Ambiente y Recursos Naturales	PVEM
Participación ciudadana	CONV	Marina	CONV
Marina	CONV	Relaciones Exteriores	PT
Transportes	PT	Ciencia y Tecnología	PNAL

Fuente. Elaboración propia con datos de la Cámara de Diputados

El lector puede corroborar que en el Senado de la República la repartición de comisiones es similar al de la Cámara.⁷²

⁷²Diríjase a <http://www.senado.gob.mx/assets/com.pdf>

De esta manera se encuentra cierta consistencia exegética también para la presidencia de las comisiones. Comprobando el poder explicativo que la teoría de redes puede aportar al estudio de fenómenos políticos como el comportamiento partidario.

5.4 Conclusiones al capítulo V

A lo largo de este capítulo nos hemos adentrado al análisis de redes con ayuda de los fundamentos básicos de la teoría de grafos. El objetivo del presente fue mostrar las redes de los partidos minoritarios, medirlas y compararlas entre sí para encontrar evidencia suficiente que nos pudiera confirmar que el tipo de redes que tejen los partidos influyen en el trabajo legislativo en México.

En los partidos temáticos Verde Ecologista y Nueva Alianza encontramos similitudes en cuanto a la fuerza de los lazos de tipo afectivo y de apoyo tienen en su interior, sin embargo, la red del Verde resultó ser la más intensa y la más central debido a la distribución un tanto más equitativa del poder o de las posiciones ventajosas en cuanto a influencia se refiere, dentro del partido. La Red de Éxito Legislativo para cada uno quedó de la siguiente manera.

PNAL $f(0.028 \cdot 23.43) \cdot 1$, con $d = \{1\} = 0.651$ con una tasa de éxito legislativo de **19.86%**
PVEM $f(0.033 \cdot 27.25) \cdot 1$, con $d = \{1\} = 0.899$ con una tasa de éxito legislativo de **27.8%**

Estos resultados mostraron consistencia con la hipótesis planteada. De la misma manera, se presentaron las redes de los partidos ideológicos, los cuales compartieron similitudes en cuanto a su conformación, a la trayectoria de sus nodos e incluso al tipo de vínculos (ausencia de afectivos) que los unían. Las medidas de sus redes fueron las siguientes.

PT $f(0.04 \cdot 24.25) \cdot 1$, con $d = \{1\} = 0.97$ con una tasa de éxito legislativo de **31.5%**
CONV $f(0.04 \cdot 27.6) \cdot 1$, con $d = \{1\} = 1.10$ con una tasa de éxito legislativo de **25.15%**
ALT $f(0.07 \cdot 16.93) \cdot 0$, con $d = \{0\} = 0$ con una tasa de éxito legislativo de **11.29%**

El partido Alternativa mostró direccionalidad con valor cero, lo que le dio un valor total a su red de cero, siendo este partido el que posee la tasa de éxito más baja de los tres. Encontramos que las redes del Partido del Trabajo y de Convergencia son iguales, y que la diferencia en su tasa de éxito legislativa no es significativa, de esta manera, mostrando también consistencia con la hipótesis planteada. Se expuso también evidencia empírica adicional de cómo la teoría de redes aquí planteada para los partidos políticos es explicación para la repartición de comisiones de estos partidos dentro del Congreso. Argumento que de la misma forma observó consistencia.

6. CONCLUSIONES E IMPLICACIONES PARA LA POLÍTICA PÚBLICA

Las redes de los actores en los partidos ayudan [...] sobre todo por la negociación que se puede llegar a presentar. Hay gente que ya ha tenido cargos de este tipo y sabe por donde llegarle a los partidos. Hay gente que es preparada, se observa lo que han estudiado, y eso ayuda también [...] pero tú sabes que para aprobar iniciativas necesitamos de uno de los partidos grandes, sí no, no. Es imposible. (Jaime Cárdenas Gracia, Diputado Federal PT, LXI Legislatura)

A lo largo del documento logramos establecer las pautas para evidenciar que las redes de los Partidos Políticos Minoritarios (PPM) sí influyen en su trabajo legislativo. A partir de lo aquí desarrollado y de la argumentación planteada, estamos en condiciones de reflexionar nuestras conclusiones.

Mientras la mayoría de los estudios de políticas públicas se orientan a darle solución o mejorar la solución de los problemas públicos, la presente empresa se enfocó en conocer qué hay detrás de ese proceso. Pues se considera que esto es indispensable tomar en cuenta para proporcionar cualquier tipo de recomendación. Ello no quiere decir que se aleje del campo de las políticas públicas, al contrario, trata de ampliarlo y demostrar las diferentes áreas de estudio que un problema público puede propiciar sin la limitación de ser simplemente evaluado dentro de un ciclo que a veces no se llega ni siquiera a cumplir. Por tal motivo, se hace necesario observar el comportamiento de uno de los actores clave en este proceso: los partidos políticos. Organismos políticos que una vez que acceden al poder tienen como facultad definir los problemas como públicos y tratar de legislarlos, aprobándolos en conjunto en la estancia legal de la toma de decisiones: el Congreso de la Unión. La manera de observar su comportamiento en el Congreso es a través de su trabajo legislativo, específicamente de su tasa de éxito legislativo.

Al observar que la tasa de éxito legislativo más alta en la LX Legislatura correspondía a un partido minoritario y no a uno grande ni mucho menos al partido en el poder, se planteó la pregunta sobre qué es lo que explica que esto ocurra así y ¿Qué explica la variación en los niveles de influencia de los partidos políticos minoritarios en el proceso legislativo en México?

Para darle respuesta a esta pregunta iniciamos con una recopilación de los estudios que de manera general han abordado el tema de partidos políticos y políticas públicas, de manera más específica toma de decisiones y trabajo legislativo. Los estudios sobre partidos minoritarios y trabajo legislativo fueron inexistentes, sin embargo, los referentes empíricos (generales) encontrados nos proporcionaron la base teórica que guiaron nuestras argumentaciones posteriores y nos orientaron a conformar la respuesta a nuestra pregunta de investigación y así nuestra hipótesis.

Observando los alcances y limitaciones de estos referentes se derivó que la explicación más adecuada es la que proporciona la teoría de redes. Esta teoría permite identificar actores con diferentes niveles de poder, por ende permite identificar jerarquías, tomar en cuenta contextos y coyunturas, grupos, elites de poder y en general el comportamiento del partido como organización.

Aquello que explica las diferencias de los partidos minoritarios en su trabajo legislativo son las redes que estos poseen, y no cualquier tipo de redes. Para definir las ocupamos la siguiente función derivada de una reflexión lógica de la teoría correspondiente.

Red de Éxito Legislativo $f(C \cdot D \cdot I) \cdot d$, con $d = \{0,1\}$

Donde C=Centralidad

D= Densidad

I=Intensidad

d= Direccionalidad con 0 ausencia de vínculo con partido grande y 1 presencia de vínculo con partido grande.

La aplicabilidad de la teoría de redes en ámbitos que no habían sido explorados como los partidos políticos resulta clave para entender el comportamiento de estos organismos por las ventajas que acabamos de mencionar. Incluso como se presentó en el apartado “Evidencia adicional”, nuestra teoría es capaz de explicar incluso el comportamiento de los partidos en áreas como el reparto de comisiones.

Sin embargo la teoría de redes, empleada aquí⁷³, no constituye una meta - teoría capaz de dotar de explicación a todos los fenómenos de nuestra realidad. Saber que sí y que no puede explicar será más fácil al observar sus ventajas y limitaciones. Aquí un resumen de estas.

Cuadro 14. Alcances y limitaciones de la teoría de redes

Alcances	Limitaciones
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de actores. 2. Posicionamiento de estos en niveles de influencia y estructura jerárquica. 3. Identifica el comportamiento general como grupo. 4. Explicaciones a través del tiempo. 5. Toma en cuenta eventos tales como las coyunturas. Importantes en la explicación de los fenómenos. 6. Capaz de observar sub-grupos. 7. Toma en cuenta a los intereses de los actores. Elementos (entre otros) clave en la movilización de recursos de la red. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subjetividad del investigador para decidir que incluir y que no en la red. 2. (A veces) Dificil acceso a la información. 3. Debate en la validación de los datos relacionados. 4. Mayor complejidad en el análisis con redes grandes. 5. Dificil entender la auto-organización 6. Debate en la definición y medida de los vínculos de la red. 7. No explica por igual a todos los partidos en general.

⁷³ Y en general.

8. Capacidad de predicción.

Elaboración propia

Entendido esto. Con información parlamentaria y midiendo previamente el trabajo legislativo a partir de su tasa de éxito que representa el porcentaje de iniciativas aprobadas con respecto de las presentadas en la LX Legislatura, estuvimos en condiciones de iniciar el análisis reticular de los partidos minoritarios.

Comenzamos con la identificación de actores importantes y con el rastreo de los vínculos que estos mantienen y que los conectan. La manera de construir las redes fue facilitada por el software PAJEK v.4.1 y medido por UCINET v.6.0. Se registraron cuatro tipos de actores y cuatro tipos de vínculos a los cuales por su definición se les ponderaron jerárquicamente.

Cuadro 14. Actores y Vínculos

Actores	Vínculos
1. Líderes – Dirigentes	1. Afectivos [1]
2. Miembros	2. De Adscripción [0.75]
3. Legisladores	3. De Apoyo [0.5]
4. Involucrados	4. Históricos [0.25]

Elaboración propia

Asignando un valor numérico a cada actor se generó un archivo de relaciones entre actores que nos indica el tipo de relación que une a un nodo con otro.

A partir de la construcción de las redes de los partidos minoritarios, se procedió a medir la red observada por cada uno de estos.

Tomando en consideración la medición de nuestra variable tasa de éxito legislativo y las medidas de las redes de los PPM. Se llegó a la conclusión de que el tipo de redes que conforman los partidos impactan en su trabajo legislativo. Siendo que aquellos partidos cuyas redes son más fuertes (PVEM) presentan una tasa de éxito legislativo más alta, y viceversa, aquellos partidos cuyas redes son débiles (PSD) presentan una tasa de éxito legislativo baja. De la misma forma observamos que a partidos con redes similares (PT y CONV) corresponden tasas cuya variabilidad no es significativa. Comprobando así la hipótesis central de la esta investigación.

Las redes los partidos minoritarios posibilitaron, además, hallar elementos tales como actores principales o líderes más influyentes, teniendo que estos no son miembros directos del partido, sino actores que pertenecen a otras organizaciones y que sin embargo influyen de manera importante. Estamos hablando de actores como Elba Esther Gordillo que formalmente no está vinculada a Nueva Alianza, Televisa que legalmente no puede estar vinculada a

ningún partido político pero que resultó ser un actor principal en la red del partido Verde, Andrés Manuel López Obrador que se reconoce todavía como miembro del PRD pero que es el nodo principal de las redes de Convergencia y Partido del Trabajo. En el caso de Alternativa se reconocen como nodos principales a los miembros de sus propios grupos.

Con las redes pudimos identificar las jerarquías entre los actores y qué tipo de actores se involucran con ellas.

Además pudimos observar el tipo de lazos que están uniendo a estos actores, los lazos afectivos que definen a los partidos temáticos y los lazos de apoyo que definen a los partidos ideológicos. Este hallazgo, aunado a la identificación de nodos importantes, nos permitió corroborar la idea que el sentido común de la opinión pública había mantenido constante sobre que los intereses, la corrupción y el tráfico de influencias son los componentes básicos de los partidos políticos. Sin embargo, para despojarlos de esta connotación negativa, el análisis de redes nos permitió observar dichos elementos como recursos de la red, que no son los únicos en ser movilizados por los actores. A estos habrá que añadir, el intercambio de información, los pronunciamientos políticos, las negociaciones para aprobar una iniciativa, la lucha por el poder posicionarse en un espacio dentro de la estancia en donde se toman las decisiones, el conocimiento, la trayectoria, entre otros. Elementos que fuimos observando en cada una de las redes en las cuales estos recursos estuvieron en movimiento.

De tal forma, y tomando en cuenta que son estos uno de los actores más importantes para incidir en la fase inicial del proceso de formulación de políticas, tenemos que la complejidad en la cual se lleva a cabo cada una de las etapas es prácticamente imposible de superar, por tanto la idea “normativa” de un ciclo de políticas bien definido queda desechado.

Teniendo conocimiento de esto, lo que queda por hacer es tomar en cuenta el papel de los actores como una forma analítica de mejorar la eficacia de la toma de decisiones.

Nuestro estudio entonces tiene como implicación en las políticas públicas mejorar el enfoque de redes de política e ir más allá de la identificación de actores y conocimiento de las relaciones que éstos tienen dentro del proceso. La propuesta radica en identificar actores incluso antes de la decisión y conocer esas relaciones previo a la acción. Esto posibilitará un panorama mucho más claro del contexto al que nos enfrentamos. De esta manera poder proponer estrategias de acción en donde se pueda saber en qué área del tejido de relaciones tendrá mejor cabida el impulso de un programa a través del partido político, además de conocer la factibilidad de éste para ser aprobado.

Otro de los aspectos relevantes arrojados por el presente es que queda la posibilidad de averiguar si las relaciones dentro del partido sobrepasan la estructura en sí de él mismo. En la

medida en que sean los actores y no el partido en sí los que estén presentando las iniciativas para su legislación y por ende el partido (como esa estructura de red) se convierta como un medio de negociación e intercambio para alcanzar dicho objetivo.

Lo inevitable es el hecho de la movilización de recursos que utilizan los partidos políticos minoritarios para aprobar sus propuestas. Sin duda, es a partir de las redes que construyen. El cultivar relaciones marcó, marca y marcará la diferencia entre partidos grandes y pequeños e incluso entre partidos del mismo tipo como los minoritarios, prueba de ello es en primer lugar su permanencia en el sistema y en segundo lugar su desempeño y relevancia en la toma de decisiones.

Hay que hacer énfasis en que los partidos políticos son una parte de ese entramado de relaciones que implica el proceso de política pública. Intentar conocerlos es el primer paso para poder entender los fenómenos previos a la realización de políticas, propiamente a la definición del problema y su traslado a la agenda pública.

Siendo así, queda aún por investigar cómo las redes de los partidos dominantes logran posicionar a los minoritarios dentro de su red. Conocer el papel que juegan en ello y el peso que tienen cada uno. Así como para los partidos minoritarios, estudiar las redes de los partidos dominantes resulta prácticamente indispensable.

De forma más ambiciosa incluso queda por conocer la dinámica de los partidos minoritarios en la estancia de toma de decisiones a nivel local, donde su comportamiento es diferente al federal y donde sus redes pueden incluso presentar ciertas diferencias en cuanto al tipo de lazos que se gestan en medios más locales y la dinámica por ende puede resultar más o menos compleja.

Se abre entonces un campo de estudio para las políticas públicas que puede ser explotado y bien utilizado para mejorar la claridad de los contextos en donde se definen los problemas públicos.

-ANEXO -

Formación de Coaliciones

Autor	Objetivo	Hipótesis principal	Variables utilizadas	Hallazgos	Enfoque utilizado
Nicole Bolleyer	Explicar a través de tipológicas de los PPM los diferentes pesos que tienen estos en las políticas públicas	Son las capacidades estratégicas de los PPM para formar coaliciones, el factor determinante de su influencia en las políticas.	Centralidad Pivotalidad Formación de peso Coalición de peso	Los PPM con mayor influencia son los pivotaes/centrales en ambas fases de la coalición, aunque cambie de una fase a otra	Teoría de juegos
BID	Impacto de los partidos políticos en el PFP	Los partidos políticos influyen directa e indirectamente en las políticas públicas según la estructura y organización del partido.	Fragmentación Nacionalización Institucionalización		Formación de coaliciones Institucional
Keman, Budge y Storm	Los partidos políticos persiguen cargos como medidas para influir en las políticas	Los intereses de grupo explican la conducta de los partidos políticos en la formación de coaliciones, y esto se refleja en su influencia en las políticas.	Lucha por los cargos entre elites de los partidos Contienda entre grupos oportunistas	Los partidos ponen acento en las políticas no concretas sino en el cambio de la sociedad, consecuencia de la ambición y vaguedad de los objetivos del partido.	Partido busca políticas Formación de coaliciones
Hanna Bäck	Los partidos políticos no son actores unitarios, las coaliciones que forman son afectadas por diferentes factores que están interrelacionados	Los partidos tienen menos posibilidades de gobernar mientras más alto sea su nivel de fragmentación de democracia interna.	Democracia interna de los partidos Fragmentación Capacidad de negociación	Altos niveles de fragmentación afectan la eficiencia de los partidos políticos para negociar en la coalición. Niveles altos de democracia interna también afectan debido a los conflictos internos con los miembros del partido	Formación de coaliciones
Paloma Román Murugan	Clasificar a los PPM bajo el contexto de sistema de partidos	La existencia de PPM no está determinada por la larga tradición y adaptabilidad de los	Ideología Tipo de problema (issue)	Los PPM aparecen esporádicamente y tienen poco impacto en términos generales. Surgen para defender las	

		partidos dominantes		posiciones de ciudadanos insatisfechos con los partidos grandes. Los clasifica en partidos ideológicos y de un solo tema.	
Anthony Downs	Remarcar el papel de los partidos en el gobierno	Se busca desarrollar políticas para ganar las elecciones, como un proceso estratégico entre los actores	Tipo de políticas públicas, tipo de partidos políticos	Las políticas determinan a los partidos	Party Government

Institucionalismo

Manuel Alcántara	Enfatizar el papel de los partidos en todo el proceso de la gobernación democrática	La finalidad de los partidos políticos no es ganar las elecciones para desarrollar políticas, sino la de desarrollar políticas para ganar las elecciones	Carácter de la políticas públicas Relaciones entre gobierno y partidos	Las políticas determinan el desempeño de los partidos y no los partidos a las políticas	Party Government
Hans Keman	Explicar la relación entre partidos políticos y políticas públicas, los vínculos entre grupos sociales y partidos y políticas.	Las elecciones de política y los resultados de política en un gobierno democrático pueden ser atribuidos a la composición del gobierno.	Preferencias de los grupos Composición partidaria Distribución del poder Ideología Estructura del partido		Teoría de las partes

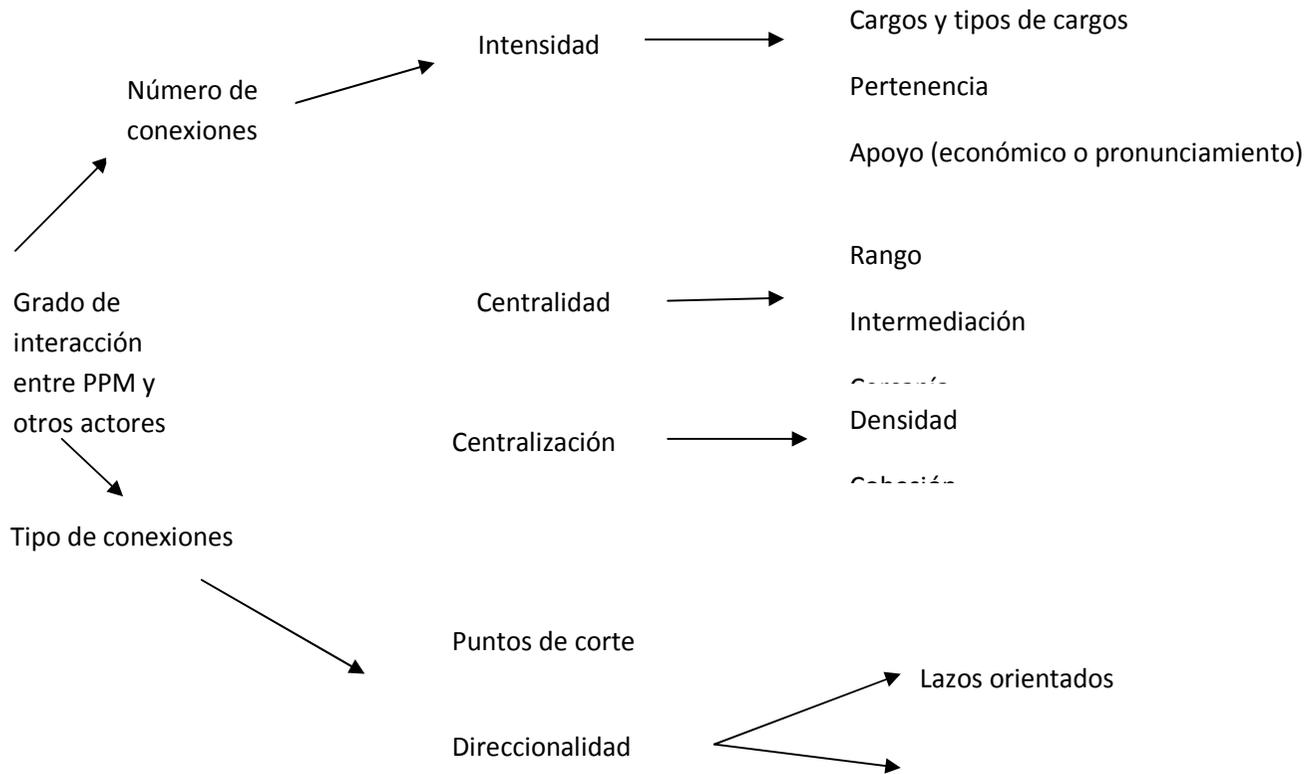
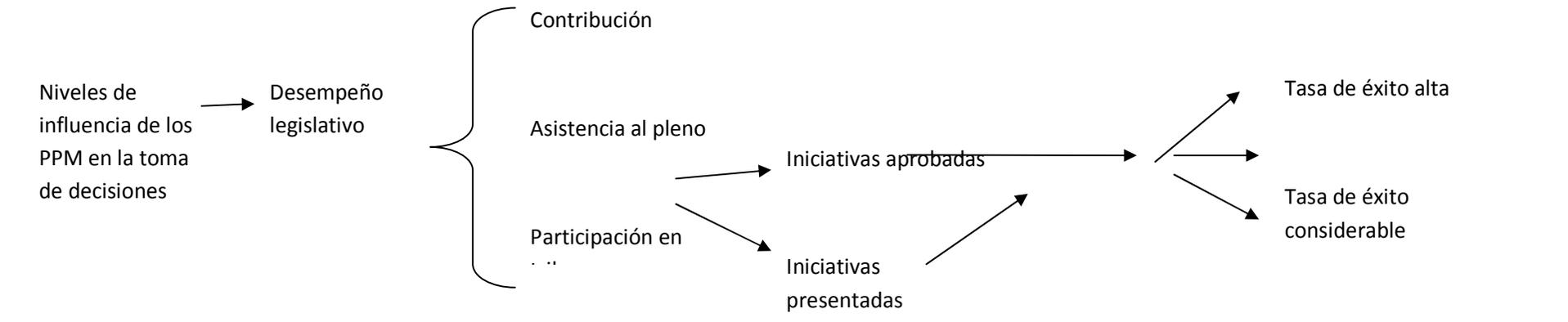
Sistema de Partidos

Juan Pablo Aguirre Quezada	Hacer un recuento histórico de los PPM en México, y hacer una caracterización de estos.	la hegemonía de los partidos mayoritarios dificulta la existencia de los partidos minoritarios, ya que no es una parte representativa de la sociedad quienes los impulsan, sino sectores muy particulares poco	Número de escaños ganados Alianzas realizadas Origen de los partidos	La pérdida del registro de algunos PPM en México no afecta la gobernabilidad del país, el resto de los partidos que sobreviven lo han hecho a través de alianzas con los partidos grandes.	Sistema de Partidos
----------------------------	---	--	--	--	---------------------

		vinculados con la mayor parte del electorado			
Víctor Hugo Solís y Miguel González Madrid	Recuento electoral de la vida de los Partidos PVEM y PT.	En un contexto que tiende a ser polarizado por tener grandes partidos, con una distribución de votos y cargos favorable a éstos, los partidos minoritarios sobreviven debido a la obtención de sus propios recursos o a las alianzas que forman con los otros partidos.	Alianzas realizadas Votos posiciones electorales Comisiones en las que participan en el Congreso.	En diferente medida, el PVEM y el PT presentan una característica en común: la realización de alianzas con todos los partidos, para sobrevivir. (excepto el PRI)	Sistema de Partidos
Anselmo Flores Andrade	Hace un recuento histórico por periodos de reformas electorales, en las cuales identifica los factores institucionales y normativos que posibilitaron la aparición de nuevos partidos en México, así como los recursos invertidos en cada periodo	Los partidos nuevos y las asociaciones políticas surgen debido a fuertes incentivos institucionales que establece la legislación electoral para la existencia de esas organizaciones.	Normas electorales Organización partidaria	Los partidos nuevos aparecen en el sistema de partidos bajo ningún costo de entrar o salir del sistema, esto provoca poco control sobre grupos de interés.	Sistema de partidos
Rafael Cedillo Delgado	Analizar la organización y las estrategias políticas que desarrollan los partidos políticos emergentes en México (específicamente al PVEM, PT y Convergencia)	El contexto, el origen y las metas perseguidas por el partido determinan las estrategias políticas que van a seguir.	Proceso de fundación Objetivos o metas que buscan alcanzar Medio en que se desenvuelven.	Por decir algo, el proceso de formación de los partidos analizados registra un origen marcado por un antecedente social y político de organizaciones sociales, y una fundación, en ambos casos, uni-personalista.	Sistema de Partidos

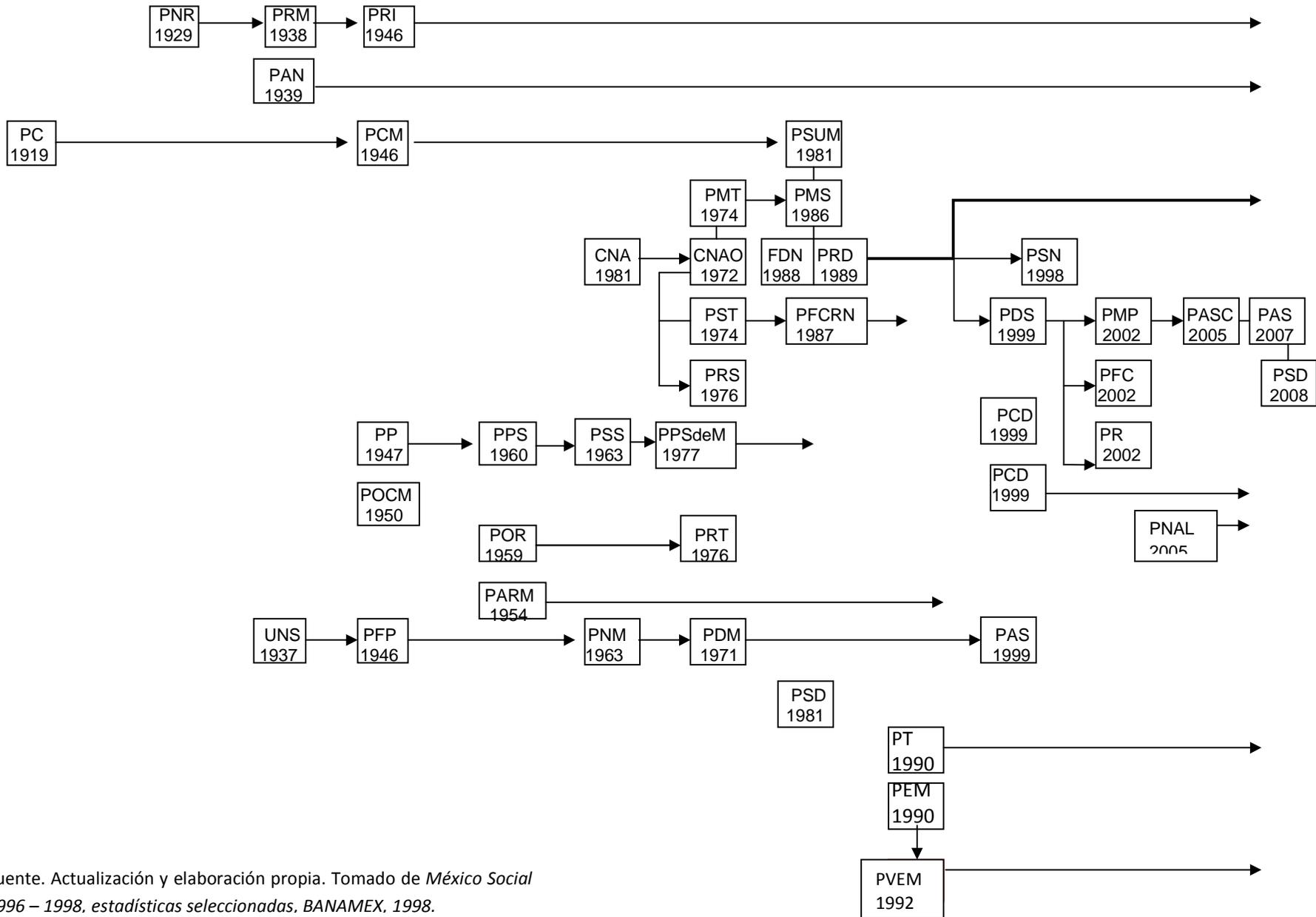
Roberto de J. Ortiz Vega	Describir el proceso de formación de los partidos minoritarios, centrándose en los aspectos como plataformas y campañas electorales llevadas a cabo.	El documento no plantea una hipótesis como tal.		El origen formativo y las diferencias ideológicas son constantes en los partidos minoritarios.	Histórico, electoral
Miguel González Madrid	Explica el ascenso en el sistema del partido del Trabajo, siendo este catalogado como un partido minoritario	El ascenso de un partido minoritario se funda en la consistencia de la articulación de la presencia social y territorial en ciertas regiones del país, la capacidad de la dirección del partido y la asignación de un líder.	Presencia social Capacidad de la dirección del partidos Características del líder político.	El PT ha ascendido dentro del sistema de partidos gracias a sus características de órganos de decisión y búsqueda de líderes carismáticos.	Sistema de partidos

Cuadro I. Síntesis de la Operacionalización. Cap. III



Cuadro II. Aparición de los partidos políticos en México, 1910 – 2010. Cap. IV

1910-1920 1920-1930 1930-1940 1940-1950 1950-1960 1960-1970 1970-1980 1980-1990 1990-1994 1994-1999 1999-2002 2002-2010



Fuente. Actualización y elaboración propia. Tomado de *México Social 1996 – 1998, estadísticas seleccionadas*. BANAMEX, 1998.

Resultados de la Tasa de Éxito Legislativo. Cap. IV

PPM = Partidos Políticos Minoritarios PPD = Partidos Políticos Dominantes

PPM	Absolutos	Relativos	PPD	Absolutos	Relativos
aprobadas	80	12.07	Aprobadas	344	14.10
desechadas	108	16.29	Pendientes-Rechazadas	2095	85.90
pendientes	475	71.64	Total presentadas	2439	100
total presentadas	663	100			

Desglose por partido								
Desechadas		%	Aprobadas		%	Pendientes		%
CONV	32	28.32	CONV	15	28.85	CONV	121	24.30
PSD	4	3.54	PVEM	18	34.62	PVEM	171	34.34
PNAL	33	29.20	PNAL	12	23.08	PNAL	102	20.48
PT	10	8.85	PT	5	9.62	PT	48	9.64
PVEM	34	30.09	PSD	2	3.85	PSD	56	11.24
Total	113	100	Total	52	100	Total	498	100.00

Tasa de éxito legislativo para PPD según Cámara de Diputados

	Presentadas	Aprobadas	Tasa de éxito legislativo
PRI	799	117	14.64
PAN	692	133	19.22
PRD	765	94	12.29
Total	2256	344	15.25

Tasa de éxito legislativo total

Aprobadas	424
Total presentadas	3102
Tasa	13.67

Éxito PPD

Aprobadas	344
Total presentadas	2439
Tasa	14.1041

Éxito PPM

Aprobadas	160
Total presentadas	663
Tasa	4.1

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Villanueva, Luis.
2006 *Gobernanza y Gestión Pública*. México, FCE
- Aguirre Quezada Juan Pablo. Los partidos políticos en México. Análisis de los partidos minoritarios en el sistema partidista de las elecciones del 2002, en *Razón Cínica*, UNAM, 2008
- Alcántara Sáez, Manuel y Flavia Freidenberg (eds.),
2001 *Partidos políticos de América Latina*. Ediciones Universidad, Salamanca.
- Bäck, Hanna
2007 Coalitions forms, en *Party politics review*, LONDON
- Becerra, Pablo Javier
2003 Contexto y propuestas para una reforma electoral. México, ILSÉN.
- BID
2006 La política de las políticas públicas.
- Blancas, Arturo R. y Tomás L. Vidrio.
1956 Índice biográfico de la XLIII Legislatura federal. México
- Bobbio, Norbert, Gianfranco Pasquino y Nicola Mateucci
1981 *Diccionario de política*, s. XXI, México, pp. 899-912, 1493-1501
- 2000 *Izquierda y Derecha*, Suma de letras, Madrid.
- Boissevain, Jeremy
2003 Coaliciones, en Félix Santos Requena (coord.). Análisis de redes sociales, orígenes, teorías y aplicaciones. Centro de Investigaciones Sociológicas de Madrid, España.
- Bolleyer, Nicole
2007 Small parties: From party pledges to government policy, *West European Politics*, SN - 0140-2382.
- Brandes, Ulrik, Patrick Kenis y Jörg Raab
2005 *La explicación a través de la visualización de redes* en REDES, Revista hispana para el análisis de redes sociales, Vol.9, #6, disponible en línea en <http://revista-redes.rediris.es>
- Camp, Roderic Ai.
1995 *Biografías de políticos mexicanos 1935-1993*. México, FCE.
- Cedillo Delgado, Rafael
2007 Organización y estrategias de los partidos políticos emergentes. Espacios públicos, UAEM
- Congreso de la Unión México.
2006 Treinta años de cambios políticos en México. México, Cámara de Diputados, LLX Legislatura Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa Miguel Ángel Porrúa
- Dabas, Elina
1993, Red de redes. Las prácticas de intervención en redes sociales, Buenos Aires: Paidós, 175 páginas.

Dabas, Elina y Najmanovich, Denise
1995, *Redes. El lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil*, Buenos Aires: Paidós, 455 páginas.

Downs, Anthony.
1967 *An economic theory of democracy* /Anthony Downs, New York Harper & Row, 310 p.

Etzioni, Amitai
1971 *A comparative analysis of complex organizations: on power, involment and their correlates* /Amitai Etzioni, New York Free Press, 366 p.

Fernández Méndez, Jorge.
1992 *La política de los 400 imecas, el PEM y sus alrededores*. En revista Nexos, abril, núm. 172

Flores Andrade, Anselmo.
2005 *Democracia y Dinero. Partidos nuevos y asociaciones políticas naciones en México*, en *Reflexión política*, junio, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia, p. 134-153

García Faroldi, M. Livia.
2008 *Construyendo Europa, Las redes sociales en la difusión de actitudes e identificaciones hacia la Unión Europea*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Colección monografías num. 265, España, pp.356

Galindo, Jesús
2001, “Redes y comunidades virtuales. La construcción social en el mundo, el ciberespacio y el hipermundo”. Artículo en línea, disponible en <http://www.geocities.com/arewara/arewara.htm>

Gil Tejada, Jorge, Deyanira Bedolla Pereda y Alejandro Ruiz León
2009 *Redes dinámicas Neo-artesanales. Aplicaciones de la teoría de redes sociales para el estudio del arte popular en México* en REDES Revista hispana para el análisis de redes sociales, vol. 17, #10, diciembre, disponible en <http://revista-redes.rediris.es>

Gil Mendieta, Jorge y Samuel Schmidt
2002 *Análisis de redes, aplicaciones en ciencias sociales*, IIMAS, UNAM. 178pp

González Casanova, Pablo
1981 *El estado y los partidos políticos en México*, Era, México

González Madrid, Miguel.
1994 *El partido del Trabajo, un partido minoritario en ascenso*. UAM-I

Hanneman, Robert A.
2000 *Introducción a los métodos del análisis de redes sociales*. Universidad de California Riverside, EUA.

Harary, Frank
1969 *Graph Theory*, Perseus Books Group, 274pp.

Katherine Faust
2002 *Las redes sociales en las ciencias sociales y del comportamiento*, en Mendieta Gil y Schmidt Samuel, *Análisis de Redes, aplicaciones en ciencias sociales*, IMAS-UNAM, México, 2002, 180:1-14

Keman, Hans.

2002 Comparative democratic politics. SAGE, London.

Leyva Piña, Marco Antonio

2006 Partido Nueva Alianza: la metamorfosis del SNTE en Partido, en *El Cotidiano*, enero-febrero, vol. 21, núm. 141, Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco, pp. 54-64

Liphart, Arend.

1988 Democracia en las sociedades plurales. México: Prisma.

Lomnitz, Larissa

1971. "Reciprocity of Favours in the Chilean Middle Class" en *Studies in Economic Anthropology*, compilado por George Dalton, Washington, AAA.

Lomnitz Adler, Larissa

1975. *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI

2001, Redes sociales, cultura y poder. Ensayos de antropología latinoamericana, México: FLACSO, 374 páginas.

2002 *Redes sociales y partidos políticos en Chile* en REDES Revista hispana para el análisis de redes, Vol. 3, #2, sept-nov. Disponible en <http://revista-redes.rediris.es>

Lujambio, Alonso, ed.

1996 Poder legislativo. México: Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública; UAM.

Llamazares, Iván y Rickard Sandell

2002 *Partidos políticos y dimensiones ideológicas en Argentina, Chile, México y Uruguay*, en POLIS, año/vol. 00, número extraordinario, UAM-I, México

Lozares, Carlos

1998 "La teoría de las redes sociales". Papers: Revista de Sociología. Bellaterra: UAB. (Teoría de redes sociales, análisis de redes sociales), disponible en línea en <http://webs2002.uab.es/antropologia/ars/paperscarlos.rtf>.

Martínez Héctor y Alejandro Méndez

1996 *"El Estudio de las relaciones intergubernamentales: una revisión bibliográfica"*, CIDE

Mella Márquez, Manuel

1997 Curso de partidos políticos. Series en Akal Universitaria; 191. Madrid, España: Aka.

Miceli, Jorge E.

2008 *"Los problemas de validez en el análisis de redes sociales: Algunas reflexiones integradoras"* en REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales, Vol.14, #1, Junio 2008 disponible en línea en <http://revista-redes.rediris.es>

Miklos, Tomás, Leonardo Curzio y otros (Coord.)

1994 *Las decisiones políticas, de la planeación a la acción*. Siglo XXI, México

Molina, José Luis

2001 *El análisis de las redes sociales. Una introducción*. Ediciones Balleterra, España.

Musacchio, Humberto.

2002 *Quién es quien en la política mexicana*. México, Plaza Janès.

Nacif Hernández, Benito, Díaz Iturbe, Diego Ernesto, y otros.

2007 *Informe de desempeño legislativo, primer año de ejercicio de la LX Legislatura*, Monitor Legislativo, CIDE.

Naranjo – Leclercq Andrea

2008 *La teoría de redes sociales y análisis de redes de políticas públicas: a propósito del estudio sobre “El poder económico en el Perú”*. Disponible en <http://andreanaranjo.wordpress.com/2008/04/04/la-teoria-de-redes-sociales-y-analisis-de-redes-politicas-publicas-a-proposito-del-estudio-sobre-el-poder-economico-en-el-peru/>

Ortiz Vega, Roberto de J.

1994 *Partidos, candidatos, plataformas y campañas en los partidos minoritarios*. Revista UAM-I

Orozco Henríquez, J. Jesús.

2004 *La democracia interna de los partidos políticos en Iberoamérica y su garantía jurisdiccional*, México Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Panebianco, Angelo

1990 *Modelos de partido*, Alianza, Madrid.

Pérez, Germán y Antonia Martínez (Comps.)

2000 *La Cámara de Diputados en México*, Porrúa

PNUD

2004 *La democracia en América Latina*

Radcliffe - Brown, A.R.

1940 *On social structure*. Journal of the Royal Anthropological Society of Great Briain and Ireland, 70: 1-12

Reveles, Vázquez, Francisco. (Coord.)

2006 *Los partidos políticos en México*, México UNAM Gernika

Requena Santos, Félix (coord.)

2003 *Análisis de Redes Sociales, orígenes, teorías y aplicaciones*. Centro de Investigaciones Sociológicas de Madrid, España.

2003 *Orígenes sociales del análisis de redes*, en Félix Santos Requena (coord.). *Análisis de redes sociales, orígenes, teorías y aplicaciones*. Centro de Investigaciones Sociológicas de Madrid, España.

Román Marugan, Paloma

1997 *Los sistemas de partidos: un caleidoscopio de interés en Curso de partidos políticos* Series en Akal Universitaria; 191. Madrid, España: Aka.

Sanz Méndez, Luis

2003 “Análisis de redes sociales: o cómo representar las estructuras sociales subyacentes”, en *Apuntes de ciencia y Tecnología*, no. 7, Junio, Unidad de Políticas Comparadas (CSIC),

Sartori, Giovanni

1980 *Partidos y sistemas de partidos, marco para un análisis*, Alianza, España.

Shepsle, Kenneth A.

2005 Las fórmulas de la política. Series en (Pensamiento).México: Taurus.

Solís Nieves, Víctor Hugo.

1993 Los partidos minoritarios: precursores de las nuevas alianzas, en Leonardo Valdez, Elecciones y partidos en México. UAM

Tsebelis, George. Jugadores con veto. Series en (Sección de Obras de Política y Derecho).México: FCE, 2006.

Wellman, Barry

1998 Structural analysis: from metaphor to substance, en Social Structures; A network Approach, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 130-184

Yañez Rivas, Viridiana Gabriela

2008 Tesis “Estructura y Evolución del Partido Alternativa Socialdemócrata”. Director. Juan Mora Heredia. Universidad Autónoma Metropolitana, Departamento de Sociología, inédita.

Entrevistas

Todas fueron realizadas por Viridiana Gabriela Yañez Rivas entre febrero y mayo de 2010:

- Jorge Javier Romero, Asesor en la constitución de los estatutos de Alternativa
- Irma Martínez Manríquez, Senadora PNAL LXI Legislatura
- Jaime Cárdenas Gracia, Diputado Federal PT LXI Legislatura
- Oscar Vélez Ruiz Gaytán, Miembro Secretaria de Medio Ambiente del PVEM

Seguimiento hemerográfico

El Universal, 01/01/2006 – 01/01/2010, versión electrónica
www.eluniversal.com.mx/noticias.html

La Jornada, 01/01/2006 – 01/01/2010, versión electrónica
www.lajornada.unam.mx/noticias.html

Excélsior, 01/01/2006 – 01/01/2010, versión electrónica
www.excelsior.com.mx/noticias.html

Reforma, 01/01/2006 – 01/01/2010, versión electrónica
www.reforma.com.mx/noticias.html

Bases de datos

Partidos políticos y consolidación democrática en México [base de datos]. [México, DF.]; Proyecto PAPIIT. Base de datos documental, Universidad Nacional Autónoma de México

Iniciativas LX Legislatura [base de datos en CD-ROM] [México, DF.]

Otras fuentes

Diccionario biográfico del Gobierno Mexicano, addenda 1993. México, Presidencia de la República, Unidad de la Crónica Presidencial, FCE.

Directorio telefónico de los cc. Diputados, grupos parlamentarios del PT, PVEM, PSD y CONV, Cámara de Diputados LX Legislatura. México, Cámara de Diputados, mimeo, julio 2006

Referencias electrónicas

http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/Dictámenes/60/gp60_a2segundo.html

http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/Dictámenes/60/gp60_a2extra1.html

http://www3.diputados.gob.mx/camara/002_informacion_parlamentaria

Monitor Legislativo CIDE <http://www.monitorlegislativo.org.mx/documentos.php>

Gaceta parlamentaria, versión electrónica. LX y LXI Legislatura

http://gaceta.diputados.gob.mx/gp_iniciativas.html

http://gaceta.diputados.gob.mx/gp_dictámenes.html

Sistema de Información Legislativa

http://gaceta.diputados.gob.mx/SIL/Iniciativas/gp60_b_Partidos.php3

<http://gaceta.diputados.gob.mx/SIL/Iniciativas/Base.html>

INFOPAL

http://www.diputados.gob.mx/sistema_legislativo.html

PECAR Análisis de Redes Sociales de Madrid

<http://www.ucm.es/info/pecar/Analisis.htm>

Constitución política de los Estado Unidos Mexicanos, Vigésima edición, editorial: Delma, Edo. de México, 1994, P.p. 180. Disponible en línea en

<http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/>

Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicano

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/168.pdf>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

Referencias electrónicas para la construcción de la Red del Partido Verde Ecologista de México

<http://www.partidoverde.org.mx/>

http://es.wikipedia.org/wiki/Partido_Verde_Ecologista_de_México
<http://www.greenpeace.org/mexico/de-actualidad/astillero-los-diputados-decid>
http://www.losverdesdemadrid.org/madrid/web.php?ver=noticias_ampliar&id=2681&titulo=P
[VEM,%20repudiado%20por%20los%20Verdes%20europeos](http://www.losverdesdemadrid.org/madrid/web.php?ver=noticias_ampliar&id=2681&titulo=P)
<http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/44710.html>
http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=3189
<http://eldefe.com/2009/06/30/pena-de-muerte-partido-verde/>
<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2009/06/17/index.php?section=politica&article=003n3p>
[ol](http://www.hombrenaturaleza.org.mx/)
<http://www.hombrenaturaleza.org.mx/>
http://www.juanruizhealy.com/articulos/Nov-2001/afondo_nov-09-01.htm
<http://es.electionsmeter.com/encuestas/jorge-gonzalez-torres>
<http://www.accessmylibrary.com/article-1G1-71822751/jorge-gonzalez-torres-pillo.html>

Referencias electrónicas para la construcción de la Red del Partido Nueva Alianza

<http://www.nueva-alianza.org.mx/>
<http://www.alianzajoven.org.mx/>
<http://www.snte.org.mx/>
<http://alserdan.blogspot.com/2009/12/los-tentaculos-de-elba-esther.html>
<http://www.sergioaguayo.org/portal/>
<http://www.eluniversal.com.mx/notas/673171.html>
<http://www.eluniversal.com.mx/notas/362299.html>
<http://www.jornada.unam.mx/2007/07/08/index.php?section=politica&article=003n1p0l>
<http://www.eluniversal.com.mx/columnas/66680.html>
<http://sindicato-snte.blogspot.com/>
<http://www.gestiopolis.com/canales3/ger/redsocial.htm>
<http://ca-bi.com/blackbox/?p=2884>
<http://www.eumed.net/tesis/2009/rjg/Analisis%20mediante%20redes%20de%20politicas.htm>
<http://andreanaranjo.wordpress.com/2008/04/04/la-teoria-de-redes-sociales-y-analisis-de-redes-politicas-publicas-a-proposito-del-estudio-sobre-el-poder-economico-en-el-peru/>

Referencias electrónicas para la construcción de la Red del Partido del Trabajo

http://es.wikipedia.org/wiki/Laura_Itzel_Castillo
http://sitl.diputados.gob.mx/LXI_leg/listado_diputados_gnpn.php?tipot=4
http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:IJT1GYz4CaEJ:www.Congresooaxaca.gob.mx/lx/info/C_Prensa/Abr08/16%2520ABR%2520-%2520NOTA%2520PONENTES%2520SEMINARIO.pdf+jaime+fernando+cardenas+gracia+profesor+de&hl=es&gl=mx&pid=bl&srcid=ADGEESi4zsu96ToRpgBQnxU62YollAAjoedeBzP5dqPF6UrAyNUXCC6c_oGkhMD1e2ColDC2_yeRZFceGST3LzNez

roEkHqmwiUXVEUJiHfsUJXQC_MrbzWOxKOmPnHaCkqsUc5Dbrms&sig=AHIEtbT3ti2O_MXs6N0BN_-jiC4wb_Pxwg
<http://circulodeestudios-gabinete.blogspot.com/2006/11/mario-alberto-di-constanzo-armenta.html>
http://sintesis.cen-prd.org.mx/resumen.php?articulo_id=34654
<http://sil.gobernacion.gob.mx/portal>
http://es.wikipedia.org/wiki/Gerardo_Fernández_Noroña
<http://www.archivoconfidencial.com.mx/?c=148&a=4070>
<http://hosting.diputados.gob.mx/oscargonzalez/biografia.html>
<http://www.cucsh.udg.mx/sitios/epoliticos/profesoresibarrapedroza.htm>
<http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/asegura-candidata-guadalupe-gallo-sufre-acoso>
http://es.wikipedia.org/wiki/Ifigenia_Martínez
http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:ULWN9rb3BloJ:transicion.fox.presidencia.gob.mx/curriculums/pmunozledo.doc.PDF+porfirio+muñoz+ledo&hl=es&gl=mx&pid=bl&srcid=ADGEESgwRI-UHIk-bc16IcVRU4nVM4-x074qRBLOBVOHDK8OzrXsGfYYf2V_-cyz8a_I_n-USE0mI8qQ8v7-7mkThfeJuJbRA1954CPCsXxGEG3wk3pFMHlvX-5PQzPtBo04rnL216DN&sig=AHIEtbRHbqR4k6qfQxcOgV2up2-M9KhsfA
http://www.uma.maristas.edu.mx/archivos/file_PorfiriaMunoz-Web.pdf
<http://www.jornada.unam.mx/2010/02/02/index.php?section=politica&article=006n1pol>
http://sitl.diputados.gob.mx/listado_diputados_gnpn.php?tipot=TOTAL
http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=2300858
http://www.zacatecasensintesis.com/noticias/index.php?option=com_content&view=article&id=315:renuncia-clemente-velasquez-al-prd&catid=37:politica&Itemid=85
<http://www.pttabasco.org.mx/noticias2/38-legisladores/67-jaime-cervantes-rivera-.html>
<http://www.lupaciudadana.com.mx/SACSCMS/XStatic/lupa/template/blog.aspx?b=39794>
<http://www.oem.com.mx/elsoldetijuana/notas/n366044.htm>
<http://www.ricardomonreal.com.mx/452.html>
http://www.senado.gob.mx/legislatura.php?ver=sencurricula&id_senador=109
<http://www.whatthetrend.com/trend/Rosario+Ibarra/detail>
http://www.jornada.unam.mx/2005/05/02/informacion/81_rosario.htm
http://www.comiteeureka.org.mx/index.php?option=com_content&view=section&id=6&Itemid=2
<http://www.rebellion.org/hemeroteca/ddhh/ibarra140502.htm>
<http://www.asambleadf.gob.mx/index2.php?pagina=17938>
<http://zapateando2.wordpress.com/2009/06/21/tres-textos-sobre-los-antecedentes-politicos-de-adolfo-orive/>
<http://www.sicontexto.com/cafe6.htm>
<http://www.miespaciolibre.com.mx/secciones/info.php?info=090624columnas.html>
http://sintesis.cen-prd.org.mx/resumen.php?articulo_id=29970
http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=246113
<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/166692.html>

<http://sdpnoticias.com/sdp/contenido/2008/08/17/21075>

Referencias electrónicas para la construcción de la Red del Partido Convergencia

http://www.senado.gob.mx/legislatura.php?ver=sencurricula&id_senador=124
http://www.convergencia.org.mx/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=120&Itemid=262#luis_walton
<http://www.grupocontexto.com/?c=124&a=12698>
http://cetrade.org/v2/revista_transicion/2004/revista_53_los_candidatos/DDR_curriculum_vitae
<http://www.imagenypolitica.com/content/view/10977/8/>
<http://www.terra.com.mx/noticias/articulo/853383/Revelan+que+43+personas+controlan+todas+las+guarderias.htm>
http://www.cnnexpansion.com/centralectoral/resulta_noticia.php?uid=2107
<http://www.letraslibres.com/blog/blogs/index.php?title=i+quien+esta+detras+del+epr&more=1&c=1&tb=1&pb=1>
http://www.e-consulta.com/oaxaca/index.php?option=com_content&task=view&id=10138&Itemid=27
<http://www.notisistema.com/noticias/?p=229630>
<http://www.eluniversal.com.mx/notas/621839.html>
<http://www.oem.com.mx/esto/notas/n948134.htm>
<http://perdomo-blog.blogspot.com/2007/11/juan-fernando-perdomo-bueno.html>
<http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/notas/n1549967.htm>
http://www.suracapulco.com.mx/nota1e.php?id_nota=7515
<http://www.radio.larnr.org/?p=2474>
<http://www.notisistema.com/noticias/?p=238374>
<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/12/29/index.php?section=politica&article=003n1pol>
http://diarioaxaca.com/index.php?option=com_content&view=article&id=5132:gabino-cue-monteagudo-cuenta-con-el-apoyo-total-de-la-dirigencia-nacional-de-convergencia&catid=1:partidos&Itemid=2
http://es.wikipedia.org/wiki/Gabino_Cué_Monteagudo
http://www.adnsureste.info/elecciones_oax/gabino_cue_monteagudo.html
http://www.imagensigloxxi.info/noticias/index.php?option=com_content&task=view&id=102684&Itemid=926
<http://www.notiver.com.mx/index.php/lascolumnas/66087.html>
http://sitl.diputados.gob.mx/listado_diputados_gnpn.php?tipot=TOTAL
<http://sdpnoticias.com/sdp/contenido/2009/03/04/345179>
http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:4pea7vDpC5YJ:www.fusda.org/Revista13-5MarthaTagle.pdf+martha+tagle+martinez&hl=es&gl=mx&pid=bl&srcid=ADGEESjz8R196jQIGpooCICrTQyeqNJgYIHbGIJTt0PkV8gMI_02bdZ8sS1HhW6EKjQ4ZdLd27udTmxCCrrVnW89K_feQI4NKxPRxyWN0_Ifr-

[K9xe2PfgWQB4_LD72uoT03XDWixI&sig=AHIEtbOxLiJEXk-Yec2lrQhAt1XLzkVFyQ](http://www.fusda.org/Revista13-11YadiraGalvez.pdf+yadira+galvez+salvador&hl=es&gl=mx&pid=bl&srcid=ADGEESH_OX_Mz7QcOoJGgVAMiaY0L6Z23JoQlWebDrY0g_S-NrUcJ7mqwEeQTUeG6rZ9dLbg4vklavtTyyKgh0VxYfWMPD-rTHfBkymr-k2mxE573m9q_JjXFv7jNWLbZcMD64o7oQQ&sig=AHIEtbTKPPEY4iRigMDzRGYMB3OV1utLOW)
http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:pM9KqZdmMtUJ:www.fusda.org/Revista13-11YadiraGalvez.pdf+yadira+galvez+salvador&hl=es&gl=mx&pid=bl&srcid=ADGEESH_OX_Mz7QcOoJGgVAMiaY0L6Z23JoQlWebDrY0g_S-NrUcJ7mqwEeQTUeG6rZ9dLbg4vklavtTyyKgh0VxYfWMPD-rTHfBkymr-k2mxE573m9q_JjXFv7jNWLbZcMD64o7oQQ&sig=AHIEtbTKPPEY4iRigMDzRGYMB3OV1utLOW
http://www.porrúa.com/tienda_detalleLibro.asp?CB=9786074020380#recorido
http://sipres.condusef.gob.mx/home/sqlFUNCIONARIOS.asp?C_TipoFun=1&C_DGral=1110
http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=275358
http://www.e-consulta.com/oaxaca/index.php?option=com_content&task=view&id=13165&Itemid=27
http://www.convergencia.senado.gob.mx/convergencia/GrupoParlamentario/senadores_maldonado.html
<http://www.senado.gob.mx/legislatura.php?id=225>
<http://www.cimacnoticias.com/noticias/06jun/06061905.html>
http://www.telediccion.com.mx/artman2/publish/comunicacion_senadores/TRES_NUEVOS_SENADORES_DE_CONVERGENCIA_RINDIERON_SU_PROTESTA_EN_EL_PALACIO_DE_XICOT_NCATL.shtml

Referencias electrónicas para la construcción de la Red del Partido Alternativa Socialdemócrata

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/151120.html>
<http://psdmexico.blogspot.com/>
<http://parlamentaria.blogspot.com/2006/10/semblanza-elsa-conde-rodriguez.html>
<http://www.asambleadf.gob.mx/index2.php?pagina=17999>
<http://semanal.milenio.com/node/291>
<http://my.opera.com/Antipejes/blog/show.dml/3815319>
http://es.wikipedia.org/wiki/Andrés_Manuel_López_Obrador
http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/version_imprimir.html?id_notas=14227&tabla=columnas
http://impactolegislativo.org.mx/sitio/detalle_legislador.php?id_leg=2312